

Centro de Reflexión en Política Internacional

Coordinador:

Alejandro Simonoff

Secretario:

Leandro Sanchez

Miembros:

Bjerg, Cristen

Gómez, Federico

González Ceuninck, Agustina

Guerrina, Florencia

Lejido, Valeria

Levate Iriarte, Bárbara

Monacci, Laura

Munafó, Lucía

Parma, Ezequiel

Soibelzon, María Florencia

Zabala, Juan Pablo

Zapata, Victoria

Zurita, María Delicia

Presentación

Informe Anual sobre Política Exterior del gobierno argentino (Marzo 2010-Marzo 2011)¹

La política exterior del gobierno argentino del periodo que media entre los dos discursos de la Presidente a la Apertura de los periodos legislativos 128° y 129° del Congreso de la Nación estuvieron signada por varias cuestiones que queremos remarcar.

El hecho más relevante en ese periodo fue el cambio de canciller, y la discusión que emana sobre los posibles nuevos rumbos de la política exterior argentina.

En principio, más allá de la discusión que precedió el alejamiento de Jorge Taiana, algunos han señalado una adaptación frente al nuevo gobierno demócrata norteamericano, otros han señalado este desplazamiento por Héctor Timerman como un verdadero cambio.

En realidad nos parece que no va haber cambios profundos, ya que la llegada del antiguo embajador en Washington no va alterar la estructura decisoria, y los posibles ajustes o nuevos rumbos obedecen más a las necesidades de adaptación que los analistas que a lo que realmente está ocurriendo.

Una muestra de ello fue el incidente con la carga no declarada de un avión norteamericano, que no cumplía con las reglas de Aduana del país, al cual se le decomisaron pertrechos que traía para un curso de capacitación en manejo de crisis y toma de rehenes. Aunque fue un suceso menor, la forma de tratamiento, donde el Canciller intervino directamente y luego protestó ante la embajada de Estados Unidos para este país dé explicaciones sobre dicho material, mientras que Washington reclamó la devolución de material incautado.

Existe muchas especulaciones sobre las consecuencias de estos sucesos que van desde la reducción de la cooperación en área de seguridad, el retiro de estatus de aliando extra OTAN, o el del Sistema General de Preferencia y el resto de los beneficios comerciales.

¹ Realizado por la señorita Cristen Bjerg, las licenciadas Mariela Cuadro, Agustina González Ceuninck, Natalia López, Lucía Munafó, Florencia Soibelzon y Victoria Zapata, las profesoras Laura Monacci y María Delicia Zurita y los Licenciados Federico Gomez, Leandro Sanchez y Juan Pablo Zabala, bajo la dirección del Prof. Dr. Alejandro Simonoff.

Aunque en los Estados Unidos políticos y analistas celebraron una serie de iniciativas del gobierno argentino como el silencio frente al escándalo del Wikileaks, la auditoria del FMI en el INDEC y las negociaciones en el Club de París, aunque no saben si fue un abandono de las políticas "más radicales" de Néstor Kirchner o si fue "solo cosmético y coyuntural."

Otro de los temas que influirá fue el deceso del ex Presidente, Néstor Kirchner que en el plano que nos ocupa tuvo un enorme impacto, tanto en la estructura decisoria, cuestión que aún no podemos evaluar acabadamente cómo funciona el nuevo sistema, como en la política que se seguirá en la UNASUR de la cual era su Secretario General.

En el marco multilateral, en la reunión de Toronto del G 20 se produjo un alineamiento extraño en las discusiones que ubicaron a los Estados Unidos junto a los países emergentes que reclamaron un rol más activo de los Estados en la promoción de medidas que permitan salir de la crisis, frente a la reacción de los países europeos que reclamaron ajustes presupuestarios para salir de ella. Este alineamiento resultó interesante, ya que los países del viejo continente quedaron como promotores de las recetas neoliberales.

La propuesta de realizar un juicio en un país neutral fue rechazada por el régimen iraní, el cual consideró que la causa posee una "improcedente hipótesis" que acusa a ciudadanos iraníes, producto de una "administración corrupta" en referencia a la de Carlos Menem y que encubrió a los "autores reales".

La proclamación de la Argentina al frente del G-77 más China, para en Embajador ante las Naciones Unidas, fue utilizada por el gobierno como una forma de contrarrestar las críticas, que señalaban que su política exterior había llevado al aislamiento del país.

En el medio de la llamada "guerra de divisas" se realizó la cumbre de Seúl del G 20 en noviembre de 2010, donde la Presidente marcó por un lado su "modelo" económico y por otro reclamó la necesidad regular los movimientos de capitales y las calificadoras de riesgo.

Aunque esta Cumbre terminó sin definiciones concretas y con declaraciones vagas sobre la guerra de las divisas, tendrá un impacto positivo, ya que los fondos de inversión girarán hacia los precios de los commodities, cosa que beneficia a un país exportador de ellos, como el nuestro, pero también negativos como la proliferación de políticas proteccionistas que podrían poner escollo en el desarrollo del comercio internacional.

Continuando con el plano multilateral, la Argentina reconoció a Palestina como un Estado Libre e independiente, siguiendo la decisión brasileña, como parte de la tradicional posición del país en esa materia:

Esta decisión generó críticas del Departamento de Estado norteamericano que la consideró "prematura" y de las autoridades de la comunidad judía en el país.

En enero de 2011 visitó el país el encargado del Departamento de Estado para América latina, Arturo Valenzuela, en la reunión con el gobierno argentino se plantearon temas como las restricciones existentes a la carne y los limones argentinos para ingresar al mercado estadounidense.

En este plano y como muestra de lo que veníamos apuntando, la cuestión del avión, sumada a la no visita de Obama al país, ocuparon gran parte de la relación con los Estados Unidos que se mostró cada vez menos posible de ser llevada adelante en los marcos multilaterales, y reclama en esta instancia una política más específica.

A partir del anuncio del viaje del presidente norteamericano a la región (visitó Brasil, Chile y El Salvador), el Canciller Timerman declaró que los motivos de evitar su llegada al país se deben a que su administración no quiere comprar armas, ni firmar tratados de seguridad ni de libre comercio. Muchos analistas señalan que esta decisión estadounidense mereció como respuesta el incidente del avión de cargas en Ezeiza, aunque oficialmente mereció otra respuesta, Obama no visita países en trámites electorales.

El conflicto surgido entre Colombia y Venezuela, por la denuncia del presidente saliente del primer país, Álvaro Uribe, de la permanencia y protección de las FARC en territorio venezolano, llevó a un nuevo punto de tensión entre ambos estados que llevó a la UNASUR se ofreciera como mediador en el conflicto, y en donde su secretario general tuvo un rol destacado para la salida de la crisis.

Una de sus últimas acciones, Néstor Kirchner como Secretario General de UNASUR fue la convocatoria a una reunión de presidentes para realizar un plan de respaldo, durante el intento de golpe de Estado contra el Presidente Correa de Ecuador, a la que asistieron casi todos los mandatarios para respaldarlo.

Siguiendo en el plano regional, la llegada del fallo del Tribunal de La Haya, y el recambio del gobierno uruguayo, permitieron encontrar una salida al conflicto que nos enfrentaba con Montevideo, a partir de la implementación de un monitoreo conjunto de las aguas y de la planta de celulosa en las márgenes del río Uruguay.

La presentación de un informe sobre la contaminación de la empresa Botnia generó un cruce con el Uruguay en octubre de 2010. Al mes siguiente los Cancilleres de Uruguay Almagro y argentino Timerman anunciaron la realización de controles continuos sobre el Rio Uruguay en un laboratorio canadiense.

En relación con el MERCOSUR podemos señalar que la cumbre realizada en San Juan ha sido sumamente revitalizante en muchos aspectos de la agrupación regional, ya que ha afirmado la alianza estratégica entre Argentina y Brasil y se ha llegado a un acuerdo para el Código Aduanero Común.

En la Cumbre del Mercosur realizada en Foz Iguazú en diciembre de 2010 se estableció que el mercado regional será una unión aduanera completa en el año 2019 y se anunciaron la firma de un acuerdo con Palestina, como parte del proceso de reconocimiento realizado a ese país por parte de los estados miembros.

Muchos interrogantes se generaron a partir de ausencia de la Presidente argentina en la asunción de Dilma Rousseff, que fueron despejados por su primera visita oficial de carácter internacional a Buenos Aires a fines de enero de 2011, la cual en un reportaje reconoció que la relación con la Argentina es especial y estratégica considerando a nuestro país "un socio de alcance regional".

La visita tuvo un carácter fuertemente integrativos en materia energética y tecnológica aunque no estuvo ausente el fantasma de la devaluación de real que podría impactar negativamente en las cuestiones comerciales para la Argentina.

El viaje de Cristina Fernández por Kuwait, Qatar y Turquía, se enmarcan dentro de la búsqueda de nuevos mercados para las exportaciones argentina, ya que esos países son fuertemente demandantes de alimentos y de tecnologías que se pueden proveer, como las referidas a la energía nuclear y alternativas, que podrían constituirse en un jalón mas en las políticas de diversificación comercial y además de buscar nuevas fuentes de inversiones para el país.

La diversificación de nuestro comercio exterior fue importante, no nos fue ajena que en algunos casos como el mercado chino las exportaciones con mayor valor agregado están siendo perjudicadas desde el semestre anterior, por la decisión china de suspender de la compra de aceite de soja que fue suspendida en octubre de 2010.

Aquí el gobierno siguió varias alternativas, una negociar con China el levantamiento de la represalia, ya que habría estado motivada en la restricción de importaciones chinas en varios rubros industriales, y buscó mercados alternativos, como para este caso fue el hindú.

En este plano también debemos hacer mención a la propuesta realizada por el Presidente Francés Nicolás Sarkozy, quien planteó la necesidad de regular el mercado internacional de alimentos para evitar la suba de estos. Como se sabe la suba de los alimentos obedece, no solo a la demanda de países como China e India, sino también a las jugadas especulativas de financistas internacionales que apuestan a escenarios futuros del valor de estos productos, afectando sobre todo a los países más pobres. Aquí, la posición del país como exportador productos agrícolas y ganaderos fue de rechazar tal posición, conjuntamente con Brasil.

En los tres primeros meses de 2011 las exportaciones totalizaron, unos 17.140 millones de dólares y las importaciones 11.067 de la misma moneda que representan un incremento porcentual con respecto al primer trimestre del año anterior del orden del 31 y 38 % respectivamente, El saldo de la balanza comercial fue sumamente amplio, con 1.788 millones de dólares, casi doscientos millones dólares menos que en el periodo anterior. Se continuó con la estructura diversificada de nuestras exportaciones, -las principales áreas de comercialización: MERCOSUR (28 %), Chile y el resto de la ALADI (14 %), el Sudeste Asiático y China (10 %), el Nafta (9 %) y la Unión Europea (17 %), nuestras importaciones siguen poco equilibradas, con una preeminencia del MERCOSUR en casi un 32 %, y persistió el aumento de llegada de productos asiáticos, 21 %.

En los temas referidos al tratamiento de la Deuda Externa, nuestro país culminó exitosamente la llamada segunda etapa del canje de bonos en default, donde si sumamos la primera etapa alcanzan más del 90 % del total, convirtiéndose en un éxito para el país, ahora restan las negociaciones con el Club de Paris que continua demoradas por la exigencia de éste a un acuerdo con el FMI.

Siguiendo con este tema, se ha avanzado en la negociación con el Club de Paris, pero existen problemas en cuanto a la definición del monto total de la deuda, esta creció de unos 4.400 millones de dólares a 7.700, como por los plazos de pagos. Durante el viaje a Nueva York, el ministro de Economía, Armando Boudou, anunció que los pagos al Club de Paris no se harían con reservas del Banco Central.

En ese orden los miembros del Club de Paris acordaron esperar la propuesta del gobierno por escrito, y esperar un pago al contado de la deuda para evitar la auditoria y un plan del FMI.

La clave de la negociación está en los plazos para la cancelación de esta deuda, mientras el gobierno se piensa que este tema quede cerrado durante el primer trimestre de 2011, en un plazo de cinco años, descartando el pago en un año como sugieren los miembros del Club de Paris.

En noviembre de 2010, el gobierno de Estados Unidos respaldó un proceso de negociación con el Club de Paris sin intervención del Fondo Monetaria Internacional.

Finalmente a fines de 2010 se iniciaron las conversaciones para el acuerdo con el Club de Paris, donde para enero del siguiente año se acordó el monto total de la deuda que rondó los 6.000 millones de dólares pero que no incluyen "los intereses moratorios o punitivos", cuyo valor oscilaría entre unos mil a dos mil millones de dólares, y las diferencias en los plazos están entre 18 meses por parte del Club de Paris y tres años por parte de la Argentina.

A pesar de la negativa oficial, el viaje de la presidente en octubre de 2010 a Alemania estuvo presente el tema del tratamiento de la deuda con el Club de Paris, ya que ese país es el principal acreedor del grupo que exige el arreglo con el FMI como paso previo.

A principios de noviembre de 2010, la presentación judicial realizada por el gobierno argentino donde rechazaba la efectuada por los fondos buitres en el Juzgado de Thomas Gresia, que sostuvo la inembargabilidad de las reservas de libre disponibilidad del Banco Central para el pago de la deuda, fue avalada por el gobierno norteamericano.

Finalmente con respecto a Malvinas, el tema estuvo surcado por los debates generados por la explotación petrolera británica en aguas soberanas argentinas y la decisión británica

de realizar ejercicios militares con misiles en aguas de las islas generó la protesta argentina en octubre de 2010.

Durante su visita al país, el presidente del Comité de Descolonización de la ONU, Donatus Keith Saint Aimeé, se reunió tanto con la Presidente como con el Canciller, reconoció que llevará tiempo lograr una solución al conflicto y pidió "paciencia" al país. En una entrevista realizada por el periódico Tiempo Argentino reconoció que "las partes han acordado que los intereses de los habitantes de las islas deben tomarse en consideración".

En diciembre de 2010, los británicos comenzaron a presionar a las ONU para lograr cambiar su posición de apoyo a las negociaciones por Malvinas, a través de notas al Comité de Descolonización, a partir de la posición manifestada por el Presidente del mismo en su visita a nuestro país, donde lo invitan a conocer las islas y su posición respecto al archipiélago.

ORGANISMOS POLÍTICOS INTERNACIONALES

Las actividades relacionadas a la Organización de Estados Americanos (OEA), están presentes a lo largo de todo el período analizado, y atraviesan temas sociales, económicos, humanitarios y aquellos relacionados a la seguridad de los habitantes de los países miembros. Adicionalmente, se continuó trabajando en los diferentes foros internacionales en pos promover la protección de los derechos humanos y alentar el uso de la genética forense para identificar víctimas de violaciones a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario. Asimismo, se ha continuado con la intensa labor de asistencia a los países hermanos a través de la Comisión Cascos Blancos.

Comenzando el período, en marzo de 2010 el canciller Jorge Taiana recibió a la embajadora Carmen Lomellin, nueva representante permanente de los Estados Unidos ante la Organización, quien formó parte de la comitiva que acompañó a la secretaria de Estado, Hillary Clinton. Taiana y Lomellin, acompañada por la embajadora de los Estados Unidos en nuestro país, Vilma Martínez, abordaron durante el encuentro que mantuvieron en el despacho del jefe de la diplomacia argentina, la situación en Haití, la cooperación en el marco de la OEA, y diversos temas sobre la mujer, entre otros puntos.

Por otro lado, por instrucción del canciller Jorge Taiana, y en el marco de las múltiples acciones que el Gobierno argentino ha desplegado y despliega por la Cuestión Malvinas en el plano multilateral –trabajando con todos los foros regionales y globales-, la

Representación Permanente de nuestro país ante la OEA, presentó al Secretario General del organismo, José Miguel Insulza, toda la documentación relativa a las acciones que, unilateral e ilegalmente, el Reino Unido desarrolla en áreas de la plataforma continental argentina en materia de hidrocarburos. De esta manera, la Representación argentina ante la OEA, a cargo de Rodolfo Hugo Gil, puso a disposición de Insulza y de los países miembros de la OEA los documentos que dejan en claro la posición argentina respecto de este nuevo hecho mediante el cual una vez más el Reino Unido se ha manejado de manera unilateral, con la política del hecho consumado y en violación a su obligación de no innovar en el área en disputa, tal como lo establece la resolución 31/49 de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Posteriormente, el canciller Taiana denunció la “nueva aventura británica que resulta lógica con el espíritu colonial que anima su presencia en el Sur del continente americano, buscando a miles de kilómetros los recursos que en su propio ámbito comienzan a resultar escasos” y alertó que “esta actividad ilegal trae aparejado un cúmulo de riesgos para la región, en términos de amenazas ambientales, como estamos siendo testigos en el Golfo de México. Y esas amenazas ambientales pueden afectar no sólo a la Argentina, sino a todo el sur de nuestra región”. Los cancilleres de América aprobaron “por aclamación” el reclamo argentino sobre las Islas Malvinas durante el plenario de la 40ª Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de la OEA que se llevó a cabo en el mes de junio en la ciudad de Lima, Perú.

En la misma Asamblea General, cuyo lema fue “Paz, seguridad y cooperación en la América”, Taiana aseguró que “la paz y la seguridad en la región son una condición indispensable para el desarrollo de nuestros pueblos” y que “este clima de paz y seguridad será más sólido en la medida en que se genere a partir de relaciones de amistad y cooperación, situación que debemos fomentar a través de la transparencia en nuestras acciones y una creciente fluidez en nuestros intercambios”. Agregó que estos valores, “en su conjunto, constituyen los cimientos del bienestar colectivo de la región y están vinculados entre sí de manera indivisible”. Taiana también se refirió al concepto de “seguridad multidimensional” que abarca tanto las amenazas tradicionales a la seguridad de los países como las nuevas amenazas tales como la delincuencia organizada transnacional, el tráfico ilícito de armas, la trata de personas, el tráfico ilícito de armas, la trata de personas, el tráfico de migrantes, el narcotráfico, el lavado de dinero, el

terrorismo, el secuestro, las pandillas delictivas y los delitos cibernéticos". Por último, consideró oportuna la mención en la Declaración a la Perspectiva de Género y afirmó: "reiteramos nuestro compromiso de continuar trabajando por la eliminación de la violencia contra las mujeres en situación de conflicto, poniendo fin a la impunidad".

En el mes de septiembre, en el marco de la 65° Asamblea General de las Naciones Unidas, el canciller argentino mantuvo un encuentro con el secretario general de la OEA, con quien repasó todos los temas de la agenda regional del organismo. Durante el encuentro, Timerman reiteró a Insulza la posición de la Argentina en lo referente a la necesidad de incrementar el presupuesto de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en apoyo de la acción de la Organización en esta materia. Por otra parte, en la XXXV Asamblea bianual de la CIM (Comisión Interamericana de Mujeres de la OEA), la delegada titular de Argentina, Embajadora Magdalena Faillace, fue elegida Vicepresidenta del Comité Directivo de la Comisión Interamericana de las Mujeres (CIM) de la OEA, primer órgano intergubernamental creado expresamente con el propósito de asegurar el reconocimiento de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de las mujeres en el continente americano.

Para finalizar con las actividades relacionadas con la OEA, en noviembre, se desarrolló en la ciudad de Santo Domingo la Segunda Reunión Interamericana de Ministros y Altas Autoridades de Desarrollo Sostenible, organizada por la Organización y el Gobierno de la República Dominicana, con el objetivo dar seguimiento a los acuerdos en esta materia que los Jefes de Estado y de Gobierno suscribieron en la V Cumbre de las Américas que se desarrolló en Trinidad y Tobago en el año 2009. La Delegación argentina a esta reunión, titulada "Hacia el Desarrollo Sostenible en las Américas", fue encabezada por el Embajador Gabriel Fuks, Presidente de la Comisión Cascos Blancos. Fuks expuso ante sus pares del continente sobre el modelo de trabajo de la Iniciativa Cascos Blancos, orientado en la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres, que propone, entre otras cosas, un enfoque integral del riesgo, la incorporación de las comunidades en los procesos de reducción del riesgo, el aumento de la resiliencia de las naciones y las comunidades ante los desastres, y, fundamentalmente, identifica a la pobreza como principal causa de la vulnerabilidad. Del mismo modo, aprovechó la oportunidad para comentar sobre los avances del Grupo de Trabajo de los Estados Miembros de la OEA sobre Desastres.

Otro de los organismos que tuvieron una gran actividad en la agenda del período fue la Comisión de Cascos Blancos. A comienzos del año, la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner homenajeó a las mujeres voluntarias de la Comisión–dependiente de la Cancillería argentina- que participaron en misiones en Haití, en respuesta al sismo que afectó a ese país el pasado mes de enero con efectos devastadores, ya que dejó más de 200.000 muertos, 250.000 heridos y un millón de personas sin hogar. Asimismo, en relación al tema de la asistencia humanitaria, el 29 mayo se celebró el "Día Internacional del Personal de Paz de las Naciones Unidas", día que fue instaurado por esa Organización con el objeto de rendir homenaje a todos los hombres y mujeres que prestan servicios en las operaciones de paz de las Naciones Unidas por su alto nivel de profesionalidad, dedicación y para honrar la memoria de quienes han perdido su vida en aras de la paz mundial. La fecha de la celebración evoca el día de la sanción de la Resolución 50 (1948) del Consejo de Seguridad, que autorizó la primera operación de paz de las Naciones Unidas. Este año se cumple el 62 aniversario de estas misiones que recibieron el Premio Nobel de la Paz en 1988.

Adicionalmente, en el mes de Junio Taiana, junto al presidente de la Comisión Cascos Blancos Gabriel Fuks, presidieron la III Reunión Regional sobre Mecanismos Internacionales de Asistencia Humanitaria, organizada por el Gobierno argentino y la Oficina de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas. El encuentro contó con la participación de los representantes de las cancillerías y los sistemas de Gestión de Riesgo y Protección Civil del continente y a los coordinadores de los mecanismos subregionales de Centroamérica, el Caribe, los Países Andinos y el MERCOSUR. También, estuvieron autoridades de la Organización Panamericana de la Salud, FAO, UNICEF, y especialistas de la Cruz Roja.

En Lima, la OEA reconoció una vez más a este organismo como un modelo de trabajo, de voluntariado y una de las herramientas más eficaces para combatir las consecuencias de los desastres naturales, el hambre y la pobreza, "convalidando un modelo de trabajo basado en el voluntariado y uno de los mecanismos eficaces para la prevención, mitigación y respuesta ante desastres y la lucha contra el hambre y la pobreza", explicó el Canciller argentino. La tarea del voluntariado argentino coordinado por Cascos Blancos se ha destacado en las acciones de asistencia humanitaria llevadas a cabo tanto en Chile como en Haití.

Es importante destacar que nuestro país mantiene ya desde el año 2003 su asistencia técnica, humanitaria y operativa en Haití, con proyectos como ProHuerta y la presencia permanentes de voluntarios argentinos. Luego del terremoto, la Cancillería argentina conformó, a través de Cascos Blancos, un equipo integrado por médicos y especialistas en catástrofes para trabajar en las zonas más afectadas. También envió equipos de teléfonos satelitales, tanto para la coordinación de las tareas de los diplomáticos asignados como de las misiones humanitarias que se desarrollaron allí.

Además, nuestro país ofreció ayuda humanitaria a través de los Cascos Blancos al pueblo brasileño al producirse las inundaciones en el Noreste del país. Estas causaron decenas de fallecidos en los Estados de Alagoas y Pernambuco y cientos de miles de personas afectadas, decenas de ciudades en estado de emergencia y calamidad. También, ante la situación de emergencia por la que atravesó gran parte del territorio de Pakistán a raíz de las inundaciones causadas por lluvias en el mes de septiembre, la República Argentina envió un importante cargamento de pastillas que permitieron potabilizar hasta un millón de litros de agua. También a través de la Comisión Cascos Blancos de la Cancillería, se dispuso en el mes de noviembre el envío de ayuda humanitaria a Haití para asistir a su pueblo ante la crítica situación debido a la epidemia de cólera.

En el marco del proceso de integración impulsado por la Comisión Binacional de Alto Nivel Argentino- Venezolana (COBAN), se realizó en Caracas un Taller a través del cual expertos Cascos Blancos capacitaron a miembros de la Red Nacional de Voluntariado Venezolano en temáticas vinculadas a la organización del voluntariado y la gestión de riesgos.

La Comisión Cascos Blancos de la Cancillería argentina, a través de sus propuestas y las articulaciones concretadas con países y organismos internacionales y, fundamentalmente, de acciones concretadas y resultados concretos, constituye una herramienta valiosa en materia de articulación y movilización de recursos y en incorporación de las comunidades a las acciones de prevención y respuesta ante situaciones de emergencia social y riesgos sicionaturales. Para incrementar y perfeccionar las capacidades de los integrantes de este cuerpo, en el mes de agosto se desarrollaron las "III Jornadas de Capacitación para equipos de respuesta rápida: la actuación especializada ante situaciones de emergencia en contextos nacionales o internacionales". Las jornadas estuvieron destinadas al personal Cascos Blancos encargado del área de operaciones y logística, miembros de las

direcciones provinciales de Defensa o Protección Civil del país, representantes de los sistemas de respuesta a emergencias de Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay y voluntarios provenientes de otros organismos u organizaciones con experiencia en la temática tratada.

En el mes de septiembre, el Presidente de esta Comisión, firmó un Convenio de Cooperación entre el organismo argentino de ayuda humanitaria y la Provincia de Jujuy. En esa oportunidad, se realizó una presentación ante funcionarios provinciales y municipales e intendentes de distintas localidades de la provincia sobre la campaña mundial Desarrollando Ciudades Resilientes que lanzó la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres de las Naciones Unidas (UNISDR) y de la que Cascos Blancos participa activamente en su carácter de punto focal de la Argentina. La Campaña apunta a aumentar el grado de conocimiento y conciencia sobre el riesgo de desastres urbanos y el papel de los gobiernos locales, la elaboración de mapas de riesgo y múltiples acciones tendientes al desarrollo de ciudades resilientes.

También en relación al tema de la cooperación, la directora general de Cooperación Internacional de la Cancillería de nuestro país, Julia Levi, presidió en el mes de octubre, la delegación argentina que participó en la Conferencia Internacional de Cooperantes para la Reconstrucción con Transformación de Guatemala, país que fuera azotado por 3 tormentas tropicales y la erupción del volcán Pacaya, en mayo de 2010. Durante el encuentro internacional que tuvo lugar en la Ciudad de Guatemala Levi detalló la cooperación que recibe el país centroamericano por parte de la Argentina desde el año 1992, con mas de 222 proyectos realizados a la fecha, en el marco de la Cooperación Sur-Sur y financiada a través del Fondo Argentino de Cooperación Horizontal (FO.AR). La funcionaria argentina manifestó que "en el marco de la Cooperación Sur-Sur y Triangular planteada por la Argentina con España, ambos países desarrollarían el Programa Pro-Huerta, en conjunto con el Viceministerio de Seguridad Alimentaria de Guatemala, el cual iniciará sus actividades relacionadas con la seguridad alimentaria a la brevedad.

En el mes de noviembre se desarrolló en Brasil "IV Reunión Especializada de Reducción de Riesgos de Desastres Socionaturales, la Defensa Civil, la Protección Civil y la Asistencia Humanitaria del MERCOSUR (REHU)", de la que participó nuestro país representado el embajador Gabriel Fuks. En ejercicio de la Presidencia Pro-Témpore del MERCOSUR, Brasil convocó a esta reunión para seguir trabajando en el mecanismo de integración que reúne

a los sistemas nacionales de gestión de riesgos de la Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay; y está abierta a la participación de los Estados Asociados (Chile, Bolivia, Ecuador, Colombia y Venezuela). Su objetivo es promover el intercambio de experiencias e información con el fin de aumentar la coordinación en la prevención y respuesta ante desastres siconaturales.

Este mecanismo fue creado en julio de 2009 en el marco de la Cumbre del MERCOSUR de Asunción, Paraguay, debido a la escalada de desastres siconaturales en el Cono Sur, y con la decisión de los Presidentes y Cancilleres de la región de manifestar su posición sobre la problemática de la gestión de riesgos y la asistencia humanitaria. Desde su creación, se realizaron III Reuniones Ordinarias (Montevideo, noviembre de 2009; Buenos Aires, marzo y junio de 2010), a través de las cuales los países expresaron su firme voluntad de adoptar e implementar políticas regionales en forma integral. Esta reunión es un capítulo más en el proceso de integración, y se abordaron cuestiones como la participación institucional de REHU en foros internacionales, la continuidad en el proceso de actividades conjuntas, los avances en la coordinación entre los sistemas nacionales de gestión del riesgo, la cooperación humanitaria brindada a países fuera del MERCOSUR y la articulación con los organismos internacionales.

Cabe destacar que la REHU experimentó una coordinación exitosa de asistencia al hermano pueblo haitiano luego del terremoto que sacudió a ese país el 12 de enero pasado.

Otro hecho a destacar en el período en análisis, fue la visita realizada a nuestro país por el Director General del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), Yukiya Amano, en el marco de su primer viaje como titular de esa institución intergubernamental que forma parte del sistema de las Naciones Unidas. Entre las actividades realizadas durante su estadía en Argentina, en el mes de diciembre, se encuentra una visita a las Centrales Atucha I y II, al Centro Atómico Ezeiza, al Complejo Tecnológico Pilcaniyeu, al Instituto Balseiro, a la empresa INVAP y al Centro de Diagnóstico Nuclear del Instituto de Oncología "Ángel Roffo". La visita del Director General del OIEA resalta el rol que nuestro país asigna a la actividad nuclear con el objetivo de que el uso pacífico de esa energía contribuya al bienestar de la población, respetando los sistemas internacionales de control. En 2006, el

Gobierno argentino reimpulsó sus políticas en materia nuclear, cuyos ejes las aplicaciones de esta tecnología a la salud pública y a la industria.

Es importante resaltar que nuestro país, que integra en el OIEA comités y grupos de expertos y técnicos, cuenta, además, con reactores para la educación y el entrenamiento, así como reactores de investigación y productores de radioisótopos destinados a la industria, la agricultura y aplicaciones médicas. Y tiene, también, numerosos proyectos de cooperación con organismo que dirige Amano, entre ellos, la terminación de la Central Nuclear Atucha II.

En relación al tema de la cooperación nuclear, en el mes de mayo, el Canciller Taiana participó, al frente de la delegación argentina, en la "Conferencia de Revisión de los Estados Parte del Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares 2010" (TNP). Allí destacó que: "uno de los objetivos estratégicos de la Argentina es propiciar la cooperación nuclear y espacial con fines pacíficos y continuar una activa política en materia de desarme y no proliferación, tanto en el ámbito multilateral como regional. Como país de diseño, producción y exportación de equipamiento nuclear, la Argentina va a enfatizar la importancia del tratamiento seguro y responsable de materiales nucleares y equipos, y seguiremos apoyando el fortalecimiento de la cooperación internacional en todas las aplicaciones pacíficas de la energía nuclear". Y sostuvo, como principio general que impulsa la Argentina, la necesidad de que se registren avances sustantivos en el cumplimiento equilibrado de los tres pilares del Tratado de No Proliferación: el desarme nuclear, la no proliferación nuclear, y los usos pacíficos de la energía nuclear.

En el mes de septiembre, el Vicecanciller argentino, Alberto D´Alotto, destacó en la sede de la ONU en Nueva York, en el marco de la Reunión Ministerial de los países miembro del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares (TPCEN), la importancia del Tratado como instrumento esencial para prevenir el desarrollo y la mejora cualitativa de las armas nucleares, y subrayó que representa un paso significativo de la Comunidad Internacional para alcanzar el desarme nuclear, y exhortó a ratificar el Tratado a los países faltantes.

En este sentido, a principios de noviembre se realizó en el Palacio San Martín la primera reunión técnica de seguimiento posterior a la Cumbre de Seguridad Nuclear celebrada en Washington el último 13 de abril, donde la Argentina participó con una comitiva

encabezada por la Presidenta de la Nación. Los Jefes de Estado y de Gobierno congregados en aquella Cumbre de Seguridad Nuclear convocada por Obama decidieron que la primera reunión de sus coordinadores nacionales (también conocidos como "Sherpas", especialistas designados por cada país para seguir el tema) tuviera lugar en la República Argentina. La Presidenta de la Nación aceptó entonces, en nombre de nuestro país, aquel ofrecimiento. Cabe agregar que para la Cumbre de Washington, la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner designó como sherpa argentina a la embajadora Elsa Kelly, de gran experiencia y conocimiento en la materia.

Hay que destacar que sólo cuatro países de América Latina son parte de estos encuentros: Argentina, Brasil, Chile y México. Esta reunión técnica de Buenos Aires tiene el propósito principal de debatir los pormenores sobre la implementación de los compromisos adoptados en Washington, y comenzar los preparativos para la segunda cumbre, que se llevará a cabo en la ciudad de Seúl, República de Corea, en el año 2012.

La Cumbre de Seguridad Nuclear, luego de una negociación que se extendió entre 2009 y comienzos de 2010, adoptó dos importantes documentos que reflejan sus lineamientos políticos fundamentales así como los compromisos técnicos que los Estados convinieron cumplir con miras a fortalecer la seguridad nuclear en el planeta. Esos documentos son el Comunicado Final y el Plan de Trabajo. El hecho de que los documentos hayan sido adoptados por consenso general y de manera voluntaria por todos los asistentes, garantiza la fortaleza y legitimidad de esos compromisos.

Hay que destacar que en el proceso de la Cumbre de Seguridad Nuclear participan países de todas las regiones con diferente grado de desarrollo nuclear, así como también los tres países que no son miembros del Tratado de No Proliferación Nuclear (India, Israel y Pakistán).

También en el marco de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Argentina presentó ante el Consejo de Derechos Humanos de la Organización, con sede en Ginebra, un informe voluntario de avance sobre el cumplimiento de 21 recomendaciones formuladas a nuestro país en mayo de 2008, en el marco de su primer Examen Periódico Universal. El Examen Periódico Universal es un mecanismo novedoso mediante el cual los Estados miembros de la ONU informan a sus pares y a la sociedad civil sobre las medidas adoptadas a fin de cumplir con sus obligaciones internacionales y tiene como propósito

constituirse en una herramienta de cooperación para estimular la mejora de la situación de derechos humanos en todos los países. El informe de avance presentado por la Argentina –elaborado con la participación de los organismos oficiales con competencia en las áreas y jurisdicciones correspondiente– resumió las acciones adoptadas con el fin de dar cumplimiento a las recomendaciones formuladas por la comunidad internacional.

Adicionalmente, el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas adoptó por consenso, y con el copatrocinio de 48 países, la resolución presentada por la Argentina sobre genética forense y derechos humanos. Esta es la segunda resolución sobre el tema presentada por nuestro país en el principal órgano de derechos humanos a nivel mundial y se enmarca en una iniciativa que busca promover el uso de la genética forense para identificar víctimas de violaciones a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario. En esa línea, las resoluciones instalan en la agenda del Consejo de Derechos Humanos la importancia de avanzar en un manual que guíe el uso de la genética forense a nivel universal, así como la creación y gestión de bancos de datos, con las debidas garantías.

En el marco de la 15° Sesión del Consejo de Derechos Humanos, la candidatura propuesta por la Argentina y gracias a las activas gestiones realizadas por la Cancillería argentina, la representación de nuestro país ante los Organismos Internacionales en Ginebra y con el apoyo de varias organizaciones de la sociedad civil, en el mes de septiembre fue designado el Dr. Juan Méndez como Relator Especial de la ONU sobre la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes. El Dr. Juan Méndez actualmente se desempeña como profesor en la Escuela de Derecho de Washington y a lo largo de tres décadas de experiencia ha demostrado su compromiso en temas de derechos humanos.

El nombramiento del Dr. Méndez, se suma al de Ariel Dulitzky como integrante del Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas o involuntarias, y al de Tomás Ojea Quintana como Relator Especial sobre la situación de derechos humanos en Myanmar. Todas estas nuevas designaciones hacen que nuestro país cuente actualmente con tres titulares de procedimientos especiales, una elevada proporción que no resulta usual y es reflejo del liderazgo argentino y el respeto de sus especialistas en materia de derechos humanos.

Asimismo, y también en el ámbito de las Naciones Unidas, la Argentina fue elegida junto a Brasil, República Dominicana, El Salvador, Grenada y Perú a fin de integrar el

Consejo Ejecutivo de la nueva entidad de la ONU sobre la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONUMUJERES), a partir del 1° de enero de 2011. Esta entidad fue creada por la Asamblea General el 2 de julio de 2010 y el Secretario General, Ban Ki Moon, nombró a la ex Presidenta chilena Michelle Bachelet para dirigirla. La nueva Agencia representa la fusión del Fondo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), la División para el Adelanto de la Mujer (DAW), la Oficina de la Asesora Especial en Cuestiones de Género (OSAGI) y el Instituto Internacional para la Investigación y Capacitación para la Promoción de la Mujer (UN-INSTRAW), y está destinada a promover los derechos de las mujeres y su plena participación en los asuntos mundiales.

Otro acontecimiento importante para nuestro país ha sido la entrada en vigor – a partir del mes de diciembre- de la Convención Internacional para la protección de todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas. La Convención fue una iniciativa conjunta de los gobiernos de Argentina y Francia ante la ONU y reconoce, entre otras disposiciones, que la desaparición forzada puede constituir un crimen de lesa humanidad, a la vez que reafirma el derecho a la reparación, a la justicia y a la verdad.

Finalmente, cabe destacar que entre las diversas propuestas realizadas por la delegación argentina en el marco de la negociación del texto de la Convención que fueron incluidas en el instrumento adoptado, se destaca que la Convención previene y sanciona penalmente la apropiación de niños sometidos a desaparición forzada, a la vez que confirma el principio de restitución de la familia de origen. Al respecto, la Convención también incluye el derecho del niño -víctima de desaparición forzada- a recuperar su identidad.

Otro de los organismos que presentaron mucha actividad en este período fue la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR). En el mes de mayo, se realizó la Reunión Extraordinaria del Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la UNASUR, encabezada por la Presidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner -que oficiará de anfitriona-, junto a su par ecuatoriano, Rafael Correa, a cargo de la Presidencia Pro Témpore del bloque. La UNASUR reúne a Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Guyana, Ecuador, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay y Venezuela, y fue creada en Cusco, Perú, el 8 de diciembre de 2004, en ocasión de la III Reunión de Presidentes de América del Sur. El bloque busca el desarrollo de un espacio integrado en lo político, social,

cultural, económico, financiero, ambiental e infraestructura, entre otros ámbitos, y procura fortalecer una voz sudamericana ante los foros multilaterales y terceros países. El objetivo primordial es favorecer un desarrollo más equitativo, armónico e integral de América del Sur.

La continuidad de la ayuda regional a Haití luego del terremoto del 12 de enero; la asistencia y cooperación con Chile luego de terremoto y el tsunami del 27 de febrero; la elección del Secretario General del bloque; y la actualidad política, social y económica de los países que lo integran fueron algunos de los principales temas de la agenda.

En la declaración final de la Reunión, los presidentes acordaron, entre otros temas,

- La designación del Dr. Néstor Carlos Kirchner como Secretario General de la UNASUR, de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 10 del Tratado Constitutivo de UNASUR.
- Reiterar su compromiso de adhesión al principio de solución pacífica de controversias y reconocer la importante contribución que pueden ofrecer las organizaciones regionales y subregionales a la solución pacífica de las controversias y de la diplomacia preventiva. En este sentido, destacaron el valor y la importancia de UNASUR como espacio político que ha tenido para la región.
- Expresar su satisfacción por la aprobación del Estatuto del Consejo Suramericano sobre el Problema Mundial de las Drogas. En este contexto, instruyeron al mencionado Consejo a empezar sus actividades, dando inicio a la elaboración inmediata de su Plan de Acción.
- Ratificar los compromisos asumidos mediante la "Decisión Solidaridad de UNASUR con Haití".

En el mes de julio, con motivo de la Reunión Extraordinaria del Consejo de Ministros y Ministras de Relaciones Exteriores de la UNASUR llevada a cabo en la ciudad de Quito, el Canciller argentino, Héctor Timerman, procedió al depósito del Instrumento de Ratificación del Tratado Constitutivo de la Unión por parte de la República Argentina ante las autoridades locales competentes y Cancilleres de los demás países miembros de dicho Organismo. Nuestro país, se convirtió así en el sexto país en ratificar el Tratado Constitutivo de la UNASUR luego de Bolivia, Ecuador, Guyana, Venezuela y Perú.

Por otro lado, en el marco de la Reunión Plenaria de Alto Nivel sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODMs) que tuvo lugar en la sede de las Naciones Unidas en septiembre, el Vicecanciller argentino, Embajador Alberto D´Allotto, resaltó el establecimiento por parte de la comunidad internacional de parámetros concretos para la erradicación de la pobreza y el mejoramiento de la calidad de vida de los más vulnerables. D´Allotto destacó la positiva evolución de nuestro país en los indicadores que miden la consecución de los ODMs, así como los logros de la estrategia nacional para lograr empleo decente, reducir la desocupación, erradicar la pobreza extrema, reducir la mortalidad infantil, mejorar la educación pública y luchar contra las enfermedades endémicas.

En el mes de septiembre, nuestro país participó en la Reunión Plenaria de Alto Nivel sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODMs) que tuvo lugar en la sede de las Naciones Unidas. En la misma, el Vicecanciller D´Allotto, resaltó el establecimiento por parte de la comunidad internacional de parámetros concretos para la erradicación de la pobreza y el mejoramiento de la calidad de vida de los más vulnerables.

Finalmente, el Canciller Timerman disertó en el Foro de Liderazgo Mundial, organizado por el Foreign Policy Association (FPA), la prestigiosa institución cuyas habituales reuniones están conformadas por importantes miembros de la comunidad política y que desde 1917 analiza y debate los temas más relevantes de la política global. Recordemos que durante más de 90 años, la Foreign Policy Association ha sido una de las principales organizaciones mundiales que a través de un análisis no partidista y objetivo, ha proporcionado opiniones bien sustentadas al público de Estados Unidos sobre lo que ocurre en el mundo. El "Annual Leadership Forum", que ha tenido lugar en diez oportunidades, es una de las principales iniciativas del FPA y se propone reunir a líderes mundiales para debatir e intercambiar puntos de vista sobre los asuntos mundiales que nos afectan en forma cotidiana.

En esa oportunidad, Timerman destacó la consolidación democrática del país expresando: "mi país pudo finalmente iniciar un camino democrático y pluralista, no exento de tropiezos, pero en una senda que actualmente nos ha conducido a buscar la construcción de una sociedad más equitativa, a través del desarrollo, y conviviendo y trabajando por un futuro mejor, no sólo para nuestra ciudadanía, sino también aportando para el mejoramiento de la calidad de vida de nuestra región y del mundo". En relación a la

defensa de los Derechos Humanos, la describió como una política de Estado que ha permitido nuestra revalorización como sociedad, junto a la convivencia multicultural y religiosa que se vive en la Argentina; y la posicionó como uno de los más importantes logros de esta nueva etapa democrática.

En el plano mundial, se refirió al terrorismo internacional, el narcotráfico y los crímenes conexos, como “flagelos a los que debemos enfrentar de manera cooperativa y multilateral, desarrollando los programas internos para combatirlos, pero trabajando en conjunto y mancomunadamente para erradicarlos”. Y destacó el compromiso del Gobierno argentino en la lucha contra el terrorismo internacional, en particular en la búsqueda y enjuiciamiento de los responsables de los atentados a la Embajada de Israel y de la AMIA en la Argentina. Es importante destacar que el Canciller interpreta al mundo como “decididamente multipolar”, y expresó en este Foro que nuestro Gobierno cree firmemente que “debe hacerse una revisión de los organismos internacionales que permita una mayor participación en la toma de decisiones y en la construcción de un nuevo paradigma que incorpore los naturales cambios que se han producido desde la época de la temprana post guerra mundial”. Asimismo destacó que este multilateralismo debe ser respetado, no solo en la palabra y en los discursos, sino también en los hechos. Y por ello instó a que las decisiones emanadas de los organismos internacionales sean seguidas y respetadas.

A nivel intra-regional, definió nuestros vínculos de hermandad con los países vecinos como insoslayables. Asimismo, expresó preocupación por hacer de este un hemisferio democrático, asegurando que continúe siendo una zona de paz y estabilidad con economías integradas entre sí; y destacó que la Argentina ha desempeñado, y continuará haciéndolo, un rol de interlocutor “confiable” en la región, que busca construir puentes para el diálogo y la solución amistosa de las diferencias que pudieren existir.

Respecto a la actividad de la UNASUR durante el segundo semestre del período en análisis, se destaca la realización de la IV Reunión Cumbre del Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión que se desarrollara en la ciudad de Georgetown, República Cooperativa de Guyana. En la misma, los mandatarios, luego de las sentidas palabras de los Presidentes Rafael Correa (titular Pro Témpore del bloque); Lula Da Silva, Bharrat Jagdeo (Presidente de Guyana) y Cristina Fernández de Kirchner, aprobaron la decisión de: “rendir tributo a la memoria del doctor Néstor Kirchner, ciudadano preclaro

suramericano, quien ejerció el cargo de Secretario General de UNASUR hasta el momento de su fallecimiento acaecido en Calafate, República de Argentina, el 27 de octubre de 2010”.

Luego, los Presidentes aprobaron el Proyecto De Protocolo Adicional Al Tratado Constitutivo De UNASUR Sobre Compromiso Con La Democracia, en línea con la Declaración de Buenos Aires del 1 de octubre de 2010 (en ocasión del intento de golpe en Ecuador), que “se aplicará en caso de ruptura o amenaza de ruptura del orden democrático, de una violación del orden constitucional o de cualquier situación que ponga en riesgo el legítimo ejercicio del poder y la vigencia de los valores y principios democráticos” e implicará la “suspensión del derecho a participar en los distintos órganos, e instancias de la UNASUR; el cierre parcial o total de las fronteras terrestres, incluyendo la suspensión y/o limitación del comercio, tráfico aéreo y marítimo, comunicaciones, provisión de energía, servicios y suministros”. También, se promoverá “la suspensión del Estado afectado en el ámbito de otras organizaciones regionales e internacionales, y ante terceros países”. A la par, se “realizarán gestiones diplomáticas para promover el restablecimiento de la democracia en el país afectado”. El canciller Héctor Timerman explicó que esta carta democrática “aísla del todo a cualquier país que se aparte del derecho constitucional, de las leyes, del respeto a los derechos humanos y la democracia”.

Los Presidentes reafirmaron “lo expresado en anteriores Declaraciones y reiteran su firme respaldo a los legítimos derechos de la República Argentina en la disputa de soberanía con el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte referido a la Cuestión de las Islas Malvinas”, y recordaron “el permanente interés regional en que los Gobiernos de la República Argentina y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte reanuden las negociaciones a fin de encontrar -a la mayor brevedad posible- una solución pacífica y definitiva a la disputa de soberanía, de conformidad con las resoluciones y declaraciones pertinentes de la ONU y la OEA”.

El Tratado de la Unión de Naciones Suramericanas recibió aprobación legislativa por parte del Congreso de la República Oriental del Uruguay en el mes de noviembre. Con esta ratificación se alcanzó el número necesario para la plena entrada en vigor del mismo.

En diciembre se realizó, en la ciudad de Mar del Plata, la XX Cumbre Iberoamericana de Jefes y Jefes de Estado y de Gobierno, uno de los eventos centrales en el marco del

Bicentenario de la Revolución de Mayo. El tema central fue la "Educación para la Inclusión Social", y estuvo integrada por 19 países latinoamericanos más España, Portugal y Andorra, además de 6 Observadores Asociados (Bélgica, Filipinas, Francia, Italia, Marruecos y Países Bajos) y 9 Observadores Consultivos (BID, CAF, FAO, FLACSO, OCDE, OECO, PMA, SELA, Unión Latina).

En esta Cumbre, se aprobaron 13 documentos, entre ellos la cláusula democrática, un comunicado sobre Malvinas y otro sobre el bloqueo a Cuba.

Asimismo, los Cancilleres de la Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú firmaron la Declaración Política del Qhapaq Ñan en reconocimiento del inmenso valor que posee el Sistema Vial Andino para la integración regional y el compromiso de los seis países firmantes a continuar trabajando en la preparación de la inscripción de un itinerario cultural en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO. "El Qhapaq Ñan, eje central del proyecto político-económico del Imperio Inca, además de ser una red de cerca 23.000 km de caminos interconectados, entre principales y secundarios, fue el núcleo integrador de la formación política más extensa y multiétnica de la América precolombina, el Tawantinsuyu" explicó el Canciller argentino, Héctor Timerman. "El sistema estaba constituido por un conjunto de sitios que históricamente estuvieron asociados o formaron parte de la red vial a través de la cual se incorporaron parajes y grupos sociales de nuestros seis países. No fue únicamente una vía de comunicación, sino un sistema integral de producción, almacenamiento, intercambio, control territorial y el medio para la expansión de las culturas comunes y la lengua" añadió.

En relación a la cláusula democrática, el canciller Timerman afirmó: "Quiero destacar que la declaración especial sobre la defensa de la democracia y el orden constitucional en Iberoamérica representa, en estos 20 años de existencia, un paso sustantivo en la consolidación del espacio iberoamericano. Esta cláusula de compromiso contiene un mecanismo de prevención y acción ante la amenaza de ruptura o alteración del orden constitucional o del Estado de derecho de un estado miembro de la comunidad iberoamericana".

Para finalizar, debemos destacar que a partir del mes de noviembre y a través del pago de 2.275.000 de dólares al Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF), se ha procedido al último pago de la deuda que la Argentina mantenía en concepto de cuotas y

contribuciones a organismos internacionales, anteriores al 31 de diciembre de 2006. Este tema resulta relevante ya que por primera vez en varias décadas, el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto se encuentra pagando las cuotas correspondientes exclusivamente al año en curso, y de esta manera se dejaron atrás las etapas de mora que llevaron incluso, en ocasiones, a la pérdida del derecho a voto.

A través de la implementación de la Ley 26.324 la Argentina regularizó el pago de cuotas por membresía con los más importantes organismos internacionales en base a un cronograma escalonado en tres años (2008-2010). Esa ley, sancionada el 28 de noviembre de 2007, asumió como deudas del Tesoro Nacional las cuotas de adhesión y contribución a Organismos Internacionales devengadas al 31 de diciembre de 2006, hasta la suma de 660 millones de pesos.

La relación entre Argentina y el FMI

En la relación entre Argentina y el Fondo Monetario Internacional se aprecia lo sostenido en informes anteriores, esto es, de parte del gobierno argentino, una dualidad entre el discurso confrontacionista aunque un poco más moderado y el accionar no cooperativo aunque sin llegar a ser confrontacionista en materia de revisión de las cuentas internas producto del artículo IV, y de parte del FMI exigencias a cumplir por parte de la Argentina en cuestiones macroeconómicas.

En este sentido, las variables observadas en este período son las siguientes: el arreglo con los holdouts o canje de deuda en default; las divergencias en la medición de indicadores económicos planteadas por el FMI en materia de crecimiento; tasas inflacionarias e impositivas, y de esta manera posiciones enfrentadas en la normalización o no de la relación con el FMI en la posible revisión de cuentas del país por parte de dicho organismo en la revisión del artículo IV condición necesaria para avanzar con la reestructuración de la deuda con el Club de París y el cambio de autoridad en la representación argentina ante el Fondo. Por su parte, también cabe destacar la muerte del ex presidente Néstor Kirchner aunque generó un cambio de posición por parte del gobierno argentino hacia el Fondo Monetario Internacional en un tono más moderado en las negociaciones.

Con miras a mejorar las relaciones con los mercados para acceder a crédito, el gobierno argentino plantea la apertura al diálogo con los tenedores de bonos que no ingresaron al canje de deuda soberana del año 2005 (holdouts), posterior a la declaración del default.

El objeto de ello así como la relación del gobierno nacional con las provincias es la apertura de las fuentes de financiamiento.

La relación del gobierno nacional con las provincias se sustenta a partir del Plan de Asistencia Financiera en relación a la deuda que las provincias mantienen con la Nación, así como el esquema distributivo de recursos en la realización de obras, y esquemas de asistencia social, en la negociación legislativa del impuesto al cheque.

En relación con los holdouts, se consideran las siguientes acciones dentro del programa financiero creado por el gobierno: la colocación de un título por 1000 millones de dólares, el canje de título de corto plazo como el Boden 2012 y Bonar 11 por títulos de largo plazo y emisión de deuda y adelantos transitorio del Banco Central de la República Argentina. Asimismo, se propone una opción por bonos par y de descuento, además de contemplar a los minoristas en el pago por los intereses vencidos.

Sumado a ello, el juez Griesa, quien hizo lugar a las demandas por los bonos impagos, ordenó un embargo contra las cuentas del Banco Central en Nueva York por la suma de 105 millones de dólares, quien niega que el Banco Central tenga una personalidad distinta a la del Estado Nacional.

En cuanto al acercamiento del gobierno argentino con el Fondo Monetario Internacional, el Ministro de Economía, Amado Boudou, pretendió generarlo en la reunión anual del Fondo y del Banco Mundial en el mes de octubre del año 2009. Sin embargo, ello no se concretó ante la falta de acuerdo en materia de posibilitar la supervisión de las cuentas argentinas de acuerdo al Artículo IV.

En este sentido, en abril del corriente año, contraria a la actitud comentada, Boudou, durante la Asamblea Anual del FMI, destacó que no se pretende generar un acuerdo con el FMI, dado que no aceptará los condicionantes enunciados.

De esta manera, ante la imposibilidad de saldar la misma en un solo pago se plantea un plan de 24 cuotas trimestrales (o sea, un plazo de 6 años), ajustables según la evolución

del PBI y/o las reservas, con mayores pagos iniciales a cambio de quitas de intereses punitivos o bien la reapertura de líneas de crédito.

No obstante, como resultado favorable se destaca la ampliación para el gobierno argentino del monto a recibir préstamos por parte del Banco Mundial, contemplando el desarrollo de planes de infraestructura.

No obstante ello, la reapertura de las líneas de financiamiento externo no es inmediata. Esto motivó la sanción por DNU del Presupuesto 2011 sin acuerdo en el Congreso.

Asimismo, y a pesar de la intensa disputa por la negativa a la revisión de las cuentas nacionales de acuerdo a lo que establece el artículo IV, el Fondo cambió su posición a una más flexible en lo atinente a las cuestiones fiscales, a las recomendaciones de calificadoras de riesgo, entre otras cosas.

Por su parte, en el mes de junio se realizó en Toronto, Canadá, la reunión de G-20, donde se acordó reducir sus déficits y deudas, avanzaron en la reforma financiera, así como a partir de la Crisis en Grecia y por efecto derrame en el resto de la economías europeas, se evidencian dos posturas contrarias: una más ortodoxa, desde el lado europeo y una más keynesiana estimulando la demanda desde el lado norteamericano, lo que genera falta de coordinación en las políticas que suavicen los impactos restando márgenes de acción a la Argentina sumado a su falta de predisposición en lo atinente a la revisión de sus cuentas por parte del FMI, más allá de las obligaciones que conlleva ser miembro del organismo, perjudicando por tanto, la posterior negociación con el Club de París lo que conllevaría a ampliar las oportunidades de inversión externa en el país.

Previo a la reunión del G-20, se llevó a cabo la Confederación Sindical Internacional en Vancouver, donde la presidente Cristina Fernández destacó la postura contraria a las políticas de ajuste fiscal y recorte de los derechos de los trabajadores en los países europeos por presiones del FMI y otros organismos.

Durante la reunión del G-20 el país reclamó los Derechos Especiales de Giro (DEG) del Fondo Monetario Internacional así como la reformulación de los organismos multilaterales de crédito, control de los flujos de capitales especulativos, neutralizar la acción de los paraísos fiscales y de las calificadoras de riesgo.

En este sentido, la presidenta argentina viajó a Alemania en donde expresó la voluntad de pagar la deuda de aproximadamente \$8000 millones en forma refinanciada con el Club de París, tema que destacó como prioritario la canciller alemana Angela Merkel así como el rol que debía cumplir el FMI en esta negociación. Cabe destacar que Cristina Kirchner en el año 2008 mediante decreto pretendió su pago con reservas del Banco Central pero la crisis financiera internacional que se desató lo imposibilitó.

Asimismo, Cristina Kirchner se reunió con empresarios alemanes y destacó el perfil de argentina como plataforma de negocios, y puso énfasis en lograr avances en la industria agroalimentaria así como afirmó la inversión en el desarrollo gasífero en el país por la empresa Wintershall.

La Presidenta argentina presidió el G-77 y participó del G-20 en donde se acordó una profunda reforma del Fondo Monetario Internacional (FMI) en favor de las economías emergentes. Además, se rechazaron las "devaluaciones competitivas" de las monedas, aunque no pudieron establecer una meta específica para contener los desbalances de cuenta corriente de los países. El G-20 también acordó duplicar las cuotas del Fondo, que determinan con cuánto contribuye cada uno de los 187 miembros del organismo y cuánto puede pedir prestado a éste.

En cuestiones macroeconómicas, continúan los cuestionamientos al índice de precios y niveles de crecimiento que publica el INDEC. No obstante ello, se destaca el crecimiento del orden del 3% al 3,5% en el corriente así como en el próximo año.

En ese sentido, desde el gobierno argentino se plantea una discusión acerca de la deuda externa versus deuda interna y fuentes de financiamiento existentes, plasmadas en la buena relación comercial con China estimulando la producción agroindustrial a cambio de material ferroviario así como con Brasil en los créditos otorgados a Aerolíneas Argentinas.

Se aceptó la misión del FMI asistiendo técnicamente al INDEC en la elaboración de un nuevo índice de inflación nacional, mediando un viaje de Boudou y el canciller Héctor Timerman a Washington para concretar dicha medida.

Como conclusión se puede reafirmar lo dicho en informes anteriores en cuanto a la estrategia del gobierno nacional en disgregar el accionar cooperativo del plano discursivo confrontativo. El gobierno decide frente a ello y a la crisis internacional, reforzar los lazos con los países de la región y plantear reformas en el FMI en la búsqueda de

financiamiento, así como acercamientos con los holdouts. Asimismo, Argentina debería pensar estratégicamente frente a la falta de recursos generando espacios de desarrollo conjunto con Brasil, impulsando en comercio, con los países del Asia Pacífico, y como bloque desde el MERCOSUR, impulsar negociaciones con la Unión Europea con la intención de afianzarse como actor racional, previsible y minimizar las controversias que la actitud confrontativa genera. Es en este sentido que el anuncio de la decisión de regularizar la relación con el Club de París persigue mejorar la imagen externa de su gobierno ante los países miembros del Club de París, avanzar en la política de desendeudamiento y reabrir el financiamiento estatal a largo plazo para la Argentina, especialmente necesario en equipamiento y obras de infraestructura.

La relación Argentina-Estados Unidos

La relación bilateral entre ambos países en el año marzo 2010 – marzo 2011 continúa mostrando signos de continuidad. La relación entre ambos países discurrió entre actores gubernamentales como actores no gubernamentales con participación e intereses en nuestro país, destacándose momentos de tensión y de distensión condicionados en algunos casos por elementos coyunturales. Con respecto a la agenda política, en este espacio temporal se dieron cambios en el seno de la administración norteamericana con directa repercusión en el país. Entre otros, la asunción al frente de la embajada estadounidense en Argentina de Vilma Socorro Martínez, quien, nombrada por la administración Obama, reemplazó al anterior embajador Earl Anthony Wayne, resultó significativa para la relación bilateral. Desde los gestos en la Asamblea General de las Naciones Unidas existió un claro esfuerzo por parte de Buenos Aires de acercarse a Washington. Éste se vio interrumpido a partir de fines de enero 2011 cuando fue anunciado que Barack Obama haría una gira por América Latina que incluiría a Brasil, Chile y El Salvador, sin detenerse en Argentina. A partir de entonces, y aún más con el llamado “incidente del avión”, a mediados de febrero, las relaciones entrarían en franca tensión.

El año anterior, en términos políticos, la relación Argentina-Estados Unidos había terminado tensa. No sólo las declaraciones del subsecretario de Asuntos Latinoamericanos, Arturo Valenzuela, quien habló de “inseguridad jurídica” en el país fueron fuente de

tensión, sino que en su gira por América Latina, la Secretaria de Estado estadounidense había sorteado el pasar por Argentina. Sin embargo, el primer semestre del año que pasó (marzo-septiembre 2010), estuvo caracterizado por mayores instancias de encuentros que de desencuentros entre ambos países, graficados los primeros por dos momentos principales: el cambio de agenda de Hillary Clinton quien, finalmente, pasó por Buenos Aires y se reunió con nuestra Presidenta; y la Cumbre de Seguridad Nuclear convocada por Barack Obama y a la que fue invitada la mandataria argentina.

En efecto, las buenas relaciones que caracterizaron a este primer semestre comenzaron con un cambio en la agenda de Washington que permitió que Hillary Clinton agregara una escala en Buenos Aires. De esa forma, entonces, quedaba confirmado el encuentro que mantendría con la Presidenta Cristina Fernández. Luego de los cruces de declaraciones con los que finalizó el anterior período, tanto en la Cancillería argentina como en el Departamento de Estado habían buscado dar muestras de distensión en la relación y habían destacado cuántos puntos de coincidencia existían en la política exterior de ambos países: la lucha contra el narcotráfico, aquella contra el terrorismo internacional – incluyendo la condena al régimen iraní–, la ayuda humanitaria en Haití, la regulación de los mercados financieros, el mantenimiento de las políticas de estímulo como recetas a la salida de la crisis financiera internacional y los programas de seguridad nuclear. Los puntos de diferencias que permanecieron estuvieron ligados a la posición “neutral” adoptada por Estados Unidos *vis-à-vis* el conflicto por la soberanía sobre las islas Malvinas que enfrenta a Argentina y Gran Bretaña y a la situación en Honduras, tanto a la posición de cada gobierno respecto al golpe de Estado que derrocó a Manuel Zelaya del poder como a ésta luego de las elecciones que colocaron a Porfirio Lobo en el gobierno.

Sin embargo, con respecto a los puntos de disensión, durante la reunión que mantuvieron Hillary Clinton y la Presidenta argentina a principios de marzo de 2010, sólo fue motivo de cierta rispidez la cuestión hondureña, pues la Secretaria de Estado estadounidense aceptó actuar como posible mediadora entre británicos y argentinos en el nuevo conflicto abierto entre Argentina y Gran Bretaña por la explotación de hidrocarburos en las Islas Malvinas (la moderación fue rechazada por el país europeo). Por el lado argentino, de la reunión entre la Presidenta y la Secretaria de Estado participaron el entonces canciller, Jorge Taiana; el Jefe de Gabinete, Aníbal Fernández; el Secretario General de la Presidencia, Oscar Parrilli; el Ministro del Interior, Florencio Randazzo; el Ministro de Justicia, Julio

Alak; el titular de Economía, Amado Boudou; y el entonces embajador en los Estados Unidos, Héctor Timerman. Junto a Hillary Clinton estuvieron la embajadora Martínez; el Ministro de la embajada, Thomas Kelly; el Secretario Valenzuela; la representante de los Estados Unidos en la OEA, Carmen Lomellin; el Director de Asuntos Latinoamericanos del Consejo Nacional de Seguridad, Luis Rosello; y varios funcionarios del Departamento de Estado, entre ellos Jake Sullivan, Philippe Reines y Hum Abedin.

Un día después del encuentro de la Presidenta Cristina Fernández con la Secretaria de Estado, Hillary Clinton, continuaron los contactos diplomáticos entre Argentina y Estados Unidos: el entonces Canciller, Jorge Taiana, recibió a la embajadora Carmen Lomellin, nueva representante permanente de los Estados Unidos ante la Organización de Estados Americanos (OEA).

Como se señaló arriba, otro punto que adquirió mucha relevancia durante este semestre en la relación entre ambos países fue el de la cuestión nuclear, pues Barack Obama llamó a la Argentina a participar en la Cumbre de Seguridad Nuclear organizada por su gobierno en Washington. La Presidenta aprovechó el viaje a Estados Unidos para mantener un encuentro con empresarios norteamericanos pertenecientes a compañías con presencia en el país en la Cámara de Comercio de la potencia norteamericana. Asimismo, se reunió con Wayne Clough, el responsable de la Smithsonian Institution de los Estados Unidos, el complejo de museos más grande del mundo, que este año celebró el Bicentenario argentino con la realización de eventos en las ciudades de Washington, Nueva York y Buenos Aires. Luego, la Presidenta visitó uno de los museos que tuvo relevancia en los festejos, el Museo Nacional del Indígena Americano. De ahí, se trasladó al Museo de Arte Contemporáneo Internacional que exhibía una muestra de los argentinos Lucio Fontana y Miguel Ángel Ríos.

La posición que llevó a la presidenta Cristina Kirchner a la Cumbre de Seguridad Nuclear, realizada en el Centro de Convenciones Washington y en la que participaron 46 países, mostró las dos facetas argentinas en la materia. Por un lado, su coincidencia con las potencias mundiales en la necesidad de impulsar el desarme y la no proliferación. Pero, por el otro, su negativa a que esto sirviera de excusa para que las potencias detengan el desarrollo nuclear de los Estados menos poderosos, que también desean completar el ciclo de enriquecimiento del uranio, pero no para fabricar una bomba atómica. Sin embargo, la

preocupación del gobierno de Estados Unidos al convocar a la Cumbre no pasó por el uso que los Estados pudieran hacer de la energía nuclear sino por la posibilidad de que el terrorismo –y los países que cree que lo apoyan– accedan a ella.

Por primera vez, Cristina Fernández tuvo un encuentro bilateral con Obama en el que le anunció que la Argentina realizaría una oferta a los *holdouts* que quedaron fuera del canje. Fue un encuentro de unos veinte minutos, en el marco de la Cumbre, en el que principalmente conversaron sobre los temas que se discutieron allí. Al finalizar la reunión, la Presidenta relató que Obama le habló del rol de liderazgo que Argentina podía jugar en el debate sobre seguridad nuclear, planteando el país como un posible “modelo”, dado el buen nivel de desarrollo nuclear alcanzado, pero siempre con objetivos pacíficos. Asimismo, Obama destacó el acuerdo que Argentina tiene con Brasil para poner toda la información en común sobre sus respectivos avances en materia nuclear. “Tenemos con Estados Unidos una relación normal y seria. Queremos tener relaciones normales y serias con todos los países”, definió la Presidenta, luego de su reunión con el Presidente estadounidense.

Barack Obama agradeció el papel de la Argentina en la “estabilización internacional” y la ayuda enviada a Haití tras su devastador terremoto, durante su encuentro con Cristina Fernández. El entonces embajador argentino en Washington, Héctor Timerman, calificó como “muy exitosa” la participación de la Presidenta en el encuentro de mandatarios que se desarrolló en esa ciudad. Taiana calificó de “muy buena, constructiva y positiva” la reunión entre Cristina Fernández y Barack Obama. “El encuentro entre los dos presidentes muestra el buen nivel de relación bilateral y un reconocimiento de los temas en los que Argentina tiene un liderazgo importante para cumplir, como los vinculados con la energía nuclear”, señaló el Ministro.

En el marco de este viaje, y con anterioridad al encuentro entre Cristina Fernández y Barack Obama, el Canciller Jorge Taiana y la Secretaria de Estado, Hillary Clinton, firmaron un acuerdo sobre cooperación para prevenir el tráfico ilícito de materiales nucleares y otros materiales radioactivos, conocido como “Iniciativa Megaports”. Taiana destacó que “la Argentina ha sido elegida por la excelente relación entre ambos países y por el compromiso argentino con la no proliferación”. Por su parte, el ministro de Planificación, Julio De Vido, firmó un acuerdo de cooperación energética con el Subsecretario del área

de los Estados Unidos, Daniel Poneman. El convenio permitirá que cuadros profesionales argentinos se formen en ese país, incluso en el área de la energía nuclear para fines pacíficos. Los especialistas también accederán a nuevas técnicas para la fabricación de bioetanol y biodiesel.

Otro momento que señaló las buenas relaciones entre ambos países fue a fines de junio 2010 cuando el presidente de Estados Unidos envió una carta a la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner en agradecimiento por la declaración conjunta sobre Irán efectuada en el Consejo de Derechos Humanos. La postura argentina con respecto a Irán, algunos de cuyos funcionarios son requeridos por la justicia por su presunto rol en los atentados a la AMIA, la encuentra cercana a aquella de Estados Unidos que busca consenso internacional para imponer sanciones a la República Islámica y evitar, así, su desarrollo nuclear, bajo la sospecha de que éste no tiene fines pacíficos como así lo declara el gobierno iraní.

Por otra parte, en la Cumbre del G-20, realizada a fines de junio de 2010, Argentina y Estados Unidos se encontraron en el mismo grupo de países opuestos al ajuste como modo de solucionar la crisis económica.

A mediados de junio 2010, Héctor Timerman sucedió a Jorge Taiana al frente del Ministerio de Relaciones Exteriores. Al día siguiente, Hillary Clinton se comunicó con él y ambos acordaron “profundizar la agenda de trabajo en común” entre la Argentina y Estados Unidos. Este cambio produjo subsecuentes transformaciones en la estructura de la Cancillería, sobre todo en relación con los Estados Unidos, pues Timerman era embajador argentino allí. Fue sucedido por Alfredo Chiaradía, ex Secretario de Comercio y Relaciones Económicas Internacionales de la Cancillería. Su plázet fue aprobado por el gobierno de Barack Obama a fines de agosto. La tardanza en su aprobación no fue vista por ninguno de los dos gobiernos como una señal negativa, sino que se explicó por la inexistencia de cuestiones bilaterales urgentes a tratar.

El 10 de agosto 2010 Timerman arribó a Washington con el objetivo de reunirse con la Secretaria de Estado. En su primera jornada de trabajo en esta ciudad se reunió con el parlamentario que impulsó el breve cara a cara que el presidente Barack Obama deparó a la presidenta Cristina Fernández: el diputado demócrata Eliot Engel. También se reunió con otros altos funcionarios de la administración demócrata para las relaciones

internacionales. Entre ellos, Dan Restrepo, el hombre de Obama para la relación con la región, y Mike Froman, su consejero personal en materia de asuntos internacionales.

"La Argentina es un socio de valor" para los Estados Unidos, evaluó la secretaria de Estado, Hillary Clinton, al anticipar su bienvenida al Canciller Héctor Timerman. Ambos países tienen tradición de "estrecha colaboración" en cuestiones como "la no proliferación nuclear, la lucha contra el terrorismo y el narcotráfico y en favor de los derechos humanos y de la paz internacional", particularmente con las fuerzas de paz en Haití, destacó Clinton. La agenda de Timerman apuntaba a dos cuestiones. La primera, de tinte comercial, estaba ligada a demandar "una mayor apertura del mercado" estadounidense a los alimentos que produce la Argentina, sobre todo, carnes y frutas. La segunda, de aspecto diplomático, buscó el reconocimiento de Washington a "la labor" de la Unasur que lideraba el ex Presidente Néstor Kirchner; particularmente en lo que se refiere "a la pacificación de conflictos" regionales. Timerman buscó para este bloque "diálogo directo" con Washington. Con respecto a este último punto, si bien Clinton elogió "el papel jugado por la Argentina" en el acercamiento de posiciones entre Colombia y Venezuela en el contexto del último conflicto, se abstuvo de mencionar por su nombre a la Unasur. Por su parte, el Canciller argentino agradeció la "disposición y amabilidad" de Clinton y el respaldo que hizo a la pretensión argentina de que Irán "colabore" en el esclarecimiento de los atentados contra la embajada de Israel y la AMIA. Una vez más, los dos gobiernos disintieron en torno a la situación en Honduras. Terminada la cita con Hillary, el Canciller se encontró con Gary Samoré, el Asesor especial de la Casa Blanca para el control de armas de destrucción masiva.

En los últimos días del semestre marzo-septiembre 2010, se produjo un pequeño roce con Washington respecto a la relación del gobierno argentino con los medios de comunicación opositores. En el marco del informe "Papel Prensa: la Verdad" que lanzó el gobierno presidido por Cristina Fernández y de la declaración del fin de la licitación a la empresa Fibertel, perteneciente al grupo Clarín, y ante denuncias opositoras de que esto implicaba una restricción de la "libertad de prensa", el vocero del Departamento de Estado, Mark Toner, señaló que el gobierno de Obama seguía "de cerca" la situación generada en nuestro país. Ante la divulgación de estos dichos, el Canciller Héctor Timerman negó que el asunto formara parte de la agenda bilateral y finalmente dijo que a la Argentina le

preocupa la libertad de prensa en los Estados Unidos, donde, afirmó, "hay periodistas presos". Ambos gobiernos le restaron importancia a este cruce.

En septiembre de 2010 tuvo lugar en Nueva York la 65° Asamblea General de las Naciones Unidas. Tanto en el discurso que pronunciara Cristina Fernández de Kirchner como en el almuerzo que compartiría con el Secretario General de las Naciones Unidas, Ban Ki-moon, y Barack Obama, Argentina se mostró amigable con Estados Unidos. En este sentido, agradeció a Obama el elogio a las Madres de Plaza de Mayo en su discurso ante el organismo internacional, afirmó que respalda el apoyo de Obama a la creación de un Estado palestino y retiró a su Embajador, Jorge Argüello, antes de que hablara la comitiva iraní. La posición de Argentina con respecto a Irán, uno de los principales enemigos de Washington y algunos de cuyos funcionarios están acusados de haber participado en los atentados a la Embajada de Israel y a la AMIA, es un punto fundamental de intereses compartidos entre la potencia norteamericana y nuestro país.

Pese a los esfuerzos, Argentina no logró el apoyo del gobierno de Obama en su queja por las maniobras militares realizadas por Gran Bretaña en las islas Malvinas realizada en octubre. En efecto, ante el alzamiento de voz del gobierno de Fernández de Kirchner por lo que consideró un "inéquito" ejercicio militar en el archipiélago atlántico, el vocero del Departamento de Estado estadounidense, Philip Crowley, le restó importancia y abogó en favor del diálogo entre Buenos Aires y Londres, en un claro gesto de alineamiento con su socio británico.

Por otra parte, ante la muerte del ex Presidente Néstor Kirchner, el 27 de octubre del año pasado, las condolencias del Presidente de Estados Unidos no se hicieron esperar. Barack Obama hizo llegar entonces su mensaje de condolencia para "el pueblo argentino" y para la presidenta Cristina Fernández, en el que reconoció el "significativo papel" del extinto en la vida política de nuestro país. Unos días más tarde hizo lo propio a través de un llamado telefónico con el objetivo de personalizar las condolencias. Continuando con el tono amistoso, el gobierno estadounidense respaldó el anuncio argentino de intentar un acuerdo para el pago de su deuda con el Club de París sin la participación del Fondo Monetario Internacional (FMI).

La armonía en las relaciones bilaterales que se experimentaba hasta el momento tembló ante la divulgación por parte del sitio Wikileaks de cables diplomáticos de Estados Unidos

que tenían como foco a Argentina. En estos se hablaba del estado de "salud mental" de la Presidenta y de casos de impunidad y corrupción, entre otros temas que tomaron relevancia. Tanto Buenos Aires como Washington minimizaron los documentos: el gobierno argentino respondió sin pronunciarse al respecto y el de Obama reafirmó su habitual "valoración" de nuestro país y el deseo de fortalecer la relación, al tiempo que rechazó de plano comentar lo que esos archivos afirmaban. Sólo días después por parte del gobierno argentino se refirió a ellos el Ministro de Economía y candidato a Vicepresidente, Amado Boudou, en un programa televisivo, afirmando que "son una vergüenza para los Estados Unidos, pero no para la Argentina". El ex Canciller, Jorge Taiana, por su parte, le quitó importancia al asunto: "Es un chusmerío de baja estofa", afirmó. Sin embargo, la revelación de los cables fue un dolor de cabeza para el gobierno argentino que se vio obligado a hacer aclaraciones a los gobiernos de Bolivia, Ecuador y Venezuela, pues algunas filtraciones dejaban a la Presidenta en un doble juego diplomático entre esos países y Estados Unidos. Días después de que se dieran a conocer los cables, la Secretaria de Estado norteamericana se comunicó telefónicamente con la Presidenta argentina para dar explicaciones al respecto, al igual que lo había hecho con otros países.

Fue en este contexto que tuvo lugar la XX Cumbre Iberoamericana en la ciudad argentina de Mar del Plata. Si bien el Presidente de Ecuador, Rafael Correa, quiso utilizar este espacio para lograr un repudio conjunto a lo que consideró como interferencia en la soberanía latinoamericana, Cristina Fernández de Kirchner, con el respaldo de Brasil, México y Chile, logró que este reclamo no prosperara. Buenos Aires se vio obligado así a jugar el rol de equilibrista entre su deseo de no confrontación con Estados Unidos y su alianza con los países más radicales de la región (Bolivia, Ecuador y Venezuela). Es esto lo que explica que en su discurso de bienvenida a los Presidentes, la presidenta argentina haya recordado la Cumbre de las Américas del año 2005 en que se dio por terminada el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), el proyecto de integración desigual que impulsó durante años el gobierno de Estados Unidos.

Un desencuentro -aunque de menor importancia- tuvo lugar con ocasión del reconocimiento del Estado palestino por parte del gobierno nacional. Estados Unidos, firme aliado de Israel, cuestionó la decisión de Buenos Aires. Este incidente no pasó a mayores, lo que pudo observarse con ocasión del recibimiento de las cartas credenciales del nuevo Embajador argentino en Estados Unidos, Alfredo Chiaradia. Entonces, el

Presidente Barack Obama reafirmó su "valoración" de nuestro país como "socio regional importante" de los Estados Unidos en la promoción de los valores de la "democracia, la estabilidad y la lucha contra el terrorismo". En la misma línea, los primeros días de diciembre de 2010, Hillary Clinton tuvo un gesto importante hacia la Presidenta al enviarle una carta personal en agradecimiento por haber evitado la polémica por el impacto de las filtraciones de Wikileaks.

La relación armónica continuó desarrollándose con la llegada del Secretario Adjunto del Departamento de Estado estadounidense para América Latina, Arturo Valenzuela. Si su última visita había terminado en una fuerte polémica debido a los dichos del funcionario norteamericano, la actual se desarrolló sin mayores sobresaltos. Si bien no fue recibido por la Presidenta, sí se reunió con el Canciller, Héctor Timerman, quien, en dicha ocasión, se habría quejado por las trabas que la Casa Blanca impone al ingreso de algunos productos argentinos, pero sin entrar en mayores controversias. Valenzuela se reunió asimismo con parte del gabinete nacional, entre ellos, la Ministra de Seguridad, Nilda Garré, con quien conversaron sobre iniciativas de cooperación bilateral y subregional en materia de seguridad y sobre políticas conjuntas tendientes a reforzar la seguridad ciudadana, y con los gobernadores de Buenos Aires, Daniel Scioli, y de Entre Ríos, Sergio Urribarri.

La relación sufrió un quiebre a fines de enero del corriente año cuando se supo que el Presidente Obama no incluiría a Argentina en su gira por la región que realizaría a fines de marzo. En efecto, el Presidente estadounidense visitaría Brasil y Chile con lo cual sobrevolaría el espacio aéreo argentino, pero sin detenerse en su suelo. El malestar del gobierno argentino tuvo una doble razón: por un lado, se originó por la forma imprevista en que se enteró la Cancillería del viaje y, por otro lado, por el mensaje político que se leyó de este movimiento. Según varios diplomáticos y funcionarios argentinos, Estados Unidos demostró así su intención de priorizar la relación con Brasil como líder de la región y mantener "un vínculo permanente" con Chile.

A partir de entonces las relaciones bilaterales iniciarían un camino hacia una tensión creciente. El primer punto de este camino lo fundó el Canciller argentino cuando, a principios de febrero, denunció que la Casa Blanca apoya con financiamiento el entrenamiento en "cursos de tortura" y "técnicas golpistas" a policías de la Metropolitana,

la fuerza de seguridad creada por el Jefe de Gobierno porteño, Mauricio Macri. Esto implicó, incluso, roces al interior del gabinete nacional, pues miembros de la Policía Federal, conducida por la Ministra Garré, también participan en dichos entrenamientos.

Pero el mayor punto de tensión tendría lugar a partir del 11 de febrero de 2011. En esa fecha, el avión militar estadounidense C-17 Globemaster III, generaría un sacudón en las relaciones. En efecto, la aeronave fue demorada en Ezeiza por presuntas irregularidades: tras un procedimiento realizado por la Aduana y la Policía de Seguridad Aeroportuaria y en el que participó el propio Canciller, se detectó que había una diferencia entre el material recibido y el manifiesto entregado a las autoridades locales (todos elementos ligados a prácticas represivas). "Como resultado de dicha verificación debieron ser incautados cerca de mil pies cúbicos de material que no figuraba en el listado oficial entregado por la Embajada a la Cancillería", indicaron desde Cancillería. Esto ocasionó una demanda de explicaciones por parte del Departamento de Estado y una protesta por parte de la Cancillería argentina por el ingreso de "material camuflado dentro de un cargamento oficial". En la nota de protesta, Héctor Timerman exigió un pedido de disculpas, advirtió que no devolverá el material incautado y le pidió al gobierno de Barack Obama que colabore con la investigación. Estados Unidos, por su parte, respondió que no tenía por qué pedir disculpas. La tensión continuó y al cierre del período tratado en este informe, el Presidente Obama había calificado al incidente como "serio" ante la pregunta de un periodista y había insistido en la devolución del material incautado. El gobierno nacional, por su parte, considerándolo una violación a la soberanía argentina, se negó a hacerlo².

Con respecto al aspecto económico de la relación bilateral, a comienzos del semestre marzo-septiembre 2010, los mercados bursátiles internacionales y aquéllos domésticos ingresaron en una etapa de definiciones, mientras que el gobierno argentino lanzaba oficialmente el canje de la deuda en default. Las miradas del globo entero estaban puestas sobre todo en la situación de Grecia y la potencial ayuda que debería recibir por parte de la "comunidad internacional" para no entrar en default. En este contexto, Argentina completó la apertura del canje de casi US\$ 20.000 millones en bonos *defaulteados*, por 30 días en busca de una quita de 66,3% para los acreedores institucionales. Si se lograba el

² Fuera del período analizado, el material fue devuelto por las autoridades argentinas.

objetivo buscado, la Argentina podría volver a recurrir al mercado internacional de crédito voluntario.

Sucedó que la economía argentina, por sus propias vulnerabilidades, requiere de un contexto externo sumamente favorable, por lo que los riesgos más relevantes calculados de cara a la coyuntura externa eran una posible devaluación en Brasil y una corrección de precios agrícolas, que podrían resucitar la salida de capitales, en anticipación a una devaluación del peso, y conducir hacia un escenario de estanflación, como el que se sufrió en 2009.

La pregunta que se hacían muchos inversores a comienzos de mayo 2010, cuando fue lanzada la propuesta oficial, era si podrían cobrar el 100% del valor del bono si dejaban pasar de largo esta oferta. Quienes siguieron el camino de las instituciones de justicia, especialmente en el exterior, no han logrado hacerse del dinero, pese a los intentos de embargar algún activo argentino, especialmente por parte del juez estadounidense, Thomas Griesa. La mayoría de los reclamos judiciales contra la Argentina en los que se pide el pago del 100% de los bonos en default comenzó a partir de 2003. Sin embargo, después de la primera oferta de canje de deuda, que fue aceptada por el 76% del capital, los juicios se aceleraron.

No sólo los inversores tenían inquietudes sobre el canje en sí mismo, sino que, en forma paralela, la crisis europea provocaba una baja cercana al 7% en el valor de la oferta que la Argentina presentó para el canje de salida del default. Si bien el valor de los bonos iba cayendo progresivamente, desde el gobierno se consideraba que el porcentaje de aceptación al canje aún no debería verse afectado. El Ministro de Economía, Amado Boudou, hacia mediados de mayo del año pasado, en el marco de una gira promocional del canje, arribó a Estados Unidos en momentos en que los mercados financieros estaban convulsionados por el impacto de la crisis económica y financiera en Grecia.

En Nueva York se unió al Secretario de Finanzas, Hernán Lorenzino, quien se encontraba allí presentando los detalles de la oferta del canje. Lorenzino estuvo reunido con inversores de la costa oeste de Estados Unidos. En ese interín se conocería la posición que adoptarían sobre la propuesta los tenedores de títulos de deuda argentina en default agrupados en la asociación Task Force Argentina (TFA), liderada por el italiano Nicola Stock, que representa a 180.000 ahorristas con bonos por unos 4300 millones de dólares.

Cabe recordar que cerca de 200.000 bonistas italianos no adhirieron al canje propuesto en 2005 por la Argentina, por lo que Boudou inició el road show del canje por Roma, Italia, y antes de que cerrara el plazo para aceptar la operación volvió a ese país para contactos de último momento.

Además, hacia fin de dicho mes vencía el plazo para la suscripción del Bono Global 2017 por 1000 millones de dólares, aunque todo dependió en ese entonces de la evolución de la crisis en Grecia, que origina una gran volatilidad en los mercados. Pese a esta situación, en el Palacio de Hacienda se afirmaba que la crisis griega no afectaría la operación de canje, y se podría obtener un piso de adhesión del 60 por ciento, aunque analistas y operadores privados planteaban que el nivel de aceptación será mucho más alto. En síntesis, el canje de deuda fue uno de los puntos por los que se comenzó a temer apenas la crisis griega empezó a transformarse en una bola de nieve y a comprometer a gran parte de Europa. Sin embargo, según señalaron algunos especialistas como Gustavo Ber, de la consultora Estudio Ver "Creemos que la aceptación va a estar por encima del 75 por ciento". "No creo que estos ruidos internacionales puedan afectar el canje, ya que no va a influir en el ánimo de los que tienen bonos de la deuda en default y lo único que quieren es olvidarse de la Argentina y sus problemas", comentó Ezequiel Ascencio, presidente de GPS Investments.

Localmente, el escenario lucía más despejado, hasta que se conoció, a comienzos de julio 2010, la poca aceptación que tuvo el canje de deuda en default en su primera etapa (la de los inversores mayoristas). La adhesión fue de apenas 45%. Desde que el ministro Amado Boudou hizo el anuncio se comenzó a apuntar a un piso de aceptación total de 60%, muy por debajo de lo previsto originalmente. De todos modos, el Gobierno siguió planteando la operación como un éxito, aunque las calificadoras de riesgo ya advirtieron que la nota de la Argentina no sufrirá modificaciones con ese nivel de adhesión.

Por otro lado, la crisis europea presentó para el país una tercera vía de contagio, más allá del intercambio comercial y del impacto financiero, dada la importancia clave de las reservas para defender la estabilidad cambiaria local. El Banco Central perdió cerca de US\$ 500 millones de sus reservas en el primer semestre 2010 por la caída en el valor del euro, moneda que ha ido creciendo en la cartera del organismo a raíz de los embargos de los bonistas en los Estados Unidos. El porcentaje en euros de las reservas ronda el 8%, el

más alto de los últimos años. El 88% de las reservas está en dólares y el resto se divide entre dólares canadienses, australianos, libras, oro y los DEGS (la divisa del Fondo Monetario Internacional que está integrado por una canasta de monedas que contiene euros). El aumento en el porcentaje de reservas en euros se debe a dos factores bien diferentes. Por un lado, a las compras realizadas en 2009 cuando el euro mantenía una tendencia al alza y, por lo tanto, generaba un buen negocio para la mesa cambiaria del BCRA. Por el otro, al avance del juicio de los "fondos buitres" en EE.UU. que tienen bonos en default y que determinó el embargo de una cuenta del BCRA en Nueva York, ratificado a partir de la decisión del Gobierno de usar las reservas para pagar deuda.

Tras la decisión desfavorable del juez Thomas Griesa, el caso se mantuvo a la espera de la apelación de segunda instancia, pero entre tanto el BCRA optó por operar a través del Banco Internacional de Pagos en Basilea (BIS) en lugar de hacerlo con la Reserva Federal de Nueva York. Al parecer, los abogados que representan al Estado argentino en Nueva York en los juicios por la deuda en default creen que la decisión de aumentar la operatoria comercial a través del BIS fue "innecesaria y contraproducente", según fuentes de la entidad. De hecho, en su último fallo, Griesa se quejó de esta maniobra, al considerar que es una forma de eludir los compromisos que tiene el Gobierno con los acreedores que reclaman el pago de sus deudas.

La ventana del mercado internacional de capitales comenzó a reabrirse a fines del primer semestre analizado (marzo-septiembre 2010), en el mismo momento en que los grandes inversores superaron el temor que les generó la "crisis del euro", lo que los hizo abandonar posiciones más conservadoras. Los más beneficiados con el fin de la aversión al riesgo fueron los mercados emergentes, cuyas economías vuelven a mostrarse pujantes pese a las dudas que persisten respecto de la evolución de los niveles de actividad en Europa y Estados Unidos³.

No en vano, en cuestión de días se desató una verdadera competencia entre países emergentes por captar fondos ávidos de acceder a una renta superior a la del 3% promedio que ofrecen los bonos a 10 años del Tesoro de EE.UU. El efecto incluyó a la

³ El contagio de la "epidemia europea" se entendía podía manifestarse en los países emergentes en una potencial salida de capitales extranjeros. Aunque, según explicaba un estudio del Royal Bank of Scotland, la vulnerabilidad dependerá de la escala de los flujos de capitales que recibieron en cada caso los emergentes: todo lo que entra puede salir.

Argentina, donde se potenció por la positiva valoración que los mercados realizaron del último canje, los fallos de la Justicia estadounidense en contra de pedidos de embargos y las disipadas dudas sobre la situación fiscal. Y, en efecto, los bonos acumularon alzas de hasta el 23% en el mes de agosto (el Discount en pesos), una valorización favorecida, además, por el virtual seguro de cambio que ofrece la economía ante las limitaciones que enfrenta el Gobierno para dejar subir el dólar en un contexto inflacionario.

Esto abrió la posibilidad de que el Gobierno recurra a los mercados, para cumplir con su objetivo de fijarle una tasa de referencia más baja para el sector privado, aunque la idea del equipo de la Secretaría de Finanzas seguiría siendo aprovechar la coyuntura para “matar dos pájaros de un tiro”: lograr esa meta y comenzar a juntar fondos para hacer frente a la agenda de 2011.

Otro tema de importancia, destacado por algunos medios de comunicación locales, estuvo relacionado con la ruta del dinero de las operaciones de comercio exterior con Venezuela, la cual tomó dos vías: la política y la judicial. El rol jugado por Estados Unidos en este asunto fundamentalmente de política interna y de relación bilateral con la República Bolivariana, ligado a altas comisiones por las ventas de maquinaria agrícola nacional, incluyen el envío de exhortos a Estados Unidos para investigar las cuentas de las empresas involucradas en la operación y las transferencias de dinero que realizaron.

En este sentido, el juez Ercolini pidió a la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico Sociedad Anónima (Cammesa), una empresa mixta integrada por el Estado y las generadoras de energía eléctrica, el total de depósitos hechos en un banco de Nueva York y en otro de París, para pagar el combustible comprado por la Argentina a Venezuela.

El dinero de esas compras iba a un fideicomiso administrado por Venezuela y se usaba para pagar los productos que les vendían las empresas argentinas, entre ellos la maquinaria agrícola, pero cuando salía de la Argentina terminaba depositado en la cuenta del fideicomiso, que en un principio estaba constituido en el Banco UBS de Nueva York. Luego, ese dinero “según figura en la causa” pasó por una cuenta del J.P. Morgan Chase de Nueva York y posteriormente por una cuenta del BNP Paribas, de París.

El juez detuvo su atención en dos personajes mencionados en estas negociaciones. Uno es Robert Welklisch, presidente de Palmat International, de Miami, y de Palmat Intertrade, de

Panamá, por lo que pidió al Registro de las Personas, a la Cámara Electoral y a las empresas que manejan bases de datos comerciales todos sus antecedentes.

Un punto no menor es el hecho de que un comité del Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (Ciadi) del Banco Mundial anuló a fines de julio un laudo de 2007 que obligaba a la Argentina a pagar 172 millones de dólares a la compañía norteamericana Sempra Energy International. En su momento, Sempra había pedido que se embargara la casa de Boulogne Sur Mer, Francia, en la que San Martín vivió hasta su muerte para que vaya a remate en caso de que el país no pagara el juicio, lo que había sido rechazado por un juez francés. La anulación tomada por la instancia de apelación del Ciadi también ordena a Sempra pagar los costos del proceso judicial en el que se sustanció el pedido de nulidad, informó la Procuración del Tesoro. Se trata de la primera anulación total de un laudo del Ciadi contra la República Argentina. Anteriormente se había anulado parcialmente el laudo dictado a favor de la compañía norteamericana CMS Gas Transmission Company", destacó el comunicado.

En un contexto en el que la agenda bilateral es limitada o simplemente no hay una agenda muy amplia debido a las posiciones tanto de Argentina en Latinoamérica como de Estados Unidos a nivel mundial, en materia económica los principales puntos de contacto pasan por el rol de intermediario y actor de peso de Estados Unidos en los organismos económicos internacionales.

Cabe destacar una serie de datos contextuales para ubicar ciertos factores de carácter cuasi estructurales. Primero, aunque las exportaciones norteamericanas a la región están aumentando, en algunos casos de manera significativa, su porcentaje del total de las importaciones latinoamericanas se está reduciendo. Considerando las últimas cifras del Atlas del Comercio Mundial, que consigna las cifras oficiales suministradas por cada país, se observa en el caso de Argentina que cayeron del 19% en 2000 al 13% en 2009. Segundo, de acuerdo a lo que advierte la encuesta de TNS Gallup respecto a las prioridades de los argentinos a la hora de definir una agenda política exterior, la segunda preocupación entre los encuestados es conseguir que más países inviertan en la Argentina (18% de adhesiones); seguido por la inquietud por recuperar la confianza del mundo (14%) y la necesidad de buscar nuevos mercados para nuestros productos (11%). Tercero, la puja de poder por el manejo de las relaciones comerciales de la Argentina con

el mundo hizo recrudecer la tensión en la Cancillería y generó cierta expectativa distante desde Estados Unidos.

Respecto de este último punto es menester recordar que hacia fines de 2010 renunciaron el director de Negociaciones Económicas Internacionales, Néstor Stancanelli, y el director de Desarrollo de Exportaciones, Carlos Faustino García. A ellos se suma una decisión adoptada en el seno del poder para desplazar al director de Integración Latinoamericana de la Cancillería, Natalio Jamer. El fenómeno comenzó con la designación de Kreckler, pero se profundizó con la incorporación al Palacio San Martín de dos nombres vinculados con Planificación Federal y con Economía. Se trata de Ariel Schale, ex subsecretario de Industria de la provincia de Buenos Aires, y de Silvina Tirabassi, ex directora de la Aduana, quienes ya están trabajando con Kreckler y esperan para estos días la firma de las resoluciones con sus designaciones. Schale será nombrado subsecretario de Comercio Internacional, el puesto que dejó vacante Kreckler cuando ascendió a la posición que se abrió tras la designación de Alfredo Chiaradia como embajador en los Estados Unidos. Tirabassi ingresó como asesora y su nombre circulaba para la flamante subsecretaría que se integrará al área de Kreckler, tras la disolución de la Agencia Nacional de Promoción de Inversiones que conducía Beatriz Nofal.

A partir de este contexto o coyuntura, dos dimensiones afectaron las relaciones bilaterales en materia económica; por un lado, la actividad sistemática de los bonistas y; por el otro, los movimientos macroeconómicos de incidencia internacional.

A lo largo del semestre varias medidas tuvieron lugar respecto del primer tema, favorable y desfavorable para el país, pero la cuestión es la misma: la insatisfacción de acreedores locales que quedaron fuera de los dos acuerdos ofrecidos por el gobierno para su deuda en default.

Al mismo tiempo en que la Presidenta iniciaba su agenda por Estados Unidos⁴ en el marco de la reunión anual de la Asamblea General de Naciones Unidas, los acreedores replicaban con un golpe al lograr que en el Congreso de los Estados Unidos se renueven los reclamos en favor de sanciones por los "incumplimientos financieros" del país. Según el canciller

⁴ Visitó la New York Stock Exchange, la bolsa de valores, se reunió con un grupo de empresarios de Estados Unidos con la meta de atraer nuevas inversiones para la Argentina, en un encuentro organizado por el Consejo de las Américas en el hotel Four Seasonn, donde se hospeda la jefa de Estado.

Héctor Timerman, al exponer en un almuerzo organizado por la Foreign Policy Association ante 300 invitados, detrás de eso no hay más que "el ataque sistemático" montado por "los lobbystas" de los "fondos buitres" Elliot y EM, que "boicotean" al gobierno argentino, movidos sólo por el interés de cobrar el "ciento por ciento" ya que "sólo representa el 8% de lo que fue la acreencia argentina, porque el 92% ya fue renegociado y arreglado". "Su afirmación de que el 92% de la deuda está arreglado tiene la misma verosimilitud que las estadísticas sobre la inflación", dijo Robert Raben, de AFTA. Sin embargo y al margen de la retórica, de la documentación parlamentaria surge que en los últimos meses el respaldo legislativo al proyecto se expandió considerablemente. Y el puñado inicial que lo firmó en un primer momento se multiplicó hasta llegar ahora a la treintena de avales.

En octubre y noviembre últimos se reiteraron las presiones para que el Fondo Monetario Internacional (FMI) sancionara al país. El representante argentino ante el FMI, Alfredo Mc Laughlin advirtió a los ministros Boudou, Timerman y De Vido sobre el malestar del organismo en paralelo a la presión política que ejercen los bonistas en default para lograr una sanción contra el país. La posibilidad más drástica consistiría en iniciar un proceso de sanciones hasta pensar en la expulsión del país del FMI, aunque fuentes calificadas la descartaron por completo. Sin embargo, la discusión por "la silla" es más factible. Esto es, que la Argentina pierda su lugar permanente en el *board* en el contexto de la reducción de asientos que se discutirá en esta asamblea. Ambas medidas no prosperaron.

A las presiones del FMI y los bonistas se le sumaron empresas norteamericanas. Esta vez, el castigo que se procura para el país es comercial y lo promovían dos empresas norteamericanas, Azurix y Blue Ridge. Desde hace años, ambas intentan que se les paguen sentencias en su favor que en su momento dictaminó el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (Ciadi) -el tribunal arbitral del Banco Mundial- por "incumplimiento" de contratos. La queja se presentó ante la Oficina del Representante Comercial de los Estados Unidos (USTR, según sus siglas en inglés). Y lo que se pide es que, como castigo por su incumplimiento, la Argentina sea "expulsada" del Sistema General de Preferencias, un beneficio comercial que ahorra no menos de 40 millones de dólares anuales en aranceles a productores argentinos que colocan bienes en Estados Unidos.

En su exposición inicial de argumentos ante el representante comercial, el gobierno de la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner, reprochó la intención de "perjudicar" a empresarios argentinos con este posible castigo comercial, subrayando que hoy ninguna de las dos compañías reclamantes se corresponde con los accionistas originales, sino que son "meros entes especulativos".

A fines de 2010, el representante de los bonistas norteamericanos poseedores de títulos públicos que siguen en default, Robert Shapiro, declaró que, pese a que el Gobierno se ha negado "a respetar los pactos internacionales a la hora de reestructurar sus deudas pendientes con las naciones que pertenecen al Club de París, logró ignorar el asesoramiento obligatorio del Fondo Monetario Internacional". Por esta razón, American Task Force Argentina (ATFA) recordó la carta que el congresista por Missouri Russ Carnahan le envió a la Secretaria de Estado, Hillary Clinton, para expresarle "su preocupación de que todo tipo de tratamiento especial otorgado a la Argentina por el Club de París afectará el pago de las deudas a los ciudadanos de Estados Unidos que tienen bonos argentinos".

Finalmente en diciembre del año pasado, el Gobierno dispuso la reapertura del canje de deuda pública y la ampliación de la emisión de nuevos bonos. En su Resolución 866/2010, publicada en el Boletín Oficial, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas dispuso la reestructuración de la deuda del Estado Nacional. La medida incluyó a aquellos bonos que no hubiesen sido presentados al canje dispuesto en abril de 2010, a excepción de la denominada "Títulos Elegibles 2005". No obstante, ya en 2011, los bonistas norteamericanos que siguen en default le pidieron al gobierno del Presidente norteamericano, Barack Obama, que le exija a la Argentina que les pague en los mismos términos en los que cancelaría su deuda con el Club de París. Así lo expresaron los directivos de la ATFA en una carta enviada a los secretarios de Estado y del Tesoro, Hillary Clinton y Timothy Geithner, respectivamente.

Febrero 2011 culminó con una nueva orden del juez Thomas Griesa de Nueva York para embargar dinero de la Argentina ante el pedido de un fondo de inversión. En el Gobierno admitieron que seguirán apareciendo sentencias similares y que será complejo cerrar el capítulo del default en los tribunales de Estados Unidos, tal como se pensaba antes de lanzar el segundo canje de la deuda.

En otro orden de cosas, un resultado de la necesidad más que de la diplomacia, una nueva carrera alcista en el precio de las *commodities* agrícolas a lo largo del período parece haber motivado ingreso de divisas en gran cuantía. La industria semillera de girasol, de maíz y de la soja marcó records.

Por otra parte, la Reserva Federal de Estados Unidos dio inicio en el último bimestre de 2010 a una nueva etapa de relajamiento monetario que tendría impacto mundial, en un intento desesperado de mantener depreciado el dólar para ayudar a reanimar la economía norteamericana. Así, ayudó a prolongar el crecimiento que viven los mercados emergentes en general -y los de la región en particular- desde que quedó claro que la era del dinero barato (reflejada en la tasa al 0%), que redirecciona capitales financieros de los países centrales hacia aquellas plazas que ofrecen mayores retornos, tendrá más vida de la originalmente estimada.

El boom de las *commodities* y los mercados emergentes se mostró revitalizado ni bien el Banco Central de Estados Unidos (Fed) confirmó la próxima inyección de otros US\$ 600.000 millones al mercado al cabo del próximo año y medio, una cifra que si bien resultó "moderada" bastó para desatar otra carrera hacia activos financieros de la región.

Lo sucedido con los precios de los activos financieros argentinos el día posterior al anuncio de la Fed, sirve para mostrar el efecto que tienen este tipo de decisiones. Por ejemplo, la tasa de riesgo país local, que había entrado en una especie de meseta en los últimos días, se abarató de golpe casi 4% para cerrar el día en los 518 puntos, su menor nivel desde comienzos de marzo de 2008.

El ciclo de alzas récord de la Bolsa porteña, que le cedió una ganancia promedio del 17,5% en apenas 10 ruedas de negocios, se revitalizó para hacer saltar otro 3,1% al índice Merval en apenas 90 minutos y pese a que el papel insignia del mercado (Tenaris) hizo las veces de contrapeso, al desvalorizarse 0,35 por ciento.

La huida mundial del dólar tuvo su correlato en la plaza cambiaria local, donde el valor del tipo de cambio mayorista cayó 40 milésimas respecto del cierre previo (cerró a \$ 3,9570), pese a que el Banco Central intensificó sus compras y se alzó con US\$ 80 millones para elevar el stock de reservas levemente por encima de los US\$ 52.200 millones, lo que significa un nuevo récord nominal.

Esto en un contexto que se explica por la caída de la cosecha de maíz en Estados Unidos, que llevó a que los stocks del cereal en ese país, el principal productor mundial, fueran los más bajos de los últimos doce años. Dos meses antes, el fracaso de la cosecha de trigo en Rusia y en Ucrania por una feroz sequía había impulsado un nuevo incremento de los precios de los granos.

El principio de 2011 siguió dejando ganancias, aunque marginales. El índice Merval, el principal del mercado argentino, subió la primera semana del año poco más del 0,6%, con papeles que se destacaron como Ledesma y Molinos, mientras que los bonos reflejaron subas de hasta 6% en pesos. Para los títulos en dólares, en cambio, la semana fue más floja, con mayoría de bajas (aunque leves). Las subas acumuladas en los últimos meses obligaron a ser más precavidos en las posiciones al gobierno, en especial, cuando desde el exterior tuvo lugar una agenda cargada con datos relevantes sobre la economía de Estados Unidos: se conoció el dato de ventas al por menor, de producción industrial, e inflación.

Otro tema en la agenda económica lo constituyó el lavado de dinero. A fines de 2010, en sigilo y fuera de la controversia pública, el gobierno de Estados Unidos interrumpió la entrega a las autoridades argentinas de información sensible de inteligencia sobre operaciones financieras de personas y empresas privadas, ante la sospecha de que los datos son usados por el Gobierno para sus propios fines políticos. El quite de colaboración fue decidido por la Red de Combate de Crímenes Financieros (Fincen, por sus siglas en inglés), la unidad antilavado del Departamento del Tesoro, al verificar que los datos confidenciales que le solicitó desde Buenos Aires la Unidad de Información Financiera (UIF) sobre el candidato opositor Francisco de Narváez salieron a la luz en julio de 2009 en medios de comunicación muy cercanos al Gobierno. Hubo intentos por parte de la Argentina de revertir esta interrupción de datos, pues la ruptura de ese canal de comunicación vedó a la Argentina de obtener información privilegiada para avanzar en investigaciones propias sobre lavado o terrorismo.

América Latina

UNASUR

Las actividades argentinas en el proceso de integración de UNASUR, motivaron la profundización de los procesos de diálogo, concertación política y decisión en los ámbitos regionales conjuntos. Por ello, durante el mes de abril de 2010 el entonces canciller argentino Jorge Taiana recibió a su par de la República de Ecuador, Ricardo Patiño.

“Fue una visita que teníamos programada, y conversamos básicamente de dos temas: el desarrollo institucional y político de la UNASUR en vistas de la agenda de la reunión de Presidentes que se hará en la Argentina el 4 de mayo y también conversamos sobre la relación bilateral y sus distintos y numerosos ámbitos. Fue una muy buena reunión de trabajo” explicó Taiana al término del encuentro.

Otra cuestión de particular importancia para ambos Cancilleres fue la coordinación y la cooperación de ayuda por parte de los Estados Miembros de UNASUR al Gobierno de Haití a raíz del terremoto del 12 de enero de 2010 y sus posteriores réplicas.

En consonancia con este encuentro en el mismo mes, se realizó la Reunión Extraordinaria del Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno UNASUR, encabezada por la Presidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner como anfitriona, junto a su par ecuatoriano, Rafael Correa a cargo de la Presidencia Pro Témpore del bloque.

La agenda de trabajo estuvo organizada en función de las diversas actividades que debía llevar a cabo el bloque. En una primera oportunidad, el canciller argentino Jorge Taiana, presidió la Reunión Extraordinaria del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores del bloque, quienes trabajaron sobre los detalles finales de la agenda del plenario y analizaron los documentos que luego suscribirían los Presidentes. Con la presencia además de los Cancilleres de Colombia, Jaime Bermúdez; de Uruguay, Luis Almagro; de Perú, José Antonio García Belaúnde, de Guyana, Carolyn Rodríguez; de Venezuela, Nicolás Maduro; de Chile, Alfredo Moreno; de Bolivia, David Choquehuanca y de Paraguay, el Vicecanciller Jorge Lara Castro, el Canciller argentino declaró que “el significado concreto (de dicho encuentro) es que hay una agenda regional e internacional intensa con temas de muchas importancia que están planteados en la agenda y sobre los cuales esperamos poder avanzar, tal como se acordó en la anterior reunión extraordinaria el 9 de febrero, en Quito”.

Con posterioridad, la Presidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner, ofreció un almuerzo de honor a sus pares regionales y sus respectivas delegaciones. Algunos temas sobresalientes de la declaración conjunta final se refirieron a:

- 1) La decisión de continuar en la construcción de un espacio común de integración política, económica, social, cultural y de infraestructura de nuestra región; así como establecer compromisos efectivos de acción conjunta para la promoción del desarrollo social y humano con equidad e inclusión, para erradicar la pobreza y superar las desigualdades en la región, en un marco de unidad, democracia, respeto irrestricto de los derechos humanos y cooperación, tanto en nuestra región como en el contexto internacional.
- 2) Reconocer el dinamismo de la UNASUR y enfatizar la necesidad de coherencia en el proceso de consolidación institucional. Solicitar al Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores recomendaciones sobre el fortalecimiento de la arquitectura institucional de la UNASUR, identificando maneras de incrementar la eficacia de los Consejos existentes, promover la gradual convergencia con mecanismos subregionales de integración e identificar temas prioritarios para la integración suramericana, en los cuales la coordinación regional exigiría la constitución de nuevas instancias de la UNASUR.
- 3) Destacar la designación del Dr. Néstor Carlos Kirchner como Secretario General de la UNASUR, de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 10 del Tratado Constitutivo de UNASUR.
- 4) Reiterar su compromiso de adhesión al principio de solución pacífica de controversias y reconocer la importante contribución que pueden ofrecer las organizaciones regionales y subregionales a la solución pacífica de las controversias y de la diplomacia preventiva.
- 5) Tomar nota con satisfacción del establecimiento del Grupo de Trabajo del Consejo de Defensa Suramericano encargado de elaborar un Protocolo de Paz, Seguridad y Cooperación en la UNASUR, en cumplimiento de la instrucción que impartieron los Ministros de Relaciones Exteriores y de Defensa en Quito, Ecuador, el 27 de noviembre de 2009.

- 6) Congratularse por la aprobación del Plan de Acción Bianual 2009-2011 al interior del Consejo Suramericano de Desarrollo Social alentando a los Ministros del área a llevar a cabo las gestiones del caso, para la concreción de sus objetivos. Del mismo modo, alientan la ratificación del Convenio Iberoamericano de Seguridad Social en los Países Miembros de la UNASUR.
- 7) Expresar su satisfacción por la aprobación del Estatuto del Consejo Suramericano sobre el Problema Mundial de las Drogas. En este contexto, instruyen el mencionado Consejo a empezar sus actividades, dando inicio a la elaboración inmediata de su Plan de Acción.
- 8) Tomar nota de la Primera Reunión de los Organismos y Autoridades Electorales de los Estados Miembros de la UNASUR, realizada en Caracas, el 9 de octubre de 2009, como un mecanismo que favorecerá una mayor cooperación, coordinación e intercambio de experiencias de los organismos y autoridades electorales de UNASUR.
- 9) Ratificar los compromisos asumidos mediante la “Decisión Solidaridad de UNASUR con Haití” del 9 de febrero de 2010 en Quito, así como la del 23 de febrero de 2010, de Riviera Maya, México.
- 10) Confirmar la decisión de orientar su trabajo en torno a las prioridades acordadas por el Gobierno de Haití. Saludan el Plan de Reconstrucción presentado por el Gobierno de Haití en la Conferencia de Donantes, realizada en Nueva York el 31 de marzo de 2010. De igual manera, reiterar su disposición para la pronta implementación del Plan de Acción, propuesto por el Gobierno de Haití, durante la visita de la Misión Técnica de UNASUR, que incluye las siguientes áreas: Infraestructura básica para reducir riesgos frente a las inundaciones y los huracanes, apoyo a la agricultura y la seguridad alimentaria, el apoyo a las capacidades nacionales y a la construcción de edificaciones temporales o definitivas para el funcionamiento del Gobierno y el Estado haitiano.
- 11) Expresar su pesar por el reciente terremoto ocurrido en Chile y su compromiso de atender los requerimientos del Gobierno chileno, sobre las acciones que la UNASUR pueda comprometer, en apoyo al proceso de reconstrucción de ciudades y poblados, ya sea a través de donaciones directas – tanto en dinero como en especies – así como también en el financiamiento o cofinanciamiento de

proyectos de desarrollo en las áreas de vivienda y reconstrucción, fomento productivo, educación y salud.

12) Saludar la realización de la Conferencia Mundial de los Pueblos sobre el Cambio Climático y los Derechos de la Madre Tierra en Cochabamba-Bolivia (20 al 22 de abril de 2010), en un marco de diálogo entre pueblos y gobiernos del mundo. Se destacan el carácter concreto y propositivo de las conclusiones de la Conferencia expresadas en el documento Acuerdo de los Pueblos, etc.

Con posterioridad a la realización de la cumbre de Jefes y jefas de Estado de la UNASUR y con motivo de la Reunión Extraordinaria del Consejo de Ministros y Ministras de Relaciones Exteriores llevada a cabo en la ciudad de Quito el 29 de julio de 2010, el Canciller argentino, Héctor Timerman, procedió al depósito del Instrumento de Ratificación del Tratado Constitutivo de la UNASUR por parte de la República Argentina ante las autoridades locales competentes y Cancilleres de los demás países miembros de dicho Organismo. La República Argentina se convirtió así en el sexto país en ratificar el Tratado Constitutivo de la UNASUR luego de Bolivia, Ecuador, Guyana, Venezuela y Perú.

Para la segunda mitad del período en análisis, resulta de relevancia destacar que durante el mes de noviembre el Canciller argentino, Héctor Timerman, visitó la ciudad de Georgetown, República Cooperativa de Guyana, para participar de la reunión plenaria del Consejo de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores de UNASUR, previa a la Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno, a la que asistió la Presidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner.

Timerman, al frente de una delegación de la Cancillería argentina, junto a sus pares de la UNASUR, ultimaron los detalles de los documentos que luego suscribieron los Presidentes. Vale remarcar que esta Cumbre buscaba cumplir con el compromiso asumido por los Mandatarios en Buenos Aires, el 1 de octubre de 2010, en cuanto a adoptar una Cláusula Democrática para la UNASUR, aprovechando el marco de traspaso de la presidencia pro tempore de Ecuador a Guyana.

En su sesión, los Cancilleres informaron sobre lo actuado por la Secretaría General y la Secretaría Técnica UNASUR-Haití, y se adoptaron las medidas de fomento de Confianza y la Seguridad consensuadas por los Ministerios de Defensa y de Relaciones Exteriores. Además, tuvieron a consideración diversas resoluciones en cuanto a solución de

controversias, y previeron la aprobación de un proyecto de declaración sobre la cooperación de los países miembros del bloque en materia de movimientos relevantes de buques cuyo derrotero incluya las Islas Malvinas.

Por otra parte, cabe destacar que los Cancilleres aprobaron la decisión del homenaje al Dr. Néstor Carlos Kirchner, Secretario General de la UNASUR, actividad prevista para la sesión plenaria de las Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno.

Los Cancilleres analizaron también múltiples cuestiones relacionadas al Tratado Constitutivo de la UNASUR, la Presidencia Pro Témpore, la designación del Secretario General y el mejor funcionamiento de las instancias ejecutivas y administrativas del bloque.

Luego de una reunión privada y de un almuerzo de trabajo, los Cancilleres de la UNASUR firmaron la declaración conjunta que dejara en vistas los puntos trabajados en la misma.

Durante el mismo mes, se produjo la aprobación en Uruguay del Tratado de UNASUR. El Gobierno argentino recibió con gran satisfacción la noticia de la aprobación legislativa por parte del Congreso de la República Oriental del Uruguay. Se trata de un momento trascendental para la Organización dado que con esta ratificación se alcanza el número necesario para la plena entrada en vigor del Tratado, que de esta manera renueva sus esfuerzos en la construcción de un espacio común de integración política, económica, social y cultural de nuestra región.

MERCOSUR

Las actividades del bloque en el período de tiempo analizado comenzaron durante el mes de marzo con la "II Reunión Especializada de Reducción de Riesgos de Desastres Socionaturales, la Defensa Civil, la Protección Civil y la Asistencia Humanitaria del MERCOSUR (REHU)", encuentro que constituye un ámbito de consulta y concertación permanente dentro de la estructura orgánica del bloque, cuyo objetivo es propiciar una mayor interrelación a fin de consolidar y profundizar el proceso de integración y coordinación.

El acto de apertura fue presidido por el Embajador Alfredo Chiaradía, titular de la Secretaría de Comercio y Relaciones Económicas Internacionales. Participaron además el Presidente de Cascos Blancos y Coordinador Nacional de la REHU, Gabriel Fuks; el

Secretario de Provincias del Ministerio del Interior del cual depende la Dirección Nacional de Protección Civil, Luis Ilarreguy; representantes de las embajadas de los Estados parte y de las coordinaciones nacionales de la REHU de la Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

Teniendo en cuenta los sismos que azotaron a la región en el primer tramo del año, esta REHU fue un ámbito propicio para la continuación de esfuerzos en la búsqueda de mecanismos que permitan optimizar la respuesta conjunta.

Para el mes de marzo de 2010, el bloque mantuvo un encuentro en la Cancillería argentina con la Comisión Europea con el objeto de evaluar las condiciones que permitieran retomar las negociaciones del capítulo comercial del Acuerdo de Asociación entre las Partes.

Ambas Partes entendieron que dicha reunión ha permitido efectuar una actualización y aproximación de las posiciones, así como identificar aquellos aspectos que requieren de una mayor atención para dar lugar al relanzamiento formal de las negociaciones. Además, ratificaron la voluntad de seguir trabajando para alcanzar un Acuerdo equilibrado, ambicioso y mutuamente satisfactorio.

Para fines del mes de marzo los Gobiernos de los Estados Parte del MERCOSUR y Estados Asociados expresaron su más enérgica condena a los brutales atentados terroristas ocurridos en Rusia, que costaron decenas de vidas humanas. A los familiares de las víctimas y al pueblo de la Federación de Rusia le ofrecieron sus más sentidas condolencias.

Continuando con la agenda MERCOSUR – UE el 27 de abril se realizó en Bruselas una reunión informal entre los bloques, donde representantes de ambas regiones continuaron el ejercicio de evaluación del estado de las negociaciones del pilar comercial del Acuerdo de Asociación MERCOSUR-Unión Europea. Según el representante argentino, Jorge Remes Lenicov, “la reunión fue valorada y resultó de utilidad para ambas partes. Permitió el intercambio de posiciones y expectativas sobre los diferentes capítulos que habrá que contemplar. Ambas partes reafirmaron su compromiso de negociar un Acuerdo de Libre Comercio ambicioso y equilibrado entre las dos regiones, y considerarán la información intercambiada durante esta etapa de reuniones informales con vistas a acordar los próximos pasos a seguir”, aseguró.

La voluntad de acercamiento entre las partes se vio reiterada durante el mes de mayo desde la posición del MERCOSUR. Los datos indican que las exportaciones del bloque del Sur a la Unión alcanzaron un promedio de 55.000 millones de u\$s para los años 2006 a 2008, lo que implica un 20% de los envíos totales al mundo. Al mismo tiempo, los países de la Unión Europea son los primeros inversores directos en nuestra región. Un acuerdo de asociación no solo permitirá fortalecer estas corrientes comerciales, sino también abrir nuevas oportunidades para los sectores productivos del MERCOSUR en el importante mercado comunitario. Al mismo tiempo, la negociación con la Unión Europea servirá para vitalizar el proceso de perfeccionamiento de la unión aduanera del MERCOSUR.

Específicamente, el futuro acuerdo de asociación deberá abordar las demandas de acceso de los productos de interés del MERCOSUR, en especial los bienes agrícolas y procesados, así como preservar suficientemente los espacios de política del MERCOSUR en otros ámbitos.

Además, en el marco de las actividades de la Presidencia Protempore de la Argentina en el Mercosur, altos funcionarios gubernamentales y expertos destacados de Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú, Uruguay y de nuestro país, participaron del Taller Mercosur (ampliado) sobre "Cooperación, Asimetrías y ODM".

El encuentro organizado por la Dirección General de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto y por el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales de la Presidencia de la Nación, contó además con el auspicio y la colaboración del programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe (INTAL) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y el aporte de representantes de esos organismos internacionales.

El desarrollo del Taller se dividió en tres módulos:

- 1) el primero referido a la "Nueva arquitectura de la cooperación en América Latina";
- 2) un segundo módulo se centró sobre las "Asimetrías en la integración del MERCOSUR";

- 3) y un tercer módulo sobre "Las Asimetrías como desafío para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)".

Además, la Cumbre MERCOSUR-Unión Europea que tuvo lugar en Madrid el 17 de mayo fue la ocasión para formalizar el relanzamiento de las negociaciones para alcanzar un acuerdo de asociación entre los dos bloques regionales. La puesta en marcha de un proceso interrumpido hace ya seis años fue posible merced a la labor ejercida en este semestre por la presidencia argentina del MERCOSUR y por la presidencia española de la UE.

El relanzamiento de las negociaciones con la Unión Europea ha sido uno de los principales objetivos planteados por la Presidencia argentina del MERCOSUR, cuyo resultado se plasma en el Comunicado Conjunto emitido en Madrid por los Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea y el MERCOSUR.

Un eventual acuerdo no solo creará uno de los espacios de comercio regional más relevantes del mundo, sino que deberá posibilitar una zona de cooperación entre el Cono sur de América y Europa en campos tan diversos como innovación productiva, competitividad y desarrollo tecnológico.

Del Comunicado conjunto de los Jefes de Estado y de Gobierno reunidos en Madrid "IV Cumbre Unión Europea-MERCOSUR" se destacan los siguientes puntos:

1. Los Jefes de Estado y de Gobierno han celebrado un debate sobre la situación en ambas regiones y han informado a sus homólogos sobre la reciente evolución de sus respectivos procesos de integración y sus situaciones económicas. Los mandatarios han destacado la proximidad de los valores culturales, económicos y políticos que unen a ambas regiones. Los mandatarios han destacado que, con una población conjunta de más de 700 millones de personas, un PIB combinado y un intercambio comercial birregional de aproximadamente 100.000 millones de euros anuales, la cooperación entre ambos bloques crea ventajas recíprocas y genera efectos derivados a nivel mundial.

2. Con ocasión del reinicio de las negociaciones con vistas a un Acuerdo de Asociación UE-Mercosur, los Jefes de Estado y de Gobierno han recordado la importancia de las mismas a la hora de lograr un ambicioso y equilibrado acuerdo entre ambas regiones, que llevaría a unas relaciones más profundas y ofrecería grandes beneficios políticos y económicos para ambas Partes.

3. La Unión Europea y MERCOSUR han manifestado su compromiso a favor de llegar rápidamente a una conclusión ambiciosa, general y equilibrada de la Ronda de Desarrollo de Doha, y teniendo presente el papel fundamental del comercio internacional como motor de crecimiento económico y desarrollo han reafirmado su compromiso a fin de evitar el proteccionismo en todas sus formas.

4. Los Jefes de Estado y de Gobierno han destacado la importancia del diálogo político entre las dos regiones. Se han mostrado de acuerdo en la importancia de intensificar las consultas en los foros internacionales.

5. En consonancia con las conclusiones de la Conferencia ministerial Unión Europea-América Latina y Caribe de Madrid, de 2010, sobre ciencia, tecnología e innovación, y teniendo en cuenta las ya sólidas relaciones existentes entre las dos regiones en materia de investigación y desarrollo tecnológico, las Partes han acordado explorar modos concretos de lograr una cooperación más profunda e intensa sobre innovación y tecnología, en beneficio mutuo.

6. Ambas Partes han destacado los avances logrados en la cooperación entre MERCOSUR y la Unión Europea y la revisión intermedia del programa indicativo regional."

Durante el período del 29 de junio al 2 de julio de 2010 las delegaciones del MERCOSUR y la Unión Europea se reunieron en Buenos Aires para su primera ronda formal de trabajo desde el anuncio del relanzamiento de las negociaciones efectuado por los Jefes de Estado en la mencionada Cumbre de Madrid. Las conversaciones entre los representantes de ambos bloques incluyeron los denominados tres pilares de la negociación: diálogo político, cooperación y comercio.

En el curso de este XVII CNB las negociaciones fueron conducidas por parte del MERCOSUR por el Embajador Alfredo Chiaradía, Coordinador Nacional de Argentina en el Grupo Mercado Común, en ejercicio de la Presidencia Pro Témpore del MERCOSUR. La Delegación de la Unión Europea fue presidida por João Aguiar Machado, Director General Adjunto de la Dirección General de Comercio de la Comisión Europea. En este nivel se produjo un fructífero intercambio que permitió acordar un punto de partida y una base de trabajo común para el tratamiento de los temas pendientes en los diversos capítulos del Acuerdo, teniendo en cuenta la evolución ocurrida en los últimos seis años.

A comienzos del mes de agosto del mismo año se realizó en San Juan la XXXIX Reunión del Consejo del Mercado Común y Cumbre de Jefas y Jefes de Estado del MERCOSUR y Estados Asociados. Luego de los encuentros preparatorios, el canciller Héctor Timerman presidió el Plenario de la XXXIX Reunión, con la presencia de sus pares del MERCOSUR, Ministros de Economía e Industria del bloque regional y representantes del Parlasur y la sociedad civil. En el transcurso de dicho Plenario se presentó el informe de la Presidencia Pro Témpore que en la primera mitad del año estuvo a cargo de la Argentina y se analizó el proceso de integración regional en sus diversos aspectos. Además, los Cancilleres, Ministros y representantes ultimaron detalles de la agenda y los documentos a rubricar por los Presidentes del MERCOSUR y Estados Asociados al día siguiente. El día 3 las Jefas y Jefes de Estado comenzaron la reunión plenaria abordando los logros alcanzados durante el último semestre y los temas para seguir avanzando. Entre los principales puntos, estuvieron presentes los siguientes temas:

- Avances para la consolidación de la Unión Aduanera: aprobación de los lineamientos para la implementación de la eliminación del doble cobro del arancel externo común y mecanismo de distribución de la renta aduanera;
- Agenda externa: relanzamiento de las negociaciones con la Unión Europea con el objeto de alcanzar un Acuerdo de Asociación Interregional.
- Integración productiva: desarrollo de varias iniciativas en las áreas de petróleo y gas, autopartes, energía eólica y productos agroindustriales.
- Asimetrías: aprobación de varios proyectos del Fondo de Convergencia Estructural (FOCEM) por un total de cerca de 800 millones de dólares.

Entre los principales resultados obtenidos en el encuentro se destacan:

- Doble Cobro del Arancel Externo Común: aprobación de los lineamientos para la implementación plena de la eliminación del doble cobro del arancel externo común y mecanismo de distribución de la renta aduanera.

En una primera etapa, a ser implementada a partir del 1° de enero de 2012, quedará eliminado el doble cobro del AEC sobre todos los bienes importados desde extrazona que cumplan con la Política Arancelaria Común y que no sufran transformación y será

establecido un procedimiento para las transferencias netas de recaudación a que dé lugar esta eliminación.

Al mismo tiempo, queda definido un programa de trabajo con lineamientos y plazos para la eliminación del doble cobro del AEC por tramos arancelarios y definición del mecanismo de distribución de la renta aduanera, en el caso de los bienes importados desde extrazona y que se incorporan a procesos productivos dentro del MERCOSUR, comenzando a partir de 2014.

- Código Aduanero del MERCOSUR (CAM)

El CAM constituye un instrumento fundamental para el perfeccionamiento de la Unión Aduanera, al establecer normas comunes para las operaciones comerciales de los Estados Partes del MERCOSUR.

- Documento Único Aduanero del MERCOSUR: Este documento armoniza los datos de las declaraciones aduaneras, necesario para el fluido intercambio de información de las operaciones de comercio exterior entre los Estados Partes, facilitando, entre otros, el cálculo para la distribución de la renta aduanera. Se trata de una norma programática que establece las actividades a desarrollar a fin de contar a fines del año próximo con un modelo de datos comunes a integrar en las declaraciones de importación y exportación de mercaderías de todos los socios.

- Manual de procedimiento de Control del Valor en Aduana del MERCOSUR: Esta norma armoniza los procedimientos a través de los cuales los E.P. realizarán los controles de valor aduanero de sus importaciones y sus evaluaciones de riesgo. Asimismo, ofrece una guía para el intercambio de información para efectivizar los controles. Esta norma es de gran importancia para evitar triangulaciones, desde el momento en que los socios estarán obligados a valorar las mercaderías importadas según los mismos parámetros, lo que contribuye, también, a implementar la eliminación del doble cobro del AEC.

- Integración Productiva. Se avanzó en diversas iniciativas de integración productiva, lo que permitirá fomentar la asociatividad de las empresas de la región, especialmente las micro, pequeñas y medianas, con el objetivo de mejorar su competitividad para fomentar las exportaciones de nuestras PYMES y favorecer el empleo regional.

- Estructura Institucional del MERCOSUR. Se creó una Comisión de alto nivel, en el ámbito del GMC, que tendrá por función analizar la estructura institucional del bloque, en especial la creación y eliminación de órganos y foros, así como otros aspectos relevantes de su institucionalidad como el sistema de solución de controversias y el sistema de aprobación, incorporación y vigencia de las normas del MERCOSUR (reemplaza al GANRI).
- "Declaración Especial de los Presidentes de los Estados Partes del MERCOSUR y Estados Asociados sobre la exploración de recursos naturales no renovables en la plataforma continental argentina".

Además, en el marco de la Cumbre, los Estados miembros del MERCOSUR suscribieron un acuerdo sobre el Acuífero Guaraní.

Durante el segundo semestre se demostró con varios hechos la decisión de ambos procesos de integración, de reanudar y preservar los lazos generados hasta el presente.

Muestra de ello, son las rondas de negociaciones comerciales entre Mercosur y UE en el mes de octubre. En el marco del XVIII Comité de Negociaciones Birregionales (CNB), se reunieron en Bruselas, para avanzar en el pilar comercial del futuro Acuerdo de Asociación Interregional. Se trató de la segunda ronda de trabajo desde el relanzamiento de las negociaciones en mayo de 2010.

El equipo de negociadores de la Argentina fue conducido por el Secretario de Comercio y Relaciones Económicas Internacionales, Embajador Luis María Kreckler. Los once grupos técnicos constituidos en el XVII CNB (Buenos Aires, 29 de junio-02 de julio de 2010) han intercambiado documentos en los meses de agosto y septiembre y, en esta instancia, se esperaba efectuar una tarea de consolidación y compatibilización de textos con el objeto de avanzar en un borrador de acuerdo para la creación de un área de libre comercio entre ambos bloques.

Dichas reuniones se extendieron durante toda una semana y se concentraron en los aspectos económicos y comerciales del llamado Acuerdo de Asociación Interregional. El Jefe de la Delegación Argentina Luis María Kreckler, se manifestó satisfecho con la atmósfera constructiva en que se desarrollaron las negociaciones.

"Tenemos aún importantes desafíos por delante" -declaró Kreckler- "pero confiamos en que las negociaciones han vuelto a ganar en los últimos meses el impulso necesario que

permitirá avanzar hacia un resultado exitoso, basado en el mutuo beneficio. Si bien quedan importantes cuestiones por resolver, se espera que el impulso político que ha alcanzado estas tratativas se traduzca en una pronta aproximación de las posiciones respectivas, lo que posibilitará encarar un intercambio de ofertas de negociación en breve plazo. Se ha recuperado plenamente el clima de diálogo y cooperación entre ambos bloques."

Continuando la labor de nuestro país dentro el bloque regional del MERCOSUR, durante el mes de junio el canciller Jorge Taiana inauguró la XXIII Sesión de la Reunión Especializada de la Mujer del MERCOSUR (REM), junto a la representante especial para Temas de la Mujer en el Ámbito Internacional, Magdalena Faillace.

La REM contó con la participación de los ministros de Defensa, Nilda Garré, y de Trabajo Carlos Tomada y de las ministras y autoridades del más alto nivel de los mecanismos nacionales de la mujer de los Estados Parte del MERCOSUR y Estados Asociados, quienes debatieron los temas más destacados de la agenda regional en materia de género.

Asimismo, se conmemoró la declaración del año 2010 por la Organización de Estados Americanos como Año Interamericano de la Mujer, con la presencia de la presidenta de la Comisión Interamericana de Mujeres, Wanda Jones y de la secretaria ejecutiva, Carmen Moreno.

Se presentó la publicación "Mujer, paz y seguridad: primer taller regional" que reúne las conclusiones del taller organizado conjuntamente por la Cancillería y por el Ministerio de Defensa en el año 2008 como parte de las actividades de seguimiento de la implementación de la Resolución 1325/2000 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Taiana recordó que "las prioridades de la Reunión Especializada de la Mujer del MERCOSUR (REM) reflejan las preocupaciones de las mujeres de la región, respetando las particularidades de cada país. Temas como la feminización de la pobreza, la participación política de las mujeres, su inserción económica, la eliminación de la violencia de género en todas sus formas, la salud reproductiva, el HIV, las consecuencias de los desastres naturales y del cambio climático, y la situación de las mujeres en zonas de conflicto, forman parte de su agenda". El jefe de la diplomacia argentina agregó que "por todo esto, la REM -que a lo largo de sus diez años de existencia se ha convertido en el principal foro

de debate de las cuestiones de género de nuestro bloque regional-, constituye una herramienta fundamental para trabajar por el bienestar de las mujeres de la región. El MERCOSUR, que fue concebido originalmente como un espacio de integración económica, ha ido avanzando hacia la integración social de nuestros pueblos, poniendo de manifiesto el interés de nuestras sociedades de caminar juntas hacia un desarrollo regional sustentable”.

En el mes de octubre de 2010 se realizó en la ciudad de Manaus, República Federativa del Brasil, la 81ª Reunión Ordinaria del Grupo Mercado Común del MERCOSUR, para seguir contemplando la creación y fortalecimiento de políticas públicas comunes.

La delegación argentina estuvo integrada por el Subsecretario de Integración Económica Americana y MERCOSUR, Embajador Eduardo Sigal; el Secretario de Industria y Comercio, Lic. Eduardo Bianchi; el Subsecretario de Coordinación Económica, Lic. Alejandro Robba; y el Director General del MERCOSUR de la Cancillería argentina, Min. Pablo Grinspun.

En esta oportunidad se tendió a elaborar un plan de trabajo a diez años que busca armonizar las políticas públicas de los países miembros. En pos de este objetivo, la delegación argentina hizo circular un documento donde manifestó que para avanzar en este sentido es necesario no sólo la eliminación de las excepciones al Arancel Externo Común, sino también el trabajo conjunto en otros temas sustantivos, que incluyen temáticas comerciales y económicas.

Del mismo modo, se destacó la necesidad de contar con un Banco de desarrollo a nivel regional y el fortalecimiento de políticas en ciencia y tecnología. Sobre la base de estos argumentos, circuló entre los socios un documento que contempla objetivos de corto, mediano y largo plazo a ser incluidos en el programa de trabajo.

Durante el mismo mes, el canciller Timerman visitó en la ciudad de Montevideo, la sesión del Parlamento del Mercosur, siendo recibido por el presidente del PARLASUR, el brasilero Aloisio Mercadante y los integrantes de la Mesa Directiva del Parlamento. El Parlamento del MERCOSUR es el órgano de representación de los pueblos, independiente y autónomo, que integra la estructura institucional del MERCOSUR, conforme lo indica su Protocolo Constitutivo. Dicho Protocolo establece dos etapas de transición hasta la conformación definitiva del Parlamento. Al respecto, dispone que a partir de 2011, el Parlamento estará

integrado en base a un criterio de representación ciudadana por Parlamentarios del MERCOSUR, elegidos por sufragio directo, universal y secreto.

En dicha ocasión, el Canciller argentino se reunió con los testigos uruguayos que colaboraron en la investigación de las causas judiciales por crímenes de lesa humanidad cometidos en territorio argentino conocida como "Automotores Orletti", donde las víctimas fueron ciudadanos de varios países del MERCOSUR.

En la mencionada sesión del PARLASUR, se presentó un informe sobre la Presidencia Pro Témpore argentina del bloque regional durante el primer semestre del 2010.

Se detallaron los logros obtenidos durante la gestión argentina frente al bloque, la consolidación de la Unión Aduanera, la aprobación del Código Aduanero y la eliminación gradual del doble cobro del Arancel Externo Común, los avances en torno a la integración productiva y el Fondo de Convergencia Estructural del MERCOSUR, el relanzamiento de las negociaciones con la Unión Europea y el Acuerdo de Libre Comercio suscripto con Egipto, la puesta en funcionamiento del Instituto de Políticas Públicas de Derechos Humanos del MERCOSUR, la puesta en funcionamiento del "Portal Empresarial del Grupo de Integración Productiva del MERCOSUR" que proveerá acceso a bases de datos útiles para que las empresas tengan posibilidades prácticas de generar proyectos de integración, entre otras.

En materia de justicia y Derechos Humanos, Timerman destacó el avance logrado por los cancilleres en la puesta en funcionamiento del Instituto de Políticas Públicas de Derechos Humanos del MERCOSUR.

Para el mes de noviembre, en la ciudad de Recife, Brasil, se desarrolló la "IV Reunión Especializada de Reducción de Riesgos de Desastres Socionaturales, la Defensa Civil, la Protección Civil y la Asistencia Humanitaria del MERCOSUR (REHU)", de la que participó nuestro país con la representación del Presidente de Cascos Blancos de la Cancillería, Gabriel Fuks,

En ejercicio de la Presidencia Pro-Témpore del MERCOSUR, Brasil convocó a esta reunión para seguir trabajando en el mecanismo de integración que reúne a los sistemas nacionales de gestión de riesgos de la Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay; y está abierta a la participación de los Estados Asociados (Chile, Bolivia, Ecuador, Colombia y Venezuela). Su objetivo es promover el intercambio de experiencias e información con el

fin de aumentar la coordinación en la prevención y respuesta ante desastres sicionaturales.

Este mecanismo fue creado en julio de 2009 en el marco de la Cumbre del MERCOSUR de Asunción, Paraguay, debido a la escalada de desastres sicionaturales en el Cono Sur, y con la decisión de los Presidentes y Cancilleres de la región de manifestar su posición sobre la problemática de la gestión de riesgos y la asistencia humanitaria. Desde su creación, se realizaron III Reuniones Ordinarias (Montevideo, noviembre de 2009; Buenos Aires, 19 de marzo y 16 de junio de 2010), a través de las cuales los países expresaron su firme voluntad de adoptar e implementar políticas regionales en forma integral.

En consonancia con la labor del bloque durante el 2010 el Canciller Héctor Timerman, durante la sesión plenaria del Consejo del Mercado Común (CMC) de diciembre en Foz de Iguazú, declaró: "Al finalizar el semestre anterior planteamos la necesidad de concebir un MERCOSUR para la nueva realidad mundial post-crisis. La respuesta que estamos dando al finalizar el año es de profundos compromisos con el proceso de integración. Estamos tomando decisiones que implicarán cambios regulatorios profundos y que transmiten claramente la convicción de los Gobiernos de los Estados Partes de que no hay vuelta atrás con relación al MERCOSUR",

El canciller argentino y sus pares del bloque regional firmaron en esa ocasión, gran cantidad de documentos que fueron ratificados por los presidentes en la reunión cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno. "La Presidencia Pro Témpore Brasileña ha encarado un ambicioso programa en un plazo muy breve, en tres áreas clave: la económico-comercial, la institucional y la de la ciudadanía, en un trípode fundamental para mantener un equilibrio que favorezca el avance firme del proceso de integración", explicó Timerman.

Respecto de algunos de los documentos firmados por los Cancilleres, reseñó que "el MERCOSUR vive un momento decisivo desde el punto de vista institucional. En ese sentido, 2010 también será un año histórico para el bloque, especialmente por la aprobación del acuerdo político que fija las pautas para que el Parlamento pase a estar conformado según un criterio de representación ciudadana. Al mismo tiempo, en los años venideros, se irán incorporando los parlamentarios elegidos por el voto directo de los ciudadanos de nuestros países, abriendo nuevas perspectivas al proceso de integración

gracias a la mayor legitimidad democrática con que contará su proceso de toma de decisiones”.

Durante el plenario, se registraron importantes desarrollos en la dimensión política, social y ciudadana de la integración. Se estableció un plan de acción para la conformación progresiva de un Estatuto de la Ciudadanía del MERCOSUR, entendido como un conjunto de derechos fundamentales y beneficios para los nacionales de los países de la región. El plan incluye aspectos relativos a la libre circulación de personas en la región; la igualdad de derechos y libertades civiles, sociales, culturales y económicas para los nacionales de los Estados Partes e igualdad en las condiciones de acceso al trabajo, la salud y la educación. Por otra parte, se definieron los ejes y directrices del Plan Estratégico de Acción Social del MERCOSUR a fin de articular políticas públicas regionales en materia social que permitan luchar contra la pobreza y la desigualdad, y garantizar el desarrollo económico con justicia social.

Finalmente, los presidentes de los países miembros reiteraron la importancia de avanzar gradualmente en dirección a la conformación de un espacio regional de libre circulación de personas seguro, respetando la legislación interna del Estado receptor y en concordancia con el pleno ejercicio de los derechos de los migrantes, como uno de los pilares fundamentales del proceso de integración. Eso contribuirá activamente para la integración plena de los migrantes en los países de destino, la igualdad en las condiciones de acceso a la educación, salud y trabajo, así como para el desarrollo integral de los países de origen de los flujos migratorios.

Los mandatarios, reiteraron además, su rechazo a las actividades de exploración y explotación de recursos naturales renovables y no renovables en la plataforma continental argentina que desarrolla el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda de Norte, actividades que están en abierta oposición a lo dispuesto por la Resolución 31/49 de la AGNU que insta a las dos partes a que se abstengan adoptar decisiones que entrañen la introducción de modificaciones unilaterales en la situación mientras las islas estén atravesando por el proceso recomendado por la Asamblea General.

Recordaron las Declaraciones aprobadas en la Cumbre de América Latina y el Caribe y Grupo de Río (Cancún); UNASUR (Los Cardales y Guyana) y MERCOSUR (San Juan) y reafirmaron su compromiso de adoptar, de conformidad con el Derecho Internacional y

sus respectivas legislaciones internas, todas las medidas susceptibles de ser reglamentadas para impedir el ingreso a sus puertos de los buques que enarbolan la bandera ilegal de las Islas.

Por último, pero continuando con la labor del bloque y favoreciendo las relaciones con los países africanos, durante el mes de agosto de 2010 se firmó un Acuerdo de Libre Comercio con Egipto. Durante la XXXIX Reunión del Consejo del Mercado Común, los Ministros de Relaciones Exteriores del MERCOSUR y el Ministro de Industria y Comercio de la República Árabe de Egipto firmaron el Tratado de Libre Comercio (TLC) entre el MERCOSUR y la República Árabe de Egipto. La conclusión de este Acuerdo constituye un importante paso hacia una mayor integración de estos países en el mercado mundial, en el marco de las relaciones Sur - Sur. Al respecto, cabe destacar que Egipto tiene una de las economías más dinámicas de África y es uno de los principales mercados de dicho continente para la Argentina.

El Acuerdo incluye la liberalización del comercio de bienes agrícolas e industriales, la normativa en materia de reglas de origen, solución de controversias, salvaguardias preferenciales, cooperación en inversión y servicios, y el establecimiento de un Comité de Administración Conjunta responsable de la implementación y profundización del Acuerdo. Del mismo modo, el TLC MERCOSUR-Egipto tiene como objetivo eliminar los aranceles para más del 90% del comercio entre ambas partes.

Por otra parte, se realizó la Segunda Ronda de Negociación del Acuerdo de Libre Comercio entre MERCOSUR y Jordania, y la Segunda Reunión del Comité de Administración Conjunta del Acuerdo Comercial Preferencial MERCOSUR-India, oportunidad esta última en la cual ambas Partes consiguieron avanzar en la mayor profundización del Acuerdo.

Brasil

Las relaciones bilaterales con el país lusoparlante durante el período anual analizado versaron durante el primer semestre principalmente sobre cuestiones de solidaridad nacionales, apoyo político mutuo y la necesidad de encontrar canales de diálogo fluidos para la solución de los diversos problemas de la vinculación entre ambas naciones.

Comenzando el período, durante el mes de abril del 2010, y produciéndose fuertes inundaciones en la ciudad de Río de Janeiro, Argentina mantuvo una actitud de solidaridad

y condolencias para los familiares de las víctimas que perdieran sus vidas en dicha situación.

Asimismo, puso a disposición de las autoridades brasileñas la ayuda inmediata y los elementos que se estimaron necesarios proveer para asistir a los damnificados de las inundaciones.

A partir del mes de junio del 2010, se renovaron las actitudes de colaboración con el país brasileño luego de las inundaciones que sufrieran los Estados de Alagoas y Pernambuco. Estimando unas 100 mil personas afectadas, decenas de ciudades en estado de emergencia y calamidad y cientos de personas desaparecidas, el Gobierno argentino ofreció, a través de Cacos Blancos, ayuda a las autoridades brasileñas, siempre que así lo requieran, junto con elementos específicos para la realización de las actividades de rescate y contención de las víctimas.

A fines del mes de julio de 2010, ambas naciones continuaron la profundización de las relaciones bilaterales que se fortalecieron con la reunión de los vicecancilleres preparatoria ésta del encuentro presidencial a realizarse el 03 de agosto en la provincia de San Juan. Por ello, y en el marco del Mecanismo de Integración y Coordinación Bilateral Argentina-Brasil, se reunieron el embajador Alberto D´Alotto, y su par brasileño, embajador Antonio de Aguiar Patriota.

Dicha reunión contó además con la presencia de altas autoridades de las Cancillerías argentina y brasileña y de otros organismos de ambos Estados, oportunidad en la cual se repasaron temas de la agenda bilateral y de los proyectos de integración, de acuerdo a las metas trazadas por los Presidentes el pasado 18 de noviembre, en el encuentro mantenido en Brasilia. Los Jefes de las delegaciones mantuvieron además un encuentro con el Canciller Héctor Timerman.

Entrado el mes de agosto de 2010, se produjo entre ambas naciones una declaración conjunta sobre cooperación nuclear en el marco de la citada reunión Presidencial en San Juan. Así, Cristina Fernández de Kirchner y Luiz Inácio Lula da Silva, durante dicho encuentro pasaron revista de los progresos de la cooperación bilateral en la campo de los usos pacíficos de la energía nuclear.

Los Presidentes convinieron entre algunos puntos:

1. Resaltaron que la cooperación bilateral en materia nuclear -asentada en el diálogo político, en la consolidación de la confianza y la estrecha coordinación en lo relativo a salvaguardias- constituye un patrimonio común irrenunciable de la asociación estratégica entre la Argentina y Brasil, y que su perfeccionamiento continuo es un objetivo permanente de las políticas exteriores de ambos países;
2. Destacaron su compromiso inequívoco y permanente con el desarme y la no proliferación nuclear y la promoción del derecho inalienable de todas las naciones al uso y al desarrollo de la energía nuclear para fines exclusivamente pacíficos;
3. Al reiterar que la Argentina y Brasil deben continuar trabajando de forma conjunta y coordinada en los foros internacionales, expresaron su satisfacción con los resultados de la VIII Conferencia de Examen del Tratado de No Proliferación Nuclear (TNP), realizada en Nueva York en mayo último;
4. Resaltaron el papel singular de la Agencia Brasileño-Argentina de Contabilidad y Control (ABACC) como mecanismo de construcción de confianza mutua e internacional que asegura el sometimiento de todas las actividades nucleares de la Argentina y de Brasil a salvaguardias completas; etc.

En otro orden de cosas, dentro de la misma reunión bilateral se firmó una Declaración Conjunta sobre Malvinas. De acuerdo a ello, el Presidente de Brasil reiteró el respaldo de su país a los legítimos derechos de la República Argentina en la disputa de soberanía relativa a las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes. Esta posición está sustentada en la larga tradición diplomática brasileña de apoyo al reclamo argentino y cuyo antecedente histórico se inicia ante el acto de fuerza que expulsó a la Argentina del territorio de las Islas Malvinas en 1833.

Asimismo, ambos Presidentes destacaron que las actuales actividades hidrocarburíferas ilegales que el Reino Unido lleva adelante en la plataforma continental argentina son acciones unilaterales incompatibles con lo resuelto por las Naciones Unidas al respecto, y que no contribuyen en nada a alcanzar una solución definitiva del diferendo.

Además, los presidentes aprovecharon la oportunidad de la reunión para expresar su satisfacción por los avances alcanzados en el desarrollo del proyecto túnel internacional Paso de Agua Negra y conversaron sobre la invitación cursada al Gobierno de Brasil, para

participar en el desarrollo de dicho proyecto, a través de sus empresas y entidades de financiamiento.

Como corolario del encuentro se firmó la “Declaración de San Juan” del mecanismo de integración y coordinación bilateral, en la cual toman nota de lo informado por los grupos de trabajo de los proyectos que integran el mecanismo e instruyen las acciones a seguir para el próximo semestre en curso, en proyectos que abarcan áreas como la coordinación macroeconómica y comercial, la cooperación satelital, nuclear de defensa y en materia de salud. La industria aeronáutica y naval, la interconexión eléctrica y el desarrollo de infraestructura física conjunta, como la construcción de nuevos puentes sobre el río Uruguay, y la represa de Garabí.

Algunas disposiciones de la Declaración de San Juan reflejan la posición de ambos mandatarios respecto de los siguientes ítems:

1. Reafirmaron y reiteraron su compromiso con los valores y principios enunciados en las Declaraciones Presidenciales Conjuntas del 22 de febrero de 2008, del 8 de septiembre de 2008, del 23 de abril de 2009 y del 18 de noviembre de 2009.
2. Resaltaron la importancia del G20 en la coordinación de la gestión de la crisis económica y del objetivo de recuperación sustentable de la economía internacional. Señalaron que queda por delante un desafío significativo vinculado al comercio más justo, al reordenamiento del sistema financiero para que sirva al desarrollo productivo y a la reforma de la arquitectura financiera internacional, incluso de las instituciones de Bretton Woods.
3. Reafirmaron su compromiso de seguir participando en el proceso de reconstrucción de Haití. Coincidieron en que las acciones en este marco continúen orientadas al fortalecimiento institucional, a la promoción de los Derechos Humanos, al funcionamiento integral del estado de derecho y al mejoramiento de las condiciones sociales en que vive el país, conforme las prioridades fijadas por el Gobierno haitiano. Reiteraron el compromiso de ambos países con la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), establecida por resolución 1542 (2004) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

4. Con respecto a la situación en Honduras, reafirmaron que todos los miembros de la OEA deben adherir estrictamente a la Carta y los instrumentos esenciales de la organización, incluyendo la Carta Democrática Interamericana. Manifestaron preocupación con la situación del ex Presidente constitucional Manuel Zelaya Rosales, que sigue sin poder retornar a su país en razón de los juicios políticamente motivados e invocados contra él durante la etapa del gobierno de facto. Expresaron considerar indispensable para la reconciliación nacional que al ex Presidente Zelaya le sean aseguradas las condiciones para regresar a la vida política hondureña y que se convoque a un diálogo nacional entre todos los sectores políticos en el que se discutan los intereses de todas las partes. Además, manifestaron su preocupación por los informes transmitidos por la CIDH sobre la situación de derechos humanos en Honduras.

Producto de las manifestadas buenas relaciones, se produjo también durante el mes de agosto de 2010, la participación de Pymes argentinas exportadoras de equipamiento para la industria láctea en la Feria Comercial de Brasil. La Cancillería argentina, conjuntamente con el Consulado general en Belo Horizonte, organizaron la primera presentación conjunta de PyMES argentinas en la "EXPOMAQ 2010" -exposición de maquinas, equipamientos, embalajes e insumos para la industria Láctea-, que tuvo lugar del 12 al 15 de julio de 2010 en la ciudad brasileña de Juiz de Fora, Estado de Minas Gerais.

A la delegación argentina compuesta por ocho Pymes, se sumó un experto en calidad de la leche del INTI lácteos que desarrolló paralelamente su propia agenda de trabajo, respaldando con su presencia institucional la difusión de la oferta exportable de nuestro país para la industria láctea.

Los antecedentes de esta iniciativa están dados en 2008 y 2009 oportunidad en la que Argentina participó en la Milkfair Chapeco, Estado de Santa Catarina, y donde se convino participar en 2010, por primera vez, con un pabellón institucional en Minas Gerais, el Estado de mayor producción lechera de Brasil.

Se debe resaltar de las vinculaciones durante este primer período del año fiscal la realización en Buenos Aires del XVI Encuentro del Foro de Sao Paulo (FSP), conmemorando los 20 años de su existencia. Este foro está integrado por representantes de organizaciones políticas progresistas y de centro-izquierda de Latinoamérica. En representación del Canciller Héctor Timerman, el Vicecanciller Alberto D'Alotto presidió la

ceremonia de bienvenida en el palacio San Martín, destacando la importancia de la integración regional y el fortalecimiento de las instituciones como el MERCOSUR y Unasur.

El Embajador estuvo acompañado por el secretario ejecutivo del Foro de Sao Paulo y Secretario de Relaciones Internacionales del Partido de los Trabajadores (PT), Valter Pomar, y por el representante especial para la Integración y la Participación Social de la Cancillería argentina, Oscar Laborde. El evento contó además con la presencia del Ex Presidente Manuel Zelaya.

Por otro lado, es importante destacar que durante el segundo semestre las relaciones entre ambos países se dieron en base a dos tópicos de gran importancia, los cuales tienen su correlato directo. Por un lado la culminación del mandato de Luiz Inácio Lula da Silva en el vecino lusoparlante y la consecuencia eleccionaria que lleva al poder a Dilma Rousseff. No sólo la relación se vió fortalecida sino que para su gira presidencial, la mandataria brasileña visita primero a Argentina. De allí surge el otro punto de relevancia: la reunión de ambas mandatarias en el mes de febrero de 2011.

Durante el mes de noviembre se produce un encuentro de vicescancilleres (Embajador Alberto D´Alotto, y Embajador Antonio de Aguiar Patriota), en la ciudad de Brasilia. Esta reunión se realiza en el marco de los encuentros periódicos del Mecanismo de Integración y Coordinación Bilateral Argentina -Brasil y se consideran preparatorias del encuentro bilateral que mantuvieron los Presidentes antes de finalizar el año 2010, acorde a lo estipulado en dicho esquema de reuniones presidenciales semestrales.

Los Vicescancilleres repasaron la amplia agenda bilateral, así como el estado de objetivos de los proyectos del Mecanismo y las metas instruidas por los Presidentes en la Declaración de San Juan del 3 de agosto del 2010.

Entre los proyectos incluidos se destaca la cooperación en el ámbito nuclear, espacial y de defensa, el desarrollo de infraestructura conjunta, la coordinación macroeconómica, la cooperación entre el Banco Nación-BICE y BNDES, la construcción de la represa conjunta de Garabi y la cooperación para la fabricación de la vacuna contra la fiebre amarilla, entre otros.

Además, en dicha ocasión se trató la coordinación de iniciativas en el ámbito del MERCOSUR y la UNASUR, y la Cumbre Iberoamericana del 3 y 4 de diciembre de 2010 en Mar del Plata.

Un episodio que pudo ser considerado como de importancia y fricción para las relaciones bilaterales fue que en el mes de noviembre al Embajador brasileño en Argentina Enio Cordeiro se quejó por el trato “poco amable” del secretario de Comercio de nuestro país, Guillermo Moreno. El hecho se produjo al avisarle que el país aplicará “barreras informales” para frenar el ingreso de productos brasileños que afectan a la industria local. La descortesía del funcionario argentino, generó fricciones entre el Palacio de Itamaraty y la cancillería argentina, sumado al descontento y pedido de disculpas del Senado brasileño. De acuerdo con la prensa local, el secretario Guillermo Moreno usó un “tono agresivo” con el diplomático en una reunión en el Ministerio de Economía el 5 de noviembre y que contó, también, con la presencia del ministro Amado Boudou. Sin embargo, las circunstancias no tuvieron mayores desencadenantes a nivel ministerial y menos presidencial.

El 1º de enero de 2011, día de la asunción de Dilma Rousseff, Timerman presidió en Brasilia la delegación argentina. En el Palacio Itamaraty, sede del Ministerio de Relaciones Exteriores local, el Canciller argentino, Héctor Timerman, transmitió a la Presidenta ya en ejercicio de la República Federativa del Brasil, Dilma Rousseff, el afectuoso saludo de la Presidenta de República Argentina, Cristina Fernández de Kirchner.

Timerman arribó al frente de la delegación argentina, y participó en la jura de Dilma Rousseff ante la Asamblea Legislativa, ceremonia en la que la flamante Mandataria declaró su Compromiso Constitucional. Luego, en el Palacio del Planalto (frente al Parlamento) Timerman y la comitiva de nuestro país estuvieron presentes en la toma de posesión y asunción de mando. Allí, el Presidente saliente, Luiz Inácio Lula da Silva, le hizo entrega a Rousseff de la banda presidencial.

En este marco, el Canciller Héctor Timerman mantuvo un primer encuentro bilateral con el nuevo Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, Antonio de Aguiar Patriota. Durante esta reunión bilateral, que será la primera en la agenda de Patriota, los Cancilleres repasarán los puntos más importantes de la relación entre los dos países y abordarán la agenda común del año entrante.

Por otra parte, Timerman, acompañado por el Secretario argentino de Comercio y Relaciones Económicas Internacionales, Luis María Kreckler, y el Subsecretario de Política

Latinoamericana de la Cancillería, Diego Tettamanti, le transmitió a Patriota la invitación para realizar un encuentro en Buenos Aires durante el primer trimestre de 2011.

Los Cancilleres destacaron el excelente momento que atraviesan las relaciones bilaterales y acordaron una agenda de encuentros de alto Nivel que incluye mencionada visita del Canciller Patriota a Buenos Aires el 10 de enero, la visita del Ministro de Defensa Nelson Jobim el 16 de enero y la visita a la Argentina de la Presidenta Dilma Rousseff a fines de enero, en lo que fuera su primer viaje al exterior en el cargo.

Ambos Cancilleres pasaron revista a la amplia agenda bilateral y la rica historia común que une a ambos pueblos. En el mismo sentido, coincidieron en remarcar que la asociación estratégica entre ambas naciones es una política de Estado. Además, señalaron la solidez de la relación bilateral que ha servido para consolidar al MERCOSUR y que ha favorecido el surgimiento de nuevas iniciativas de integración regional como la UNASUR.

Respecto al MERCOSUR, los Cancilleres, destacaron los avances del proyecto de integración durante el 2010, que fueron reflejados en las exitosas cumbres de San Juan – Argentina- y Foz de Iguazú –Brasil-, como así también en el crecimiento y la diversificación del comercio en la región.

Coincidieron, además, en la importancia de continuar negociando de manera conjunta con terceros países teniendo en especial cuenta la próxima presentación de ofertas en la negociación MERCOSUR-UE. De la misma forma, destacaron el creciente interés de otros países en iniciar negociaciones comerciales con el bloque.

Luego, resaltaron la continua y creciente cooperación en cuestiones estratégicas de interés común, como el área nuclear, de Defensa y de tecnología.

Finalmente, el Canciller argentino agradeció el apoyo brasileño al reclamo argentino de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes.

Lo destacable de estos puntos se culmina en año con la visita de la mandataria Dilma Rousseff a nuestro país al 30 de enero de 2011. Dentro de las declaraciones más destacadas se remarca que la Presidente de Brasil se mostró interesada en recabar información sobre la "experiencia argentina" y construir con Cristina Fernández de Kirchner un vínculo "extremadamente estrecho".

Luego de una conferencia de prensa conjunta entre las mandatarias, Dilma participó rumbo al Palacio San Martín de la Cancillería, donde la Presidente argentina, alrededor de las 14 hs, ofreció un almuerzo "en honor de su par brasileña y de la importante comitiva que la acompaña".

Cristina Fernández de Kirchner y Dilma Rousseff coincidieron en la importancia de profundizar las relaciones bilaterales para Argentina y Brasil, para lograr que ambas naciones sean "un polo con un rol estratégico en la región". "Argentina y Brasil son cruciales para transformar la región. Son el gran potencial para su desarrollo", afirmó allí Rousseff.

"Le manifesté que el destino de Argentina y el de la región están indisolublemente ligados al de Brasil. En un mundo que en los últimos años ha experimentados cambios que nunca habíamos imaginado. Es un mundo de cambios, no de crisis. Y esos cambios deben ser interpretados y decodificados", señaló la Presidente argentina.

"Si ambos países estaban unidos, ahora lo están aún más, después de los acuerdos que se firmaron y que serán seguidos con acciones concretas", dijo Fernández de Kirchner, para quien significó "un altísimo honor" la llegada de su par brasileña, a quien se refirió como "amiga" y "compañera".

"Esto es la reafirmación de una relación que comenzaron otros presidentes, quienes además relanzaron el Mercosur y construyeron una relación diferente, que debe profundizarse", agregó.

Lógicamente por ser el primer encuentro, las conversaciones en la Casa Rosada tuvieron un perfil esencialmente político, pero que se vió condimentado con la firma de varios memorandos de entendimiento. El más significativo es en el área nuclear: apuesta a la construcción conjunta de dos reactores atómicos, uno para cada socio, que sirven para dos fines (producir radioisótopos y servir para la investigación). En verdad, Brasil es el más interesado en el proyecto. Mientras la Argentina tiene una larga experiencia en el rubro, con exportaciones a diferentes países (entre ellos Australia, Holanda y Egipto), los brasileños no han avanzado en esa dirección. En 2010 salió de servicio el único reactor que tenían con capacidad para producir isótopos radiactivos, destinados en su mayor parte a la salud y a la industria de la alimentación. Y desde entonces comenzó a importar estos insumos desde Argentina.

Pero hubo un tema ríspido que sobrevoló la visita y quedó rubricado en un par de documentos: la queja argentina por el déficit en el comercio bilateral, que hoy ronda los 4.000 millones de dólares. La cuestión comercial figuró en la declaración conjunta que firmaron ambas presidentas, que si bien celebraron la fuerte recuperación del intercambio en 2010, reafirmaron la necesidad de "continuar trabajando" para "generar un mayor equilibrio en la balanza comercial bilateral".

Luego llegó la firma de una decena de acuerdos bilaterales, con predominio del área energética, en la búsqueda de mejorar la interconexión eléctrica entre ambos países e impulsar la construcción de la represa hídrica de Garabí, en la frontera entre Corrientes y Rio Grande do Sul. Hasta hace pocos años, Brasil era el más interesado en el intercambio de energía. Ahora, el necesitado es Argentina. Se acordó también la construcción de un nuevo puente internacional sobre el río Pepirí Guazú. Y sobresale el convenio entre las agencias atómicas de ambos países para la construcción de dos reactores nucleares con fines científicos.

Como puntos relevantes entonces de los acuerdos bilaterales logrados en la reunión presidencial, se destacan: cooperación en planeamiento urbano y vivienda así como en producción y uso de bioenergía; intercambio de energía eléctrica; creación del Foro de Empresarios binacional; impulsar la concreción de las obras energéticas de Garabí y Panambí, entre otros.

Gracias a la decisión de profundizar los lazos, se produjo durante el siguiente mes, la visita a Brasilia del Ministro de Economía argentino Amado Boudou para reunirse con su par de Hacienda, Guido Mantega y cerrar los acuerdos que en temas económicos desarrollaran las mandatarias en su primera reunión.

El 16 de febrero del corriente, se acordó además la puesta en marcha de una Comisión de Monitoreo para excluir a los productos brasileños de la aplicación de Licencias No Automáticas, con el objetivo de profundizar los lazos comerciales y avanzar en la búsqueda de un mayor equilibrio de la balanza comercial. (Aunque estas medidas produjeron reclamos por parte del sector exportador uruguayo con sus respectivas consecuencias).

"El gobierno argentino no afectará ninguna de las ventas que nos haga Brasil y sólo apuntamos a la competencia desleal de extrazona", indicó la ministra de Industria, Débora

Giorgi durante una conferencia de prensa compartida con su par brasileño, Fernando Pimentel, en el Palacio de Hacienda.

En cuanto a los aspectos económico financieros de las vinculaciones con Brasil durante este semestre se deben resaltar algunos puntos. El primero de ellos es que Arcor, la importante empresa argentina de golosinas que dirige el empresario Luis Pagani vendió su línea de productos congelados La Campagnola al frigorífico Quickfood, controlado por la brasileña Marfrig.

El frigorífico anunció a la Bolsa de Comercio la compra de la planta de procesamiento de vegetales congelados ubicada en la localidad de Arroyo Seco, en la provincia de Santa Fe. Allí, Arcor elaboraba los vegetales supercongelados conocidos bajo las marcas Mariel, Green Life y Natura Verde que se comercializan tanto en el mercado local como en varios países de América Latina.

Los brasileños pagaron casi 3,5 millones de dólares, de los cuales US\$ 715.000 fueron abonados al contado y el saldo fue financiado a tres años. La operación supone además la adquisición de otros activos relacionados al negocio y la transferencia del personal de la planta santafesina.

Durante el período en general además se registraron en las cuentas, un déficit creciente respecto de nuestro vecino brasileño (ver ut supra). La balanza comercial argentina con Brasil volvió a ser deficitaria en agosto de 2010, con un saldo desfavorable que superó en un 82 % al resultado del mismo mes del año pasado, de acuerdo con el informe de la consultora Abeceb. Sin embargo, las ventas al socio del Mercosur subieron en enero-agosto 2010 35% , lo que le permitió alcanzar un nuevo récord para un lapso así: US\$ 9.248 millones (en todo 2009, fueron US\$ 11.400 millones). Aunque hay déficit comercial, fue una gran noticia: ese 35% se coteja con el 19% que crecen las exportaciones argentinas en total.

No obstante, la ministra de Industria, Débora Giorgi, destacó que en los primeros ocho meses de 2010 el acumulado de exportaciones a Brasil registró un récord histórico, totalizando 9.248 millones de dólares y superando en un 6,4 por ciento el valor más alto que se había registrado en el mismo período de 2008.

Siguiendo con las cuestiones económico-financieras se rescata la inversión brasileña realizada por Roger Agnelli, quien pondrá su firma para desembolsar US\$ 4.300 millones

para desarrollar Potasio Río Colorado, que comenzará a producir en 2013 y transformará a la Argentina en el quinto productor mundial. Los geólogos aseguran que en la región de Malargue, en Mendoza, había mar. Y la muestra más evidente es que hoy a unos 1.000 metros de profundidad existe uno de los yacimientos de potasio más importantes del mundo. Ese mineral, que también habita en el fondo del mar, se utiliza como fertilizante y es cada vez más requerido al compás del crecimiento chino y del propio Brasil, que no posee potasio y debe importar cada año unas 7 millones de toneladas para lograr que sus cosechas rindan.

Durante el mes de septiembre también la siderúrgica Ternium, controlada por el grupo Techint, decidió que va a participar con la firma brasileña LLX en la construcción de un complejo siderúrgico en Río de Janeiro. El anuncio aparece al mismo tiempo que el conglomerado argentino denunció que los bloqueos a las plantas de Siderar en la Argentina atentan contra nuevas inversiones en el país.

Para el mes de octubre la Fábrica Argentina de Aviones Brigadier San Martín (FADEA) anunció que participará del desarrollo y construcción del carguero y aeronave de transporte militar KC-390 de la brasileña Embraer. La compañía informó que ya se firmó un acuerdo entre los ministros de Defensa de ambos países, Nilda Garré y Nelson Jobim. Contempla también la compra de 6 de estas máquinas por parte de la Fuerza Aérea Argentina.

Al finalizar el año se destaca la compra de la petrolera YPF. La misma adquirió a Repsol el 99,99% del capital social de Repsol Importadora de Productos, que explota el negocio de distribución de lubricantes en Brasil y que era propiedad al 100% del grupo español. La operación fue pactada en un pago fijo de US\$ 9,7 millones más una suma variable de US\$ 21,5 millones que podrá ajustarse de acuerdo al contrato de cesión y transferencia firmado entre YPF y Repsol.

Por otro lado en el mismo tiempo, se produjo por unas breves semanas, la producción e impresión de billetes argentinos a pedido del gobierno, en la Casa de la Moneda del vecino país, ya que luego de un faltante de circular durante las semanas previas y posteriores a los festejos navideños, nuestro país se viera imposibilitado de imprimir toda la moneda necesaria en nuestro territorio.

Chile

En el marco de las excelentes relaciones bilaterales entre Argentina y Chile, cabe destacar que a mediados del mes de junio de 2010 y producto de la renovación de autoridades en el vecino país de Chile, la Cancillería argentina otorgó el plácet de estilo para quien es el nuevo Embajador de la República de Chile ante nuestro país, Adolfo Zaldívar Larraín; de esta manera, en otro gesto que cristaliza el muy buen estado de las relaciones bilaterales la República Argentina aceptó en tiempo récord la postulación de Zaldívar como nuevo representante del hermano país. Es importante señalar que el nuevo Embajador fue durante 14 años presidente de la Comisión Interparlamentaria Chileno – Argentina, ya que ejerció como Senador durante dos períodos de 1993 a 2008. Previamente, en 1984, fue fundador y presidente del Foro de Integración Política Permanente Chileno – Argentina. En cuanto a los lazos afectivos que lo unen a nuestro país, vale agregar que Zaldívar cuenta con familiares en la provincia de Mendoza.

Algunas semanas más tarde, se realizó un encuentro entre ambos funcionarios cuando el canciller argentino Héctor Timerman recibió al flamante embajador de Chile, Adolfo Zaldívar Larraín, quien le entregó las copias de sus cartas credenciales que lo acreditan como nuevo representante de su país ante la Argentina. Durante el encuentro, ambos repasaron algunos de los temas más importantes de la amplia agenda bilateral y demás cuestiones destacadas de la agenda regional y global. Asimismo, ratificaron el rumbo de la relación entre ambos países.

Cabe recordar que la relación entre la Argentina y Chile atraviesa un gran momento y ha tomado un nuevo impulso luego del histórico acuerdo que las Presidentas de la Argentina y Chile, Cristina Fernández de Kirchner y Michelle Bachelet, suscribieron en la comuna de Maipú, en octubre de 2009, donde tuvo lugar el abrazo histórico entre José de San Martín y Bernardo O'Higgins en 1818.

De igual forma, en noviembre del año pasado se concretó la visita conjunta de las Presidentas al Vaticano para entrevistarse con el Papa Benedicto XVI, en lo que constituyó uno de los actos destacados por la celebración de los 25 años de la firma del histórico Tratado de Paz y Amistad de 1984. Fue la primera vez en la historia de la Santa Sede que un Pontífice recibió y mantuvo una audiencia privada con dos Presidentas juntas.

También el intercambio comercial entre la Argentina y Chile es otra muestra elocuente del

avance de la relación bilateral. La Argentina ocupa el primer lugar como destino de las inversiones chilenas en el exterior, además de la cooperación mutua en sectores estratégicos como ciencia y tecnología, educación y cultura, medio ambiente y manejo de recursos naturales compartidos.

Asimismo, luego del trágico terremoto que azotó al hermano país en febrero de este año, la Argentina desplegó rápidamente una estrategia de ayuda humanitaria coordinada entre los Ministerios. La ex Presidenta Michelle Bachelet reconoció esa tarea humanitaria al afirmar públicamente que había sido la Argentina el primer país en enviar ayuda concreta.

En esta línea, durante el mes de julio la Cancillería Argentina informó la financiación de U\$S 300 millones para la reconstrucción de Chile, con participación de empresas argentinas. De esta forma la Cancillería junto con el Banco de la Nación Argentina (BNA) informaron que con el objetivo de contribuir a la reconstrucción del aparato productivo y de la infraestructura de la hermana República de Chile, se ha decidido apoyar con dos importantes líneas de crédito (tituladas "Condiciones Especiales de Financiación para Contribuir a la Reconstrucción de la República de Chile") las diversas acciones llevadas adelante por el Gobierno Argentino con intervención de la Embajada argentina en Santiago de Chile. Con el mismo objetivo, la Cancillería Argentina a través de la Secretaria de Comercio y Relaciones Económicas Internacionales ha promovido la participación de la industria nacional con alto valor agregado en el marco del Proyecto de Apoyo a la Exportación de Bienes de Capital que, desde el momento del terremoto y tsunami en Chile, ha participado activamente en la oferta de bienes y servicios en sectores tan diversos como la industria naval, equipamiento médico hospitalario, viviendas industrializadas, equipamiento para la industria pesquera y maquinarias para la agroindustria, entre otros, recomendando a los empresarios interesados en ofrecer estas facilidades a sus contrapartes chilenas, activar los contactos con las distintas sucursales del BNA en Argentina, como así también con la sucursal del BNA en Santiago de Chile.

Unas semanas previas a este anuncio, también en el mes de julio, en el marco de la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de América Latina y el Caribe que se desarrolló en la República Bolivariana de Venezuela como preparatoria a la III Cumbre Regional sobre Integración y Desarrollo (CALC) que tendrá lugar en 2011, el Canciller argentino Timerman y su par chileno acordaron avanzar en los alcances del Tratado de

Maipú, haciendo eje en la integración territorial. De esta manera, el Canciller argentino se reunió en la ciudad de Caracas con su par de Chile, Alfredo Moreno, en un encuentro al que calificaron como “muy positivo” y durante el cual pudieron repasar algunos temas destacados de la amplia agenda bilateral. Acordaron avanzar a partir del segundo semestre del año en diversos aspectos del histórico Tratado de Maipú –que establece una cooperación sin precedentes entre ambos países-, firmado por la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner y la ex Presidenta Michelle Bachelet en 2009, en este sentido anunciaron que en principio se hará una reunión binacional de los gabinetes de ministros de ambos países para, entre otras cosas, fijar la fecha de un encuentro entre los Jefes de Estado.

En cuestiones de integración territorial, coincidieron en seguir trabajando en la confección del reglamento para la Comisión que se ocupe de la rehabilitación y puesta en marcha del ferrocarril Trasandino Central y continuar con los estudios de factibilidad para la construcción del Túnel Internacional Paso de Agua Negra. A su vez, el Canciller chileno se comprometió a acelerar el asfaltado de la Ruta 179 que facilita la conectividad de los habitantes de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Respecto a otro tema de cabal importancia por el que debió transitar el pueblo chileno, nos referimos a la cuestión de los mineros atrapados, cabe señalar que el pueblo y el Gobierno de la República Argentina siguió con honda preocupación la suerte de estos mineros atrapados a causa del derrumbe de la Mina San José, en Copiapó, Chile. En tal sentido, las autoridades argentinas transmitieron al pueblo y al gobierno de la hermana República de Chile su más sentida y profunda solidaridad, al tiempo que ofreció a las autoridades chilenas todo el apoyo necesario. Finalmente, hacia fines de agosto y dado el feliz desenlace del conflicto, el Gobierno argentino celebró el hallazgo con vida de la totalidad de los treinta y tres mineros al mismo tiempo que felicitó al Gobierno chileno por la forma en que este llevó a cabo las tareas de salvamento, destacando el profesionalismo de los equipos de expertos coordinados por las autoridades centrales y reiteró a las autoridades trasandinas el ofrecimiento de toda la colaboración que consideren pueda resultar necesaria.

Superado este conflicto y continuando con las fructíferas relaciones entre ambos países en el período en análisis, hacia fines del mismo específicamente el 13 de agosto, el Ministro

de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto argentino, Héctor M. Timerman, realizó una visita oficial a la ciudad de Santiago de Chile dando lugar a una nueva reunión de trabajo con su par, el Canciller chileno Alfredo Moreno Charme. Ambas autoridades pasaron revista a los principales temas de la agenda bilateral, con énfasis en aquellas materias que tienen relación al fortalecimiento del proceso de integración en el cual están comprometidos ambos países. Entre otras cuestiones, destacaron la próxima realización de la III Reunión Binacional de Ministros de Chile y Argentina que tendrá lugar en Santiago el próximo 14 de octubre, señalando que es uno de los principales mecanismos bilaterales destinado a evaluar el desarrollo del proceso de integración y a adoptar las medidas necesarias para cumplir las directrices presidenciales, en las diferentes áreas sectoriales.

A su vez, el Ministro Timerman, agradeció la participación del Presidente Piñera en la conmemoración del Bicentenario de la Revolución de Mayo y confirmó la participación de la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner en las celebraciones del Bicentenario de la Independencia de Chile, el próximo 18 de septiembre. Por su parte, el Canciller Moreno aprovechó la ocasión para reiterar el reconocimiento del Gobierno de Chile por la colaboración y rápida acción de las autoridades argentinas que permitieron la expulsión, el pasado 21 de julio, de Juan Aliste Vega, inculpado por el asesinato -en 2007- del Cabo de Carabineros Luis Moyano, para ser sometido a la justicia chilena.

Luego, ambos refirieron a los avances de las Entidades Binacionales que se constituyeron para los Proyectos "Túnel de Baja Altura - FFCC Trasandino Central" y "Túnel Internacional Paso de Agua Negra", las cuales permitirán un tráfico fluido tanto en el Paso Cristo Redentor, que une Valparaíso y la provincia de Mendoza, como en el Paso Agua Negra, que conecta la IV Región de Chile con la provincia de San Juan. Específicamente, respecto del primero, se comprometieron a efectuar una reunión de la Entidad Binacional durante el mismo mes de agosto. También los Cancilleres destacaron la finalización del estudio de optimización del Paso de Frontera Sistema Cristo Redentor, cuyo informe será evaluado por las respectivas autoridades competentes. De igual forma y demostrando la pro actividad en la relación bilateral, los Cancilleres decidieron:

- Constituir a la brevedad el Grupo Mixto de Trabajo "Trasandino del Sur" y crear, en el

marco del Grupo Técnico Mixto, un grupo de trabajo para el proyecto de un túnel de baja altura por el Paso Las Leñas.

- Convocar, durante la segunda quincena de septiembre, en la ciudad de Buenos Aires, la reunión constitutiva del Grupo de Trabajo Especial para un Acuerdo General sobre Libre Circulación de Personas, establecido en el Protocolo Complementario al Tratado de Maipú sobre la materia.

- Realizar en un plazo de 60 días la reunión del Grupo de Trabajo y de Expertos sobre Recursos Hídricos Compartidos, previamente acordada.

- Concretar en la primera semana de diciembre, en Buenos Aires, reuniones consecutivas del Grupo Técnico Mixto, de Temas Fronterizos, y de la Comisión de Cooperación Económica e Integración física.

- Promover la realización de "pasantías" entre funcionarios de los organismos de control que actúan en la frontera, en el marco de los acuerdos existentes entre las agencias de cooperación de ambos países.

El Ministro Moreno agradeció también al Canciller Timerman el apoyo argentino para la candidatura de Chile a su reelección como miembro del Consejo de Derechos Humanos, período 2011-2014. En este ámbito, ambos Cancilleres destacaron la colaboración existente entre los dos países en el Mecanismo de Consulta y Cooperación en materia de Derechos Humanos.

Es importante destacar que durante el primer semestre del período analizado el Canciller chileno reiteró el tradicional respaldo del gobierno y del pueblo de Chile a los legítimos reclamos de soberanía de la República Argentina sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, y ratificó la necesidad de que los Gobiernos de la República Argentina y del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte reanuden las negociaciones a fin de encontrar, a la mayor brevedad posible, una solución pacífica y definitiva de la disputa de soberanía.

El 12 de septiembre de 2010 la presidenta visitó el vecino país en el marco de los festejos por su bicentenario. El canciller Timerman publicó, dada la ocasión, una nota de opinión destacando los vínculos que unen a nuestros países desde el Abrazo de Maipú hasta nuestros días.

En diciembre se dio la reunión de la Comisión Binacional de Cooperación Económica e Integración Física, donde se destacaron la conformación de entidades binacionales para la construcción del Túnel Internacional en el Paso de Agua Negra y el Tren Trasandino Central previstos en el Tratado de Maipú de 2009.

En enero de 2011 se dio en la ciudad de Punta Arenas un conflicto por la suba de las tarifas de gas, ante el cual, como forma de protesta los ciudadanos cortaron el paso con Argentina. Tras negociar con las autoridades nacionales y regionales y los assembleístas, se evacuaron de la ciudad alrededor de 360 argentinos que se encontraban varados debido al corte.

Finalmente, se desarrollo, en el marco también del Tratado de Paz y amistad de 1984 y el Tratado de Maipú de 2009 la III Reunión Bilateral de Gabinete de Ministros. El resultado de dicha reunión fue la Declaración de Ministros, que tocaba varios temas de la agenda bilateral, como la integración física, los recursos hídricos compartidos, defensa (área en la cual se establecieron las características de la Fuerza de Paz Combinada denominada "Cruz del Sur"), navegación lacustre, telecomunicaciones, energía, minería, turismo, medio ambiente, entre otros.

Cabe destacar que el gobierno de Chile expresó en esta oportunidad nuevamente su apoyo a los derechos de soberanía de nuestro país sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y espacios marítimos circundantes.

También se realizó en el marco de esta reunión el Mecanismo 2+2 que congrega a las Cancillerías y los Ministerios de Defensa de ambos países para coordinar las políticas exteriores y de defensa.

Uruguay

Con respecto a las relaciones con la República Oriental del Uruguay, cabe señalar que ya en vías de superación del conflicto de las papeleras y a partir de la asunción del nuevo Presidente José Mujica, las relaciones bilaterales se han desarrollado óptimamente y se manifiestan en excelente dinámica.

En este sentido, durante los primeros días del mes de mayo de 2010, el entonces jefe de la diplomacia argentina Jorge Taiana recibió al nuevo Embajador del Uruguay, Guillermo José Pomi Barriola, quien hizo entrega al de las copias de cartas credenciales que lo

acreditan como nuevo representante de su país. Ambos funcionarios ratificaron la voluntad política de sus respectivos Gobiernos de seguir trabajando en el reencauzamiento de la relación bilateral luego del fallo de La Haya, tal cual lo acordado por la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner y su par uruguayo, José Mujica, en su encuentro de fines de abril en Olivos. Además, el Canciller y el flamante Embajador abordaron algunos aspectos de la muy amplia agenda bilateral y destacaron la histórica relación de hermandad que une a los pueblos de Argentina y de Uruguay.

Más adelante se dio lugar otro hecho significativo cuando por invitación del Presidente de la República Oriental del Uruguay, D. José Mujica Cordano, el 2 de junio de 2010 la Presidenta argentina, Da. Cristina Fernández de Kirchner visitó Uruguay, donde ambos Mandatarios mantuvieron en la Estancia San Juan de Anchorena una reunión de trabajo junto a miembros de sus respectivos gabinetes ministeriales. En esta ocasión, los Presidentes pasaron revista al conjunto de temas de la agenda bilateral y destacaron los compromisos asumidos a través de la firma de los siguientes instrumentos:

- Adenda al Acuerdo para la Implementación y Operación del Proyecto de Regasificación de Gas Natural Licuado entre la República Oriental del Uruguay y la República Argentina, para anticipar a la brevedad posible la puesta en funcionamiento del mismo, lo cual permitirá a ambos países una mayor estabilidad en la producción energética, tanto desde el punto de vista ambiental como económico.
- Acta del Grupo de Trabajo Conjunto sobre Energía, ratificada por los señores Ministros del área de ambos Gobiernos, que crea una Comisión Bilateral de Cooperación Energética en la que se establecerán modalidades de intercambio energético entre las Partes con suministro estable y con metodologías de comercialización justas y equitativas para ambas Partes, con miras a la profundización del intercambio energético. Asimismo, se comprometen los máximos esfuerzos para facilitar la circulación de energéticos en el ámbito regional.
- Memorándum de Entendimiento entre la República Argentina y la República Oriental del Uruguay para la creación de la Comisión Bilateral de Asuntos Comerciales, con el propósito de profundizar el intercambio comercial bilateral.
- Cláusulas complementarias al Acuerdo de Reciprocidad entre el Ministerio de Salud de la República Argentina y el Ministerio de Salud Pública de la República Oriental del Uruguay,

relacionadas con el acuerdo de cooperación en materia de trasplantes de órganos entre el INCUCAI de la República Argentina y el INDT de la República Oriental del Uruguay, en beneficio de pacientes de ambos países.

- Protocolo de intenciones entre el Ministerio de Salud de la República Argentina y el Ministerio de Salud Pública de la República Oriental del Uruguay, por el cual se convoca a la Comisión Binacional de Salud en un plazo de 60 días.

- Acuerdo entre el Ministerio de Defensa de la República Argentina y el Ministerio de Defensa Nacional de la República Oriental del Uruguay para el fortalecimiento de la cooperación en materia de defensa.

Asimismo, los Presidentes acordaron avanzar decididamente para la profundización del Canal Martín García, conforme al contenido de las notas reversales del 8 de julio de 1991, armonizando todo lo necesario para definir su implementación. Encomendaron a sus Ministros de Relaciones Exteriores a instruir a sus respectivas delegaciones ante la Comisión Administradora del Río de la Plata a avanzar en forma expedita a tal fin. Se comprometieron a asegurar los recursos financieros necesarios a tales fines.

Por su parte, el Presidente José Mujica reiteró el respaldo permanente del Gobierno y del pueblo uruguayo a los legítimos derechos de soberanía de la República Argentina sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes.

Finalmente, en relación a la cuestión de las papeleras, ambos Mandatarios y en cumplimiento de la sentencia de la Corte Internacional de Justicia del 20 de abril de 2010, en el Caso Relativo a las Plantas de Celulosa sobre el Río Uruguay (Argentina vs. Uruguay) y del Estatuto del Río Uruguay de 1975, acordaron llevar adelante, a través de la CARU (Comisión Administradora del Río Uruguay):

a) Un plan de vigilancia para la Planta de Botnia-UPM, conforme a lo establecido en la sentencia.

b) Un plan de control y prevención de la contaminación del Río Uruguay en el tramo compartido entre la República Oriental del Uruguay y la República Argentina.

En ese sentido, instruyeron a sus respectivas delegaciones ante la CARU para que en cuarenta y cinco días acuerden en el seno de dicha Comisión los términos y criterios para

la puesta en marcha de ambos Planes y se comprometieron a asegurar los recursos financieros necesarios a tales fines.

Es necesario referirnos puntualmente a esta cuestión en mayor profundidad, debido principalmente a que durante todo el período en consideración se han sucedido reales avances al respecto. Comenzando por los primeros días del mes de mayo, cuando la Delegación de nuestro país ante la Comisión Administradora del Río Uruguay (CARU) presentó un proyecto de vigilancia integral y continua del establecimiento industrial ex Botnia, actual UPM, así como del impacto del funcionamiento de dicha planta sobre el ecosistema del Río Uruguay, tal como la Corte Internacional de Justicia se lo ordenó a las Partes en el último párrafo de su sentencia (párrafo 281). Esta propuesta se puso a consideración de la Delegación uruguaya, no obstante lo cual la Delegación argentina solicitó una Sesión Extraordinaria de la CARU para el tratamiento exclusivo de esta propuesta y eventuales ampliaciones, a fin de ponerla en práctica a la mayor brevedad.

De igual forma, a fines del mes de junio la Cancillería argentina de acuerdo a lo dictado por la sentencia dictada por la Corte Internacional de Justicia, dio a conocer la información relacionada a los medios que estuvieron involucrados en el caso ante la Corte, tanto en lo que respecta a los recursos humanos como materiales. Los medios se detallan a continuación (no incluyen los correspondientes a la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación y su equipo científico que trabajan en el Plan de Vigilancia Ambiental del Río Uruguay desde 2007): la Delegación argentina acreditada ante la Corte Internacional de Justicia, estuvo compuesta de funcionarios de la Cancillería, así como de asesores legales y expertos externos de acuerdo con lo que es habitual en los casos ante la Corte. Los funcionarios de la Cancillería asignados al caso fueron la Embajadora Susana Ruiz Cerutti, en calidad de Agente de la República Argentina ante la Corte; los Embajadores Horacio Basabe y Santos Goñi Marengo, en calidad de coagentes; el Ministro Plenipotenciario Alan Béraud, en calidad de consejero y abogado; y el Ministro Plenipotenciario Holger Martinsen; el Consejero Mario Oyarzábal y los Secretarios de Embajada Fernando Marani, Gabriel Herrera y Cynthia Mulville, en calidad de asesores jurídicos. Los abogados y expertos externos contratados fueron los Profesores Alain Pellet, Philippe Sands, Marcelo Kohen, Laurence Boisson de Chazournes, Daniel Müller y Howard Wheeler, y el Dr. Neil McIntyre. Los recursos totales afectados convertidos a dólares estadounidenses completan u\$s 2.549.137,17 (dos millones quinientos cuarenta y nueve

mil ciento treinta y siete dólares estadounidenses con diecisiete centavos), lo que representa el 0,16 % (cero coma dieciseis por ciento) de los presupuestos de la Cancillería aprobados para los ejercicios 2006 al 2010.

Esta suma incluye todos los gastos y honorarios de abogados y expertos externos, pasajes y viáticos de los funcionarios de Cancillería, y otros gastos como traducciones, impresión de documentos etc., erogados por la Cancillería desde mayo de 2006 cuando la Argentina introdujo la instancia ante la Corte Internacional de Justicia, hasta la finalización de las audiencias orales el 2 de octubre de 2009, así como los desplazamientos a La Haya para asistir a la lectura de la sentencia. Todos los gastos detallados fueron aprobados por Resolución del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, de acuerdo con la normativa vigente.

En esta misma línea, a finales del mes de agosto y de conformidad con lo acordado por los Presidentes Cristina Fernández de Kirchner y José Mujica Cordano, en la Declaración de Olivos del 28 de julio de 2010, el Canciller Héctor Timerman designó a los dos científicos que integrarán el Comité Científico previsto y establecido en la citada Declaración, con el objetivo de trabajar en el seno de la Comisión Administradora del Río Uruguay (CARU) para el monitoreo conjunto de la planta Botnia – UPM y del Río Uruguay. Los dos científicos argentinos designados a propuesta de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación son el Dr. Juan Carlos Colombo y el Ing. Guillermo Esteban Lyons.

Recordemos que la función de ese Comité Científico será la de monitorear el Río Uruguay y todos los establecimientos industriales, agrícolas y centros urbanos que vuelcan sus efluentes al Río Uruguay y sus áreas de influencia. De esta manera, el monitoreo del Comité Científico comenzará con la Planta de Botnia – UPM y la desembocadura del Río Gualeguaychú en el Río Uruguay, seguirá en la Argentina con un establecimiento o lugar a elección de la parte uruguaya y continuará luego alternativamente en uno y otro país.

El 31 de agosto en la ciudad de Montevideo el Canciller argentino, Héctor Timerman y su par de la República Oriental del Uruguay, Luis Almagro Lemes, firmaron e intercambiaron, en Palacio Santos, sede del Ministerio de Relaciones Exteriores del Uruguay, las Notas Reversales, de idéntico contenido, por las cuales se establecen las directivas para la constitución y funcionamiento del Comité Científico creado en el seno de la Comisión

Administradora del Río Uruguay (CARU) -en conformidad con el Acuerdo Presidencial de Olivos suscripto el 28 de julio último por Cristina Fernández de Kirchner y José Mujica.

Siguiendo con el período de análisis durante el mes de noviembre de 2010 se reunieron en Montevideo el Sr. Subsecretario de Relaciones Exteriores de Uruguay -D. Roberto Conde- y el Secretario de Comercio y Relaciones Económicas de Argentina -Embajador Luis Kreckler- acompañados de sus respectivos equipos de trabajo. En dicha oportunidad iniciaron formalmente las actividades de la Comisión Bilateral de Asuntos Comerciales, creada por los Presidentes Cristina Fernández de Kirchner y José Mujica en ocasión de la Cumbre de Anchorena celebrada en junio del mismo año.

Ambos Viceministros coincidieron en la relevancia de este ámbito a fin de desarrollar una agenda de trabajo positiva para profundizar la integración económica-comercial bilateral, así como coordinar acciones que permitan un mejor aprovechamiento de las potencialidades exportadoras de ambos países y una mayor inserción en el comercio internacional.

En tal sentido, consideraron de vital importancia la complementación productiva y exportadora de ambas economías, a fin de ganar escala y ofrecer mayores oportunidades para las pequeñas y medianas empresas en los mercados más dinámicos de la actualidad.

Se ratificó en el ámbito de esta Comisión, coordinada por las Cancillerías, la necesidad de intensificar e impulsar las iniciativas productivas que potencien las cadenas de valor y la complementación asociativa para el mejoramiento de productos y servicios orientados bilateralmente y a terceros mercados. A su vez, se decidió invitar a la CODEFRO e interactuar en acciones de integración productiva en el marco de sus actividades fronterizas.

Adicionalmente, acordaron realizar consultas para conformar a la brevedad un Consejo Empresarial Argentino-Urugayo, que asesore a la Comisión con miras a una mayor participación del sector privado en el desarrollo de los objetivos mencionados así como la expansión de la relación económico-comercial bilateral.

Asimismo, y con la finalidad de incorporar a otras expresiones de la sociedad civil, se decidió la realización periódica de seminarios con la participación de académicos y otros actores, a fin de proporcionar insumos relevantes a las actividades de la Comisión. En esta instancia se acordó realizar un primer seminario sobre integración fronteriza durante el primer semestre del año 2011.

Coincidieron en la importancia de promover iniciativas que fortalezcan la integración en la región fronteriza comprendida por la cuenca del Río Uruguay. En particular, valoraron positivamente la exploración de instrumentos para el desarrollo de un polo tecnológico agroalimentario de vanguardia en dicha región, en que las micro, pequeñas y medianas empresas jueguen un rol decisivo.

Asimismo decidieron constituir los siguientes grupos de trabajo a través de los cuales se estructurarán las tareas de la Comisión y designaron a los respectivos coordinadores por cada país:

- 1.- Integración Productiva
- 2.- Promoción Comercial Conjunta y Desarrollo de Inversiones
- 3.- Monitoreo del Comercio
- 4.- Agricultura

Los grupos definieron sus respectivas agendas y metodologías de trabajo, a los efectos de avanzar rápidamente en la implementación de los objetivos previstos en la Declaración Presidencial referida. Los grupos reportarán semestralmente los avances a los Sres. Viceministros y contribuirán a la preparación de las reuniones de la Comisión.

Se decidió que la II Reunión de la Comisión Bilateral de Asuntos Comerciales tendría lugar en fecha a confirmar, durante la segunda quincena del mes de mayo de 2011.

Para el mes de enero de 2011 el Canciller argentino, Héctor Timerman, recibió a su par de la República Oriental del Uruguay, Luis Almagro, para realizar una reunión de trabajo en la que se trató la futura instalación de una industria forestal de pulpa de celulosa, en la zona de Conchillas del Departamento de Colonia, Uruguay. El Canciller Almagro estuvo acompañado por el Ministro uruguayo de Industria, Energía y Minería, Roberto Kreimerman.

Respecto al canal de acceso a la terminal portuaria Punta Pereira y su conexión al sistema canal Martín García, el Canciller del Uruguay ratificó que el mismo permanece inalterable en relación al proyecto originalmente presentado por el Uruguay y que ya fuera aceptado en el ámbito de la CARP, y que no mereciera objeciones por parte de Argentina en 2009.

En el marco del Tratado del Río de la Plata y su Frente Marítimo, y de la amistad y la transparencia que imperan en las relaciones entre ambos Gobiernos, que fuera ratificada en el Encuentro Presidencial de Anchorena del 2 de junio de 2010, el Uruguay mantendrá permanentemente informada a la Argentina de todas las actualizaciones pertinentes, a través de la CARP.

Ambos Cancilleres coincidieron en la conveniencia de avanzar en la instrumentación jurídica de la cooperación entre ambos países para la protección ambiental del Río de la Plata, más allá de lo prescripto en el Capítulo IX del Tratado del Río de la Plata y su Frente Marítimo.

Por último, los Cancilleres Almagro y Timerman anunciaron que la realización de la reunión de Ministros de ambos gobiernos, tendrá lugar en la primera quincena del mes de marzo. La misma sería preparatoria del encuentro de mandatarios durante la primera quincena del mes de marzo

Sin embargo, el presidente uruguayo, José Mujica, decidió viajar a Buenos Aires con anterioridad a la fecha estipulada, luego de que Argentina estableciera nuevos requisitos para 200 productos provenientes del país vecino.

Mujica se reunió con la Presidente Cristina Kirchner debido a las informaciones desde el Ministerio de Industria del país vecino, el cual estimó que la aplicación de las Licencias No Automáticas para 200 artículos le ocasionaría a los uruguayos pérdidas por 100 millones de dólares.

Mujica ya tenía previsto viajar a Buenos Aires para participar de la inauguración de la Casa de la Patria Grande, un proyecto del ex presidente argentino Néstor Kirchner. Sin embargo, el embajador de Uruguay en Buenos Aires, Guillermo Pomi, transmitió su preocupación a la Cancillería por las medidas implementadas por la ministra de Industria, Débora Giorgi.

El Gobierno argentino decidió extender de 400 a 600 los productos que requieren licencias especiales para ingresar al país. Las autoridades uruguayas manifestaron que sus exportaciones caerían un 20% con la medida y que los empresarios dejarían de facturar 100,6 millones de dólares.

La medida provocó una fuerte reacción por parte de los industriales y empresarios uruguayos que le exigieron al gobierno de Mujica que tome represalias y aplique medidas similares porque Argentina no aplica las mismas políticas con Brasil. El saldo de la balanza comercial con Uruguay arrojó un superávit de 907 millones de dólares para Argentina durante 2010 y del otro lado del Río de la Plata sostienen que con la medida el rojo aumentaría aún más.

Paraguay

Con respecto de las relaciones bilaterales con la República del Paraguay, estas no fueron de gran dinamismo durante la primera parte del período en consideración, no obstante lo cual uno de los hechos más significativos se sucedió a finales del mes de agosto de 2010 cuando el Canciller Héctor Timerman arribó a la ciudad de Asunción del Paraguay para ser recibido en la sede del Gobierno paraguayo por el Presidente Fernando Lugo Méndez, con quien mantuvo una reunión muy positiva durante la cual pudieron abordar los temas más destacados de la agenda bilateral. "He venido a saludar al Presidente Lugo y a reafirmar las excelentes relaciones que tenemos con el Paraguay", afirmó el Canciller argentino.

En ese sentido, Timerman y Lugo avanzaron en temas de conectividad territorial y acordaron la creación de una comisión bilateral de trabajo para mejorar los pasos

fronterizos. Además, ambos coincidieron en la necesidad de construir nuevos puentes de frontera, analizaron el comercio bilateral y conversaron sobre cuestiones migratorias.

Además, el Ministro argentino también se reunió con su par paraguayo, Héctor Lacognata, con quien mantuvo un encuentro en la Cancillería del vecino país donde acordaron reunirse cada 60 días, a fin de dar un impulso concreto y dinámico a los temas prioritarios de la agenda común. Para ese fin, establecieron que la primera reunión será en la ciudad Ituzaingó, Provincia de Corrientes, frontera con Paraguay.

Vale destacar que la Argentina y Paraguay tienen seis Comités de Integración que se reúnen periódicamente y son un ámbito fundamental para identificar demandas fronterizas y presentar cursos de acción.

A pesar de que la cancillería no informara sobre lo acontecido por el desarrollo de las relaciones entre nuestro país y Paraguay durante la segunda mitad del período en análisis, a partir de la consulta de fuentes alternativas, podemos decir que ocurrieron otros dos sucesos de gran importancia en este sentido.

El mismo se refiere al bloqueo del paso a Paraguay por parte de camiones argentinos y paraguayos sobre el puente entre Clorinda (Argentina) y Puerto Falcón (Paraguay), generado por trabas burocráticas al ingreso de productos argentinos a Paraguay, bloqueo que comenzara a principios de Diciembre del 2010.

El 07 de Diciembre del 2010 el diario argentino Clarín anunciaba que una inusual medida de fuerza del Sindicato de Obreros Marítimos Unidos (SOMU), que comandaba el gremialista supuestamente moyanista (por su cercanía con el dirigente Hugo Mayona) Omar Suárez, estaba paralizando desde hacía varios días la mayor parte del comercio exterior de Paraguay. En solidaridad con el flamante gremio marítimo de Paraguay que había creado el propio Suárez, el SOMU implementó un boicot a las cargas del vecino país y no prestaban los servicios de remolcadores a los barcos que operaban con contenedores que iban y venían a los puertos paraguayos. La medida dispuesta por el SOMU afectó a los buques de bandera paraguaya y a los barcos de otras banderas que movilizaban cargas hacia y desde el territorio guaraní. Según fuentes empresarias, la decisión afectó a 38 navieras que operaban con bandera paraguaya y empleaban 3.000 trabajadores.

El Centro de Armadores Fluviales y Marítimos del Paraguay (CAFYM) destacó que se encontraron retenidos 2.000 contenedores a bordo de los barcos que no podían operar en

el puerto de Buenos Aires y otros 5.000 que estaban en las terminales argentinas y no podían ser despachados.

El gremio fundamentó la medida de fuerza en un pedido de la Federación Internacional de Transportes para apoyar los reclamos laborales del SOMUPA, el sindicato de obreros marítimos que había creado Suárez en Paraguay hacía tres meses.

Desde el CAFYM advirtieron que “el objetivo final del paro no es la reivindicación de los trabajadores paraguayos, sino el desmantelamiento de la flota fluvial local para que las navieras que cambiaron de pabellón vuelvan a operar bajo las normas legales y laborales de Argentina”.

Para esquivar presiones sindicales y mayores costos laborales e impositivos, en la última década la mayoría de las navieras argentinas pasaron a operar bajo bandera paraguaya. Por la menor carga fiscal que recae sobre los sueldos, hoy los trabajadores marítimos de los barcos con bandera paraguaya ganan más del doble que los que se desempeñan en barcos argentinos. En medio del conflicto que podría agravarse, el titular de la naviera Vessel Atlántica, Miguel Doñate denunció que “la única empresa que está operando cargas a Paraguay es la firma CONAY que pertenece al grupo Maruba que tiene como director a Omar Suárez, el titular del SOMU”.

Comandado por Omar Suárez, SOMU está impidiendo que las cargas paraguayas se movilicen de aquí a allá y viceversa. Y tampoco presta servicios de remolcadores, paralizando todo el comercio. Con ello, está haciendo una doble presión. Por un lado, a las empresas para que vuelvan a bandera argentina y dejen de tener bandera paraguaya, pretendiendo recuperar afiliados. Por el otro lado, trata de captar afiliados para SOMUPA, el sindicato que creó en Paraguay, cuando las empresas argentinas se trasladaron al país vecino para tener menor presión fiscal.

El 8 de Diciembre del 2010 el presidente Fernando Armindo Lugo Méndez acusaba a la Argentina de violar un tratado internacional y afirmaba que Paraguay no iría a la cumbre del Mercosur el jueves 16 y viernes 17 de ese mes en Foz do Iguazú en Brasil si continuaba el bloqueo de sus barcos. Esta inasistencia resultaba amenazadora, sobre todo teniendo en cuenta que sería la última para el presidente Luiz Ignacio Lula da Silva, y en la que, coincidentemente, Paraguay recibiría la presidencia pro tempore del bloque por parte de Brasil.

Así se lo comunicó el día anterior el canciller Héctor Lacognata al embajador argentino en Asunción, Rafael Romá, quien esperaba noticias de otras reuniones mantenidas en Buenos Aires, que hasta la noche antes no habían dado frutos. Fuentes diplomáticas indicaron a Clarín que funcionarios de la Cancillería y del Ministerio de Trabajo se reunieron con representantes del SOMU, para que este sindicato levantara el boicot.

Paraguay acusó además a la Argentina de violar el llamado Tratado de Asunción, fundante del Mercosur, en relación al libre tránsito de mercaderías, bienes y productos.

“No están dadas las condiciones para seguir profundizando en la firma de documentos y acuerdos dentro del Mercosur hasta tanto la Argentina no garantice el cumplimiento” del Tratado, amenazó Lacognata.

El tema inquietaba en Buenos Aires: antes de salir de viaje, el canciller Héctor Timerman le encargó el asunto al vicescanciller Alberto D’Alotto, quien junto al equipo del ministro Carlos Tomada buscaba convencer a los gremialistas para que descomprimieran la situación.

Al otro día, el 9 de Diciembre de 2010 el gobierno argentino se comprometía ante Paraguay para intervenir en el boicot.

Héctor Lacognata reveló que el presidente Fernando Lugo pidió a su colega Cristina Fernández una solución urgente, “porque el problema sindical tendrá consecuencias negativas para el comercio, además de constituir un tema que afecta la soberanía”.

Provisoriamente, el 10 de Diciembre de 2010 los sindicalistas argentinos dieron una tregua de cinco días, para de esta manera, llevar a cabo una reunión con los gremialistas, la Cancillería y el Ministerio de Trabajo en Buenos Aires.

Los sectores políticos en Paraguay convirtieron el boicot sindical argentino en causa nacional. Y hasta la Cámara de Diputados apoyó el reclamo que días antes hizo el canciller Héctor Lacognata a la Argentina, a través del embajador allí, Rafael Roma.

El conflicto hasta llegó a Brasil, donde el subsecretario general para América del Sur, Central y Caribe de la Cancillería de ese país, Antonio Simões, afirmó que por lo que sabía “hay una solución en camino”. Pero aclaró que lo importante es “que se recupere el flujo normal del comercio” y que eso “se haga con respeto a la libertad sindical”.

De hecho, Lacognata presentó su reclamo a la Argentina, así como también ante Brasil y Uruguay.

Según Asunción, el conflicto lleva más de un mes y por su gravedad, Lugo se lo planteó a Cristina Kirchner durante la cumbre iberoamericana, de Mar del Plata. Nada de ello trascendió durante el cónclave.

De todas maneras, la situación se volvía a complicar apenas un día después, cuando el 11 de Diciembre del 2010 un segundo bloqueo complicaba aún más el comercio con Paraguay. El mismo era promovido por comerciantes que reclamaban por la imposición de trabas fitosanitarias.

Se trata, en fin, de una protesta por trabas paraguayas al ingreso de productos frutihortícolas argentinos. "La responsabilidad es del Senave (Servicio de Calidad y Sanidad Vegetal) de Paraguay", dijo el embajador Rafael Romá a Clarín.

"Decidió no entregar los certificados a los exportadores argentinos que venden papas y cebollas. Esto puso frenéticos a los comerciantes de Clorinda que compran para revender al Paraguay. Hace 20 días que no dejan entrar papas y cebollas argentinas. El producto se les está pudriendo y se pusieron locos", remarcó.

"La situación es bastante delicada", admitió el portavoz de la cancillería paraguaya Juan Livieres. "Hemos tomado una medida fitosanitaria que ha generado una protesta por un grupo de piqueteros que cerraron la frontera", precisó.

Exportadores e importadores paraguayos afirman que las pérdidas por la paralización del comercio "son cuantiosas" teniendo en cuenta las fiestas de fin de año y la otra dificultad adicional que existe, la bajante de los ríos Paraná y Paraguay, que obliga a los buques a reducir la marcha.

Finalmente, el 12 de Diciembre de 2010 los camioneros paraguayos y argentinos desbloquearon el cruce fronterizo Clorinda (Argentina) -Puerto Falcón (Paraguay) a 50 km de Asunción, tras un acuerdo con el Senave (Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal) de Paraguay, que prometió flexibilizar los controles fitosanitarios para el ingreso de hortalizas argentinas.

“Vamos a agilizar la entrega de los certificados de acreditación sanitaria, pero no vamos a cambiar el sistema de selección”, informó el sábado el portavoz del Senave César Romero, al anunciar a periodistas el levantamiento de la medida de fuerza.

Dijo que el requerimiento de calidad se ciñe a las exigencias impartidas por el Mercosur y aclaró que este tipo de conflicto no se registra en otros pasos fronterizos con la Argentina.

La falta de planificación de un encuentro entre Cristina y Lugo durante la Cumbre Social del Mercosur, difícil de combinar por los horarios de la presidenta argentina, generaron aún más incomodidad en el elenco diplomático paraguayo tras el desafío gremial del SOMU.

De todas maneras, a pesar de alguna actitud de desconfianza por parte de las autoridades paraguayas de que el bloqueo pudiera volver a ocurrir en cualquier momento, luego de todas las presiones y negociaciones, el problema quedó solucionado.

Junto al Canciller Héctor Timerman, el canciller de Paraguay, Héctor Lacognata, ambos mostraron ante los medios sintonía y se abrazaron para la foto. Pero el funcionario paraguayo no dejó de ratificar que Lugo le había planteado a la Presidenta que no vendría a esta cumbre si no le destrababa la crisis. El ministro de Trabajo, Carlos Tomada, negoció para levantar el bloqueo.

El segundo acontecimiento de relevancia entre Argentina y Paraguay tuvo lugar el 26 de Febrero de 2011 cuando los presidentes Cristina Fernández y Fernando Lugo participaron de un acto en Posadas por el llenado del embalse de la represa de Yacyretá, que comenzó a construirse hace 37 años y por fin llegó a su cota máxima de 83 metros sobre el nivel del mar, aunque aún falta un tramo: las autoridades de la Entidad Binacional Yacyretá (EBY) admitieron que las obras complementarias o de mitigación del impacto del enorme espejo de agua concluirán recién dentro de un año.

Los presidentes llegaron a Posadas en el avión Tango 01 a las 20.30 y desarrollaron una apretada agenda. En el Centro del Conocimiento se realizó un acto protocolar con intercambio de condecoraciones con su par guaraní y luego abordaron los helicópteros que los trasladaron hasta el enorme palco montado en la avenida Costanera de Posadas. Tras los discursos, estaba prevista la actuación de Fito Páez.

La presidenta llegó acompañada del jefe de Gabinete, Aníbal Fernández; el ministro de Planificación Federal, Julio De Vido; el canciller Héctor Timerman; el vicepresidente del Senado, José Pampuro, y también dieron el presente los gobernadores Gildo Isfrán, de Formosa; y el correntino Ricardo Colombi, quien fue invitado a último momento.

La fecha de inauguración de la obra –calificada en su momento por Carlos Menem como el “monumento a la corrupción” – no fue elegida al azar. Coincidió con el natalicio del fallecido Néstor Kirchner, quien a poco de asumir se había comprometido a finalizarla durante su gestión.

Durante el acto que se realizó en la Costanera, la Presidenta mantuvo un contacto por videoconferencia con el gobernador de Chaco, para habilitar un acueducto que Jorge Capitanich propuso bautizar con el nombre de Néstor.

Cristina consideró un hecho “histórico” la inauguración de Yacyretá y agregó que en Septiembre de 2011 se pondrá en marcha la central atómica Atucha 2, “que estaba paralizada desde 1994”.

La Presidenta sostuvo en su discurso por cadena nacional que “Yacyretá estuvo parada muchos años porque un país que no produce y no tiene industrias no necesita energía. Y hoy su energía es símbolo de la potencia industrial de la Argentina”.

Tras admitir los problemas sociales acarreados por el embalse, consideró que la represa fue en su momento “símbolo del fracaso de los argentinos y paraguayos y hoy genera energía para 5,6 millones de personas”. Y recordó a Néstor Kirchner al señalar que “es un día especial y siento que vengo a cumplir un mandato histórico muy fuerte, que vengo a cumplir una promesa de él”, en referencia al fallecido ex presidente.

Por su parte, el gobernador de Misiones, Maurice Closs, pidió a Cristina que se autorice la suba del precio de la yerba mate en góndola para que los productores puedan percibir 1,20 pesos por kilo de hoja verde. Y solicitó que se construyan nuevos puentes con Paraguay.

Ecuador

Con respecto a las relaciones de nuestro país con la República de Ecuador, puede resaltarse, en primer lugar, la inauguración del “Espacio del Bicentenario” argentino en la embajada de nuestro país en Ecuador, el 29 de Julio del 2010. Dicha inauguración contó

con la presencia del canciller Héctor Timerman y del embajador argentino en Ecuador, Carlos Piñeiro Iñiguez.

El espacio, que se pensó en homenaje a los próceres del Nacimiento de la Patria, es de carácter permanente y se exhiben allí dos óleos originales que retratan al Libertador General José de San Martín y del General Manuel Bergrano, una bandera de ceremonias bordada especialmente con hilos dorados que contiene la inscripción "Embajada de la República Argentina, Quito – Ecuador" bordeando el sol del pabellón argentino; y una réplica con detalles de fina orfebrería del sable corvo del General San Martín.

El pabellón argentino que forma parte del "Espacio del Bicentenario" recibió las siguientes condecoraciones:

- La Orden a los Servicios Distinguidos al Mérito Civil en el Grado de Gran Cruz del Ejército Argentino.
- La Medalla de la Armada Argentina al Mérito.

El 27 de Agosto de 2010 el Canciller Héctor Timerman se reunió en la Embajada de México con los embajadores del llamado Grupo Latinoamericano y el Caribe (GRULAC) acreditados ante nuestro país, con quienes compartió un almuerzo de trabajo.

Los embajadores destacaron la prioridad que el canciller Timerman ha dado a los viajes a Ecuador, Venezuela, Chile y Uruguay, y así como a las próximas visitas a Paraguay -el próximo martes-, Bolivia y México, e hicieron referencia a la predisposición existente a viajar al resto de los países de la región. De la misma forma, Timerman recalcó el interés argentino en fomentar el comercio regional, fundamentalmente mediante la organización de misiones empresariales argentinas a los países de la región.

Por otro lado, culminando ya el mes, el 30 de Septiembre de 2010 el Gobierno de la República Argentina rechazó de manera categórica la sublevación de fuerzas militares y policiales que pusieron en riesgo las instituciones democráticas en Ecuador.

Además, la Cancillería argentina expresó su profunda preocupación por los hechos protagonizados por personal policial y militar de las Fuerzas Armadas ecuatorianas en las ciudades de Guayaquil y Quito y dio testimonio de su confianza en la institucionalidad democrática del país hermano y en la autoridad política del Presidente constitucional,

Rafael Correa Delgado, para encontrar el mejor encauzamiento en defensa de los altos intereses del Pueblo y el Gobierno ecuatorianos.

La Cancillería argentina estuvo en permanente contacto con las autoridades del Presidente Rafael Correa.

Ya el primero de Octubre de 2010 el Canciller Héctor Timerman junto con pares de Uruguay Luis Almagro, de Bolivia David Choqehuanca y del Representante del Secretario General de la Unasur Rafael Follonier pronunció una breve conferencia de prensa al llegar Quito. Timerman ratificó el apoyo a Ecuador y a su Presidente Rafael Correa y recalcó que en la reunión celebrada la noche anterior en Buenos Aires se había elaborado una fuerte declaración de apoyo al Presidente Correa que mostraba la posición de rechazo al quiebre institucional de la región. Dicha reunión congregó a las Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la UNASUR en el Palacio San Martín en Buenos Aires, durante la cual elaboraron la declaración.

El Canciller argentino se refirió al mensaje político existente en la declaración de la UNASUR y leyó el párrafo que refiere a la cláusula democrática y que contiene sanciones ante el intento de golpes de estado. En otro orden subrayó que la UNASUR defendió rápidamente al sistema democrático, lo que demuestra el grado de cohesión ante la ruptura institucional por parte de este organismo.

Ante la pregunta de un periodista sobre si los hechos acontecidos el día anterior fueron una revuelta, el Canciller Timerman respondió que tanto Patiño como Correa lo calificaron como Golpe de Estado, y agregó que los medios de comunicación y los políticos ecuatorianos no eran ajenos a este hecho.

En horas de la tarde los cancilleres que viajaron a Ecuador mantuvieron un encuentro con su par ecuatoriano, Ricardo Patiño, quien agradeció profundamente el apoyo brindado.

A los tres días del mes de Agosto de 2010, los presidentes de la Argentina, Cristina Fernández de Kirchner; del Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva; del Paraguay, Fernando Lugo; y del Uruguay, José Mujica; y el Ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, en representación del Presidente Hugo Chávez Frías, reunidos en la ciudad de San Juan, los días 2 y 3 de agosto de 2010, en ocasión de la XXXIX Reunión Ordinaria del Consejo del Mercado Común del MERCOSUR redactaron un comunicado conjunto.

En el mismo se congratularon por la celebración de la II Reunión de la Comisión Administradora del Acuerdo de Complementación Económica N° 58 y destacaron los avances alcanzados con Colombia y Ecuador en la IV Reunión de la Comisión Administradora del Acuerdo de Complementación Económica N° 59.

El 30 de Septiembre de 2010, frente a la sublevación de las fuerzas militares y policiales en ese país, la Cancillería argentina expresó su profunda preocupación y rechazo por los hechos ocurridos en las ciudades de Guayaquil y Quito.

En tal sentido, la Cancillería argentina dió testimonio de su confianza en la institucionalidad democrática del hermano país y en la autoridad política del Presidente constitucional, Rafael Correa Delgado, para encontrar el mejor encauzamiento en defensa de los altos intereses del Pueblo y el Gobierno ecuatorianos. Además, la Cancillería argentina estuvo en permanente contacto con las autoridades del Gobierno del Presidente Rafael Correa

El Canciller Héctor Timerman junto con pares de Uruguay Luis Almagro, de Bolivia David Choquehuanca y del Representante del Secretario General de la Unasur Rafael Follonier pronunció una breve conferencia de prensa al llegar Quito. Timerman ratificó el apoyo a Ecuador y a su Presidente Rafael Correa y recalcó que en la reunión la noche anterior en Buenos Aires se elaboró una fuerte declaración de apoyo al Presidente Correa que mostraba la posición de rechazo al quiebre institucional de la región.

Ante la pregunta de un periodista sobre si los hechos acontecidos el día anterior en Ecuador habían sido una revuelta, el Canciller Timerman respondió que tanto Patiño como Correa lo calificaron como Golpe de Estado, y agregó que los medios de comunicación y los políticos ecuatorianos no eran ajenos a este hecho.

En horas de la tarde los cancilleres que viajaron a Ecuador mantuvieron un encuentro con su par ecuatoriano, Ricardo Patiño, quien agradeció profundamente el apoyo brindado. Cerca de las 21, hora de Ecuador, el Presidente Rafael Correa recibió a los Cancilleres.

El 29 de Noviembre el Gobierno de la República Argentina manifestó su satisfacción por el restablecimiento pleno de las relaciones diplomáticas entre la República de Colombia y la República de Ecuador, que fuera anunciado por los Presidentes Juan Manuel Santos y Rafael Correa el día 26 de noviembre de 2010, en el marco de la Cumbre de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) en Guyana.

De igual modo, vale remarcar que para el restablecimiento de las relaciones bilaterales entre estos dos países hermanos se contó, desde un primer momento, con el rol destacado y el firme y sostenido esfuerzo del Dr. Néstor Carlos Kirchner, primer Secretario General de la UNASUR.

Ya transitando el corriente año, el 16 de Febrero del 2011, fue condecorado por el Presidente Rafael Correa en la ciudad de Quito, el Embajador argentino ante la República del Ecuador, Carlos Piñeiro Iñíguez, con la Orden Nacional "Honorato Vásquez" en el grado de Gran Cruz, en una ceremonia que tuvo lugar en Salón Amarillo del Palacio de Carondelet, sede del Gobierno ecuatoriano.

Ante un salón colmado, con la presencia de gran parte del Gabinete de Ministros de Rafael Correa, miembros del cuerpo diplomático, empresarios, funcionarios de diversos ministerios, invitados especiales y periodistas de los más importantes medios locales, Correa destacó que "al condecorar al Embajador Piñeiro Iñíguez reconocemos el trabajo intenso y extenso de la representación argentina en el Ecuador, que se traduce en la suscripción de más de 40 convenios bilaterales, en temas tan diversos como: comercio, sanidad agropecuaria, servicios aéreos, exploración y explotación petrolera, actividades espaciales, trabajo, ciencia y tecnología, y lo reconocemos fehacientemente porque casi la totalidad de estos acuerdos están en ejecución, con beneficios palpables en la relación bilateral".

El Presidente Correa, quien además recordó a Néstor Kirchner como figura central de la integración regional, señaló que "al condecorar a este querido amigo del Ecuador reconocemos los gestos solidarios del pueblo argentino, como la maravillosa intervención de la compañera presidenta Cristina Fernández de Kirchner, expresión del carácter rebelde de la mujer argentina y del continente, en la Cumbre de Río, después del bombardeo de Angostura, en donde manifestó, sin ambages, la solidaridad del pueblo argentino y sostuvo que 'no se puede combatir la ilegalidad con más ilegalidad'; porque, nosotros, los pueblos, tenemos como norma de vida: la legalidad, el respeto, la institucionalidad, la legitimidad, el buen vivir, las normas de convivencia pacífica, la libre determinación y la buena vecindad".

Venezuela

Con respecto a la relaciones de nuestro país con la República Bolivariana de Venezuela, es importante destacar, en primera instancia, los sucesos acontecidos alrededor de los actos de conmemoración del bicentenario venezolano. La Presidenta Cristina Fernández de Kirchner, quien fue invitada para ofrecer el Discurso de Orden ante la Asamblea Nacional, fue acompañada a dichos festejos por el entonces Canciller Jorge Taiana, los ministros Julio De Vido (Planeamiento y Obras Públicas) y Débora Giorgi (Turismo).

Sobre el Bicentenario de Venezuela, el canciller argentino sostuvo que “lo interesante no es solo recordar el pasado, sino que lo estamos haciendo en un momento de fuerte impulso a la integración latinoamericana y en particular sudamericana con gobiernos que tienen un fuerte estímulo de a la perspectiva de la integración y una perspectiva económica en la región que es positiva para fortalecer el bienestar de nuestros pueblos. La presidenta va a asistir, ha sido invitada como oradora a la asamblea y es un estímulo para todos los argentinos”.

“La región va a tener un buen desempeño en materia económica y va a ser de aquellos que tengan un rol decisivo en producir un movimiento ascendente en la economía mundial que se retraso bastante con la crisis internacional 2008-2009”.

Los festejos comenzaron temprano con el homenaje a Simón Bolívar en el Panteón Nacional, para continuar con el Desfile del Bicentenario, para llegar luego los mandatarios al Palacio Legislativo, donde tanto Hugo Chávez como Cristina Fernández de Kirchner ofrecieron sus discursos. La jornada culminó con la apertura de la IX Cumbre de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), a donde nuestra Presidente fue invitada a participar de las deliberaciones.

La invitación por parte de Chávez a Cristina a participar de los festejos ofreciendo el Discurso de Orden, no dejó de causar cierto malestar dentro de los sectores opositores al chavismo.

El martes, la delegación argentina en Venezuela dedicó a su tiempo a la concreción de veintisiete acuerdos bilaterales, entre los cuales, aquellos relacionados con las cuestiones energéticas resulten los de mayor trascendencia como experiencia de complementación e integración para resolver problemas estructurales en la región. Dos de los convenios entre Pdvsa (la petrolera estatal venezolana) y sendas empresas argentinas, estuvieron referidos al aprovechamiento en el transporte del gas natural.

También se firmaron convenios para buscar la repotenciación de las turbinas que generan en las centrales hidroeléctricas y para la producción mixta de celdas de media tensión e interruptores para subestaciones eléctricas.

Por otro lado, los días 3 y 4 de mayo se realizó en nuestro país la Reunión Extraordinaria del Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), encabezada por la Presidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner, a la cual el Presidente Hugo Chávez asistió. La cumbre tuvo como temas centrales La continuidad de la ayuda regional a Haití luego del terremoto del 12 de enero; la asistencia y cooperación con Chile luego de terremoto y el tsunami del 27 de febrero; la elección del Secretario General del bloque; y la actualidad política, social y económica de los países que lo integran.

A fines del mes de Junio, se generaron determinados dichos y entredichos alrededor de ciertas declaraciones hechas por Eduardo Sadous, ex embajador argentino en Venezuela. La denuncia hecha por Sadous en Venezuela se refería a que los empresarios con intenciones de hacer negocios con Venezuela tenían que pagar coimas.

Por otro lado, tres hombres de negocios señalados por Sadous negaron que el intento de soborno hubiera existido. Uno señaló que ni siquiera conocía al ex embajador. Los abogados del Gobierno de nuestro país que seguían el expediente aseguraron que Sadous se refirió a maniobras con un fideicomiso que nunca existió porque los venezolanos argumentaron que el dinero para las compras proveniente de las ventas de combustibles (fuel oil) era de ellos y que no tenían por qué compartir con la Argentina un fideicomiso con esos fondos.

Comenzó a hablarse por aquellos días de la existencia de una "embajada paralela", después de que el Ministro de Planificación Julio De Vido reconociera a ciertos medios locales que tal embajada habría existido.

El ministro de Planificación Federal afirmó que "la mención a una embajada paralela" en Venezuela que él realizó "era una ironía sobre la ausencia del embajador (Eduardo Sadous)", y -por lo tanto- consideró que "es un acto deliberadamente malintencionado de algunos medios sacarla de contexto y hacerme decir lo que no dije".

El ministro detalló que "en todas las gestiones que realizamos en Venezuela participaba la Cancillería, el que no estaba era el embajador, que parecía más preocupado en participar de cócteles que en gestionar los intereses nacionales".

Asimismo, De Vido afirmó que "claro que no hubo una diplomacia paralela, hubo un intenso trabajo con la Cancillería que permitió multiplicar veinte veces el intercambio con Venezuela, exportando productos de alto valor agregado".

De todas maneras, el diario Clarín denunció el 29 de junio de 2010 la existencia de documentos, en exclusiva posesión de aquel medio de comunicación, que verificaban la existencia de una "embajada paralela". El ex vicegobernador de Néstor Kirchner en Santa Cruz reconoció y aportó dichos documentos que probaban su participación en un viaje al país venezolano con Julio De Vido y Claudio Uberti, durante el cual se llevaron a cabo reuniones de trabajo y negociación entre Venezuela y Argentina, sin asistir, de todas maneras, a la embajada argentina en Venezuela.

También en los primeros días de julio de 2010 un cable emitido por el propio Ministerio de Relaciones Exteriores aportó pruebas sobre el funcionamiento de una "embajada paralela" en Venezuela, según publicara el diario La Nación en aquel momento.

El cable elaborado y firmado el 25 de Junio del mismo año por Eduardo Sigal, subsecretario de Integración Americana y Mercosur, señaló al ex secretario privado de De Vido José María Olazagasti como articulador de gestiones paralelas en las negociaciones económicas con Venezuela que habrían perjudicado al menos a dos empresas.

El conflicto tendría su origen a mediados del mes de Abril cuando se realizaron en Caracas los encuentros de la Comisión de Alto Nivel (Coban), que reunió a funcionarios, diplomáticos y técnicos argentinos y venezolanos. A ese encuentro no fueron invitadas a participar las empresas Hidro-Grubert y EMA S.A "a pesar de encontrarse formando parte de la delegación de empresarios argentinos presentes en las reuniones" de la Coban, consigna el cable firmado por Eduardo Sigal. Fue José María Olazagasti, secretario privado del Julio De Vido, quien decidió excluirlas. En su lugar, resultaron beneficiadas compañías más cercanas al ministerio comandado por De Vido, como la cordobesa Electroingeniería.

Olazagasti habría realizado con la ayuda de un pasaporte para misiones diplomáticas, 42 viajes al exterior (saliendo y entrando al país 84 veces) desde agosto de 2007, cuando Claudio Uberti perdió el cargo como titular del Occovi por traer a Alejandro Antonini,

portador de la famosa valija de US\$ 800 mil. Al igual que este, el destino favorito de los viajes de Olazagasti es Venezuela.

Tanto el Canciller argentino, Héctor Timerman, como la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner acusaron a la prensa y desmintieron la supuesta existencia de una "embajada paralela", como se había dicho en los principales medios de nuestro país.

Por otro lado, a dos días de comenzado el mes de julio de 2010, el Canciller argentino, Héctor Timerman partió rumbo a la ciudad de Caracas, República Bolivariana de Venezuela, para participar de la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de América Latina y el Caribe, precedida de un encuentro de altos funcionarios de la región.

La Reunión fue preparatoria a la III Cumbre de América Latina y el Caribe sobre Integración y Desarrollo (CALC), que tendrá lugar en Venezuela el 5 de julio de 2011, y tiene por objeto iniciar los trabajos para la implementación del Plan de Acción de Montego Bay (CALC), que habían sido ratificadas por las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe en la Declaración de Cancún, el 23 de febrero de 2010.

El Canciller argentino fue recibido además por su par venezolano, Nicolás Maduro, en la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores local, para repasar la agenda bilateral y regional en el marco de la reunión del CALC, y analizar las expectativas y posibles alcances del encuentro regional.

El 3 de Agosto de 2010, en el Comunicado Conjunto de los Presidentes de los Estados parte del MERCOSUR, se resaltó la importancia de una rápida conclusión del proceso de adhesión de la República Bolivariana de Venezuela al MERCOSUR como miembro pleno, teniendo en cuenta que dicha adhesión redundaría en beneficio del fortalecimiento del bloque de manera de seguir impulsando la integración regional.

El 3 de septiembre de 2010 una misión de representantes del sector de alimentos de la Argentina, coordinada por la Cancillería y la Embajada de nuestro país en Caracas mantuvieron reuniones con autoridades venezolanas para incrementar los suministros a Venezuela e incorporar otros productos nacionales en el marco del Acuerdo de Seguridad y Soberanía Alimentaria suscripto por lo presidentes Cristina Fernández de Kirchner y Hugo Chávez.

La delegación de autoridades empresariales de nuestro país –integrada entre otros por la C.E.P.A. (Cámara de procesadores avícolas), la F.A.I.M. (Federación de la industria molinera), la Federación de arroceros, A.C.A. (Asociación de cooperativas agrícolas, que reúne 160 cooperativas representando 70.000 productores) y la Cooperativa Sancor– se reunieron con el flamante ministro de Alimentación de Venezuela, General Osorio Zambrano y el presidente de la Corporación de Abastecimientos y Servicios Agrícolas (CASA), entre otras autoridades.

Las autoridades de ambos países y los representantes del sector de alimentos argentinos expresaron su satisfacción por los resultados que se obtuvieron y aseguraron que, dado su volumen y magnitud, constituyen un hecho de relevancia mayor en la relación bilateral.

Durante el encuentro, argentinos y venezolanos coincidieron además en incorporar, en siguientes etapas, nuevos productos a la vasta red de distribución del Estado, como las frutas frescas (uvas, manzanas y peras).

Desde la firma del Acuerdo de Seguridad y Soberanía Alimentaria, suscripto por la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner y el Presidente Hugo Chávez se han logrado notables resultados. En sólo dos años Venezuela se convirtió en el primer destino de las exportaciones de pollos argentinos. En 2010 se prevé un importante aumento de las ventas en este sector alcanzando un volumen de 75.000 TM por un valor de U\$S 115 millones. Asimismo, la importación de carne bovina tiene una demanda creciente en los sectores público y privado.

La Federación arrocera, que comenzó sus exportaciones a Venezuela en 2008, ha realizado las operaciones más grandes en la historia del sector.

Durante el 2010, de los primeros 10 productos argentinos exportados a la Republica Bolivariana de Venezuela, seis corresponden a alimentos. Estas acciones que comenzaron a desarrollarse hace ya 4 años, son coordinadas por la Cancillería argentina a través de la Dirección de Integración Económica Latinoamericana (DIELA) a cargo del embajador Natalio Jamer, por la Embajada de nuestro país en la Republica Bolivariana de Venezuela a cargo de la embajadora Alicia Castro y el Ministerio de Alimentación de Venezuela. Para el presente año 2010 se prevén exportaciones, solo en estos rubros, por valores cercanos a los 600.000.000 de dólares.

Un momento clave en las relaciones entre Colombia, Venezuela y nuestro propio país, fue el enfrentamiento entre los dos primeros países que comenzó el día 22 del mes de julio del corriente año. El mismo se desató cuando el presidente Uribe de Colombia denunció ante la OEA, con mapas incluidos, la presencia de tropas de las FARC colombianas en territorio venezolano, supuestamente con complicidad del gobierno de Venezuela. Chávez respondió anunciando que rompía las relaciones diplomáticas con Bogotá, y poniendo en "alerta máxima" a sus tropas en la frontera de manera inmediata.

Ya al otro día, 23 de Julio, el Canciller argentino, Héctor Timerman, recibió en el transcurso del día los llamados telefónicos de sus pares de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro; de la República de Ecuador, Ricardo Patiño; y de la República de Colombia, Jaime Bermúdez.

Con cada uno de ellos, Timerman intercambió opiniones sobre el conflicto surgido ante el rompimiento de relaciones entre Venezuela y Colombia, y acordó un contacto permanente.

El 26 de julio de 2010, tanto Cristina Fernandez de Kirchner como Néstor Kirchner mantuvieron una reunión, por separado y cada uno en su papel institucional, con el presidente electo de Colombia Juan Manuel Santos. De todas maneras, el futuro Presidente de Colombia había anunciado que no emitiría declaraciones sobre el conflicto actual entre Colombia y Venezuela.

Al día siguiente, y a pedido del Gobierno del Presidente Hugo Chávez, la Presidente de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner recibió al Canciller de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, en el marco de las consultas regionales suscitadas ante el rompimiento de relaciones entre Venezuela y Colombia.

El 3 de Agosto los Jefes y Jefas de Estado del MERCOSUR y Estados Asociados tomaron nota de lo informado por sus Cancilleres respecto de las deliberaciones que tuvieron lugar en la Reunión Extraordinaria de Ministros de Relaciones Exteriores de la UNASUR que tuvo lugar en Quito, Ecuador, el 29 de julio pasado.

En este contexto, los Primeros Mandatarios saludaron el esfuerzo y el compromiso desplegado por la UNASUR y recomendaron a la Presidencia Pro Témprore y a la Secretaría General de dicha organización la convocatoria, a la brevedad posible, de una Reunión Extraordinaria de Presidentes de UNASUR para continuar el tratamiento del tema.

Teniendo en cuenta la ausencia de Chávez en la XXXIX Reunión Ordinaria del Consejo del Mercado Común del MERCOSUR llevada a cabo en San Juan y algunas declaraciones tanto de Cristina Fernández de Kirchner como del Presidente del Brasil, Lula Da Silva, las expectativas con respecto a lograr una salida diplomática al conflicto planteado entre Venezuela y Colombia, estaban centradas en la asunción del nuevo presidente de Colombia, dando de esta manera por terminadas las negociaciones en el marco de los últimos días del mandato de Uribe.

El 5 de Agosto el secretario general de la Unasur, también diputado y jefe del PJ, Néstor Kirchner, asistió a la ceremonia de asunción del Presidente Santos en Bogotá, habiéndose reunido el día anterior con el mandatario Hugo Chávez y Lula Da Silva, en un intento por destrabar las tensiones habidas entre Caracas y Bogotá.

Una de las consecuencias de aquella reunión, habría sido el envío por parte de Hugo Chávez del canciller venezolano Nicolás Maduro a la asunción del nuevo presidente colombiano, el 6 de Agosto.

Kirchner, que negoció con Chávez en calidad de secretario General de Unasur, se mostró confiado después de intercambiar con el presidente venezolano junto a Lula Da Silva, en que Colombia y Venezuela "retomen la convivencia", pero advirtió que haría falta tiempo para que los dos países resuelvan la crisis bilateral.

"Tengamos la voluntad y la tranquilidad de tomarnos el tiempo necesario para que estas cosas empiecen a desaparecer de la vida latinoamericana y podamos retomar la convivencia de dos grandes pueblos como son Colombia y Venezuela", fueron las palabras del ex presidente Néstor Kirchner.

Después de aquel encuentro, el ex presidente Néstor Kirchner mantuvo un almuerzo y una reunión de tres horas en el Ministerio de Relaciones colombiano con la anfitriona, María Angeles Holguín, y el canciller venezolano Nicolás Maduro. El secretario general de la Unasur estuvo acompañado por Juan Manuel Abal Medina y Rafael Follonier, su comitiva desde que viajara a Caracas para conocer de primera mano las opiniones de Chávez.

El 10 de Agosto, en Colombia, y en buena parte como consecuencia del trabajo de mediación realizado desde Argentina, el presidente de Venezuela Hugo Chávez se reunió con su flamante colega colombiano Juan Manuel Santos, en una cumbre destinada a resolver la crisis diplomática que mantenía distanciados a estos dos países.

Por último, el 12 de Agosto nuestro país manifestó su beneplácito por el restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre la República de Colombia y la República Bolivariana de Venezuela.

Asimismo, celebró el entendimiento alcanzado por ambos Gobiernos para que todos los aspectos de la relación bilateral puedan progresar y profundizarse con miras a construir una paz duradera.

Al mes siguiente, a principios de Septiembre de 2010 una misión de representantes del sector de alimentos de nuestro país, coordinada por la Cancillería y la Embajada de nuestro país en Caracas, mantuvieron reuniones con autoridades venezolanas para incrementar los suministros a Venezuela e incorporar otros productos nacionales en el marco del Acuerdo de Seguridad y Soberanía Alimentaria suscripto por los presidentes Cristina Fernández de Kirchner y Hugo Chávez.

La misión argentina estuvo compuesta por la C.E.P.A. (Cámara de Procesadores Avícolas), la F.A.I.M. (Federación de la Industria Molinera), la Federación de Arroceros, A.C.A. (Asociación de Cooperativas Agrícolas) y la Cooperativa Sancor, entre otros. Esta delegación de autoridades empresariales se reunió con el ministro de Alimentación de Venezuela, General Osorio Zambrano y el presidente de la Corporación de Abastecimientos y Servicios Agrícolas (CASA), entre otras autoridades.

Los resultados fueron recuperados como positivos desde ambas partes, que quedaron muy conformes con las reuniones de trabajo. Una de las conclusiones más importantes a futuro es que se debe fomentar la expansión del comercio entre ambos países, para llegar a incorporar nuevos productos a la vasta red de distribución del Estado, como las frutas frescas (uvas, manzanas y peras).

Ya desde el 2006 y solo tras intensas negociaciones de la Cancillería para promover los productos argentinos, se iniciaron exportaciones de grandes volúmenes de alimentos al estado venezolano, que se incorporaron a la vasta red de distribución masiva en los mercados populares.

Desde la firma del Acuerdo de Seguridad y Soberanía Alimentaria, suscripto por la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner y el Presidente Hugo Chávez se han logrado notables resultados. En sólo dos años Venezuela se convirtió en el primer destino de las exportaciones de pollos argentinos. Asimismo, la importación de carne bovina tiene una

demanda creciente en los sectores público y privado. La Federación arrocerera, que comenzó sus exportaciones a Venezuela en 2008, ha realizado las operaciones más grandes en la historia del sector.

Por primera vez, se vende maíz amarillo y harina de trigo, desplazando exportaciones procedentes de otros países, registrándose notables incrementos en las ventas de este producto. Asimismo desde el salvataje del Gobierno de Venezuela de la Cooperativa SANCOR, las exportaciones del sector lácteo han tenido un crecimiento sostenido. Además se están estudiando diversos proyectos para transferencia de tecnología y conocimientos.

Es de esta manera que, durante el 2010 de los primeros 10 productos argentinos que fueron exportados a la Republica Bolivariana de Venezuela, seis correspondían a alimentos. Estas acciones que comenzaron a desarrollarse hace ya 4 años, son coordinadas por la Cancillería argentina a través de la Dirección de Integración Económica Latinoamericana (DIELA) a cargo del embajador Natalio Jamer, por la Embajada de nuestro país en la Republica Bolivariana de Venezuela a cargo de la embajadora Alicia Castro y el Ministerio de Alimentación de Venezuela.

En lo que se refiere a cooperación económica y en el marco del mecanismo de encuentros presidenciales trimestrales, se debe destacar además que el presidente de la República Bolivariana de Venezuela visitó a fines de marzo del 2011 nuestro país. En esta oportunidad, en la reunión que mantuvieron el presidente venezolano Hugo Chávez Frías con la Presidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner, los cancilleres de la Argentina y de Venezuela, Héctor Timerman y Nicolás Maduro Moros, presentaron a los presidentes los principales logros alcanzados en el marco de la III Comisión Binacional de Alto Nivel Argentino-Venezolana (COBAN).

La Comisión, creada en cumplimiento de un compromiso asumido en 2008 por los presidentes Cristina Fernández de Kirchner y Hugo Chávez, se reunió por primera vez en Buenos Aires en diciembre de 2009 y posteriormente en Caracas en abril de 2010. Por última, la misma se llevó adelante también el día 28 de marzo del 2011 en la sede del Palacio San Martín, donde sesionaron los Grupos de Trabajo de las Comisiones Política y de Asuntos Económicos.

La República Bolivariana de Venezuela anunció el dictado de una Resolución que regulariza la condición migratoria de ciudadanos y ciudadanas de nacionalidad argentina y

permite adquirir la residencia a quienes lo soliciten con la sola acreditación de la nacionalidad.

Por otra parte, teniendo en cuenta los estrechos lazos de cooperación bilateral que unen a nuestros países, se acordó crear en el ámbito de la Subcomisión de Relaciones Políticas Bilaterales, cuatro nuevos Grupos de Trabajo Conjunto en las siguientes temáticas: cooperación técnica, educación, temas ambientales, coordinación política en Foros Multilaterales no regionales.

En lo que respecta a la relación económica con la República de Venezuela cabe destacar que constituye una de las más fructíferas de nuestro país. Los Acuerdos alcanzados son una clara evidencia del fortalecimiento de la asociación estratégica bilateral, por medio de resultados concretos.

En el marco del Convenio de Soberanía y Seguridad Alimentaria, entre el 2007 y el 2010 se exportaron a Venezuela 1 millón de toneladas de alimentos por un valor superior a los mil millones de dólares, desviándose aproximadamente un 12% de las importaciones venezolanas de cereales provenientes de los Estados Unidos.

A su vez, se definió la realización de tres importantes misiones del sector alimentos y construcción. Las cadenas de distribución gubernamental PDVAL (Productora y Distribuidora Venezolana de Alimentos) y Abasto Bicentenario visitarán nuestro país en búsqueda de proveedores argentinos. En lo que respecta al Proyecto "Gran Misión Vivienda Venezuela", que prevé construir 2 millones de viviendas populares durante los próximos siete años; una misión sectorial del ramo de la construcción visitará la ciudad de Caracas durante el próximo mes de abril, mes en el que también se realizará el Segundo Encuentro de Integración Industrial para el Equipamiento de las Fábricas Socialistas - bienes de capital, maquinarias y herramientas.

Con relación al cupo anual de automóviles al mercado venezolano, se otorgaron mil licencias para el año en curso, así como la renovación de las licencias remanentes del año previo, totalizando casi 17 mil unidades. En este sentido, y dentro de la cuota establecida para el presente año, Suministros Industriales Venezolanos S.A. (SUVINCA), anunció la compra de 5 mil unidades dirigidas a los sectores de menores recursos. Respecto a los temas de cooperación en la industria naval se acordó la realización de un contrato entre la

Empresa Mixta Fluvialba (constituida por Fluviomar y PDVSA) y el Astillero argentino, CINAR (ex Tandanor), para la construcción de 16 barcasas.

En materia de energía, se suscribieron tres contratos de ingeniería, procura y construcción de equipos de Gas Natural Vehicular (GNV), entre PDVSA Industrial y las empresas argentinas Kioschi Compresiones, TA Gas Technology y GNC Gallileo. A su vez, el Ministerio de Planificación suscribirá un Acuerdo para la Construcción de Regasificación en la ciudad de Bahía Blanca, que comprende la construcción de un Terminal Portuario, un gasoducto de interconexión y la construcción de una unidad flotante de regasificación.

Estos acuerdos evidencian que la nueva relación que se desarrolló en los últimos años entre los Gobiernos de la Argentina y Venezuela –basada en la complementariedad, la cooperación y la solidaridad- se corresponde con este tipo de integración económica.

El 3 de Diciembre de 2010 y como última cuestión que interesa resaltar en lo que se refiere a las relaciones argentino-venezolanas se refiere a la ayuda humanitaria enviada por Argentina ante el estado de emergencia nacional declarado en la República Bolivariana de Venezuela debido a las incesantes y torrenciales lluvias acaecidas en vastas zonas de su territorio y a los miles de damnificados.

Con tal fin, la Comisión Cascos Blancos de la Cancillería argentina ha articulado, en coordinación con la embajada venezolana, el urgente envío de 40 cajas de pastillas potabilizadoras de agua, con capacidad de potabilizar aproximadamente entre 6.000.000 / 8.000.000 litros de agua.

Por otra parte, el Embajador Gabriel Fuks, titular de Cascos Blancos, ofreció al Embajador de la República Bolivariana de Venezuela en Argentina, Arévalo Méndez Romero, enviar un equipo de logistas para colaborar en las acciones que se estimen necesarias en los próximos días.

Colombia

El 26 de julio de 2010 la Cancillería argentina informó que la Presidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner, recibió esta noche al Presidente electo de la República de Colombia, Juan Manuel Santos. Durante el encuentro la Presidenta destacó la decisión del electo mandatario de visitar a sus pares de América Latina.

La reunión, que se extendió por más de una hora, sirvió para repasar la agenda bilateral, temas regionales. La Presidenta Cristina Fernández de Kirchner y el mandatario electo de Colombia Juan Manuel Santos, se comprometieron además, a trabajar para fortalecer la unión latinoamericana.

El 3 de Agosto, en el marco de la XXXIX Reunión Ordinaria del Consejo del Mercado Común y Cumbre de Presidentes de los Estados partes del MERCOSUR se mantuvieron dos reuniones con Colombia en el marco de la negociación de un acuerdo sobre comercio de servicios, que permitieron avanzar en los principales aspectos del marco legal que regirá los intercambios de servicios entre Colombia y el MERCOSUR.

De hecho, en el Comunicado Conjunto emitido por los Presidentes en el marco de dicha reunión se congratularon los avances alcanzados con Colombia y Ecuador en la IV Reunión de la Comisión Administradora del Acuerdo de Complementación Económica N° 59. En ese marco, saludaron los avances logrados en la negociación MERCOSUR-Colombia sobre Comercio de Servicios y exhortaron a la pronta conclusión de ese acuerdo.

Un momento clave en las relaciones entre Colombia, Venezuela y nuestro propio país, fue el enfrentamiento entre los dos primeros países que comenzó el día 22 del mes de julio del corriente año. El mismo se desató cuando el presidente Uribe de Colombia denunció ante la OEA, con mapas incluidos, la presencia de tropas de las FARC colombianas en territorio venezolano, supuestamente con complicidad del gobierno de Venezuela. Chávez respondió anunciando que rompía las relaciones diplomáticas con Bogotá, y poniendo en "alerta máxima" a sus tropas en la frontera de manera inmediata. Los detalles de dicho conflicto se especifican en el apartado acerca de las relaciones de nuestro país con Venezuela. Es importante de todas maneras, destacar que las negociaciones por parte de Argentina se establecieron sobre todo con la nueva gestión del Presidente Santos en Colombia, más que con Uribe, quien había hecho las denuncias en contra de Venezuela en primera instancia.

El 12 de Agosto de 2010 el Gobierno argentino expresó su más enérgica condena al atentado contra la sede de la radio Caracol en la ciudad de Bogotá, que tuvo lugar en la madrugada de ese mismo día, al explotar un coche bomba.

Este atentado, ocurrido en el inicio de la Presidencia de Juan Manuel Santos, constituyó una acción de carácter intimidatorio, en contra de las iniciativas anunciadas por el nuevo

Gobierno colombiano encaminadas a promover la paz y la estabilidad en Colombia y en la región.

El Gobierno argentino expresó su total solidaridad con el pueblo y Gobierno de Colombia y rechazó de manera categórica los actos terroristas, que no podrán detener la voluntad democrática y pacífica de las naciones de América del Sur.

Son varias las cuestiones que debemos destacar teniendo en cuenta las relaciones bilaterales entre Argentina y Colombia.

Se debe destacar la visita oficial que el 27 de Octubre de 2010 llevó a cabo el Canciller argentino, Héctor Timerman, en el marco de las visitas que realizó en la región después de asumir su cargo.

Los planes era que Timerman iría directamente desde el Aeropuerto El Dorado hacia el Palacio San Carlos, sede de la Cancillería Colombiana. Allí, en primer lugar, tendría un encuentro privado con la Ministra María Ángela Holguín Cuellar. Luego, ambos Cancilleres presidirían un almuerzo de trabajo y posteriormente, durante la tarde y junto a las delegaciones de cada país, seguirían las reuniones bilaterales. De esta forma, los Cancilleres y sus comitivas podrían analizar el estado de la agenda bilateral en temas como consultas políticas, comercio recíproco, educación y cultura, ayuda humanitaria en la región y cooperación en ciencia y tecnología.

Por la tarde, el Canciller argentino sería recibido en la Casa Nariño (o Palacio Nariño), residencia oficial y sede del Gobierno de Colombia, por el Presidente Juan Manuel Santos Calderón, que asumió el 7 de agosto. Durante el encuentro, Timerman le transmitiría a Santos el saludo de la Presidenta argentina, Cristina Fernández de Kirchner, y le entregaría la invitación personal para que asista a la XX Cumbre Iberoamericana que se realizaría en la ciudad de Mar del Plata, a comienzos de diciembre.

Estos eventos no han podido ser confirmados, teniendo en cuenta la muerte de Néstor Kirchner el 27 de Octubre de 2010. La información es que el Canciller argentino Héctor Timerman se encontraba en Buenos Aires el 28 de Octubre de 2010 para el velorio del ex mandatario, pero no hemos podido confirmar si su agenda prevista para el día anterior en Colombia fue finalmente llevada a cabo o no.

El 29 de Noviembre el Gobierno de la República Argentina manifestó su satisfacción por el restablecimiento pleno de las relaciones diplomáticas entre la República de Colombia y la República de Ecuador, que fuera anunciado por los Presidentes Juan Manuel Santos y Rafael Correa el día 26 de noviembre de 2010, en el marco de la Cumbre de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) en Guyana.

De igual modo, vale remarcar que para el restablecimiento de las relaciones bilaterales entre estos dos países hermanos se contó, desde un primer momento, con el rol destacado y el firme y sostenido esfuerzo del Dr. Néstor Carlos Kirchner, primer Secretario General de la UNASUR.

Por otro lado, el 3 de diciembre de 2010 y como consecuencia de las incesantes y torrenciales lluvias que afectaron a Colombia y Venezuela se dispuso, en coordinación con nuestra embajada en Colombia y las autoridades colombianas, realizar un envío de 60 cajas de pastillas potabilizadoras de agua, con capacidad de potabilizar entre 8.000.000 /12.000.000 millones de litros de agua.

El 07 de Febrero de 2011 el vicedecano Alberto D'Alotto realizó una visita oficial a Colombia y mantuvo un encuentro bilateral con la viceministra de Relaciones Exteriores de ese país, Mónica Lanzetta Mutis. Como resultado se emitió un Comunicado Conjunto en el que los principales puntos a rescatar fueron: que la reunión constituyó un paso importante hacia el relanzamiento de las relaciones bilaterales, con el interés de ambos países en profundizar el diálogo político entre los dos Gobiernos y ampliar la agenda bilateral; que se evaluaron los temas que se abordarán en las siguientes comisiones y grupos ad hoc que deberán llevarse a cabo en el primer semestre de 2011 (II Comisión Mixta Cultural y Educativa, V Comisión Bilateral Técnica-Educativa y V Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica, entre otras) y que Colombia avanzará en un Plan que permita la facilitación migratoria de ciudadanos argentinos en Colombia.

Gracias a dicha reunión se organizó, para el 15 de Marzo de 2011 una reunión bilateral entre el canciller Héctor Timerman y su par de Colombia, María Ángela Holguín, con quien acordó dar un renovado impulso a las relaciones entre ambos países.

Más tarde, se sumó a la reunión la ex canciller de Colombia y flamante Secretaria Ejecutiva de la UNASUR, María Emma Mejía, a quien Timerman felicitó por su reciente designación.

Timerman, Holguín y Mejía analizaron, en el marco de la visita oficial que realizó ayer a la República de Colombia, los principales temas de la agenda del bloque regional.

Perú

La Presidente de la Nación realizó una visita de Estado a la República del Perú entre los días 21 y 23 de marzo. Dicha visita favoreció el fortalecimiento de la relación que se vio enfriada durante 16 años como consecuencia de la venta de armas por parte de Argentina a Ecuador en su enfrentamiento con Perú. Con respecto a este tema, Cristina Fernández dijo que la visita implicaba un “desagravio y reparación histórica” por parte de nuestro país, con lo cual se espera un nuevo rumbo en las relaciones bilaterales.

En otro orden de cosas, la Presidente estuvo acompañada por más de 130 empresarios que realizaron diversas rondas de negocios en distintas áreas de la producción. Con ellos se firmaron acuerdos de asociación estratégica, así como diversos acuerdos de cooperación científica y cultural que se suman a los más de 150 acuerdos ya vigentes en esta temática.

A finales del mes de octubre el Canciller Timerman visitó Perú, donde se reunió con el presidente Alán García y fue condecorado con “El Sol del Perú” en el grado de Gran Cruz, debido a su compromiso con el fortalecimiento de las relaciones entre ambos países. Durante el encuentro se abordaron temas como el acceso a los mercados y la integración física, además de las medidas migratorias que vienen adoptando los países europeos.

Tras la reunión con su par peruano José Antonio García Belaúnde, se emitió un comunicado conjunto en el cual se destacan los puntos referentes al respaldo prestado por Perú a la Argentina por sus reclamos sobre las Islas Malvinas, la intención de profundizar la integración latinoamericana, la necesidad de impulsar un intercambio comercial más fluido, entre otros temas.

Relaciones América Central y el Caribe

México

El día 12 de abril de 2010 las autoridades mexicanas entregaron el placet a la embajadora argentina Patricia Vaca Narvaja.

Además en el mes de julio de 2010, junto a otros países latinoamericanos, Argentina apoyó a México en su presentación ante la corte de Arizona para evitar la entrada en vigor

de la ley 1070 (ley Arizona) que criminaliza a los inmigrantes ilegales, pudiendo ocasionar problemas de discriminación. Con esta participación Argentina reafirma su postura de defensa de los Derechos Humanos.

En ocasión de la celebración del bicentenario de la independencia y centenario de la revolución Mexicana, el vicedecano Alberto D'Alotto, viajó a México en representación de la Presidente Cristina Fernández en septiembre de 2010. Además de atender a los festejos, el funcionario tuvo una reunión con el subsecretario para América Latina y el Caribe del gobierno mexicano, Salvador Beltrán del Río Madrid, donde se analizó la agenda bilateral, como se prevé en el Acuerdo de Asociación Estratégica firmado por ambos países en el 2007.

La visita volvió a repetirse en febrero de este año. En esta oportunidad, el vicedecano fue recibido por la Canciller mexicana Patricia Espinosa Cantellano. En esta oportunidad se realizó la II Reunión de la Comisión de Asuntos Políticos que se desarrolla en el marco del Acuerdo de Asociación Estratégica firmado entre ambos países. Durante la reunión se trabajó sobre la visita que la Presidente Cristina Fernández realizaría a México en abril (que finalmente no se concretó por cuestiones de salud de la mandataria). En cuanto a la agenda regional, se trató la necesidad de que México participe de los encuentros del MERCOSUR.

En cuanto a los asuntos multilaterales, ambos países concedieron en la necesidad de avanzar en las reformas al Consejo de Seguridad de la ONU, y acordaron trabajar conjuntamente con miras a dicho fin.

Finalmente, el gobierno mexicano expresó su apoyo a nuestro país en la reivindicación de nuestra soberanía sobre las Islas Malvinas

Panamá

Los días 12 y 13 de abril de 2010 se llevó a cabo la Primera Reunión de Comisión Mixta de Cooperación Científica y Técnica Argentino – Panameña, inscripta en el marco del Fondo Argentino de Cooperación Horizontal. La misma se desarrolló en torno a diversos ejes, como son, desarrollo rural, transporte, pesca, asuntos nucleares, comercio e industria entre otros.

Este encuentro permitió hacer un análisis de la cooperación hasta el momento desarrollada y reflexionar sobre los desafíos de la cooperación Sur-Sur.

Además se espera que en adelante la agenda de cooperación este preestablecida en un programa bianual, aprobado por las partes, de modo de hacer más eficiente dicha cooperación.

Haití

En el caso de Haití se sigue prestando apoyo tras el desastre del terremoto. En julio, los países parte del Mercosur acordaron otorgarle preferencias comerciales a la isla, reafirmando el compromiso con la reconstrucción del país.

El programa pro-huerta Haití, que se viene desarrollando desde el 2005, y desde el 2008 en colaboración con Canadá, este año además, fue acompañado por el gobierno de Japón. Del concurso para la consolidación del programa pro-huerta en Haití participaron 22 ingenieros agrónomos haitianos, quienes recibieron capacitación por parte de expertos argentinos y recorrieron distintas regiones del país para aprender cómo se implanta el programa pro-huerta en nuestro territorio.

En septiembre de 2010 se cerró el curso para técnicos del programa Pro-Huerta que la Argentina desarrolla en la isla desde el 2005, para fomentar la autoproducción de alimentos en huertas familiares, escolares y comunitarias. Del mismo en esta ocasión participo Canadá.

Además en el mismo mes el canciller Héctor Timerman participó en una sesión especial de la Comisión Interna para la reconstrucción de Haití (IHRC) junto con el primer ministro de dicho país, Jean-Max Bellerive y Bill Clinton, presidente y vicepresidente respectivamente de la IHCR, y otros cancilleres de la región.

En octubre de 2010 Haití se vio frente a una crisis sanitaria debido a un brote de cólera, ante la cual nuestro país presto asistencia a través de la Comisión de Cascos Blancos, aportando sales de hidratación, sueros, vías y tratamientos de Tetraciclina.

Cuba

Con respecto a Cuba se observa la intención de mantener los estrechos lazos que unen a nuestro país con la isla. En este sentido, en el mes de abril, en la Cámara de Diputados se reunió la Comisión del Grupo Parlamentario de Amistad con la República de Cuba, que

tiene como finalidad reforzar las relaciones institucionales, comerciales, científico-tecnológicas y culturales entre ambos países.

En el mes de diciembre el canciller se reunió con la Sra Mirta Rodriguez y la Dra. Nuris Piñero, quienes le transmitieron la situación de cinco ciudadanos cubanos detenidos en Miami desde 1998, acusados de espionaje.

En otro orden de cosas, en noviembre se registró un accidente aéreo del cual fueron víctimas un grupo de diez argentinos, todas víctimas fatales. La Cancillería y la Embajada argentina en Cuba trabajaron en conjunto para identificar los cuerpos y asistir a las familias en todo lo necesario.

Honduras

Con respecto a este país, Argentina sigue manteniendo su postura desde el golpe de Estado contra Manuel Zelaya acaecido en junio del 2009. En este sentido las relaciones diplomáticas continúan suspendidas, ya que nuestro país no reconoce al gobierno de Porfirio Lobos, electo en comicios realizados durante el régimen de facto.

Además, en la Comisión de Alto Nivel de la OEA, nuestro país presentó una Declaración de Posición donde expresaba cuatro puntos que le generan preocupación. Estos son: el regreso del ex presidente Manuel Zelaya con pleno goce de sus derechos civiles y políticos, la situación de las personas vinculadas con el golpe, el tema de los derechos humanos, y la plena vigencia de los derechos políticos.

Guatemala

En el mes de octubre la directora de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores de nuestro país, Julia Levi presidió la delegación que participó de Conferencia Internacional de Cooperantes para la Reconstrucción con Transformación de Guatemala. Nuestro país viene cooperando con Guatemala desde 1992, pero tras las tormentas tropicales y la erupción del volcán Pacaya, se decidió llevar el programa Pro-Huerta al país centroamericano. Este programa se llevará a cabo en tres municipios guatemaltecos, del llamado "corredor seco".

Además, la directora de cooperación estuvo de acuerdo en prestar apoyo en las cuatro áreas temáticas propuestas por Guatemala, a saber:

- 1) Asistencia humanitaria y rehabilitación
- 2) Recuperación de medios de vida y reactivación económica
- 3) Adaptación y mitigación del cambio climático
- 4) Fortalecimiento institucional.

Jamaica

A finales de septiembre el canciller Héctor Timerman se reunió con el canciller jamaicano Kenneth Baugh, en el marco de las reuniones bilaterales que Argentina llevó a cabo en Nueva York. En la misma el país caribeño reiteró su apoyo a nuestro país por sus reclamos a la soberanía sobre las Islas Malvinas, a pesar de los vínculos que lo relacionan con el Reino Unido. También destacaron la necesidad de lograr una integración efectiva de América Latina con el Caribe mediante una mayor cooperación y comercio.

Timerman expresó que Argentina, en tanto miembro del G-20 y del G-77, utilizaría dichos foros para representar a los países de América Latina y el Caribe que no tienen representación en los mismos.

Europa

Países integrantes de la UE:

España y Portugal:

El 7 de abril de 2010 el canciller Jorge Taiana recibió en su despacho al secretario general Iberoamericano, Enrique Iglesias, para comenzar a coordinar y trabajar conjuntamente con vistas a la Cumbre Iberoamericana a realizarse en diciembre en nuestro país, en el marco del año del Bicentenario.

Iglesias se refirió al nivel de colaboración bilateral entre los países de la región iberoamericana: "Como somos conscientes de la importancia que tiene la colaboración entre los países de la región, hemos puesto en marcha ya hace unos años un informe de la Cooperación Sur-Sur".

"Iberoamérica es la única región que tiene ese tipo de ejercicio" resaltó Iglesias, quien detalló: "Todos los años se elabora un documento muy rico que muestra la extraordinaria colaboración que hay entre los países de la región. Y estamos descubriendo que hay una red de colaboraciones bilaterales realmente muy significativas y eso es lo que hay que alentar; es lo que nosotros como Secretaría estamos queriendo alentar: fomentar fundamentalmente estas asociaciones bilaterales de cooperación que son muy importantes", concluyó.

En otro orden de cosas, el 9 de Abril el Canciller Jorge Taiana expresó su satisfacción y beneplácito por la decisión del Gobierno español de extraditar a la Argentina al ex piloto militar Julio Alberto Poch, acusado de haber participado en los "vuelos de la muerte" durante la última dictadura militar.

Poch tiene varias causas abiertas en la Argentina. Taiana resaltó que este es el fruto de una labor conjunta de la justicia argentina y de las gestiones diplomáticas que se llevaron a cabo desde la Cancillería a partir del año pasado, a efectos de lograr que el ex militar, con doble nacionalidad, argentina y holandesa, pueda ser juzgado en la Argentina.

Taiana resaltó el valor de la extradición obtenida, "que consolida la idea de que la impunidad no puede escudarse en fronteras y nacionalidades".

Poch, de 57 años, estaba detenido en Madrid desde el 22 de septiembre de 2009, cuando arribó a España piloteando un vuelo de la aerolínea holandesa, desde Ámsterdam.

En el contexto de la crisis económica europea, el 17 de Mayo Taiana y la secretaria española de Estado de Cooperación internacional, Soraya Rodríguez, confirmaron que la cooperación entre España y el MERCOSUR se encontraba intacta y no sufriría recortes. La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) presentó en el marco de la cumbre euro-latinoamericana que se celebró en Madrid, un programa de cooperación global con el Mercosur, que contaba con 5 millones de euros para el periodo 2008-2011.

El ministro argentino aseguró que estas gestiones muestran "el apoyo concreto de la cooperación española al Mercosur", y destacó que el Mercosur ha pasado de apostar por la integración en aspectos comerciales a tener "una visión más integral y social" y abogó también por "encarar las asimetrías".

"Se van a seguir manteniendo y no van a ver recortado su presupuesto", aseguró en Madrid la secretaria de Estado de Cooperación, Soraya Rodríguez, en el marco de la VI Cumbre entre la Unión Europea y América Latina y Caribe (UE-ALC).

España y Mercosur presentaron en el recinto ferial de IFEMA el programa conjunto de cooperación al desarrollo 2008-2011, que según dijo Rodríguez tiene el "espíritu de seguir manteniéndose" más allá del próximo año.

El programa, que se ha preparado durante los últimos dos años, busca incrementar la cooperación con los organismos internacionales más allá de la que se desarrolla entre países y nace con la voluntad de mantenerse e incluso ampliarse a partir de 2011, destacó Rodríguez.

El plan ha identificado varias áreas prioritarias en las que se desarrollarán los proyectos de cooperación dentro del Mercosur: integración productiva, medioambiente, igualdad de género, fortalecimiento institucional, salud, y desarrollo rural y transfronterizo.

Todas estas resoluciones lo llevaron a Taiana a sostener acerca de la Cumbre ALC – UE, que: "Ha sido la mejor cumbre de las últimas cuatro, la que tuvo más sustancia por los resultados concretos y por el nivel del debate. Creo que ha sido muy positiva y muestra aspectos importantes de diálogo, la que permitió un mejor intercambio entre los Presidentes y avances en relación a posiciones e ideas sostenidas hace tiempo por la Argentina" aseguró el canciller Jorge Taiana desde Madrid al término de la Cumbre América Latina y Caribe – UE, donde acompañó a la Presidente de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner.

En ese sentido, Taiana explicó que la Presidente ratificó una vez más la postura argentina respecto "del tema más significativo de la cumbre: la crisis, cómo avanzar, cómo luchar contra ella; el rol del multilateralismo, el papel que debe jugar el G20; y la decisión de avanzar en temas que se han enunciado pero que no han tenido resultados concretos, como la transformación de los organismos del sistema multilateral financiero, y también la necesidad de una regulación del sistema financiero. Esto fue también una constante en la mayoría de los oradores".

Girando el rumbo hacia temas menos gratos, el 27 de Julio, el Vicecanciller argentino, Alberto D'Alotto, le expresó al Encargado de Negocios del Reino de España – ante la ausencia del Embajador -, la preocupación de las autoridades argentinas con relación a

información aparecida en distintos medios de prensa que daban cuenta de la existencia de malos tratos a una ciudadana argentina de avanzada edad en el Aeropuerto de Barajas, ciudad de Madrid. El Embajador D'Alotto señaló el interés del gobierno argentino porque en todos los casos de ciudadanos argentinos que ingresen a territorio español prime el debido resguardo a su dignidad personal.

El 20 de septiembre, la Cancillería argentina informó que quedó formalmente constituida la Cámara Empresarial de Argentina en España (CEAES), en un acto oficial ante Notario Público español. Esta iniciativa se enmarca en el Plan de Asociación Estratégica entre Argentina y España, así como en las directrices de la política de promoción comercial y empresarial de la Cancillería y del Gobierno argentino.

El Acuerdo de Asociación Estratégica fue firmado en junio de 2006 por el entonces presidente Néstor Kirchner y el presidente José Luis Rodríguez Zapatero durante la cumbre presidencial realizada en Madrid.

La firma es la culminación de un proceso de más de un año, durante el cual empresas argentinas con intereses en España han decidido crear una asociación que fortalezca el vínculo bilateral. Esta iniciativa ha contado desde sus comienzos con el apoyo de la Cancillería Argentina.

En tren de reforzar los lazos bilaterales, el canciller Héctor Timerman se reunió el 23 de septiembre en la sede de la ONU, en Nueva York, con su par español, Miguel Ángel Moratinos, con quien conversó sobre los temas más destacados de la amplia agenda común y durante la cual analizaron los alcances, los logros y los desafíos pendientes de la Asociación Estratégica Bilateral, firmada en junio de 2006 en Madrid por el ex Presidente Néstor Kirchner y el Presidente José Luis Rodríguez Zapatero.

Los ministros ratificaron que, a la par de los lazos históricos que unen a ambos países, la Argentina y España son socios estratégicos, lo que permite abordar la relación bilateral en un contexto de coincidencias en el ámbito político, cultural y social y trabajar permanentemente para profundizar el comercio recíproco. En tal sentido, hay que recordar que durante los últimos cinco años, España ha sido el origen principal de las inversiones extranjeras en la Argentina. A su vez, ocupa el 6° lugar como destino de las exportaciones de nuestro país. En cuanto al intercambio económico (que en 2008 superó los 3700 millones de dólares), el saldo de la balanza comercial mantiene una tendencia

ampliamente favorable para nuestro país. Ese mismo año, 2008, fue de 1807 millones de dólares. El Gobierno argentino, a través de las políticas de promoción comercial de la Cancillería, ha impulsado desde 2003 –con un fuerte relanzamiento en 2007- un conjunto de acciones orientadas a atraer inversiones españolas especialmente en el sector PYME.

Timerman y Moratinos coincidieron en la importancia de la iniciativa Alianza de Civilizaciones, impulsada por España y apoyada desde un primer momento por la Argentina, sede de varios encuentros del mecanismo que busca acercar a Occidente con el mundo árabe y musulmán, y fue adoptado en 2007 por la ONU. De igual modo, convinieron en la importancia que ambos gobiernos dan a la protección y promoción de los derechos humanos.

Sobre el final, acordaron seguir avanzando en el apoyo que España ofrece a la Cooperación Sur –Sur y triangular, que ha demostrado excelentes resultados. Entre esos proyectos se destaca la ampliación del proyecto argentino Autoproducción de Alimentos Frescos - Pro Huerta en Haití y el proyecto español Araucaria XXI.

A su vez, también en el marco de la 65° Asamblea General de las Naciones Unidas que se desarrolló en Nueva York, Timerman ofreció a los cancilleres iberoamericanos un almuerzo de trabajo en la ciudad estadounidense durante el cual los interiorizó acerca de los preparativos logísticos para acoger la XX Cumbre Iberoamericana, cuyo tema central es “Educación para la inclusión social”.

El Canciller argentino, además, presentó ante los ministros los proyectos de documentos que suscribirán los jefes de Estado y de Gobierno de Iberoamérica que asistirán al encuentro en la ciudad de Mar del Plata los días 3 y 4 de diciembre próximo.

Por otra parte, la oportunidad fue propicia para que el secretario general Iberoamericano, Enrique Iglesias, informase sobre la labor de la Conferencia Iberoamericana, así como para elegir al secretario general adjunto Iberoamericano, Ruy Pacheco de Azevedo Amaral.

El 18 de octubre, el Vicanciller argentino, Alberto D’Alotto recibió en el Palacio San Martín al Secretario de Estado para Asuntos Extranjeros e Iberoamericanos de España, Juan Pablo de Laiglesia, quien visitó la Argentina en el marco de la reunión binacional de consultas políticas, durante la cual ambas partes pudieron abordar los temas destacados de la amplia agenda común.

“Teniendo en cuenta el gran interés español por la situación latinoamericana, cooperamos activamente con todo lo que tiene que ver con la defensa, la democracia y los DD HH en el hemisferio. Hemos tenido una gran solidaridad de España en los recientes acontecimientos que tuvieron lugar en Ecuador, y mantenemos un diálogo muy fluido en los bloques regionales como MERCOSUR y Unasur” aseguró D’Alotto y recordó que “España ha sido un gran sostenedor de la importancia de alcanzar a breve plazo un acuerdo entre el MERCOSUR y la UE, logrado este primer semestre del año cuando España ejercía la presidencia pro t mpore de la UE y Argentina la del MERCOSUR”.

A su vez, de Laiglesia ratific  que “la Argentina es un socio estrat gico para Espa a, y, adem s de estrat gico, prioritario. Hemos constatado la calidad y la profundidad en nuestro di logo pol tico y hemos visto que a la Argentina y Espa a le conviene aprovechar este momento de coyuntura y por consiguiente vamos a convocar una comisi n mixta econ mica y financiera para el a o que viene. En otro  mbito, coincidimos en la lucha por la abolici n de la pena de muerte, con la conformaci n de la comisi n internacional que acaba de realizarse en Madrid donde participa la Argentina”. D’Alotto y de Laiglesia convinieron adem s en la importancia que ambos pa ses le otorgan al di logo iberoamericano y anticiparon las grandes expectativas sobre la XX Cumbre Iberoamericana.

Por otra parte, D’Alotto transmiti  a Laiglesia la preocupaci n del gobierno de nuestro pa s por las inadmisiones de ciudadanos argentinos en los puestos de fronteras -principalmente en el Aeropuerto de Barajas-, que se observa se han incrementado a o a a o. “Estuve con el Secretario Laiglesia recientemente en Nueva York y en esa oportunidad la Argentina ya hab a planteado su preocupaci n en el trato que reciben los ciudadanos argentinos que ingresan a territorio espa ol y en esta ocasi n lo planteamos nuevamente por el caso de la docente y por otros casos”. Y agreg : “Manifestamos nuestro deseo de que en la aplicaci n de la ley espa ola a los casos de argentinos que ingresan se tenga la mayor flexibilidad posible. Observamos que en algunos casos se ha desarrollado una manera de encontrar una soluci n que no significa la retirada del territorio espa ol de las personas sino la posibilidad de que tuviera unos d as para regularizar la situaci n -ayer, sin ir m s lejos, se dio curso de esta forma a un caso similar-, y en ese sentido hemos manifestado al embajador Laiglesia y a las autoridades espa olas la preocupaci n argentina porque en todos los casos adem s de respetar la dignidad esencial de todas las personas, se pueda

implementar la flexibilidad que no derive en una aplicación excesivamente rigurosa de la ley por las grandes dificultades y de problemas que le generan a las personas rechazadas”.

El viernes 29 de octubre tuvo lugar una reunión en la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de Argentina entre los Cancilleres de Argentina, Héctor Timerman, y de España, Trinidad Jiménez, quien se encontraba en Argentina como representante del Gobierno español para asistir a las exequias del ex Presidente argentino y Secretario General de la UNASUR, D. Néstor Kirchner.

Luego de analizar temas regionales, el estado de la negociación del Acuerdo de Asociación Birregional Mercosur-Unión Europea y la próxima Cumbre Iberoamericana que tuvo lugar en la ciudad de Mar del Plata los días 3 y 4 de diciembre, los Cancilleres coincidieron en el excelente estado de la relación bilateral y en las amplias coincidencias que tienen lugar en cada uno de los temas analizados.

La Presidenta Cristina Fernández de Kirchner presidió los días 3 y 4 de diciembre, en Mar del Plata, la XX Cumbre Iberoamericana de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno, uno de los eventos centrales en el marco del Bicentenario de la Revolución de Mayo.

Tal como lo anunciara la Presidenta argentina en el marco de la XIX Cumbre que se celebró en Estoril (Portugal) el 1º diciembre de 2009, el tema central será la “Educación para la Inclusión Social”, al cual nuestro país otorga prioridad, y que incluye Metas Educativas 2021, trabajo decente, conocimiento, innovación y tecnología.

La Cumbre estuvo integrada por 19 países latinoamericanos más España, Portugal y Andorra, además de 6 Observadores Asociados (Bélgica, Filipinas, Francia, Italia, Marruecos y Países Bajos) y 9 Observadores Consultivos (BID, CAF, FAO, FLACSO, OCDE, OECO, PMA, SELA, Unión Latina).

La Argentina ejerció la Secretaría Pro Témpore durante el año 2010 e integró la Troika de la Conferencia Iberoamericana, junto con Portugal –donde se celebró la XIX Cumbre– y Paraguay, que será el país anfitrión de la XXI Cumbre Iberoamericana en el año 2011.

El tema central de la XX Cumbre, “Educación para la Inclusión Social”, fue abordado en el 3 de diciembre por los ministros de Relaciones Exteriores iberoamericanos, quienes además consideraron los documentos (Declaración y Plan de Acción de Madrid y los

Comunicados Especiales), que elevarían para la aprobación de los Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno.

Ya en la Sesión de Clausura, el 4 de diciembre, los Presidentes suscribieron los documentos y tuvo lugar la ceremonia de traspaso de la Secretaría Pro Tempore a Paraguay, seguida de una Conferencia de Prensa.

Como instrumento fundamental en la lucha contra la pobreza, “Metas Educativas 2021: la educación que queremos para la generación de los Bicentenarios” es un proyecto que, articulado en torno a la educación, busca contribuir al desarrollo económico y social de la región y a la formación de una generación de ciudadanos cultos y libres, que habiten sociedades democráticas e igualitarias.

Para la reunión de Mar del Plata, la Argentina ha realizado reuniones ministeriales sectoriales en áreas tales como Agricultura; Salud; Infancia y Adolescencia; Administración Pública y Reforma del Estado; Vivienda y Desarrollo Urbano; Turismo; Cultura; Educación; y Trabajo.

Por otra parte se celebraron distintos Foros, tales como: Gobiernos Locales; Parlamentario; Cívico; Sindical; y Empresarial, cada uno de los cuales tiene por objetivo sumar a la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno visiones complementarias desde la perspectiva de cada sector involucrado, relativas al tema de la Cumbre “Educación para la Inclusión Social”.

Además en el marco de la XX Cumbre Iberoamericana, el Canciller argentino, Héctor Timerman, presentó a la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner y a sus pares, el informe sobre los documentos aprobados por los Ministros de Relaciones Exteriores, ahora rubricados por los Mandatarios y representantes iberoamericanos.

“Hemos aprobado los proyectos de declaración y el Programa de Acción de la ciudad de Mar del Plata, la declaración especial sobre la defensa de la democracia y el orden constitucional en Iberoamérica, así como una serie de comunicados especiales que contemplan diversas cuestiones de la actualidad regional, que detallo seguidamente:

- 1) Sobre la cuestión de las islas Malvinas
- 2) Sobre la promoción de inversiones

- 3) Sobre la necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por el Gobierno de los Estados Unidos de América a la República de Cuba, incluida la aplicación de la llamada ley Helms-Burton
- 4) Sobre Qhapaq Ñan
- 5) Sobre la iniciativa Yasuní-itt
- 6) Sobre el combate al crimen organizado transnacional en todas sus formas y manifestaciones
- 7) Sobre comunidad de estados latinoamericanos y caribeños (CELAC)
- 8) De "solidaridad con los pueblos y gobiernos de los estados iberoamericanos afectados por las intensas lluvias"
- 9) De apoyo a la lucha contra el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones.
- 10) De apoyo a la lucha global contra el cambio climático.

"Quiero destacar que la declaración especial sobre la defensa de la democracia y el orden constitucional en Iberoamérica representa, en estos 20 años de existencia, un paso sustantivo en la consolidación del espacio iberoamericano. Esta cláusula de compromiso contiene un mecanismo de prevención y acción ante la amenaza de ruptura o alteración del orden constitucional o del Estado de derecho de un estado miembro de la comunidad iberoamericana" explicó Timerman.

Sobre el final, el Canciller argentino recordó que "en la Declaración de Mar del Plata, por iniciativa de todos los estados miembros, se brinda homenaje al ex Secretario General de la UNASUR y ex Presidente de la Nación, Dr. Néstor Kirchner, quien fuera en el primero en anunciar que esta XX Cumbre Iberoamericana tendría lugar en la Argentina en el 2010, habida cuenta de la conmemoración de los 200 años del establecimiento del primer Gobierno patrio".

Francia

El 4 de marzo de 2010 la presidenta de nuestro país Cristina Fernández de Kirchner recibió la carta credencial del embajador de Francia, Jean Pierre Asvazardourian, quien desde octubre de 2004 se desempeñó tanto como Jefe de Protocolo del ex Presidente Jacques Chirac como del actual, Nicolás Sarkozy

Días después, por iniciativa de la Cancillería argentina a través de su embajada en Francia y de la representación argentina ante la UNESCO a cargo de Miguel Ángel Estrella, se descubrió en el 4 de la rue Martel 75010 de la ciudad de París, un placa conmemorativa en honor al escritor argentino Julio Cortázar, en la fachada del que fuera su último lugar de residencia.

El 9 de junio la Cancillería argentina a través de su Embajada en Francia como una de las actividades destacadas para la celebración en el exterior del Bicentenario de la Revolución de Mayo, nuestro país será invitado especial en el más antiguo Festival Internacional de fotografía contemporánea -considerado el más importante del mundo en su tipo-, "Les Rencontres D'Arles" (Los Encuentros de Arles), que se realizará en esa ciudad del sur de Francia entre el 3 de julio y el 19 de septiembre.

El Festival dedicó en esta edición por primera vez seis muestras monográficas a artistas argentinos e incluirá a otros tres artistas en muestras colectivas. Se destacó la participación de León Ferrari, reconocido mundialmente, que expondrá por primera vez su obra en Francia, en la Capilla Sainte Anne.

Todos estos trabajos serán parte del llamado "Peso del Bicentenario argentino" y tendrán como eje la historia reciente, la identidad y la memoria, ya que la exposición también incluye instalaciones, dibujos y esculturas sobre última dictadura militar.

Siguiendo los festejos del bicentenario a fines de junio tuvieron lugar en París tres seminarios organizados por la Cancillería argentina que analizaron el Bicentenario de nuestro país, con la participación de destacadas figuras de la comunidad intelectual argentina. El primero se denominó "Juan Bautista Alberdi y la Construcción Intelectual de la Independencia argentina", el segundo "Los Imperios del Mundo Atlántico en Revolución: Una perspectiva transnacional (1763 -1865)" y el tercero "Derecho, Historia, filosofía de las constituciones de América: de la Independencia a nuestros días, martes 29 de junio, Instituto de las Américas". La organización de estos tres coloquios internacionales de alta calidad académica reafirma una vez más el rol de Francia como destino del pensamiento académico argentino, particularmente en lo que se refiere a la tradición intelectual del siglo XIX.

Siguiendo con las celebraciones por el bicentenario de la Revolución de Mayo el domingo 5 de septiembre la cultura de nuestro país, a través del evento llamado ¡Viva Argentina!,

fué única protagonista de la jornada inaugural del reconocido Festival de música île de France, que se realiza cada año en las afueras de París, en los dominios del Castillo de Villarceaux, Patrimonio de la Región de île de France y Monumento Histórico Nacional de Francia. Asistieron al evento más de 6.000 personas

Fruto de la cooperación franco-argentina es la iniciativa "Buenos Aires Polo Circo" que con un espectáculo inédito acompañó con sus acrobacias y malabares a la formación tanguera de Gustavo Mozzi. Por su parte, Minino Garay, el reconocido percusionista cordobés radicado en Francia, organizó una muy creativa peña -fiesta argentina por excelencia-, que contó con el talento de Alfonso Pacín, de los santiagueños Koki y Pajarín Saavedra - que maravillaron al público con su dominio del malambo- y de la cantante Paola Bernal.

Hay que destacar que la presencia argentina no se limitó a la música: las distintas propuestas gastronómicas de asado, vinos y cerveza argentinos, así como postres con dulce de leche despertaron el entusiasmo de los presentes, que no dudaron en hacer más de una hora de cola para comer un sándwich con carne argentina. El público visitó los stands del Inprotur y Aerolíneas Argentinas que agotaron toda la folletería disponible y regalaron pins y gorras con la Marca País.

En el mes de noviembre nuestro país firmó con Francia un acuerdo de cooperación portuaria por el cual los puertos de Bahía Blanca y Nantes- Saint Nazaire intercambiarán información a fin de colaborar en proyectos de interés común, al ser ambos los principales puertos de ingreso en cada una de sus respectivas regiones.

Un mes después, el 22 de Diciembre en el Palacio San Martín se realizó la celebración por la entrada en vigencia de la Convención Internacional para la protección de todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas, iniciativa conjunta de los gobiernos de la Argentina y Francia ante la ONU. En el acto participó el canciller argentino, Timerman y su par francés Asvazardourian, junto a distintos organismos de la sociedad civil comprometidos con la lucha y la defensa de los derechos humanos. Al mismo tiempo, habrá en Francia una celebración conjunta con autoridades de la embajada argentina y la Cancillería local. Además, el representante argentino ante la ONU, Jorge Argüello, y su par francés, Gérard Araud, celebrarán la entrada en vigencia en Nueva York, ciudad sede del Organismo.

Esta convención ha sido un objetivo prioritario del Gobierno argentino que, junto con el francés, ha liderado una campaña internacional para promover la firma y ratificación de la Convención. Esta campaña incluyó la presentación de resoluciones sobre el tema en la Asamblea General de la ONU y en el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, al tiempo que hubo gestiones conjuntas ante autoridades de los distintos países de la comunidad internacional. Al día siguiente el tratado entró en vigencia. Argentina recibió un notorio reconocimiento por parte de Francia de la lucha de nuestro país por la defensa de los derechos humanos.

Ya en el año 2011, al comenzar el mes de febrero Francia otorgó el Pláacet de estilo a Aldo Ferrer como Embajador de la República Argentina ante ese país, con sede en la ciudad de París. El nuevo Embajador tendrá como misión extender y afianzar las tradicionales relaciones de amistad y cooperación bilaterales entre la Argentina y Francia.

Días después el canciller argentino Timerman viajó a Francia en el marco de una gira en donde se entrevistó con las autoridades de la Oficina de la Organización de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD) y del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Durante la misma jornada el canciller Timerman se reunió con el principal asesor en temas estratégicos de Nicolás Sarkozy, David Levitte quien calificó a la relación bilateral con nuestro país como "brillante".

En el encuentro se repasaron una serie de temas de la agenda bilateral y también algunos aspectos organizativos del G20. Hubo tiempo también para intercambiar opiniones sobre temas candentes como la situación en el medio oriente, los movimientos socio-políticos en esa región, Irán-AMIA, la cooperación en materia científica y nuclear, la coordinación de acciones en Haití, el futuro de la ronda de Doha y la negociación del acuerdo Mercosur-Unión Europea.

A su vez, Timerman invitó a Francia a participar del 50° aniversario de la entrada en vigor del Tratado Antártico (TA), evento que se celebrará en Buenos Aires el 23 de junio de 2011, en el marco de la XXXIV Reunión Consultiva del Tratado Antártico.

Finalmente, Timerman y Alliot-Marie firmaron en el histórico Salón de l'Horloge un acuerdo mediante el cual se crea el Programa "Vacaciones y Trabajo", con el fin de permitir a jóvenes de los dos países, a través de una visa gratuita por un año con el propósito de

pasar allí vacaciones y tener la posibilidad de trabajar mientras tanto. El Acuerdo establece como requisitos tener de 18 a 30 años.

Italia:

El 17 de septiembre de 2010, el Gobierno de la República de Italia otorgó el beneplácito de estilo (Plácet) a Torcuato Di Tella para su designación como nuevo Embajador argentino en ese país.

El flamante embajador Di Tella se desempeñó hasta 2004 como Secretario de Cultura de la Nación. Además, fue representante experto de la UNESCO en Brasil.

El 22 de septiembre El canciller Timerman se reunió con su par italiano Franco Frattini, en el marco del 65° período de sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas y acordaron relanzar la relación bilateral en todos sus ámbitos.

La audiencia fue solicitada por el canciller Frattini a fin de manifestarle al canciller Timerman su satisfacción por la solución de los problemas bilaterales pendientes, que permitirán un gran avance en la agenda bilateral y multilateral.

Al respecto, Frattini anunció que viajaría a Buenos Aires en marzo de 2011 junto con una comitiva de la Cancillería italiana para celebrar la reunión de la Comisión Mixta Bilateral. Los cancilleres destacaron la importancia de la realización de la Comisión Mixta como espacio de encuentro para avanzar en los temas políticos bilaterales, en la atracción de nuevas inversiones y en la diversificación de las relaciones económicas, particularmente el sector PYME, ferroviario y energético.

Por otro lado, Timerman expresó el reconocimiento de la Argentina a Italia por el liderazgo mantenido durante los últimos años en el grupo Uniting for Consensus (Unidos por el Consenso) de reforma del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Asimismo, el Canciller argentino puso de manifiesto la voluntad de nuestro país para continuar trabajando en favor de una reforma viable que busque un Consejo auténticamente democrático, eficiente, representativo y responsable de sus actos ante la comunidad internacional, con el objetivo de buscar un "equilibrio" entre los asientos que componen el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.

El día 8 de diciembre se realizó un encuentro en Roma del canciller Héctor Timerman con su par, Franco Frattini. A día siguiente, en el Palacio de la Farnesina de la ciudad de

Roma, el canciller mantuvo con su par italiano, una reunión de trabajo acordada en ocasión del encuentro que ambos sostuvieron en Nueva York, en septiembre pasado, como actividad paralela a la Asamblea General de las Naciones Unidas.

La superación de algunos obstáculos y particularmente el segundo canje de deuda realizado por la Argentina, con una importantísima participación italiana, impulsaron la decisión de ambos gobiernos de relanzar la relación bilateral, históricamente fundada sobre estrechos lazos de amistad y afinidad, producto de la gran inmigración italiana que contribuyó a conformar la identidad argentina.

Uno de los puntos principales a ser acordado durante el encuentro fue la convocatoria a la II Comisión Económica Bilateral para el primer semestre de 2011 (que se reunió por última vez en 2006), junto a un Segmento Político presidido por los dos Cancilleres.

Entre otros de los temas que fueron abordados por ambos Ministros se destacaron la cooperación en diversas áreas como la espacial y energética, las posibilidades de nuevas inversiones así como el proyecto de obtener un espacio permanente para el Pabellón argentino en la Bienal de Venecia como testimonio de la constante y significativa participación argentina en las Bienales tanto las de artes visuales como las de arquitectura.

Alemania:

En torno a una enriquecida agenda de actividades conjuntas entre ambos países, el 8 de marzo de 2010 Taiana y su par de Alemania ratificaron la decisión estratégica de ambos gobiernos de ampliar la relación bilateral: "Quiero señalar la satisfacción del Gobierno argentino por el provechoso y positivo diálogo que hemos tenido en esta visita oficial del Ministro Westerwelle. Agradecemos mucho su presencia en nuestro país y creemos, como él lo ha señalado, que su visita constituye un claro interés en fortalecer la relación bilateral, y nosotros correspondemos plenamente y con gran entusiasmo a ese sentimiento de ampliar nuestros lazos", aseguró el Canciller Jorge Taiana luego de ofrecer un almuerzo de trabajo, en el Palacio San Martín, a su par de Alemania, el Ministro de Relaciones Exteriores y Vicecanciller Federal, Guido Westerwelle.

Asimismo el Canciller destacó que "este es un año especial para la Argentina porque es nuestro bicentenario, y una de las actividades más importantes que tenemos en política exterior es la participación argentina como País Invitado de Honor en la Feria del Libro de

Frankfurt, el evento editorial más importante del mundo. Estaremos allí con un gran pabellón, y estaremos a la vez en otras ciudades alemanas; así que vamos a aprovechar el Bicentenario y nuestra presencia en Alemania para dar un nuevo dinamismo a la relación y un mayor acercamiento entre ambos pueblos”.

A su vez, Westerwelle explicó que “es una decisión estratégica para Alemania mantener una relación cada vez más profunda con la Argentina. Valoramos el desarrollo que hemos podido constatar en el país. Y más allá de que pueda haber algunos temas complejos, nuestras relaciones son amistosas y muy buenas, y constituyen la base para seguir manteniendo una reciprocidad cercana entre nuestras dos naciones en todos los ámbitos”. Y en otro orden de cosas: “La Argentina también tiene mucho que ver con asuntos internacionales, especialmente, como miembro del G20, tiene un papel para desempeñar en el contexto global. Hemos hablado no sólo de temas bilaterales sino también sobre asuntos multilaterales y debo decir que me alegra mucho saber que la Argentina, por ejemplo, coincide con nosotros en cuestiones tales como la NO proliferación nuclear”, aseguró Westerwelle.

Hacia el 14 de marzo comenzaron en Leipzig y Berlín las actividades de la Feria Mundial del Libro de Frankfurt, ya que en el año del Bicentenario de la Revolución de Mayo, la Argentina celebró su condición de Invitado de Honor en la Feria del Libro de Frankfurt, el evento editorial más importante del mundo.

El Gobierno argentino lanzó, a través del Comité para la Feria del Libro de Frankfurt 2010 (COFRA) del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, el “Programa Sur de apoyo a las traducciones” para dar a conocer al mundo la literatura y el pensamiento de nuestro pueblo.

El 22 de marzo, finalmente, en este contexto, se contó con una destacada presencia argentina en la feria del libro de Leipzig. Allí, la presidenta del COFRA, Magdalena Faillace encabezó la comitiva de nuestro país, que convocó en la ciudad alemana a un público numeroso que pudo apreciar la propuesta argentina basada en “la memoria, el pasado que vuelve y un idioma que se hace propio para poder recrear una experiencia traumática”.

En la misma línea, el 22 de abril, el canciller Jorge Tiana recibió a Juergen Boss, titular de la mencionada Feria del Libro de Frankfurt, quien anteriormente había sido recibido por la Presidente de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner.

Los temas a tratar versaron sobre los detalles de la muy amplia agenda de actividades argentinas en Frankfurt entre muestras, ciclos, seminarios, exposiciones, a realizarse antes y después de los días en que funcionaría el encuentro en varias ciudades alemana, como Munich y Berlín.

Por otra parte, Taiana confirmó la visita de "la Presidenta a Frankfurt a comienzos de octubre a inaugurar la presencia argentina allí como País invitado de Honor, y luego, por invitación de la canciller Angela Merkel, se trasladará a Berlín para tener un encuentro bilateral con la Canciller alemana, Angela Merkel. De esto hablaron la Presidenta y Merkel cuando esuvieron hace unos días juntas en Washington, en la cumbre nuclear". Y concluyó "Con Alemania tenemos una gran relación bilateral, muchas cosas en común a nivel multilateral, como la defensa, justamente, del multilateralismo y el derecho internacional, y en lo bilateral, es una relación profunda en todos los campos, político, económico, científico, cultural y educativo".

A diferencia de la Feria del Libro de Buenos Aires (que es abierta al público), la de Frankfurt está dirigida al mundo editorial y los profesionales del sector, y centrada en la compra y venta de los derechos del autor. Con más de 7300 expositores de cien países, más de 400.000 libros en exhibición y un público estimado en 300.000 personas, la Feria del Libro de Frankfurt se transforma en un escenario ideal para incrementar los negocios del sector editorial argentino. En el 2009 los visitantes superaron las 300.000 personas y estuvieron presentes 1000 periodistas de más de 63 países. La feria cuenta con expositores de habla inglesa alemana y castellana.

En otro orden de cosas, el 22 de julio Alemania otorgó el Pláacet al nuevo Embajador argentino en dicho país, Victorio Taccetti.

Como símbolo de reforzamiento de los lazos de amistad entre ambos países, el 24 de septiembre Timerman y Guido Westerwell, el Ministro de Relaciones Exteriores y Vicecanciller de la República Federal de Alemania, Guido Westerwelle, dialogaron en reunión bilateral sobre los puntos sobresalientes de la amplia agenda común, y ultimaron detalles de la visita de la Presidente Cristina Fernández de Kirchner, quien luego de

inaugurar el pabellón argentino en la Feria del Libro de Frankfurt, sería recibida por Ángela Merkel en Berlín.

El Ministro Westerwelle manifestó que la Presidente “será recibida como una amiga en su próxima visita” y agregó que su país se encuentra relanzando la relación con los países latinoamericanos y especialmente con la Argentina.

Los Ministros aprovecharon el encuentro para ratificar la decisión de ambos Gobierno de seguir profundizando los lazos bilaterales y mostraron su satisfacción por los más de 150 años de relaciones diplomáticas, establecidas en 1857 con el Tratado de Amistad, Comercio y Navegación entre la Confederación Argentina y el Reino de Prusia junto al “Zollverein” (Unión Aduanera).

Durante el encuentro también se analizó –como un área destacada- la cooperación científica. En materia energética, la Argentina es parte fundadora de la Agencia Internacional de Energías Renovables IRENA, creada por iniciativa de Alemania en 2009.

En cuanto a las inversiones, cabe recordar que actualmente existen alrededor de 150 filiales de empresas alemanas en nuestro país, y un total de 210 empresas si se incluyen aquellas con participación de capital alemán. Se destacan los sectores de la industria automotriz; química y farmacéutica, y electrotécnica y comunicaciones.

En el 2009, el total del intercambio comercial con Argentina fue de 3310 millones de dólares. Alemania ocupó el lugar n° 9 en el ranking de destino de nuestras exportaciones, con 1320 millones de dólares. La Cancillería argentina impulsó una misión comercial multisectorial a Alemania para octubre, en forma paralela a la visita presidencial.

El 3 de octubre comenzó una intensa agenda cultural y gran expectativa por la participación de nuestro país en la Feria del Libro de Frankfurt. Así, la Presidente de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner, acompañada por el canciller Héctor Timerman y cerca de 80 empresarios argentinos, encabezó –en el marco de su visita oficial a la República Federal de Alemania-, una Misión Comercial Multisectorial en las ciudades de Berlín, el miércoles 6, y en Hannover, el jueves 7.

Los rubros que participaron en la Misión Comercial Multisectorial fueron, entre otros, el automotriz, textiles, software, energía, vinos, alimentos, pieles, cueros y manufacturas,

metalmecánica, maquinarias, químicos, productos farmacéuticos, moda y diseño, construcción, etc

El diálogo entre las mandatarias fue fructífero, en palabras del Canciller Timerman: “Los temas fueron amplios y abiertos, como debe ser las relaciones entre dos países amigos y fue un diálogo muy rico porque hay muchos temas que teníamos que abordar, debatir, intercambiar ideas, entre ellos el ingreso de nuestros productos agrícolas al mercado europeo, especialmente la carne, los cítricos, y esos temas estuvieron sobre la mesa y fueron parte de un largo intercambio entre ambas líderes” señaló al término del encuentro entre la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner y su par alemana, Angela Merkel, en la sede de la Cancillería Federal. Y agregó: “También la República Federal de Alemania tiene intereses en la Argentina y en la región. Nos manifestaron su decisión de que durante 2011 comience un largo proceso de relacionamiento con nuestra región, y que esperaban que la Argentina, socio lógico -como ellos lo llaman-, sea la puerta de entrada”.

“Así como ayer en Frankfurt fue el día de la cultura argentina frente al mundo, hoy en Berlín, capital de la República Federal de Alemania, fue el día de la política y la economía. El diálogo de hoy fue rico y variado, mediante el cual pudimos mostrar el momento excepcional que está viviendo la economía argentina. Fue una visita exitosa que va a traer beneficios para nuestro país” concluyó el Canciller.

Continuando con las actividades culturales en el marco de la Feria, el 10 de octubre, quedó inaugurada, hasta el 30 de enero de 2011, en el Museo etnológico de Berlín, la muestra “De la Bauhaus al Gran Chaco”, sobre la reconocida fotógrafa Grete Stern.

El 14 de octubre, con el objetivo de seguir profundizando la relación bilateral, el canciller Héctor Timerman recibió en su despacho al Vicepresidente del Parlamento Federal de Alemania, Wolfgang Thierse, quien estuvo acompañado por los diputados Waltraud Wolff (legisladora Social -Demócrata -SPD) y Erwin Rüdgel (representante por la Unión Democristiana –Unión Cristiano Social CDU/CSU).

Durante el encuentro, el Canciller argentino y los legisladores alemanes conversaron sobre alguno los temas destacados de la agenda común, e hicieron especial referencia al viaje que hizo entre el 4 y el 7 de octubre la Jefa de Estado argentina. De igual forma, destacaron la participación de nuestro país como Invitado de Honor en la Feria

Internacional del libro de Frankfurt, y las múltiples actividades en el marco de la presentación nacional, muchas de las cuales continúan hasta comienzos del 2011.

En el mismo sentido, coincidieron en la importancia de la Misión Comercial Multisectorial que organizó la Cancillería argentina y que acompañó a la Presidenta en su viaje. Timerman recordó, además, que en las reuniones con la Canciller Merkel y el Ministro de Relaciones Exteriores, Guido Westerwelle, la contraparte alemana manifestó la decisión de su país de relanzar la relación con América Latina, para lo cual consideraban a la Argentina como un socio estratégico y la puerta de ingreso a la región.

Timerman y Thierse subrayaron la importancia de que el MERCOSUR y la UE hayan retomado las negociaciones luego de seis años, y el Canciller argentino recalcó el hecho de que nuestro país esté al frente del G77 + China, el grupo de naciones en desarrollo y más grande dentro de la ONU. El Canciller explicó también que uno de los campos destacados en la relación bilateral es la cooperación en ciencia y tecnología. Así, el Instituto Max Planck inauguraría oficialmente su polo científico en Buenos Aires en diciembre, en el predio de la ex empresa Giol en Palermo Viejo.

Hay que subrayar que en septiembre de 2010 se constituyó el Grupo Parlamentario de Amistad (GPA) con Alemania en la Cámara de Diputados de la Nación. Su Presidente es el Diputado Jorge Landau (FPV- Buenos Aires).

Una vez más, la fructífera agenda cultural se destacó a fines del mes de octubre, en que tuvieron lugar muestras de cultura argentina en Alemania y Canadá, en la sala histórica de la Alcaldía de Lübeck (Schleswig-Holstein) a través de la presentación de la escritora argentina Esther Andradi. La actividad contó con el apoyo y difusión del Consulado General en ese país y fue organizado por la Asociación Alemana Iberoamericana de Hamburgo (Deutsche-Ibero-Amerikanischen Gesellschaft, DIAG) y el Instituto Cervantes de esa misma ciudad.

Inglaterra:

Durante este período el gobierno argentino continuó como se anunció en el informe semestral anterior manifestando su rechazo al intento de apoderarse de recursos no renovables propiedad del pueblo argentino. Lo hizo el 6 de mayo del corriente año.

Con relación al anuncio de la empresa Rockhopper Exploration, relativo a los resultados obtenidos en ocasión de las actividades ilegales de exploración hidrocarburíferas que se desarrollan en la plataforma continental argentina circundante a las islas Malvinas, la Cancillería Argentina informa que: La Argentina rechaza de la manera más enérgica el intento de apoderarse ilegalmente de recursos naturales no renovables, propiedad del pueblo argentino y hace saber tanto a las autoridades del Reino Unido que autoriza dicha exploración como a la empresa involucrada en estas actividades ilegales, que el Gobierno argentino continuará denunciando en todos los foros internacionales esta acción ilegal británica y tomando las medidas que sean necesarias, conforme al Derecho Internacional, para impedir la continuación de estas acciones ilegales.

En ese sentido, nuestro país ha protestado de manera permanente ante el Gobierno del Reino Unido por estas actividades unilaterales e ilegales y en vista de su continuidad debió tomar la decisión de denunciar el Acuerdo provisorio sobre hidrocarburos con el Reino Unido de 1995. Al mismo tiempo, mediante la adopción del Decreto N° 256/2010 y sus normas de aplicación, el Gobierno argentino está actuando de manera decidida en el control del tránsito marítimo entre el continente y las islas, con medidas destinadas a sancionar a todas aquellas empresas que se involucren de manera directa o indirecta en la exploración y explotación de hidrocarburos en la zona en disputa.

Siguiendo en el tema el 10 de junio se cumplió el "Día de la afirmación de la soberanía argentina en Malvinas".

El 3 de enero de 1833 fuerzas británicas ocuparon las Islas Malvinas, expulsando a la población y autoridades argentinas allí establecidas, y reemplazándolas por súbditos británicos. El pueblo y el Gobierno argentinos nunca consintieron dicho acto de fuerza y ratifican hoy el mandato histórico, consagrado en la Disposición Transitoria Primera de la Constitución Nacional, de su permanente e irrenunciable determinación de recuperar por la vía pacífica de las negociaciones diplomáticas el ejercicio pleno de la soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes. Este objetivo constituye una política de Estado y responde a un anhelo colectivo del pueblo de la Nación Argentina.

Respecto de la actual situación derivada de las actividades unilaterales ilegales de exploración y explotación hidrocarburíferas en la zona ilegítimamente ocupada por el

Reino Unido, el Gobierno argentino reafirmó su autoridad exclusiva para establecer las condiciones que hagan posible las actividades sobre los hidrocarburos en áreas de la plataforma continental argentina.

La reivindicación argentina sobre dichos territorios y espacios marítimos australes en respaldada por los países de nuestra región. Asimismo, diversos organismos y foros internacionales, entre los que se destacan la Organización de las Naciones Unidas; la Organización de los Estados Americanos; las Cumbres Iberoamericanas; la Zona de Paz y Cooperación en el Atlántico Sur; las Cumbres de América del Sur - Países Arabes; la Cumbre América del Sur - Africa; el Grupo de Río y la Cumbre de América Latina y el Caribe, reconocen la existencia de la disputa de soberanía e instan a ambas partes a reanudar el proceso negociador.

El Gobierno de la República Argentina reiteró conmemorando este día su voluntad permanente para reanudar las negociaciones tendientes a encontrar una solución pacífica y definitiva a la disputa de soberanía en la Cuestión de las Islas Malvinas. Lamentablemente, hasta el momento, una persistente e injustificada negativa por parte del Gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte perpetúa así el anacronismo de una situación colonial incompatible con el devenir de los tiempos.

El jueves 24 del mismo mes en Nueva York se realizó la reunión anual del Comité de Descolonización de las Naciones Unidas. El canciller Taiana fue acompañado entre otros en la comitiva por la gobernadora de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Fabiana Ríos.

El gobierno de Cristina Fernández de Kirchner reiteró, por medio de su Canciller, la firmeza de los derechos de la Argentina, el reclamo del ejercicio pleno de soberanía sobre las Islas y exigirá se cumpla con lo establecido en las distintas resoluciones y disposiciones de las Naciones Unidas para que las dos partes se sienten a negociar.

En esa ocasión, Taiana afirmó que: "la Cancillería tiene responsabilidad por la política exterior y, dentro de la política exterior, una prioridad fundamental es la 'Cuestión de las Islas Malvinas'. Todas las provincias tienen interés por este tema, pero la Provincia de Tierra del Fuego tiene un interés especial porque (las Malvinas) están dentro de su jurisdicción, como fue establecido en detalle por la fijación de los límites, aprobada en diciembre del año pasado".

A fines de octubre el gobierno británico presentó el pasado jueves 21 de octubre una nota de respuesta a la protesta argentina referida al anuncio de ese Gobierno de realizar disparos de misiles desde el territorio de las Islas Malvinas, entre el 11 y el 23 de octubre de este año. En su respuesta, el Gobierno británico afirma que está realizando este tipo de ejercicios desde hace casi tres décadas, al tiempo que reconoce expresamente no haber comunicado deliberadamente estas actividades en el pasado.

El Gobierno argentino ha dado respuesta a la nota británica rechazando su contenido y reiterando que los actuales ejercicios militares son violatorios de la obligación de no innovar reconocida en la Resolución 31/49 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, del objeto y el fin de las medidas vigentes sobre fomento de la confianza en el orden militar, y de las normas de la Organización Marítima Internacional (OMI) en materia de salvaguardia de la vida humana en el mar.

La respuesta argentina también demostró el rechazo de la comunidad internacional a este tipo de prácticas y a la militarización del área que ellas implican, que se manifestó en las declaraciones del MERCOSUR, de la UNASUR, del Grupo de Río y del Secretario General de la Organización de Estados Americanos.

La nota argentina reivindica, asimismo, los derechos de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes que forman parte del territorio nacional argentino.

En este sentido el 29 de noviembre el Comité de Seguridad Marítima de la Organización Marítima Internacional (OMI), se reunió hoy en la ciudad de Londres para tratar la denuncia formulada por la República Argentina sobre los ejercicios misilísticos realizados por el Reino Unido desde el territorio de las Islas Malvinas hacia el mar que las rodea, en violación de todas las normas internacionales vigentes en la materia, resoluciones de las Naciones Unidas y otros organismos internacionales, poniendo en peligro la seguridad de la vida humana en el mar.

La presentación argentina fue acompañada por intervenciones de apoyo de los representantes del Brasil, Ecuador, Bolivia, Panamá, Chile, México, Venezuela, Cuba, Colombia, Perú, España y Sudáfrica. El representante de Brasil, en particular, al apoyar la posición nacional en materia de soberanía en forma explícita recordó la reciente declaración de UNASUR de repudio al accionar británico en esta materia.

Como contrapartida ningún país miembro intervino en apoyo de la posición británica.

A fin de año y en respuesta al mensaje transmitido por el Primer Ministro Británico, David Cameron, a los habitantes de las Islas Malvinas, nuestro país reiteró su llamado al Reino Unido para que responda a las exhortaciones de la comunidad internacional y se avenga a cumplir con su obligación de resolver pacíficamente la controversia de soberanía, de conformidad con los principios de la Carta de las Naciones Unidas y las resoluciones de la Asamblea General sobre esta cuestión.

Como todos los años el 3 de enero al cumplirse el 178 aniversario de la ocupación inglesa en Malvinas nuestro país reivindica su soberanía sobre las islas y manifiesta su incompreensión ante la negativa del gobierno británico que se rehusa a dialogar sobre la cuestión.

Austria:

En el marco de su gira por Francia y Austria, a mediados de febrero, el Canciller Timerman se entrevistó también en la capital austríaca con Yury Fedotov, Director Ejecutivo de la Oficina de la Organización de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD), con quien charló sobre la activa participación de nuestro país en la lucha contra el narcotráfico, la prevención del delito, el fortalecimiento de la justicia penal, la lucha contra la delincuencia transnacional, la corrupción y la prevención del terrorismo.

Grecia:

A fines de febrero, cuando viajó a Francia y a Austria, Timerman visitó Grecia allí tuvo reuniones con altos funcionarios del Ministerio de Asuntos Exteriores y saludará al Canciller Dimitris Droutsas.

República Checa:

El 30 de marzo nuestro país recibió la visita oficial del Presidente de la República Checa, Václav Klaus quien vino acompañado por el Ministro de Relaciones Exteriores, Karel Schwarzenberg, y una importante comitiva de funcionarios y empresarios, con el objetivo de ampliar los lazos políticos y económicos entre ambos países. Los Cancilleres tuvieron la oportunidad de conversar sobre los principales temas de la agenda bilateral: las posibilidades de ampliar la cooperación recíproca, particularmente en materia cultural y educativa; la favorable evolución del comercio bilateral durante los últimos años y las

perspectivas de expandir y diversificar el intercambio; el proceso de integración regional así como las negociaciones económico-comerciales entre la Unión Europea y el MERCOSUR y la participación de la Argentina en el G-20.

Los Cancilleres también conversaron sobre las negociaciones económico-comerciales entre la Unión Europea y el MERCOSUR, retomadas en 2010 luego de seis años, y la participación de la Argentina en el G-20.

24 de Septiembre de 2010 en el marco de la 65° Asamblea General de la ONU el canciller Héctor Timerman continuó hoy con la intensa agenda de reuniones bilaterales que está desarrollando en el marco de la 65° Asamblea General de Naciones Unidas, al reunirse con sus pares de la República Helénica, Dimitris Droutsas.

Los Cancilleres dialogaron de la crisis económica que viene atravesando Grecia, y también de la experiencia argentina en la crisis de 2001. A su vez, destacaron la necesidad de la reforma de los Organismos Multilaterales de Crédito y coincidieron en que no deben ser más los pueblos los que paguen las crisis que ellos generan. Además acordaron la necesidad de promover la reforma del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. En particular, el canciller Timerman remarcó que la reforma debe ser viable, realista y que busque un Consejo auténticamente democrático, eficiente, representativo y responsable de sus actos ante la comunidad internacional.

La relación entre ambos países que se caracteriza por su cordialidad y coincidencias de opinión tanto en el ámbito bilateral, como en el multilateral. En ese sentido, en julio de este año se dio un paso a favor de profundizar los lazos que Ambos Cancilleres coincidieron en resaltar importancia de la problemática de la Cuestión Malvinas. Cabe destacar que Grecia es uno de los países europeos con mayor grado de coincidencia de votos con el nuestro en el marco de las Naciones Unidas y ha votado favorablemente la mayoría de las Resoluciones sobre la cuestión de las Islas Malvinas.

En cuanto a la balanza comercial entre ambos países es superavitaria para Argentina, y en 2009 Grecia ocupó el puesto N° 48 como destino de nuestras exportaciones.

Suiza:

El Vicanciller argentino, embajador Alberto D'Alotto, recibió el 13 de julio a Jean Daniel Gerber, Vice-Ministro de Economía, Secretario de Estado y Director de la Secretaría de

Estado para Asuntos Económicos (SECO) en el Departamento Federal de Asuntos Económicos de Suiza, responsable de la política económica nacional e internacional de ese país.

Durante el encuentro, D'Alotto y Gerber intercambiaron opiniones sobre el estado de la relación bilateral y de la situación económica internacional.

El día 30 de noviembre se reunieron las delegaciones de Argentina y Suiza para celebrar la V Reunión de Consultas Políticas, que se llevan a cabo en forma regular desde el 2005. Fue presidida por la Subsecretario de Política Exterior, Emb. Norma Nascimbene de Dumont. Ambas delegaciones coincidieron en profundizar la relación de amistad entre ambos pueblos con la finalidad de consolidar los principios y objetivos comunes que los unen, muy especialmente la vigencia total y absoluta de la democracia, la cohesión social, la no discriminación y el respeto a los derechos humanos.

Se abordaron asimismo temas de la agenda multilateral, la UNASUR, el MERCOSUR y su relación con la UE, Derechos Humanos, Asuntos Medioambientales y la Cuestión de las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes. Por último, se explicó el involucramiento de la Argentina en el G-20 con relación a las inquietudes de los países de la región y su rol en las propuestas elaboradas por el Grupo.

Finlandia:

El Canciller argentino, Timerman, recibió a principios de marzo al ministro de Comercio Exterior y Desarrollo de la República de Finlandia, Paavo Vayrynen, con quien repasó los aspectos de la relación económica bilateral. Durante el encuentro, los ministros de la Argentina y Finlandia destacaron el potencial de ambos países y la complementariedad de las economías que brindan amplias posibilidades para incrementar y diversificar el intercambio comercial. Timerman sostuvo la importancia de mantener un comercio balanceado que incorpore productos con valor agregado al intercambio.

En este sentido, coincidieron en la importancia de convocar a la Comisión Mixta durante el próximo año para pasar revista a todos los temas de la agenda bilateral.

Timerman y Vayrynen señalaron la posibilidad de incrementar el flujo de inversiones de Finlandia a la Argentina, especialmente en sectores de alta tecnología.

Polonia:

Ante lo acontecido el 10 de Abril de 2010, la muerte del presidente polaco Lech Kaczinsk y toda su comitiva, la presidenta Cristina Fernández de Kirchner manifestó sus condolencias al Presidente del Parlamento de ese país, Bronislaw Komorowski:

Hungría:

El 12 de marzo de 2010 el Canciller Taiana recibió a su par de Hungría, Péter Balázs, quien visitó nuestro país. Luego de la reunión Taiana declaró "Tenemos excelentes relaciones políticas y una especial cercanía, porque un gran número de inmigrantes húngaros vinieron a la Argentina. Nosotros estimamos que son cerca de 50.000 personas" de varias generaciones, sostuvo el Ministro húngaro al finalizar el almuerzo de trabajo en el Palacio San Martín. Taiana se refirió al encuentro como "extremadamente interesante" siendo que hacía 13 años que un canciller húngaro no visitaba nuestro país.

Por su parte, Balázs destacó "Tenemos buenos resultados en la cooperación científica y tecnológica y deberemos hacer mucho más en el futuro... ". Agregó además que Hungría es "miembro de la Unión Europea y que el año que viene ocupará la presidencia rotativa, lo que pone muchas más tareas sobre nuestros hombros. Y tenemos que tratar sobre numerosos aspectos, incluyendo las negociaciones sobre el tratado de libre comercio con el Mercosur, de lo que también hemos hablado con el Ministro". El Vicecanciller argentino, en su viaje a Europa a mediados de febrero mantuvo consultas políticas en Hungría, que tiene actualmente la presidencia de la Unión Europea, y fue recibido en audiencia protocolar por el Canciller János Martonyi.

Países de Europa del Este no pertenecientes a la UE:

Rusia:

Como una forma de acercamiento a ese país Argentina expresó sus condolencias y su condena a los atentados producidos en el subterráneo de Moscú acaecidas el 29 de marzo de 2010.

Al celebrarse el 125° aniversario de las relaciones diplomáticas entre Rusia y Argentina llegó a nuestro país el jefe del Estado ruso, Dimitri Medvédev, el 14 de abril.

El canciller argentino Taiana remarcó que "hay mucho interés en ir fortaleciendo una mayor coordinación en temas políticos y económicos en la arena internacional. Por lo pronto, Rusia ha presentado su solicitud de admisión en la Organización Mundial de

Comercio (OMC) y Argentina está apoyando fuertemente esta solicitud. Esperamos que ese proceso, que se había demorado y que ahora está en una vía más rápida, se termine pronto”.

Además agregó que “También queremos trabajar en el rubro de inversiones y comercio, en muchas asociaciones de diversas áreas”, señaló el jefe de la diplomacia argentina y precisó: “Acuerdos de energía nuclear, en las áreas espacial, industrial, científico-tecnológica. Es decir, hay muchas posibilidades de trabajar y de ampliar la cooperación y los trabajos en común”.

Taiana destacó que nuestro país quiere “fortalecer el intercambio comercial” y subrayó que “uno de los objetivos que se plantearon los Presidentes Cristina Fernández de Kirchner y su par, Dmitri Medvédev, cuando se encontraron en Moscú en diciembre de 2008, fue duplicar, en unos años, el intercambio comercial que es favorable a la Argentina y su saldo”.

Momentos después del arribo, Medvédev y Taiana dejarán inaugurado en el Hotel Alvear el “Seminario Económico sobre Oportunidades y Negocios entre la Federación de Rusia y la República Argentina”. Por la tarde, el Mandatario ruso y su comitiva se trasladaron primero a la Plaza San Martín, donde se hizo la tradicional ofrenda floral en el monumento al Libertador, y luego a la Casa de Gobierno, donde Medvédev fué recibido por la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner. Ambos mandatarios firmaron una declaración conjunta por la que ambos países: reconocieron lazos bilaterales históricos, establecieron el fomento de la interacción cultural y la asociación estratégica.

La visita del mandatario ruso marca un punto de inflexión en las relaciones bilaterales de ambos países y se explica además en el marco del Acuerdo de Asociación Estratégica firmado por ambos Presidentes en ocasión del viaje de Cristina Fernández de Kirchner a Moscú en diciembre de 2008, donde presidió además una misión comercial y fue recibida por Medvédev y el Primer Ministro, Vladimir Putin.

A mediados de marzo, cuando anunció la visita, Taiana remarcó que “hay mucho interés en ir fortaleciendo una mayor coordinación en temas políticos y económicos incluso a nivel internacional. Rusia, por ejemplo, ha presentado su solicitud de admisión en la OMC y Argentina está apoyando fuertemente esta solicitud. Esperamos que ese proceso, que se había demorado y que ahora está en una vía más rápida, se termine pronto”.

Taiana destacó entonces que nuestro país quiere “fortalecer el intercambio comercial con Rusia” y subrayó que “uno de los objetivos que se plantearon los Presidentes cuando se encontraron en Moscú en diciembre de 2008 fue duplicar el intercambio comercial, que hace años tiene saldo favorable para la Argentina”. En 2009, por ejemplo, la balanza comercial tuvo un saldo positivo de 705 millones de dólares para nuestro país.

“Queremos trabajar en el rubro de inversiones y comercio, en muchas asociaciones de diversas áreas”, señaló Taiana, quien hizo hincapié en la posibilidad de avanzar en “acuerdos en materia espacial, industrial, científico-tecnológica, energía nuclear para uso pacífico, investigación geológica, etc., es decir, hay muchas posibilidades de trabajar y de ampliar la cooperación y los trabajos en común”, subrayó.

El Canciller recordó, además, el histórico apoyo de Rusia en al ONU a los reclamos argentinos por Malvinas para que el Reino Unido se sienta a negociar con la Argentina tal como lo disponen las múltiples resoluciones del organismo internacional. En 2006 y en 2008, Taiana encabezó misiones comerciales multisectoriales a Rusia junto a empresarios PYMES de diversas provincias, y tanto en esos viajes como en Buenos Aires o en el marco de la Asamblea General de la ONU, el Canciller argentino mantuvo numerosos encuentros con su par, Sergei Lavrov, con quien el año pasado suscribió el “Plan de Acción” del Acuerdo de Asociación Estratégica” que ya habían firmado los Presidentes.

Los Presidentes de la República Argentina y de la Federación de Rusia expresaron su satisfacción con el avance en la exploración de actividades conjuntas para el desarrollo de capacidades y nuevas tecnologías en el sector de defensa en el marco del Convenio entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la Federación de Rusia sobre Cooperación Técnico-Militar suscrito el 25 de junio de 2004. En este sentido saludaron el inicio de las negociaciones para la firma del contrato entre el Ministerio de Defensa de la República Argentina y la Empresa Federal Estatal Unitaria Rosoboronexport para el suministro de helicópteros MI-17 y su soporte de mantenimiento en talleres argentinos y entrenamiento, que serán destinados a brindar apoyo logístico en las campañas antárticas y asistencia en caso de emergencia. Los Presidentes acordaron dar un impulso a las negociaciones subsiguientes en esta esfera de cooperación bilateral, incluyendo mecanismos de financiación.

Argentina y Rusia se manifiestan a favor de una aceleración del proceso de negociación multilateral en materia de desarme que apunte a lograr acuerdos jurídicamente vinculantes que logren disminuir el nivel de armamentos en el mundo, acceder a una creciente universalización y una mayor eficiencia del control internacional sobre los armamentos con el concurso de los organismos internacionales competentes. Están dispuestos a continuar su colaboración en aras de garantizar un exitoso y balanceado proceso de revisión en el marco de la Conferencia de 2010 para el examen del Tratado de No-Proliferación (TNP) que abarque todos sus aspectos, incluyendo la no-proliferación de armas nucleares, el desarme nuclear y el uso de la energía nuclear con fines pacíficos.

Al reiterar su posición sobre la inadmisibilidad del emplazamiento de las armas en el espacio ultraterrestre y la necesidad de promover la utilización del espacio cósmico con fines pacíficos, la República Argentina y la Federación de Rusia manifiestan estar dispuestos a profundizar su cooperación en el estudio del proyecto del Tratado de Prevención del Emplazamiento de las Armas en el Espacio Ultraterrestre, del Uso de la Fuerza o la Amenaza del Uso de la Fuerza con respecto a los Objetos Espaciales.

La República Argentina y la Federación de Rusia expresaron la intención de profundizar su cooperación en el marco de los foros internacionales, tanto a nivel regional como internacional, con el propósito de contrarrestar los nuevos desafíos y amenazas a la seguridad, entre los que se cuentan el terrorismo internacional, el tráfico ilícito de drogas y sustancias psicotrópicas y el crimen transnacional organizado.

Expresaron su voluntad política de continuar colaborando positivamente tanto en la esfera multilateral como en encuentros bilaterales entre funcionarios de ambas naciones, para contribuir a la consolidación del Consejo de Derechos Humanos de la ONU y de sus mecanismos, así como de otras organizaciones internacionales, a fin de promover conjuntamente y fortalecer el sistema internacional de los derechos humanos.

Los Presidentes destacaron la necesidad del desarrollo progresivo de la cooperación internacional en lo referido a la aplicación plena y eficaz de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático, hasta, inclusive y más allá de 2012. Subrayaron también la importancia del fortalecimiento de una base constructiva para el proceso de negociaciones y para la pronta conclusión de un acuerdo climático jurídicamente vinculante.

Los Presidentes de Argentina y Rusia expresaron su apoyo a los esfuerzos de la comunidad internacional para la superación de las consecuencias negativas de la crisis económico-financiera global, la regulación de los mercados de capitales y la estabilización de los mercados financieros. Destacan la importancia de continuar con la colaboración internacional a fin de reformar la arquitectura financiera y económica global, ajustándola a las nuevas realidades económicas. Argentina y Rusia cooperarán activamente para alcanzar estos objetivos en distintos foros, en particular en el seno del G-20.

Ambos mandatarios coincidieron en la importancia de profundizar la relación política, social y económica del MERCOSUR con la Federación de Rusia. Recordando los positivos resultados de los encuentros mantenidos en el marco del Mecanismo de Diálogo Político entre la Federación de Rusia y los Estados Parte y Asociados, así como los avances en la negociación del Convenio de Cooperación Económica y los Acuerdos entre el Parlamento del MERCOSUR y el Consejo de la Federación y la Duma Estatal de la Asamblea Federal de la Federación de Rusia.

En otro orden de cosas Medvedev reiteró su apoyo a la reanudación de las negociaciones entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, a fin de encontrar a la mayor brevedad posible una solución pacífica a la controversia sobre soberanía relacionada con la cuestión de las Islas Malvinas, de conformidad con los reiterados pronunciamientos de las Naciones Unidas.

Con la finalidad de fortalecer la cooperación entre ambos países en el campo de la educación, los Presidentes de la República Argentina y de la Federación de Rusia instruyeron a sus respectivos Gobiernos a acelerar el proceso de negociaciones para concertar y firmar un convenio intergubernamental sobre el reconocimiento mutuo de estudios sobre enseñanza primaria y secundaria y un convenio intergubernamental sobre el reconocimiento mutuo de títulos sobre enseñanza superior y grados.

En el marco de estas reuniones Taiana recibió al titular del Senado de la Federación Rusa Sergei Mironov, esta reunión junto con la de Cristina Fernández de Kirchner y su par ruso Dimitri Medvédev, da cuenta del gran momento de las relaciones bilaterales entre ambos países. A comienzos de octubre se llevó a cabo, en el Palacio San Martín, una nueva Reunión de Consultas Políticas entre la República Argentina y la Federación de Rusia, presidida por el Señor Secretario de Relaciones Exteriores, Embajador Alberto D´Alotto por la parte

argentina, y por el señor Primer Vicecanciller de la Federación de Rusia, Embajador Andrei Denisov, por la parte rusa. Esta reunión de consultas políticas es la segunda en el curso del año 2010, habiéndose realizado la primera en el mes de marzo como preparatoria de la visita del Presidente Medvedev a nuestro país. La reunión constituye un hito de la relación entre ambas Cancillerías, en el año de la conmemoración del centésimo vigésimo quinto aniversario de las relaciones diplomáticas entre la Argentina y Rusia, y del Bicentenario de la República Argentina.

El mecanismo de Consultas Políticas argentino-rusas, que se llevan a cabo en forma regular en el marco de la Declaración Conjunta Presidencial sobre el Establecimiento de Relaciones de Asociación Estratégica de diciembre de 2008, representa una clara demostración del excelente estado de las relaciones bilaterales.

En esta ocasión se destacaron los avances en la cooperación argentino-rusa desde la visita de la Sra. Presidenta de la Nación en 2008 y la del Presidente Medvedev en abril 2010. Dicha cooperación se refleja en el inicio de numerosas acciones de cooperación bilateral, en los ámbitos científico y técnico, en la esfera de las altas tecnologías, en materia económica-comercial, en el plano técnico militar, y en los temas energéticos, antárticos, culturales y deportivos.

Los Vicecancilleres de la Argentina y de Rusia abordaron asimismo la Cuestión de las Islas Malvinas. Al respecto, el Primer Vicecanciller ruso reafirmó el apoyo de Rusia a la solución negociada de la disputa de soberanía entre la Argentina y el Reino Unido y a las resoluciones en este sentido de las Naciones Unidas, en particular a las resoluciones aprobadas por el Comité de Descolonización de las Naciones Unidas, del cual Rusia es parte.

El Vicecanciller argentino agradeció los comentarios realizados por la parte rusa y reiteró la tradicional posición argentina en la materia y la permanente disposición de nuestro país para negociar con el Reino Unido a fin de encontrar una solución definitiva a la disputa de soberanía. El Embajador D Alotto manifestó asimismo el firme rechazo del Gobierno argentino a las actividades unilaterales ilegales británicas de exploración de hidrocarburos en los espacios marítimos circundantes de las Islas y destacó el amplio apoyo internacional recibido por la Argentina a su posición.

Al término de la reunión se firmó un Plan de Consultas Políticas entre Cancillerías que contempla la celebración de consultas regulares a nivel de Vicecancilleres y directores de área en temas multilaterales, regionales y bilaterales, para los años 2010-2012.

El 25 de octubre ambos países festejaron los 125 años de relaciones bilaterales. Los saludos comenzaron el día 22 de octubre los Cancilleres de la República Argentina, Héctor Timerman, y de la Federación de Rusia, Sergei Lavrov, intercambiaron sendos mensajes con motivo de la celebración de centésimo vigésimo quinto aniversario del establecimiento de las relaciones bilaterales.

Días después, en el marco de la visita de Timerman a Corea, este se reunió con su par de la Federación de Rusia, Sergei Lavrov, en la ciudad de Seúl, donde se desarrolla la Cumbre del G-20.

Timerman y Lavrov remarcaron durante el encuentro la creciente cooperación entre la Argentina y Rusia en las esferas económica, antártica, de seguridad nuclear y, en particular, en el desarrollo de fuentes de energía, tanto las convencionales como las no tradicionales. Además conversaron sobre las diversas actividades llevadas a cabo en las respectivas capitales en celebración del centésimo vigésimo quinto aniversario del establecimiento de las relaciones bilaterales y el Bicentenario de la Revolución de Mayo.

La profundización de la relación responden al mandato de los Presidentes Cristina Fernández de Kirchner y Dimitri Medvedev convertir a la Argentina y a la Federación Rusa en socios estratégicos tras 125 años de relación bilateral.

Ya en 2011, tras los atentados sufridos en Rusia el 24 de Enero de 2011 el Gobierno de la República Argentina expresó su profunda consternación por el atentado ocurrido en el Aeropuerto Internacional Domodedovo de la Federación de Rusia, que provocó la muerte de más de 31 personas y numerosos heridos y reitera su más enérgica condena al terrorismo en todas sus manifestaciones.

Para cerrar el fructífero semestre en la relación bilateral el 23 de Marzo una importante delegación de la cancillería argentina viajó a Moscú donde llegaron a importantes resultados. Se fijó una meta tentativa que apunta a lograr un intercambio comercial bilateral de u\$s 5.000 millones de dólares en los próximos 5 años, y se alcanzaron logros para facilitar la exportación de las 2 millones de toneladas de maíz argentino transgénico

que Rusia necesita para abastecer su mercado interno. En frutas y hortalizas se confirmó el compromiso de una sensible reducción de aranceles para el ingreso al mercado ruso.

Argentina- UE:

Con el objetivo de ratificar los históricos lazos bilaterales y avanzar en los temas de interés común, el canciller Héctor Timerman compartió el 24 de agosto un almuerzo de trabajo con los embajadores europeos acreditados en la República Argentina, en un encuentro que tuvo lugar en la embajada del Reino de Bélgica, país que actualmente ejerce la presidencia (semestral) de la UE.

Los temas más importantes de la reunión versaron en torno a las negociaciones comerciales

MERCOSUR - UE, relanzadas en mayo de este año en Madrid durante la Cumbre de Jefes de Estado de ambos bloques.

En ese sentido, se destacó el protagonismo de la Argentina y de España para la nueva puesta en marcha -luego de seis años- de las negociaciones, ya que ambos países ejercieron en la primera mitad de este año las presidencias Pro Témpore de sus respectivos bloques. En la reunión, de tono cordial y constructivo, el canciller Timerman recordó que el objetivo del MERCOSUR es obtener un acuerdo equilibrado que proporcione a ambas regiones beneficios en términos de comercio, crecimiento y empleo.

Puntualmente, el Canciller argentino explicó a los representantes europeos la estrategia de nuestro país de ampliar la exportación de tecnología argentina como una forma de sumar valor agregado en las ventas al exterior, y generar así puestos de trabajo calificados. En tal sentido, Timerman señaló también las iniciativas argentinas para profundizar en ese rubro la cooperación sur – sur, en atención al importante rol de nuestro país en el sector tanto a nivel regional como con otros países en vías de desarrollo.

La ocasión fue válida también para analizar la relación bilateral entre cada uno de esos países y la Argentina. Con la gran mayoría de ellos, nuestro país mantiene lazos históricos que trascienden las coyunturas de cada época, y que tienen su origen en las corrientes inmigratorias que desde fines del siglo XIX llegaron a la Argentina y ayudaron a forjar su

identidad y su desarrollo. Hoy, esos países siguen representados por sus colectividades, que mantienen y difunden sus tradiciones.

Cabe recordar que la UE es el principal inversor en nuestro país y representó en 2007, según últimos datos disponibles de la Agencia de Desarrollo de Inversiones (Prosperar), el 55% de las inversiones extranjeras directas totales recibidas por la Argentina en ese año. El monto total de inversión extranjera directa desde la UE alcanzó en 2007 los 4609 millones de dólares, y ubicó a España en primer lugar, seguida de Luxemburgo, Alemania y Francia. Estas inversiones siguen dinamizando sectores relevantes de la economía argentina como el automotriz, la energía, la agro-industria y la pesca.

El 28 de septiembre se realizó en Bruselas, la novena reunión de la Comisión Mixta Argentina - Unión Europea. El Vicecanciller, Embajador Alberto D'Alotto, co-presidió la reunión junto con el Director General Adjunto de Relaciones Exteriores de la Comisión Europea, Stefano Sannino.

La Comisión Mixta es el ámbito donde, anualmente, la Argentina y la UE mantienen un diálogo comprensivo sobre temas bilaterales, interregionales e internacionales. En ese marco, se produjo un constructivo intercambio de puntos de vista sobre las principales áreas de su agenda bilateral: los diálogos sobre políticas; la cooperación y el comercio, agricultura e inversión.

En relación con la cuestión de las Islas Malvinas y el Tratado de Lisboa, el Vicecanciller ratificó el rechazo argentino de la pretensión de incluir a estos territorios como territorios de ultramar asociados a la UE.

En esta IX Comisión Mixta, la Argentina y la UE adoptaron un Programa de Trabajo conjunto y comprensivo para el período 2010-2013 que prevé una serie de actividades que se desarrollarán de manera intensa en dicho período. Este plan permitirá que las Partes amplíen y profundicen su relacionamiento.

Las autoridades argentinas y europeas reafirmaron la voluntad de consolidar el diálogo sobre políticas de Derechos Humanos, con vistas a compartir información a fin de coordinar posiciones conjuntas sobre estos temas en los foros multilaterales.

En el marco de esta reunión, se produjo un análisis detallado y fructífero sobre cuestiones relacionadas con el comercio bilateral y la expansión de los flujos de comercio e inversión.

Resaltaron el establecimiento de un diálogo sobre cuestiones relativas a la aplicación de la biotecnología a la agricultura y el reciente acuerdo de compensaciones de la UE a la Argentina por la ampliación de la UE-27, que significarán un valor de comercio adicional de 30 millones de dólares anuales.

La Argentina y la UE reafirmaron su compromiso de negociar un acuerdo ambicioso y equilibrado entre el MERCOSUR y la UE, conforme a las decisiones tomadas por los Jefes de Estado de ambas regiones en la Cumbre celebrada en Madrid en mayo de 2010. Celebraron los avances realizados durante la ronda de Buenos Aires, en julio de 2010, bajo Presidencia Pro Tempore Argentina del MERCOSUR y coincidieron en la importancia de tener una reunión de negociación fructífera en Bruselas, entre el 11 y el 15 de octubre de 2010.

El Vicecanciller se entrevistó con altas autoridades de la Comisión Europea, del Consejo de la UE y del Parlamento Europeo, a efectos de preparar la próxima visita del Canciller Timerman a las instituciones europeas. Se abordaron también cuestiones relativas a las relaciones multilaterales, a las Naciones Unidas, al desarme y la no proliferación y en particular a los derechos humanos. El Vicecanciller D'Alotto puso de manifiesto el interés de la República Argentina por fortalecer y profundizar la relación bilateral con la Unión Europea, en la perspectiva de una mayor cooperación y de un creciente nivel de diálogo político entre las partes.

Es pertinente destacar que la Unión Europea es el segundo destino de las exportaciones argentinas, detrás del MERCOSUR. En 2009, las exportaciones argentinas a la UE ascendieron a US\$ 10.279 millones de dólares, lo cual representa una participación del 18,5% en el total de las exportaciones.

La balanza comercial de la Argentina con la UE es positiva desde 2002. El superávit comercial en 2009 alcanzó los US\$ 3.881 millones. El saldo a favor de la Argentina acumulado en los últimos cinco años alcanza los 14.681 millones de dólares.

Mercosur- UE:

El 21 de marzo los representantes del MERCOSUR y de la Comisión Europea se reunieron en el Palacio San Martín con el objeto de evaluar las condiciones que permitan retomar las negociaciones del capítulo comercial del Acuerdo de Asociación entre las Partes. Esta reunión pone de manifiesto la voluntad de seguir trabajando para alcanzar un Acuerdo

equilibrado, ambicioso y mutuamente satisfactorio. Para ello, se acordó continuar con este ejercicio en un próximo encuentro, durante el mes de abril.

El canciller Jorge Taiana recibió el 2 de mayo en su despacho a los seis parlamentarios europeos que integran la Delegación del Parlamento de la UE para las relaciones con el MERCOSUR, presidida por el español Luis Yañez Barnuevo García; el Vicepresidente del Parlamento Europeo, el italiano Gianni Pitella, y la portuguesa Edita Estrela. Estaban presentes también otras tres parlamentarias, dos de origen portugués y una de Francia.

En el transcurso de la reunión Taiana y los europarlamentarios analizaron "las posibilidades que ofrece el relanzamiento de las negociaciones MERCOSUR – UE y las ventajas que eso traería para las dos partes de llegarse a un acuerdo equilibrado, por las históricas relaciones que unen a ambas regiones".

Todos coincidieron en la "necesidad de una nueva regulación financiera mundial que supere los mecanismos de Bretton Woods", y señalaron al G20 como primera respuesta ante una crisis que también es social y muy real. Ambas partes subrayaron la forma en que fue afrontada la crisis en América Latina y mencionaron que la región estuvo mejor parada frente a ella".

Interesados en conocer el tema, Taiana les explicó la posición argentina en torno al reclamo argentino por Malvinas. El Canciller argentino hizo referencia a las últimas acciones unilaterales e ilegales del Reino Unido y a las decisiones de nuestro país al respecto, y les explicó a los parlamentarios que la cuestión de las Islas Malvinas "no es un reclamo circunstancial sino un reclamo permanente e histórico que la Argentina va a continuar haciendo con firmeza y convicción".

En el marco de un viaje a Madrid en el mes de mayo el Canciller argentino, Jorge Taiana declaró que "el diálogo entre América Latina y el Caribe y la UE es cada vez más continuo y necesario".

En referencia a las relaciones entre bloques, Taiana anticipó desde Madrid que "sin duda se va a ratificar la necesidad de alcanzar un acuerdo entre el MERCOSUR y la Unión Europea", hecho que consideró "muy positivo".

Al concluir la VI Cumbre ALC- UE Taiana juzgó que fue "la mejor" de los últimos años, afirmó que "el MERCOSUR está más firme que en 2004 para negociar" con Europa y

agradeció especialmente el papel de su par español. “Ha sido la mejor cumbre de las últimas cuatro, la que tuvo más sustancia por los resultados concretos y por el nivel del debate. Creo que ha sido muy positiva y muestra aspectos importantes de diálogo, la que permitió un mejor intercambio entre los Presidentes y avances en relación a posiciones e ideas sostenidas hace tiempo por la Argentina” aseguró el canciller Jorge Taiana desde Madrid donde acompañó a la Presidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner.

Entre el 29 de junio y el 2 de julio las delegaciones del MERCOSUR y la Unión Europea se reunirán en Buenos Aires entre el 29 de junio y el 2 de julio de 2010 para su primera ronda formal de trabajo desde el anuncio del relanzamiento de las negociaciones efectuado por los Jefes de Estado en la pasada Cumbre de Madrid.

Las conversaciones entre los representantes de ambos bloques incluirán los denominados tres pilares de la negociación: diálogo político, cooperación y comercio.

Las negociaciones tuvieron su origen con la firma del Acuerdo de Cooperación Interregional, en 1995 y comenzaron formalmente en el año 2000. Sin embargo, perdieron impulso luego del año 2004, a causa de diferencias en el capítulo comercial.

En estos seis años el MERCOSUR y la UE han expandido su red de acuerdos comerciales; en el caso del MERCOSUR a través de los recientemente firmados con Israel, la Unión Aduanera de África Austral y la India. La Unión Europea, por su parte, acaba de firmar acuerdos de libre comercio con Colombia y Perú.

Un Acuerdo de Asociación aumentará los niveles de coordinación política y los flujos de cooperación, e impactará positivamente en los flujos comerciales entre las dos regiones.

El MERCOSUR asigna una gran importancia a la negociación de mejoras sustantivas para el acceso a mercado de nuestros productos exportables, así como en el aumento en los niveles de inversión europea en nuestro bloque comercial, todo lo cual repercutirá favorablemente en nuestros valores de exportaciones, inversiones y empleo.

El 15 de septiembre el nuevo Canciller de Argentina Héctor Timerman recibió al Comisario de Comercio de la UE, Karel de Gucht. En la reunión, las dos partes destacaron el nivel de relaciones recíprocas, con un comercio creciente a lo largo de los últimos 7 años y el papel de la UE como el principal inversor en la República Argentina.

Ambos funcionarios expresaron su satisfacción por la reanudación de las negociaciones por el Acuerdo de Asociación birregional MERCOSUR-UE, y comprometieron sus esfuerzos de avanzar con la mayor rapidez para lograr un acuerdo ambicioso y mutuamente beneficioso para las dos regiones. En ese sentido, el Canciller manifestó la importancia que tiene para nuestro país lograr un mejor acceso al mercado europeo para los productos argentinos.

Gucht destacó la labor efectuada por la Delegación argentina durante la Presidencia Pro Témpore del MERCOSUR que llevó al anuncio de la reanudación de las negociaciones, efectuado durante la reunión Cumbre MERCOSUR-UE, en Madrid, el pasado 17 de mayo.

Respecto a la relación bilateral, analizaron diversos aspectos relativos a las condiciones recíprocas de acceso a mercados, la importancia de resolver cuestiones pendientes y realizar una amplia tarea de promoción que de lugar a la continuidad de las actuales corrientes de intercambio entre las dos partes. Ambos funcionarios conversaron, igualmente, sobre los avances logrados en el marco del G-20, la OMC y otros foros multilaterales.

Timerman comunicó formalmente al Comisario Europeo de Comercio la decisión Argentina de dar por terminadas las negociaciones para el Acuerdo con la Unión Europea por la incorporación de Bulgaria y Rumania al bloque europeo, que prevé como compensación a la Argentina un incremento de 2.000 toneladas de cuota Hilton en el actual contingente de 28.000 toneladas durante los primeros cuatro años, y de 1.500 toneladas a partir del quinto año. De la misma forma, la UE ha acordado abrir un nuevo contingente de 200 toneladas adicionales de carne de búfalo por fuera del contingente de carne Hilton. El Canciller informó, adicionalmente, que se instruirá hoy mismo a nuestra Misión ante la Unión Europea a los fines de suscribir este Acuerdo.

Destacaron, del mismo modo, la celebración de la IX Reunión de la Comisión Mixta Bilateral, que se realizará en Bruselas a fines de este mes, que permitirá abordar en detalle todas las cuestiones económicas y comerciales, a la vez de afianzar la excelente relación política de las partes.

En el marco del XVIII Comité de Negociaciones Birregionales (CNB), el MERCOSUR y la Unión Europea (UE) se reunieron en Bruselas entre el 11 y el 15 de octubre, para avanzar

en el pilar comercial del futuro Acuerdo de Asociación Interregional. Se tratará de la segunda ronda de trabajo desde el relanzamiento de las negociaciones en mayo de 2010.

El MERCOSUR ha impulsado decisivamente el relanzamiento de las negociaciones, pero reconoce que las claves para aproximar posiciones aún deben ser objeto de un largo trabajo.

Se puede afirmar que entre marzo de 2010 y marzo de 2011 la importancia de los vínculos tanto de Argentina con los representantes de la UE, como de los contactos entre bloques Mercosur- UE dan cuenta de que Europa es considerada una región de importancia capital en materia de política exterior.

Los discursos de la presidenta de nuestro país Cristina Fernández de Kirchner que ha dado tanto en la apertura de la sesiones en el Congreso en marzo de 2010 y 2011 como en Naciones Unidas en septiembre de 2010 y en el resto de las reuniones multilaterales dan cuenta de la importancia que se le otorga a la consolidación y el fortalecimiento del vínculo entre Argentina y la Unión Europea. De esta manera se han mantenido y fortalecido los lazos con los grandes representantes del bloque, incorporando nuevas relaciones con otros estados miembros más lentamente pero marcando una continuidad en el vínculo bilateral.

ASIA, ÁFRICA Y OCEANÍA.

ÁFRICA:

Benín:

En el mes de marzo del año 2010 el por entonces Canciller Jorge Taiana recibió en el Palacio San Martín al Canciller de Benín, Jean-Marie Ehouzou.

Según las fuentes de la Cancillería argentina, durante el encuentro, ambos cancilleres acordaron ampliar las relaciones bilaterales en todos los ámbitos y conversaron sobre las respectivas agendas regionales y los temas globales destacados.

Por su parte, Ehouzou destacó la prioridad que asigna su país al desarrollo de la agricultura como motor de crecimiento de su economía. En este sentido, el Canciller

Taiana destacó la disponibilidad de la Argentina para cooperar con el país africano en el tema, y avanzar en una agenda común de trabajo.

Ambos cancilleres suscribieron, además, un Acuerdo de Cooperación Científica y Técnica, con el objetivo de definir proyectos conjuntos en la materia, intercambiar especialistas y técnicos, y compartir información sobre la investigación en ámbitos como agricultura, silvicultura, ganadería y productos acuáticos y mineros.

Egipto:

Hacia fines del mes de julio del año pasado se reunieron en el Palacio San Martín el nuevo canciller argentino Héctor Timerman y el Ministro de Industria y Comercio de Egipto, SED Rachid Mohamed Rachid, en ocasión de la II Reunión de la Comisión Mixta argentino - egipcia.

Vale la pena destacar que ambos países coinciden en el grupo Uniting for Consensus para la reforma del Consejo de Seguridad, como así también en las Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno, Reuniones de Cancilleres y Reuniones de Altos Funcionarios de los Países de América del Sur y de los Países Árabes (ASPA), y América del Sur- África (ASA), entre otros.

De acuerdo a lo informado por la cancillería argentina se remarca como un hito en las relaciones bilaterales de ambos países la reciente construcción de un reactor de investigación de 22 MWT de potencia y una planta de producción de radioisótopos en Egipto, algo que ofrece una muestra importante de las posibilidades que brinda la cooperación entre países en vías de desarrollo.

Uno de los objetivos declarados por la política exterior argentina desde el comienzo de la gestión del nuevo canciller Timmerman es la necesidad de diversificar los mercados y las inversiones para generar un mayor valor agregado en las exportaciones argentinas. Dentro de este contexto es que debemos encuadrar las relaciones bilaterales entre nuestro país y Egipto.

Datos de la cancillería argentina nos informan sobre el intercambio comercial entre ambos países, que alcanzó una cifra récord en el año 2008, llegando a 1.200 millones de dólares. En el primer semestre el comercio bilateral con el país africano llegó a los 560 millones de

dólares, por lo que las perspectivas de la cancillería argentina para fin de año, son las de superar esa cifra récord de hace dos años.

Dentro del marco de las relaciones multilaterales se firmó un Tratado de Libre Comercio a principios de agosto del presente año entre el MERCOSUR y la República Árabe de Egipto. Cabe señalar que este Tratado es un paso muy importante dentro del fomento de las relaciones de cooperación Sur-Sur.

Este Acuerdo incluye la liberalización del comercio de bienes agrícolas e industriales, la normativa en materia de reglas de origen, solución de controversias, salvaguardias preferenciales, cooperación en inversión y servicios, y el establecimiento de un Comité de Administración Conjunta responsable de la implementación y profundización del Acuerdo.

Argelia:

En noviembre del año pasado el Vicecanciller argentino Alberto D'Alotto fue recibido por el Ministro de Asuntos Exteriores de Argelia, Mourad Medelci.

D'Alotto agradeció el inestimable apoyo que históricamente ha brindado Argelia en favor de la posición argentina en la Cuestión Malvinas. Además, destacó el apoyo argelino para la elección de la Argentina como Presidente del Grupo de los 77 + China y le aseguró el firme compromiso argentino en la defensa de los intereses del mundo en desarrollo en los distintos foros y en particular, en el marco del G 20.

Con respecto a la situación en el Sahara Occidental, el vicecanciller argentino ratificó la posición de nuestro país en favor de una solución justa, duradera y mutuamente aceptable en el marco de las negociaciones y resoluciones propiciadas por las Naciones Unidas.

ASIA:

Vietnam:

La República Argentina y la República Socialista de Vietnam establecieron relaciones diplomáticas el 25 de octubre de 1973 como consecuencia del contexto de distensión mundial entre ambos bloques y del fin de las barreras ideológicas, durante la tercera presidencia de Perón. Aunque recién a partir de la década de los '90 los contactos adquirieron un mayor impulso, incluyendo la apertura de embajadas en Buenos Aires en 1995 y en Hanoi en 1996.

El viernes 16 de abril del año 2010 la presidente argentina Cristina Fernández de Kirchner recibió al Primer Ministro de Vietnam Nguyen Tan Dung, en el marco por las vísperas de los festejos del Bicentenario y por los mil años de la fundación de la ciudad de Hanoi.

El canciller Taiana por su parte declaró que "la visita del Primer Ministro vietnamita tiene como objetivo principal profundizar los muy buenos y crecientes lazos bilaterales entre ambas naciones y crear nuevas áreas de cooperación, y es la primera que realiza un jefe de Gobierno de ese país a la Argentina".

Las relaciones comerciales entre ambos países han crecido de forma notable en los últimos años y resulta significativamente superavitario para la Argentina: en 2009 resultó alrededor de 19 veces mayor y superó los 600 millones de dólares, con un crecimiento de las exportaciones (respecto al año 2008) de un 65%, alcanzando su máximo histórico pese al contexto adverso marcado por la crisis económica mundial. Sólo 10 años atrás el comercio bilateral total rondaba los 32 millones de dólares, lo que demuestra que a partir de la gestión de Néstor y Cristina Kirchner se hizo mucho hincapié en la desideologización de los mercados, algo totalmente contrario a lo que pasó durante la década del '90, donde el comercio estaba concentrado en los mercados tradicionales argentinos.

Durante el presente año, el aumento de nuestras exportaciones a Vietnam logró que ese país asiático se convierta en el noveno destino de las exportaciones argentinas.

Un buen ejemplo de la cooperación creciente entre ambos países lo constituye la reciente asociación entre ENARSA y PETROVIETNAM para la exploración y explotación conjunta de petróleo y gas natural en Argentina y otras áreas de Sudamérica. A su vez, nuestro país ofrece asesoramiento tecnológico en materia de GNC.

Con ocasión de esta visita oficial ambos mandatarios firmaron una Declaración Conjunta donde podemos resaltar, entre otras cosas, la firma de varios convenios de cooperación en materia tecnológica, científica y energética; también ambos líderes expresaron su cooperación en foros multilaterales y en temas específicos como la Reforma de las Naciones Unidas, la Ronda de Doha y el cambio climático; algo interesante para señalar también es el apoyo de Vietnam a la causa de las Islas Malvinas y el reconocimiento del gobierno argentino en la OMC de que el país asiático constituye una economía de mercado.

China:

El 19 de abril de 2010 el Director Nacional de Negociaciones Económicas Internacionales de la Cancillería argentina, embajador Néstor Stancanelli, recibió al Viceministro de Comercio de la República Popular China, Jiang Yaoping, al embajador chino en nuestro país, D. ZENG Gang, y a la delegación que los acompañaba e inauguró el Foro de Cooperación Económica e Inversiones entre Argentina y China

El embajador Stancanelli hizo referencia al desarrollo de las conversaciones en el ámbito del G-20 y a las medidas posibles para avanzar hacia la superación de la crisis financiera internacional. Además Stancanelli señaló que, en el plano regional, "la Argentina está pensando en medidas de promoción del comercio y en alentar la cooperación, dentro del ámbito del MERCOSUR, con China, Corea, Japón y los países del ASEAN (Asociación de Naciones del Sudeste Asiático)".

Por su parte, el Viceministro chino Jian solicitó información sobre las medidas e investigaciones antidumping. El embajador Stancanelli le expresó que estas medidas estaban en conformidad con las disposiciones de la OMC y que debían verse en el contexto de crecimiento del comercio, del que participaban miles de productos chinos, donde sólo tres de ellos estuvieron sujetos a medidas de ese carácter.

Otro de los temas para destacar durante el año 2010 fue que el canciller Héctor Timerman se reunió a mediados de octubre en su despacho con el Ministro de Agricultura chino Han Changfu. Estuvieron presentes en la reunión, por parte de la Argentina el secretario de Comercio y Relaciones Económicas Internacionales, Luis María Kreckler y, por la parte China el embajador en nuestro país, Gang Zeng.

Los temas más destacados de la reunión entre Timerman y Changfu fueron la diversificación de las exportaciones argentinas al país asiático y las inversiones conjuntas en sectores estratégicos. En ese marco, la biotecnología, las exportaciones de embriones argentinos y los productos agroindustriales fueron temas de una agenda que buscan, según palabras del canciller Timerman "redinamizar el flujo comercial y el desarrollo de inversiones productivas hacia la Argentina, como estrategia generadora de nuevos puestos de trabajo para sectores de mayor valor agregado".

Por su parte, el ministro chino Chagfu, calificó a la Argentina como socio estratégico.

Recién en el mes de noviembre luego de negociaciones comerciales de una delegación de la cancillería argentina encabezada por el Secretario de Relaciones Económicas

Internacionales, Luis María Kreckler, en Beijing se logró la tan ansiada apertura del mercado chino para las carnes argentinas, para la cebada y para los productos lácteos de nuestro país.

India:

El Canciller argentino Héctor Timerman recibió a mediados de agosto del año pasado al embajador indio en Buenos Aires Rengaraj Viswanathan, y se abordaron distintas temáticas sobre la relación bilateral y coincidieron en la necesidad de fortalecer esta relación.

En materia agrícola, el embajador indio confirmó la disposición de la India a aumentar las compras de aceite de soja a la Argentina, e indicó que esperan alcanzar los 1.500 millones de dólares durante el 2010. El embajador también mencionó las mayores necesidades de su país en comprar aceites vegetales para los próximos años. Las previsiones son de 17 millones de toneladas en 2021 y 27 millones de toneladas en 2025, en función de los aumentos en los niveles de ingreso y el crecimiento económico sostenido que experimenta la India, algo que podría ser aprovechado por nuestro país.

Por otro lado, el Canciller y el embajador coincidieron en la complementariedad de las economías india y argentina, y sobre todo en materia de servicios. Al respecto se destacó en la reunión que las empresas indias ya llevan invertidos 1.000 millones de dólares en nuestro país, la mayor parte en este sector, en función de la gran oferta de jóvenes especializados en materia de tercerización de servicios.

Otro de los hechos para destacar durante el año 2010 es la visita a nuestro país, en octubre, del Secretario de Occidente del Ministerio de Asuntos Exteriores de la India, Vivek Katju, quién fue recibido por el vicescanciller argentino Alberto D'Alotto, en el marco de la VII Reunión de Consultas Políticas entre la República Argentina y la República de la India. Durante la reunión se analizó la forma de incrementar aún más las relaciones comerciales bilaterales y además la participación de ambos países en los diferentes foros multilaterales como el G-20.

En relación a la Cuestión Malvinas, el Vicescanciller argentino aprovechó la oportunidad para reiterar la tradicional posición argentina en la materia y la permanente disposición de nuestro país para negociar con el Reino Unido a fin de encontrar una solución definitiva a la disputa de soberanía.

Por su parte, el Embajador Katju recordó el tradicional apoyo indio a la adopción por consenso de las resoluciones sobre esta cuestión en el seno del Comité de Descolonización de las Naciones Unidas y a la solución negociada de la disputa de soberanía entre la Argentina y el Reino Unido.

Kuwait:

El 3 de noviembre del año 2010 el Canciller Timerman recibió al embajador de Kuwait en nuestro país, Saud Abdullaziz Mohamad Al Shamlan Al Roomi.

Luego del encuentro con Al Roomi, el canciller Timerman explicó que la Argentina y Kuwait “están trabajando y analizando las posibilidades para suscribir acuerdos en materia de transferencia tecnológica, educación, inversiones recíprocas y tecnología agrícola”.

De acuerdo a datos aportados por la Cancillería argentina podemos notar que en el aspecto económico-comercial de la relación bilateral, durante los primeros nueve meses del año 2010, las exportaciones argentinas a Kuwait superaron los 22 millones de dólares, en tanto que las importaciones de origen kuwaití fueron de 1,6 millones de dólares. La balanza comercial arrojó, en septiembre de 2010, un saldo superavitario para la Argentina de casi 21 millones de dólares.

La presidente Cristina Fernández de Kirchner viajó en enero de 2011 en visita oficial a Kuwait y a Qatar.

Palestina:

El 6 de diciembre del año pasado, la Presidente de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner, remitió una nota al Presidente de la Autoridad Nacional Palestina, Mahmoud Abbas, por la cual le comunica que el Gobierno argentino reconoce a Palestina como un Estado libre e independiente, dentro de las fronteras existentes en 1967 y de acuerdo a lo que las partes determinen en el transcurso del proceso de negociación.

La Argentina tradicionalmente ha sostenido el derecho del pueblo palestino a constituir un Estado independiente, así como el derecho del Estado de Israel a vivir en paz junto a sus vecinos, dentro de fronteras seguras e internacionalmente reconocidas. Con ese objetivo, nuestro país ha apoyado siempre las iniciativas de la comunidad internacional dirigidas a obtener una solución justa, pacífica y definitiva del conflicto palestino-israelí.

En este sentido, vale la pena recordar que la Autoridad Palestina abrió en 1996 una Misión Diplomática en Buenos Aires y en 2008 la Argentina instaló su Representación Diplomática en Ramallah.

OCEANÍA:

Australia:

El 16 de abril del año 2010 el ex canciller Jorge Taiana se reunió en el Palacio San Martín con el ministro australiano de Comercio, Simon Crean, con el objetivo de hacer un repaso por las relaciones bilaterales entre ambos países y entablar nuevas negociaciones.

Luego de la reunión Taiana señaló que "Crean es un muy buen amigo con el que analizamos importantes temas multilaterales, como la participación de los dos países en el G-20 y en la Ronda de Doha, ya que somos dos países de tamaño similar y desarrollo en áreas significativas de la economía; además de tener consensos en temas de comercio y también de política"

Además, según fuentes de la Cancillería argentina se avanzó en el acuerdo para lanzar nuevas misiones comerciales conjuntas y mayor flexibilidad y alcance en el visado para estudiantes argentinos en Australia, que están creciendo mucho en número.

Con respecto a la cuestión del transporte, se comenzó a explorar la posibilidad de una asociación entre Quantas y Aerolíneas Argentinas para dar una mayor expansión al tráfico aéreo y potenciar el turismo y las posibilidades de negocios.

LA CUESTIÓN MALVINAS, ATLÁNTICO SUR Y CUESTIÓN ANTÁRTICA.

En el presente informe, el cual abarca el periodo Marzo 2010 a Marzo 2011, podremos realizar un claro abordaje a la evolución constante en términos diplomáticos de la Cuestión Malvinas y de la Cuestión Antártica, como así también del Atlántico Sur, lo cual ha tenido un desarrollo dirigido al posicionamiento de estas cuestiones en la agenda internacional y foros regionales como consecuencia de los acontecimientos que se han producido en el presente análisis temporal.

A principios del mes de marzo de 2011, el Canciller Jorge Taiana, quién presidió un acto en el Auditorio Manuel Belgrano de la Cancillería, "a partir de la próxima campaña

antártica funcionará el primer observatorio de turismo antártico, para asegurar las correctas prácticas en la actividad y prevenir o asistir los accidentes de buques. Con respecto a la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, estamos dando forma -siempre en trabajo coordinado con el Ministerio de Defensa-, al impulso del Poder Ejecutivo nacional para fortalecer nuestra puerta de entrada a la Antártida, donde se planea instalar un polo científico tecnológico como otra forma de reafirmar soberanía. Por eso la Cancillería dispuso para este año que una delegación de la Dirección Nacional del Antártico comience en Ushuaia, la ciudad más próxima a la Antártida, el desarrollo de laboratorios, casas para el personal y un centro de convenciones”.

Durante el encuentro se proyectaron imágenes inéditas del noticiero Sucesos Argentinos, de las décadas del '40 y el '50, donde ya se daba cuenta de la intensa actividad argentina en el continente blanco. Junto a la Ministra de Defensa, Nilda Garré; el General (R) Jorge Leal (pionero antártico y primer argentino en llegar al Polo Sur por vía terrestre en 1965); el Secretario de Cultura de la Nación, Jorge Coscia; el Secretario del Tratado Antártico, Dr. Manfred Reincke; el titular de la Dirección Nacional del Antártico, Mariano Mémoli; autoridades de las Fuerzas Armadas; embajadores de las Partes Consultivas del Tratado, y legisladores nacionales, Taiana entregó una distinción al fotógrafo y documentalista Luis Vecchione, hacedor de esas imágenes históricas, tomadas en rollos de filmación de 3 minutos y con las limitadas posibilidades técnicas de aquella época.

El día 12 de marzo la Cancillería emitió un comunicado desmintiendo las versiones en las cuales se afirmaba que el gobierno argentino había sido informado sobre los pasos que serían dados desde el gobierno. De esta manera se presenta ante el mundo que el Reino Unido se condujo de manera unilateral, con la política del hecho consumado y en violación a su obligación de no innovar en el área en disputa, como lo establece la resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas la resolución 31/49. Entre otras medidas, el gobierno argentino desde el año 2009, ha enviado notas de desaliento a las diversas empresas petrolíferas que tuviesen interés de participar de las acciones británicas en el Atlántico Sur, rechazando el accionar mismo del Reino Unido y advirtiendo las potenciales medidas a tomar por parte del gobierno ante la intencionalidad de dichas empresas de participar en el Atlántico Sur.

El día 6 de abril mediante un comunicado emitido desde la Cancillería se advirtió a Londres y a las empresas privadas que tuviesen intencionalidad en participar de las acciones británicas en el Atlántico Sur que “tomará todas las medidas que sean necesarias para impedir estas acciones ilegales en el marco del Derecho Internacional” En relación al anuncio de la empresa petrolera Rockhopper Exploration, relacionados a los resultados obtenidos mediante las actividades ilegales de exploración hidrocarburíferas que se desarrollan en la plataforma continental argentina circundante a las Islas Malvinas, la Cancillería Argentina informó las medidas y acciones a tomar, dada la posición de nuestro país:

- La Argentina rechaza de la manera más enérgica el intento de apoderarse ilegalmente de recursos naturales no renovables, propiedad del pueblo argentino y hace saber tanto a las autoridades del Reino Unido que autoriza dicha exploración como a la empresa involucrada en estas actividades ilegales, que el Gobierno argentino continuará denunciando en todos los foros internacionales esta acción ilegal británica y tomando las medidas que sean necesarias, conforme al Derecho Internacional, para impedir la continuación de estas acciones ilegales.
- En ese sentido, nuestro país ha protestado de manera permanente ante el Gobierno del Reino Unido por estas actividades unilaterales e ilegales y en vista de su continuidad debió tomar la decisión de denunciar el Acuerdo provisorio sobre hidrocarburos con el Reino Unido de 1995. Al mismo tiempo, mediante la adopción del Decreto N° 256/2010 y sus normas de aplicación, el Gobierno argentino está actuando de manera decidida en el control del tránsito marítimo entre el continente y las islas, con medidas destinadas a sancionar a todas aquellas empresas que se involucren de manera directa o indirecta en la exploración y explotación de hidrocarburos en la zona en disputa.
- Frente a la ilegal exploración británica de nuestros recursos naturales no renovables, la Argentina cuenta con el invaluable respaldo de la comunidad internacional y en especial de los países latinoamericanos y caribeños, que en febrero último en la Cumbre celebrada en Cancún adoptaron un Comunicado Especial sobre Exploración Hidrocarburífera en la Plataforma Continental, que respalda posición argentina en esta cuestión.

El día 20 de abril la República Argentina presentó toda la documentación relativa a las denuncias por la presencia de la plataforma de exploración hidrocarburífera en aguas

circundantes a las Islas Malvinas, ante el Secretario General de la OEA, José Miguel Insulza. La representación argentina ante la OEA, a cargo de Rodolfo Hugo Gil, entregó toda la documentación en la cual se incluye el Decreto 256/10 del gobierno argentino, que dispone que todo buque que se proponga transitar entre puertos ubicados en el territorio continental argentino y puertos ubicados en las islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur, atraviesen aguas jurisdiccionales argentinas en dirección a ellos o carguen mercaderías a ser transportadas en forma directa o indirecta entre esos puertos, deberán solicitar autorización previa. La Argentina, en la documentación presentada, reafirmó nuevamente sus legítimos derechos soberanos sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes. Como muestra de su compromiso con el derecho internacional y la solución pacífica de la disputa de soberanía, se reiteró la disposición a retornar a la mesa de negociación y encontrar así la solución negociada y pacífica que la comunidad internacional reclama para dar fin a esta situación colonial. En un comunicado emitido por el Subsecretario de Estado para Asuntos Hemisféricos del gobierno de los Estados Unidos, Arturo Valenzuela, sostuvo que su país no apoya la posición de la Argentina con respecto a la soberanía de las islas Malvinas ni tampoco votará en la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA) una resolución en apoyo a la Argentina. Explicó que este es un tema que deben tratar la Argentina y el Reino Unido en forma bilateral.

Ya en el marco de la Reunión Extraordinaria de Trabajo del Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno del UNASUR, la cual tuvo lugar el día 4 de mayo en el partido de Campana, Provincia de Buenos Aires, los Presidentes del bloque suramericano respaldaron en forma unánime los legítimos derechos de la República Argentina en la disputa de soberanía en la Cuestión de las Islas Malvinas y rechazaron las actividades de exploración de recursos naturales no renovables que ilegalmente desarrolla el Reino Unido en la plataforma continental argentina. Esta resolución se tomó en función de la presencia y acciones de la plataforma petrolera británica OCEAN GUARDIAN.

El Canciller Jorge Taiana participó de la jornada central de la 33 Reunión Consultiva del Tratado Antártico (RCTA), desarrollado en Punta del Este, Uruguay, entre el 3 y el 14 de mayo del corriente año. En el marco del mismo se firmó el Acuerdo de Sede de la Secretaría del Tratado Antártico cuya sede en Buenos Aires comenzó a funcionar en septiembre de 2004. El Acuerdo de la Sede DEL Tratado Antártico fue suscripto por el

Canciller Jorge Taiana en representación de la Argentina y por el Dr. Roberto Puceiro Ripoll (Uruguay). En ejercicio actualmente de su Presidencia, lo hará en representación de la RCTA. El Tratado Antártico fue suscripto en 1959 por los doce firmantes originarios -entre ellos la República Argentina- y entró en vigor el 23 de junio de 1961. Justamente en esa fecha en 2011 se conmemorará el 50 Aniversario de la entrada en vigor del Tratado durante la 34 RCTA que tendrá lugar en Buenos Aires.

El día 24 de mayo, el Jefe de Gabinete del Canciller, Embajador Alberto D´Alotto, hizo entrega de una nota a la Embajadora británica en la Argentina respondiendo a la nota presentada por el Reino Unido el pasado 19 de mayo por dicho país. Mediante la entrega de dicha nota, nuestro país rechazó las afirmaciones británicas en el sentido de que el Decreto 256/2010 y la Decisión Administrativa 14/2010 eran contrarios al derecho internacional y a los tratados de los cuales la Argentina es parte y reafirmando sus legítimos derechos de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes. En declaraciones posteriores el Jefe de Gabinete expuso que “el Reino Unido piensa que el derecho se puede aplicar a otros países pero no a ellos mismos”.

A inicios de mes de junio, medios de prensa argentino dieron a conocer la noticia referidas a sobrevuelos de aviones británicos, con asiento en las islas, sobre territorio continental argentino, con mayor precisión sobre Tierra del Fuego, de la cual las Islas Malvinas, y sus aguas circundantes son parte integrante desde la promulgación de la Ley Nacional aprobado en el mes de diciembre de 2009, la cual constituye los límites definitivos de la provincia sureña. Desde el Ministerio de Defensa y más precisamente desde la Fuerza Aérea Argentina expresaron en dos comunicados similares que “no existió violación del espacio aéreo nacional” por parte de aviones ingleses ya que fueron autorizadas a sobrevolar Tierra del Fuego.

Los mismos debieron dirigirse en estado de emergencia hacia Punta Arenas, debido a razones meteorológicas adversas en las Islas Malvinas. Desde la embajada británica en Argentina se dio a conocer la situación en la cual dos aviones DC y un Typhoon de las Royal Air Force fueron “redirigidos rápidamente” hacia Punta Arenas, porque las condiciones climáticas en el aeropuerto de las islas hacían peligroso su aterrizaje.

En la 40° Asamblea General de la OEA, el Canciller argentino asistió a la misma presentando el estado actual de la Cuestión Malvinas junto al Presidente de la Comisión Cascos Blancos, Gabriel Fuks, el Embajador argentino en Lima, Darío Alessandro y el representante de nuestro país ante la OEA, Rodolfo Gil. Obteniendo un importante respaldo latinoamericano, iniciado por la comitiva de Brasil, en la cual se insta a la reanudación de las negociaciones bilaterales para alcanzar una solución pacífica a la prolongada controversia. Varias delegaciones han comprometido su apoyo e intervención al momento de adoptarse, por consenso, un nuevo llamamiento hemisférico para la solución de la disputa.

La consecución de esta nueva resolución, sumada al mensaje del MERCOSUR de la UNASUR y la Cumbre de la Unidad, entre otros foros regionales y birregionales, posicionará un nuevo rechazo a las actividades hidrocarburíferas que ilegalmente lleva a cabo el Reino Unido en áreas de la plataforma continental argentina. En el desarrollo de la Expo Shanghai, el Canciller Jorge Taiana conmemoró el día de la reafirmación de la soberanía argentina sobre las Islas Malvinas.

En declaraciones afirmó que "el 10 de junio, que es el día de la afirmación de los derechos soberanos de la Argentina sobre las Islas Malvinas, nos parece una fecha Revista muy buena para que sea el Día Argentino aquí y ver nuestra bandera izada en Shanghai". Ante las noticias periodísticas difundidas por diversos medios, en las cuales se afirma el inicio de contactos entre representantes del gobierno isleño con funcionarios estatales del Brasil, el gobierno brasileño mediante el Director de América del Sur de Itamaraty, el Ministro Joao Luiz Pereira, se comunicó con las autoridades de la Embajada argentina en Brasilia, para expresar que ningún funcionario brasileño había sido contactado por ningún "representante" de la ilegítima "asamblea legislativa" de las islas. Sumando nuevas posiciones el Ministro Pereira enfatizó la posición del gobierno brasileño al afirmar que, en caso de intentar contacto alguno por parte de representantes isleños, y dado el claro apoyo de Brasil a nuestro país en lo que refiere a los legítimos derechos de soberanía de la Argentina en la Cuestión de las Islas Malvinas, no se aceptará por parte del Brasil mantener ningún tipo de diálogo.

Medios de prensa de la República Argentina dieron a conocer un supuesto incidente entre una nave de la marina británica y una nave de la armada argentina; dicho incidente se

enmarco en el patrullaje de vigilancia realizado por el HMS York, al realizar su actividad de protección hacia la plataforma Ocean Guardian, momento en el cual entró en contacto con un buque de guerra argentino al que identificó como el ARA Drummond. Desde el gobierno nacional argentino como desde el británico se evitó aclarar la situación, al no hacer referencia sobre el tema.

La Cámara de Diputados de la Nación aprobó el día 24 de junio, por el voto unánime de los 170 legisladores, un proyecto de ley que “prohíbe a toda persona física o jurídica, nacional o extranjera” desarrollar actividades hidrocarburíferas en la plataforma continental argentina. Esta norma es una respuesta a la exploración de petróleo que llevan adelante empresas extranjeras en la zona de las aguas circundantes de las Islas Malvinas. La norma que pasó a la Cámara de Senadores, en la cual se dispone además duras sanciones a las empresas que trasgredan la prohibición, como la inhabilitación para realizar operaciones en territorio nacional.

La presencia argentina ante el Comité de Descolonización de las Naciones Unidas a finales del mes de junio, más precisamente el día 24 de junio, con la asistencia del nuevo Canciller Héctor Timermam, constituyéndose como su primer misión oficial como Canciller de la Nación. Acompañado por la gobernadora de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Fabiana Ríos, quien participó en la sesión de la ONU, el Senador Daniel Filmus, titular de la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto del senado y el Senador Ramón Mestre, y el Senador Rubén Gustiniani. El Canciller argentino afirmó que “la situación actual en el Atlántico Sur ha sido agravada por la decisión unilateral e ilegal del Reino Unido de transportar una plataforma para llevar a cabo prospecciones y eventualmente explotar los recursos naturales no renovables de la plataforma continental argentina, en las aguas circundantes de las Islas Malvinas. Esta medida es opuesta a lo dispuesto por la resolución 31/49 de la Asamblea General de las Naciones Unidas (que exhorta a no tomar medidas unilaterales) y menosprecia la postura contraria expresada recientemente por los países Latinoamericanos y del Caribe. La acción en realidad no sorprende ya que responde al espíritu colonialista que ha animado al Reino Unido, particularmente en los últimos años”. Además enfatizó que “no es ese el comportamiento que espera la comunidad internacional y resulta aún más preocupante esta actitud pues es adoptada por un Miembro Permanente del Consejo de Seguridad, cuyo propósito primero es la preservación de la paz y seguridad internacionales. Resulta poco creíble su discurso a

favor de la solución pacífica de las controversias, si se niega a asumir sus propias obligaciones internacionales”.

El Comité aprobó por unanimidad una nueva Resolución que insta a las partes a "afianzar el proceso de diálogo y reanudar las negociaciones para encontrar una solución pacífica" a la cuestión de la soberanía en la Cuestión Islas Malvinas. El proyecto de resolución presentado por el embajador de Chile en la ONU, Octavio Errázuriz, fue apoyado categóricamente por los representantes de China, Cuba, Uruguay (en representación del MERCOSUR), México, Siria, Rusia, Indonesia, Venezuela, Bolivia, Ecuador, Guatemala, y Nicaragua, entre otros países integrantes del comité. Sumando nuevas declaraciones, el Canciller argentino agregó que "en momentos en que se está produciendo una de las peores catástrofes ecológica en el Golfo de México como consecuencia del derrame de petróleo causado por las plataformas de perforación de la British Petroleum, no debemos soslayar ni minimizar el riesgo que desde el punto de vista ambiental supone para toda nuestra región esta aventura colonialista del Reino Unido en el Atlántico Sur, basada en la rapiña de los recursos naturales no renovable”.

Durante el inicio del mes de agosto, el día 4, la República Argentina y la República del Brasil firmaron una declaración conjunta en la cual, el Presidente de la República Federativa del Brasil reiteró el respaldo de la República del Brasil, los legítimos derechos de la República Argentina en la disputa de soberanía relativa a las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes. Este reforzamiento de la posición está sustentada en la larga tradición diplomática brasileña de apoyo al reclamo argentino sobre la soberanía en el Atlántico Sur, exponiendo que la pretensión de considerar a estos territorios como partes soberanas a las cuales puedan aplicarse el régimen de asociación de ultramar de la Unión Europea, resulta claramente también incompatible con la existencia de una disputa de soberanía sobre aquéllos.

En el marco de la XXXIX Reunión del Consejo del Mercado Común, los Presidentes de los Estados Partes del MERCOSUR y Estados Asociados al mismo, reiteraron su rechazo a las actividades de exploración de recursos naturales no renovables, petróleo específicamente en la plataforma continental argentina que son desarrolladas por el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda de Norte. Un artículo en especial del Nuevo Código Aduanero suma nuevos antecedentes en torno a la Cuestión Malvinas: "toda documentación comercial

procedente de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y sus espacios marítimos circundantes no emitida por autoridades argentinas, sólo será recibida con carácter de prueba supletoria de la descripción y origen de las mercaderías sin que ello implique reconocimiento alguno de las autoridades emisoras de tal documentación", según expresa el artículo 179 del Código, que regirá todas las transacciones de los miembros plenos del bloque.

Debemos recordar que en un Comunicado Especial sobre Exploración Hidrocarburíferas en la Plataforma Continental, aprobada por las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno, en ocasión de la Cumbre de la Unidad de América Latina y el Caribe celebrada en Cancún, México, el 22 y 23 de febrero de 2010 y la Declaración sobre la Cuestión de las Islas Malvinas de la UNASUR, emitida en Los Cardales, provincia de Buenos Aires, el 4 de mayo de 2010. Ante lo expuesto, los Estados Partes y Estados Asociados del MERCOSUR, de conformidad con el derecho internacional, el derecho del mar y las normas nacionales respectivas, se comprometen a no facilitar las actividades de naves que tengan por fin apoyar de manera directa las actividades hidrocarburíferas que afecten los derechos de la República Argentina en su plataforma continental.

El día 9 de agosto, el Canciller Héctor Timerman inauguró en el Hotel Panamericano la XXXI Reunión del Comité Científico de Investigaciones Antárticas y la XXII Reunión General del Consejo de Administradores de Programas Antárticos, que congregan en nuestro país a más de 900 científicos de todo el mundo. El mismo declaró que "estos encuentros se desarrollan en un año particularmente trascendente para la historia argentina, que celebra el bicentenario de su primer gobierno propio, y son un reconocimiento mundial a la labor pionera de nuestro país en la Antártida, donde nuestra actividad es muy extensa y cuenta con una historia científica muy destacada. Mi país siempre ha otorgado la máxima importancia y prioridad a la actividad de naturaleza científica, a la que reconocemos como fundamento del exitoso sistema jurídico establecido en torno al Tratado antártico".

El día 21 de septiembre, el gobierno argentino dio a conocer un comunicado mediante el cual se agradeció al gobierno uruguayo por la solidaridad expresada al rechazar el ingreso de la nave británica HMS Gloucester que se dirigía a realizar patrullaje en aguas del

Atlántico Sur, violando la soberanía argentina sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes.

El caso ya registra antecedentes previos a la escalada diplomática actual entre la República Argentina y el Reino Unido cuando en el año 2007, el gobierno del presidente Tabaré Vázquez había impedido al destructor HMS Nottingham, que patrullaba en las Malvinas, hacer escala en el puerto de Montevideo en Uruguay. Gracias a la decisión del gobierno uruguayo, la cual refleja su voluntad de expresar a través de hechos concretos, su solidaridad con la posición argentina en relación con esta cuestión prioritaria de la política exterior nacional, reconociendo los legítimos derechos argentinos sobre los territorios y espacios marítimos usurpados por el Reino Unido, se continúa construyendo una unidad sudamericana hacia la Cuestión Malvinas.

Sobre el final del mes de septiembre, se dio a conocer la noticia de que la República Argentina negó un permiso para navegar por aguas continentales a un pesquero de bandera española el cual operaba en aguas circundantes a las Islas Malvinas. El barco español Costa do Cabo, el cual cargaba 700 toneladas de pescado, alcanzó finalmente el puerto de Montevideo 17 horas más tarde de lo previsto provocándole pérdidas económicas. El permiso le fue denegado por no haber pedido la autorización formal con una semana de anticipación, como dispone el Decreto Nacional 256 firmado por el Poder Ejecutivo Nacional, el cual tiene como objetivo principal obstaculizar las operaciones marítimas en torno a las islas, como consecuencia de las acciones unilaterales e ilegítimas por parte del Reino Unido.

El Vicecanciller D´Alotto y su par Indio Vivek Katju en el Palacio San Martín, desarrollaron un encuentro, en la VII Reunión de Consultas Políticas entre la República Argentina y la República de la India, celebrada el día 04 de Octubre de 2010. En relación a la Cuestión Malvinas, el Vicecanciller argentino aprovechó la oportunidad para reiterar la tradicional posición argentina en la cuestión y la permanente disposición de nuestro país para negociar con el Reino Unido a fin de encontrar una solución definitiva a la disputa de soberanía. Fue en dicho marco, que se refirió a las actividades unilaterales ilegales británicas de exploración de hidrocarburos en los espacios marítimos circundantes de las Islas y destacó asimismo el amplio apoyo internacional recibido por la Argentina a su posición de rechazo a las mismas. El Embajador Katju recordó el tradicional apoyo indio a

la adopción por consenso de las resoluciones sobre esta cuestión en el seno del Comité de Descolonización de las Naciones Unidas y a la solución negociada de la disputa de soberanía entre la Argentina y el Reino Unido.

El día 5 de octubre, se realizó la Reunión de Consultas Políticas entre la República Argentina y la Federación de Rusia, la cual fue presidida por el Señor Secretario de Relaciones Exteriores, Embajador Alberto D´Alotto por la parte argentina, y por el señor Primer Viceministro de la Federación de Rusia, Embajador Andrei Denisov, por su contraparte rusa.

Los Viceministros de la Argentina y de Rusia abordaron en el desarrollo del encuentro, lo referente a la Cuestión de las Islas Malvinas. Al respecto, el Primer Viceministro ruso reafirmó el apoyo de Rusia a la solución negociada de la disputa de soberanía entre la Argentina y el Reino Unido y a las resoluciones en este sentido de las Naciones Unidas, en particular a las resoluciones aprobadas por el Comité de Descolonización de las Naciones Unidas, del cual Rusia es parte.

El Viceministro argentino agradeció los comentarios realizados por la parte rusa y reiteró la tradicional posición argentina en la materia y la permanente disposición de nuestro país para negociar con el Reino Unido a fin de encontrar una solución definitiva a la disputa de soberanía. Asimismo el Viceministro manifestó el firme rechazo del Gobierno argentino a las actividades unilaterales ilegales británicas de exploración de hidrocarburos en los espacios marítimos circundantes de las Islas y destacó el amplio apoyo internacional recibido por la Argentina a su posición.

El día 9 de octubre desde el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto se dirigió a la Embajada del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte para referirse a la comunicación recibida por el Servicio de Hidrografía Naval de la República Argentina remitida por fuerzas militares británicas con asiento en las Islas Malvinas, en la Base Militar Británica en Mount Pleasant, con fecha 8 de octubre pasado, por la que se anuncia un proyecto de realizar disparos de misiles desde el territorio de las Islas Malvinas.

El Gobierno argentino expresa su más formal y enérgica protesta ante la pretensión de realizar ese ejercicio militar y exige al Gobierno británico que se abstenga de llevarlo a cabo. El Gobierno argentino rechaza la realización de dichos ejercicios por constituir una

provocación inaceptable y susceptible de generar una carrera armamentista en la región que se contraponen totalmente a la política argentina de apego a la búsqueda de una solución pacífica de la controversia de conformidad con los llamamientos de la comunidad internacional.

El Gobierno argentino reafirma que las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes son parte integrante del territorio nacional de la República Argentina y que, estando ilegítimamente ocupados por el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, son objeto de una disputa de soberanía entre ambos países la cual es reconocida por las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales.

Tales ejercicios contravienen el objeto y el fin de los acuerdos bilaterales sobre medidas de fomento de la confianza en el orden militar vigentes entre los dos países, al tiempo que se suman a la larga serie de acciones unilaterales que el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte realiza en contravención de la Resolución 31/49 de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

A continuación se presenta la nota enviada:

A LA EMBAJADA DEL REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE

Buenos Aires,

El Gobierno argentino reafirma sus derechos de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, que forman parte de su territorio nacional.

Esta nueva provocación británica, que se enmarca en la persistente e inexplicable falta de respeto por parte del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte a las decisiones de la comunidad internacional, será puesta en conocimiento del Secretario General de las Naciones Unidas, de la Organización de los Estados Americanos y de la UNASUR, así como de los Estados miembros de dichas organizaciones.

El Canciller argentino, Héctor Timerman, recibió el día 14 de octubre de 2010 en su despacho al Presidente del Comité de Descolonización de las Naciones Unidas, Donatus Keith Saint Aimee, embajador de Santa Lucía ante la ONU. También participó de la reunión el representante de nuestro país ante el organismo multilateral, Jorge Argüello. Timerman aclaró que la invitación al embajador Saint Aimee fue cursada hace varios

meses y manifestó estar “muy contento” con la visita y agregó que “aunque es una coincidencia este viaje con el anuncio de Gran Bretaña” sobre el lanzamiento de misiles desde tierra al mar en las Islas Malvinas, “será una buena oportunidad para que Saint Aimee pueda conocer la voluntad de negociación pacífica que tiene nuestro país”.

Agregó que “lo invitamos a conocer la Argentina y en especial la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, donde se reunirá con la gobernadora Fabiana Ríos. Queremos que conozca lo que sentimos los argentinos por Malvinas y la voluntad de diálogo que tiene nuestro país. Hoy va a ser recibido por la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner, ahora está yendo al Congreso a reunirse con las Cámaras de Relaciones Exteriores. Hemos tratado también otros temas como cambio climático y el rol del Caribe en América Latina” explicó Timerman.

Por su parte, Saint Aimee, quien durante su estadía ofrecerá varias conferencias sobre colonialismo, manifestó que su objetivo como presidente del Comité era “estudiar los casos, hacer recomendaciones y que los temas pendientes avancen” y que “sean abordados por las partes y que no queden sin tratar por años”. En referencia a la Cuestión Malvinas, dijo que pretende que las ambas naciones puedan sentarse a negociar.

En rueda de prensa, el Canciller argentino explicó que nuestro país realizó una “protesta formal ante el gobierno británico, que aún no ha sido respondida, y si en breve no lo hacen, la daremos por aceptada. Esa protesta dice que jamás hemos sido avisados sobre estos ejercicios con misiles en las islas Malvinas. Acá hay dos responsabilidades: una es con respecto a la Argentina, porque en el Comité de Descolonización y en la ONU se había acordado que no podía haber novedades, y para nosotros disparar misiles es una novedad, una escalada militar por parte de Gran Bretaña”.

“Nosotros somos responsables desde el año ‘74 por la seguridad naval de todo el Atlántico Sur –prosiguió- y cualquiera que ponga en peligro la vida de los pasajeros o la seguridad de un barco en esa zona, tiene que avisar a la Argentina para que la Argentina le avise a todos los barcos. Eso es lo que ocurrió la semana pasada, cuando Inglaterra nos avisó; pero nunca nos había avisado antes. Entonces, o es un acto nuevo y es una escalada militar, o durante 20 años –como dicen ellos– estuvieron disparando misiles y nunca nos avisaron y pusieron en riesgo la seguridad de toda la gente que navegaba en el Atlántico Sur y aparte incumplieron con el Tratado Marítimo Internacional” detalló el Canciller.

Además, Timerman anunció la presentación de “una protesta formal ante la OMI (Organización Marítima Internacional) donde se exige a Inglaterra que ratifique o rectifique: ¿está disparando misiles desde hace 20 años o no lo está haciendo? Si están disparando misiles, nos reservamos entonces los derechos de accionar ante todos los estamentos, y le pedimos también a la OMI que distribuya entre todos sus miembros nuestra carta”.

Como última declaración, el Canciller argentino ratificó: “Vamos a hacer todo lo posible para sentarnos a negociar y recuperar lo que corresponde y consideramos que nos fue quitado, que es la soberanía sobre las islas y sobre el Atlántico. Este año hemos tenido dos percances importantes: con los recursos naturales y el petróleo, y ahora el tema de los misiles. La Argentina va a hacer todo lo posible para que esto no vuelva a suceder”.

El día 14 de octubre finalmente fue presentada ante la OMI, la nota de protesta donde se denuncia el accionar ilegal y colonial del Reino Unido en las Islas Malvinas. Adjuntamos a continuación la nota elevada:

Señor Secretario General:

Me dirijo a Ud. en nombre del Gobierno de la República Argentina en relación con la nota de protesta presentada por mi país al Gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte el pasado sábado 9 de octubre ante el anuncio del proyecto de realizar disparos de misiles desde el territorio de las Islas Malvinas entre el 11 y el 23 de octubre de este año, cuya copia acompaño.

En dicha nota de protesta, el Gobierno argentino ha rechazado la realización de tales ejercicios por constituir una provocación inaceptable y susceptible de generar una carrera armamentista en la región que se contrapone totalmente a la política argentina de apego a la búsqueda de una solución pacífica de la controversia de conformidad con los llamamientos de la comunidad internacional. Tales ejercicios contravienen el objeto y el fin de los acuerdos bilaterales sobre medidas de fomento de la confianza en el orden militar vigentes entre los dos países, al tiempo que se suman a la larga serie de acciones unilaterales que el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte realiza en contravención de la Resolución 31/49 de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Dicha nota de protesta ha sido comunicada al Secretario General de las Naciones Unidas, a la Organización de Estados Americanos y a la UNASUR para su circulación entre los Estados miembros de cada organización.

Fuentes británicas han formulado declaraciones a la prensa expresando que se trataría de ejercicios rutinarios que el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte habría llevado a cabo semestralmente por más de 20 años desde las Islas Malvinas. El Gobierno Argentino rechaza enfáticamente esas explicaciones por considerarlas inaceptables.

En efecto, esta es la primera vez que el Gobierno británico informa a la Argentina la realización de ejercicios de este tipo. Por lo tanto, o las explicaciones británicas no son ciertas o, si lo son, estarían revelando que el Gobierno británico ha violado reiteradamente las normas de la Organización Marítima Internacional (Convención Internacional para la Seguridad de la Vida en el Mar (SOLAS) enmendada en 1974 y Resolución A.706 de 1991 de la OMI) que establecen la obligación de informar al Servicio de Hidrografía Naval argentino, en tanto que coordinador de la NAVAREA VI que cubre el Atlántico Sudoccidental, con no menos de cinco días de anticipación del hecho programado, la realización de operaciones especiales en esa área que puedan afectar la seguridad de la navegación, entre las que se incluyen los disparos de misiles (Apéndice 1, parágrafo 1 i) - Guía de Temas a ser Transmitidos como Radioavisos Náuticos - Resolución OMI A.706 de 1991).

Por otra parte, ni siquiera la comunicación hecha por el Gobierno británico el viernes pasado cumplió con esas normas ya que se realizó a menos de un día hábil del inicio de los ejercicios.

Al rechazar tanto los ejercicios como las explicaciones inconsistentes del Gobierno británico, el Gobierno argentino reafirma sus derechos de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, que forman parte de su territorio nacional.

Le solicito, Señor Secretario General, que la Organización Marítima Internacional reclame del Gobierno británico las explicaciones que correspondan a los hechos denunciados. Según sea el contenido de la respuesta que dé el Gobierno británico, el Gobierno argentino se reserva el derecho de plantear esta cuestión en el Comité de Seguridad de la Navegación, el Comité Legal, el Consejo y la Asamblea de la OMI.

Le solicito, asimismo, Señor Secretario General, que una copia de esta nota y de la nota de protesta sean puestas en conocimiento de los Estados Miembros de la Organización Marítima Internacional así como de los órganos competentes de la OMI.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para hacerle llegar las seguridades de mi más distinguida consideración.

El gobierno argentino agradeció el respaldo presentado por los estados miembros del Grupo Río (los países de América Latina más Belice, Guyana y Jamaica) por el permanente respaldo al reclamo argentino de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgia del Sur y Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes y, en particular, por el tenor de la Declaración de rechazo a los ejercicios militares que el Reino Unido realiza en dicho territorio.

Presentamos a continuación la declaración de los Estados miembros del Grupo Río.

DECLARACIÓN DEL GRUPO DE RIO SOBRE ACTIVIDADES MILITARES DEL REINO UNIDO EN LAS ISLAS MALVINAS

Con motivo de la comunicación remitida por fuerzas militares británicas a las autoridades argentinas, el pasado 8 de octubre, por la que se informó sobre un proyecto de realizar disparos de misiles desde el territorio de las Islas Malvinas, el Grupo de Río rechaza la realización de dichos ejercicios que se contraponen a la política de la región de apego a la búsqueda de una solución por la vía pacífica de la controversia de conformidad con los llamamientos de la comunidad internacional y a lo dispuesto por la Resolución 31/49 de la Asamblea General de las Naciones Unidas que insta a las dos partes a que se abstengan de adoptar decisiones que entrañen la introducción de modificaciones unilaterales en la situación mientras las Islas estén atravesando por el proceso recomendado por la Asamblea General.

Sobre el particular, el 9 de octubre de 2010, el Gobierno argentino presentó una nota de protesta al Reino Unido ante la pretensión de realizar el ejercicio militar y exigiendo al Gobierno británico que se abstenga de llevarlo a cabo. Dicha nota ha sido circulada como documento oficial de las Naciones Unidas y de la OEA.

El Grupo de Río reafirma lo expresado en anteriores Declaraciones y reitera su firme respaldo a los legítimos derechos de la República Argentina en la disputa de soberanía con

el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte referido a la Cuestión de las Islas Malvinas. Asimismo, recuerda el permanente interés regional en que los Gobiernos de la República Argentina y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte reanuden las negociaciones a fin de encontrar -a la mayor brevedad posible- una solución pacífica y definitiva a la disputa de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur, y los espacios marítimos circundantes, de conformidad con las resoluciones y declaraciones pertinentes de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y de la Organización de Estados Americanos (OEA).

El día 21 de octubre, en la reunión celebrada entre los Cancilleres de la República Argentina y la República del Perú, además de repasar la amplia agenda bilateral, Timerman y García Belaúnde conversaron sobre cuestiones de interés mutuo. Además Timerman por su parte agradeció la condecoración que recibió por parte del Gobierno peruano y aseguró que representaba para él “una responsabilidad como servidor público de la Argentina y de Latinoamérica”, ya que “siento que los intereses de mi país son los intereses comunes de Latinoamérica”.

El Canciller de nuestro país agradeció también el respaldo peruano a los legítimos derechos de soberanía de la República Argentina sobre las Islas Malvinas y dijo que “todos los peruanos sienten como propia la causa de Malvinas”.

En el comunicado (un párrafo del mismo) que presenta a continuación se observa el respaldo de Perú sobre la Cuestión Malvinas:

El Ministro de Relaciones Exteriores del Perú reiteró el respaldo peruano a los legítimos derechos de soberanía de la República Argentina sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes. En ese sentido, subrayó la necesidad de que la República Argentina y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte reanuden negociaciones a fin de encontrar a la brevedad posible una solución pacífica y duradera a la disputa de soberanía. Asimismo, ambos Cancilleres reiteraron su rechazo a los ejercicios militares que han incluido el uso de misiles, llevados adelante por el Reino Unido en el territorio de las Islas Malvinas, incompatibles con lo resuelto por las Naciones Unidas, en particular, la Resolución 31/49 de la Asamblea General, tal como ha sido plasmado en las Declaraciones de la UNASUR y del Grupo de Río sobre Actividades Militares del Reino Unido en las Islas Malvinas.

En el desarrollo de la reunión del Canciller Timerman con los embajadores africanos acreditados en la República Argentina, el día 25 de octubre, el Canciller argentino señaló la relevancia que reviste para nuestro país la disputa de soberanía que mantiene con el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte en torno a la Cuestión Malvinas; la disposición del Gobierno argentino de reanudar las negociaciones con el objeto de alcanzar la solución pacífica y definitiva de dicha Cuestión, en cumplimiento de las resoluciones adoptadas por la Asamblea General y el Comité de Descolonización de las Naciones Unidas, la Organización de Estados Americanos y múltiples foros regionales y biregionales. Destacó de igual forma que a la disputa se suma, en la actualidad, el reclamo por la usurpación de recursos naturales argentinos por parte del Reino Unido en las aguas del Atlántico Sur.

El día 26 de Octubre en el encuentro bilateral producido entre los representantes de nuestro país y la República de Argelia. En dicho encuentro el Vicecanciller D'Alotto agradeció el invariable apoyo que históricamente ha brindado Argelia en favor de la posición argentina en la Cuestión Malvinas. Además, destacó el apoyo argelino para la elección de la Argentina como Presidente del Grupo de los 77 + China y le aseguró el firme compromiso argentino en la defensa de los intereses del mundo en desarrollo en los distintos foros y en particular, en el marco del Grupo de los 20.

Ese mismo día la República Argentina protesto nuevamente las actividades militares británicas ilegales en las Islas Malvinas. El Gobierno argentino ha puesto en conocimiento de la Organización Marítima Internacional (OMI) la nota que recibiera de parte del Gobierno del Reino Unido, solicitando que sea circulada entre todos sus Estados Miembros, alertando sobre la violación deliberada por parte del Gobierno británico de las normas de la OMI. Al mismo tiempo, le ha solicitado que el tema sea incluido de inmediato en la agenda de los órganos competentes de la Organización para su tratamiento, y que se reitere al Gobierno británico que la Argentina es la responsable desde 1974 de la seguridad de la navegación en el Atlántico Sudoccidental.

El Gobierno británico presentó el pasado jueves 21 de octubre una nota de respuesta a la protesta argentina referida al anuncio de ese Gobierno de realizar disparos de misiles desde el territorio de las Islas Malvinas, entre el 11 y el 23 de octubre de este año. En su respuesta, el Gobierno británico afirma que está realizando este tipo de ejercicios desde

hace casi tres décadas, al tiempo que reconoce expresamente no haber comunicado deliberadamente estas actividades en el pasado.

El Gobierno argentino ha dado respuesta a la nota británica rechazando su contenido y reiterando que los actuales ejercicios militares son violatorios de la obligación de no innovar reconocida en la Resolución 31/49 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, del objeto y el fin de las medidas vigentes sobre fomento de la confianza en el orden militar, y de las normas de la Organización Marítima Internacional (OMI) en materia de salvaguardia de la vida humana en el mar.

La respuesta argentina también da cuenta del rechazo de la comunidad internacional a este tipo de prácticas y a la militarización del área que ellas implican, que se manifestó en las declaraciones del MERCOSUR, de la UNASUR, del Grupo de Río y del Secretario General de la Organización de Estados Americanos.

En la nota emitida por la República Argentina, se reivindican los derechos de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes que forman parte del territorio nacional argentino.

De conformidad con los múltiples llamamientos de la comunidad internacional, el Gobierno argentino reitera, una vez más, su disposición a reanudar las negociaciones tendientes a alcanzar una solución a la disputa de soberanía.

En el marco de la IV Reunión Cumbre del Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) que se desarrolló en la ciudad de Georgetown, República Cooperativa de Guyana, el día 26 de noviembre, los Presidentes, reunidos en sesión plenaria, aprobaron una declaración mediante la cual "los Estados miembros de UNASUR se comprometen a adoptar, de conformidad con el Derecho Internacional y sus respectivas legislaciones internas, todas las medidas susceptibles de ser reglamentadas para impedir el ingreso a sus puertos de los buques que enarbolan la bandera ilegal de las Islas Malvinas". "Es la primera vez que se habla de bandera ilegal" destacó Timerman. Así, los países del bloque "se comprometen en el marco de los acuerdos internacionales vigentes, a informar al Gobierno Argentino sobre aquellos buques o artefactos navales con derroteros que incluyan las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur con cargas destinadas a las actividades hidrocarburíferas y/o mineras ilegales en la plataforma continental argentina y de este modo, prevenir o evitar que estas

actividades se consoliden". El Canciller argentino aseguró que "este documento es un claro avance en UNASUR contra el colonialismo".

Asimismo los Presidentes reafirmaron "lo expresado en anteriores Declaraciones y reiteran su firme respaldo a los legítimos derechos de la República Argentina en la disputa de soberanía con el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte referido a la Cuestión de las Islas Malvinas", y recordaron "el permanente interés regional en que los Gobiernos de la República Argentina y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte reanuden las negociaciones a fin de encontrar -a la mayor brevedad posible- una solución pacífica y definitiva a la disputa de soberanía, de conformidad con las resoluciones y declaraciones pertinentes de la ONU y la OEA".

Ante la noticia del fallecimiento de un hombre claramente identificado con la Cuestión Malvinas, la Cancillería Argentina expresó su hondo pesar por el fallecimiento del Embajador (R) Lucio García del Solar, uno de los más destacados representantes del Servicio Exterior de la Nación que dedicara de forma particular su esfuerzo y relevante capacidad diplomática a la causa fundamental de la defensa de la soberanía argentina sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y sus espacios marítimos circundantes.

Su labor en la Asamblea General de las Naciones Unidas fue fundamental para el logro de la Resolución 2065 adoptada el 16 de diciembre de 1965 que encuadró el caso de las Islas Malvinas como una cuestión colonial y reconoció, por abrumadora mayoría de los Estados participantes, la existencia de una disputa de soberanía entre la República Argentina y el Reino Unido y llamó a las partes a encontrar una solución mediante negociaciones teniendo en cuenta los intereses de los habitantes.

El papel que le cupo al Embajador García del Solar en la negociación de esta Resolución, piedra basal de la permanente reivindicación argentina y las ideas e iniciativas que aportó a esta causa nacional en años posteriores, serán siempre fuente de inspiración para las generaciones de argentinos imbuidos del deber de defender la soberanía.

Por otra parte, entre diversos cargos destacados, desempeñó funciones como Embajador de la República Argentina en la Unión Soviética y en los Estados Unidos de América, y estuvo al frente de las Misiones Permanentes de nuestro país en la OEA y en la UNESCO. García del Solar había nacido en enero de 1922.

Sobre el final del mes de noviembre, el Comité de Seguridad Marítima de la Organización Marítima Internacional (OMI), se reunió hoy en la ciudad de Londres para tratar la denuncia formulada por la República Argentina sobre los ejercicios misilísticos realizados por el Reino Unido desde el territorio de las Islas Malvinas hacia el mar que las rodea, en violación de todas las normas internacionales vigentes en la materia, resoluciones de las Naciones Unidas y otros organismos internacionales, poniendo en peligro la seguridad de la vida humana en el mar.

En la sesión plenaria de la OMI se encontraron presentes el Secretario General de la Organización, Ephtimio Mitropoulos y el Presidente del Comité de Seguridad Marítima, Neil Ferrer.

La presentación argentina fue acompañada por intervenciones de apoyo de los representantes del Brasil, Ecuador, Bolivia, Panamá, Chile, México, Venezuela, Cuba, Colombia, Perú, España y Sudáfrica. El representante de Brasil, en particular, al apoyar la posición nacional en materia de soberanía en forma explícita recordó la reciente declaración de UNASUR de repudio al accionar británico en esta materia.

Ningún país miembro intervino en apoyo de la posición británica.

El Comité de Seguridad Marítima de la OMI tomó nota de la denuncia argentina, dispuso registrar las intervenciones de nuestro país y de las representaciones que lo apoyaron y reiteró la necesidad de que todos los Gobiernos cumplan las normas de la OMI relativas a las operaciones que ponen en peligro la seguridad de la navegación.

En su exposición nuestro país manifestó –a través de su representante ante la OMI, Osvaldo Mársico-, que “el Gobierno de la República Argentina ha juzgado necesario poner en conocimiento de este Comité hechos graves que revelan la violación reiterada y deliberada del Gobierno de Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte de normas de la Organización Marítima Internacional poniendo en peligro la seguridad de la navegación en el Atlántico Sudoccidental.

“El viernes 8 de octubre pasado –explica la presentación- el Reino Unido informó “por primera vez” y reitero “por primera vez”, al Servicio de Hidrografía Naval Argentino, en su calidad de Coordinador de la NAVAREA VI, la realización de ejercicios de armas que incluían disparos de misiles desde el territorio de las Islas Malvinas entre el 11 y el 23 de octubre”. “El 9 de octubre –prosigue-, la Argentina presentó una nota de protesta al Reino

Unido en virtud de la disputa de soberanía que ambos países mantienen, reconocida por las Naciones Unidas. En esa nota, la Argentina rechazó la realización de tales ejercicios por constituir una provocación inaceptable y susceptible de generar una carrera armamentista en la región, que se contraponen totalmente a la política argentina de apego a la búsqueda de una solución pacífica de la controversia, de conformidad con los llamamientos de la comunidad internacional”.

“Tales ejercicios contravienen el objeto y el fin de los acuerdos bilaterales sobre medidas de fomento de la confianza en el orden militar vigentes entre los dos países, al tiempo que se suman a la larga serie de acciones unilaterales que el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte realiza en contravención de la Resolución 31/49 de la Asamblea General de las Naciones Unidas. La nota de protesta ha sido comunicada al Secretario General de la ONU a la OEA y a la UNASUR” detalla la presentación de nuestro país.

La Argentina ratificó que los “ejercicios británicos no sólo constituyen una provocación inaceptable al llevarse a cabo en un área sobre la que existe una disputa de soberanía reconocida por las Naciones Unidas, susceptible de generar una carrera armamentista, sino que, como si ello no fuese suficiente, fueron realizados en abierta violación de las normas de la OMI sobre el sistema mundial de radioavisos náuticos y para la difusión de información sobre seguridad marítima, impidiendo a la Argentina cumplir con sus propias obligaciones y responsabilidades internacionales de coordinador de la NAVAREA VI, y con total desdén por los riesgos involucrados a la navegación en la zona y la vida humana en el mar”.

“El Reino Unido ha incumplido durante 28 años, según su propia admisión, de manera deliberada y reiterada el Convenio Internacional sobre la Seguridad de la Vida Humana en el Mar, ya que no comunicó a quien debió comunicarlo y de la manera formal en que debió hacerlo (lo hizo con apenas 48 horas de antelación, menos de la mitad del tiempo mínimo que recomienda la OMI), el evidente peligro para la seguridad de la navegación que representaban los ejercicios militares en las aguas adyacentes a las Islas Malvinas; y no ha observado las recomendaciones para la implantación del Servicio Mundial de Radioavisos Náuticos (...) que explícitamente incluye el lanzamiento de misiles dentro de las categorías de operaciones especiales que puedan afectar a la seguridad de la navegación.”

Sobre el final, el texto resume: "El Reino Unido ha reconocido explícitamente en su nota del 21 de octubre de 2010 que remite a su nota del 13 de noviembre de 2008 que desde hace 28 años viene realizando ejercicios militares que incluyen el lanzamiento de misiles en un territorio ilegítimamente ocupado, contraviniendo acuerdos bilaterales y los mandatos de las Naciones Unidas con la consecuencia de un agravamiento inaceptable de la controversia. Durante todos estos años lo hizo incumpliendo deliberadamente con las normas de la Organización Marítima Internacional en materia de salvaguardia de la vida humana en el mar".

Por último, la Argentina manifestó que "mientras violaba una y otra vez las normas de la OMI, el Reino Unido patrocinaba resoluciones exigiendo el cumplimiento de aquellas mismas normas de parte de los Estados miembros de la Organización. Como surge de estos antecedentes, se trata de hechos muy graves que ameritan que intervenga este Comité" y solicitó "que el Comité tome debida nota de la información presentada y que reitere la necesidad de que TODOS los Estados cumplan estrictamente con la Resolución A.706 (17) enmendada, 'Servicio mundial de radioavisos náuticos' y con las circulares MSC/Circ.893 y MSC.1/Circ.1225, 'Radioavisos náuticos relativos a operaciones que ponen en peligro la seguridad de la navegación' ".

Ya en el mes de diciembre de 2010, en la XX Cumbre Iberoamericana 2010, los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos reunidos en Mar del Plata, República Argentina, emitieron un comunicado referido a la Cuestión Malvinas:

"Reafirmamos la necesidad de que los Gobiernos de la República Argentina y del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte reanuden, a la mayor brevedad posible, las negociaciones tendientes a encontrar una pronta solución a la disputa de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, en el marco de las resoluciones de la Organización de las Naciones Unidas, de la Organización de los Estados Americanos y de las disposiciones y objetivos de la Carta de las Naciones Unidas, incluyendo el principio de integridad territorial. Destacamos, asimismo, la permanente vocación al diálogo demostrada por la República Argentina.

En relación con las acciones unilaterales de exploración y explotación de recursos renovables y no renovables que el Reino Unido ha venido llevando adelante en el área en disputa, recuerdan los llamamientos de la comunidad internacional a abstenerse de

adoptar decisiones que entrañen modificaciones unilaterales en la situación de las Islas Malvinas de conformidad con la Resolución 31/49 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que en nada contribuyen para alcanzar una solución definitiva de la disputa territorial.

Consideran que la realización de ejercicios militares del Gobierno del Reino Unido, incluyendo disparos de misiles desde el territorio de las Islas Malvinas, al tiempo que vulneran la Resolución 31/49 antes mencionada, se contraponen al cabal cumplimiento de las normas sobre seguridad marítima de la Organización Marítima Internacional, y resulta incompatible con la política de apego a la búsqueda de una solución por la vía pacífica de la controversia territorial entre los Gobiernos de la República Argentina y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte”.

El 16 de diciembre en el encuentro bilateral entre los representantes de la República Argentina y de los Emiratos Árabes Unidos en Foz de Iguazú, el Canciller Héctor Timerman, mantuvo un encuentro con el Ministro de Asuntos Exteriores de los Emiratos Árabes Unidos (EAU), Jeque Abdullah bin Zayed al-Nahyan, quien fue especialmente invitado a la Cumbre. En relación con la Cuestión de las Islas Malvinas, EAU no forma parte del Comité Especial de Descolonización de las Naciones Unidas, sin embargo suscribió la Declaración de Brasilia, en el marco de la Cumbre de ASPA (2005) y la Declaración de Doha (2009), donde se expresó que la inclusión de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes como territorios asociados a Europa en el Tratado Constitucional de la Unión Europea resulta incompatible con la existencia de una disputa de soberanía, instando a la República Argentina y al Reino Unido a reanudar negociaciones de acuerdo con las resoluciones de Naciones Unidas.

En la declaración dada a conocer el día 17 de diciembre, en el marco de la Declaración Especial de los Presidentes de los Estados Partes del MERCOSUR Y Estados Asociados sobre MALVINAS, los Presidentes de los Estados Partes del MERCOSUR y Estados Asociados, expusieron los siguientes puntos:

- 1.- Reafirmaron los términos de la "Declaración de los Presidentes de los Estados Partes del MERCOSUR, la República de Bolivia y de la República de Chile" (Potrero de los Funes,

República Argentina) y reiteraron su respaldo a los legítimos derechos de la República Argentina en la disputa de soberanía relativa a la "Cuestión de las Islas Malvinas."

Destacaron que la adopción de medidas unilaterales no resulta compatible con las resoluciones de las Naciones Unidas, y recordaron el interés regional en que la prolongada disputa de soberanía entre la República Argentina y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur, así como sobre los espacios marítimos circundantes, alcance cuanto antes una solución, de conformidad con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas y las declaraciones de la Organización de los Estados Americanos, del MERCOSUR, de la UNASUR y de otros foros regionales y multilaterales.

2.- Reiteraron, además, su rechazo a las actividades de exploración y explotación de recursos naturales renovables y no renovables en la plataforma continental argentina que desarrolla el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda de Norte, actividades que están en abierta oposición a lo dispuesto por la Resolución 31/49 de la AGNU que insta a las dos partes a que se abstengan adoptar decisiones que entrañen la introducción de modificaciones unilaterales en la situación mientras las islas estén atravesando por el proceso recomendado por la Asamblea General.

Recordaron las Declaraciones aprobadas en la Cumbre de América Latina y el Caribe y Grupo de Río (Cancún); UNASUR (Los Cardales y Guyana) y MERCOSUR (San Juan) y reafirmaron su compromiso de adoptar, de conformidad con el Derecho Internacional y sus respectivas legislaciones internas, todas las medidas susceptibles de ser reglamentadas para impedir el ingreso a sus puertos de los buques que enarbolan la bandera ilegal de las Islas.

Reafirmaron, en el marco de los acuerdos internacionales vigentes, su compromiso de informar al Gobierno Argentino sobre aquellos buques o artefactos navales con derroteros que incluyan las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur con cargas destinadas a las actividades hidrocarburíferas y/o mineras ilegales en la plataforma continental argentina y de este modo, prevenir o evitar que dichas actividades se consoliden.

3.- Ratificaron las declaraciones del MERCOSUR, UNASUR y Grupo de Río, por medio de las cuales sus Gobiernos han expresado su formal y enérgica protesta por la decisión

adoptada por el Gobierno del Reino Unido de llevar a cabo ejercicios militares, incluyendo disparos de misiles desde las Islas Malvinas.

Recordaron, también, la declaración de la Cumbre Iberoamericana en el sentido que dichos ejercicios militares, al tiempo que vulneran la Resolución 31/49 de la AGNU se contraponen al cabal cumplimiento de las normas sobre seguridad marítima de la Organización Marítima Internacional (OMI), y resultan incompatibles con la política de apego a la búsqueda de una solución pacífica de la controversia de soberanía entre los Gobiernos de la República Argentina y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

Teniendo en cuenta lo arriba mencionado, reafirmaron su firme rechazo a los referidos ejercicios militares y, en el contexto del llamado realizado en la 88ª Reunión del Comité de Seguridad Marítima de la OMI, el 3 de diciembre pasado, exhortaron al Reino Unido al estricto cumplimiento de las normas internacionales de seguridad de la navegación de esa Organización.

El día 27 de diciembre, la Cancillería argentina manifestó su rechazo al reciente mensaje transmitido por el Primer Ministro Británico, David Cameron, a los habitantes de las Islas Malvinas y reafirmó los legítimos derechos de soberanía argentinos sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes.

La Argentina reitera su llamado al Reino Unido para que responda a las exhortaciones de la comunidad internacional y se avenga a cumplir con su obligación de resolver pacíficamente la controversia de soberanía, de conformidad con los principios de la Carta de las Naciones Unidas y las resoluciones de la Asamblea General sobre esta cuestión.

De la misma manera, el Gobierno argentino reiteró su enérgico repudio a las actividades de exploración y explotación de recursos naturales renovables y no renovables en la plataforma continental argentina que realiza el Reino Unido: Dichas actividades se encuentran en abierta contradicción con lo dispuesto por la resolución 31/49 de la Asamblea General, que insta a ambas partes a que se abstengan de adoptar decisiones unilaterales en el área en disputa.

En relación con la referencia del Primer Ministro Cameron a la existencia de supuestas interferencias al tráfico de buques desde o hacia las Islas Malvinas, se señala que las medidas adoptadas por la Argentina resultan en un todo conformes con las facultades conferidas a tal fin por su derecho interno y el derecho internacional.

Lo que, en rigor, es contrario al derecho internacional es el mantenimiento de un anacrónico enclave colonial en pleno Siglo XXI que incluye la expoliación de los recursos naturales de la región y la realización de ejercicios militares que ponen en riesgo la seguridad de la navegación en el Atlántico Sur.

En el encuentro del día 2 de enero de 2011, entre el Canciller Timerman y el representante palestino Mahmoud Abbas, el canciller presentó la posición mantenida por nuestro país donde se mantiene el reconocimiento del territorio del Estado Palestino debe darse dentro de las fronteras de 1967, de acuerdo a lo que las partes determinen en el transcurso del proceso de negociación. Asimismo, Timerman agradeció el permanente apoyo que ha brindado Palestina a la inclusión de un párrafo sobre la cuestión de las Islas Malvinas en las Declaraciones Finales, tanto aquellas emanadas de las Cumbres de Brasilia y Doha, como la consensuada tras la Reunión de Cancilleres de Buenos Aires, en febrero 2008, así como en la VII Reunión de Altos Funcionarios de El Cairo (21 y 22 de julio), y en el proyecto de Declaración de Lima, que suscribirán los Jefes de Estado en la próxima Cumbre de Lima, el 16 de febrero de 2011.

En una reunión posterior, el Canciller Timerman se reunió con el Ministro de Información de la República Árabe de Siria, Mohsen Bilal, y repasaron los temas comunes de la agenda bilateral. En el repaso de varios temas, el Canciller argentino agradeció el apoyo constante que realizara Siria en relación a la Cuestión Malvinas, ya que este país es Relator del Comité de Descolonización de Naciones Unidas y ha desalentado las iniciativas tendientes a que se otorgue cualquier tipo de representatividad a las poblaciones de los territorios no autónomos o a fomentar su participación en los organismos especializados de las Naciones Unidas.

En el marco de la asunción de Dilma Rousseff a la primera magistratura de Brasil, el Canciller Timerman presidiendo la delegación argentina que participó de la ceremonia ha desarrollado una intensa agenda de reuniones bilaterales. En una de esas reuniones el Canciller argentino agradeció el apoyo brasileño al reclamo argentino de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes.

El día 3 de enero, la República Argentina emitió un comunicado reafirmando los derechos soberanos de nuestro país sobre las Islas del Atlántico Sur. A continuación el comunicado:

“Hace 178 años, el 3 de enero de 1833, fuerzas británicas ocuparon las Islas Malvinas, desalojando por la fuerza a sus pobladores y a las autoridades argentinas allí establecidas legítimamente. Ese acto de fuerza se protestó inmediatamente y nunca fue consentido por la República Argentina. Esta ocupación continúa desde entonces.

El Gobierno argentino reafirma una vez más los imprescriptibles derechos de soberanía de la República Argentina sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, que son parte integrante de su territorio nacional.

La Argentina y el Reino Unido concluyeron entendimientos bilaterales de carácter provisorio sobre cuestiones prácticas relacionadas con el Atlántico Sur, bajo la fórmula de salvaguarda de soberanía, en sucesivas declaraciones conjuntas y canjes de notas con el propósito de cooperar para generar las condiciones propicias para la reanudación de las negociaciones de soberanía.

No obstante ello, persiste la renuencia del Reino Unido a abordar la cuestión de la soberanía. Además, persiste la reiterada realización de actos unilaterales británicos en el área disputada. Esos actos unilaterales ilegales incluyen actividades de explotación y exploración de recursos naturales renovables y no renovables, así como ejercicios militares, con disparos de misiles desde las Islas Malvinas en violación de las normas de seguridad de la navegación adoptadas en el marco de la Organización Marítima Internacional. Estas acciones unilaterales han sido cuestionadas por organizaciones regionales y birregionales que incluyen el MERCOSUR, la UNASUR, el Grupo de Río, la Cumbre de América Latina y el Caribe y la Cumbre Iberoamericana.

Esas actividades británicas constituyen un obstáculo insalvable a la continuación y desarrollo de la cooperación bilateral en esos entendimientos provisorios por contradecir su espíritu y letra, así como la Resolución 31/49 de la Asamblea General de las Naciones Unidas que insta a las dos partes a abstenerse de adoptar decisiones que introduzcan modificaciones unilaterales en la situación mientras las islas están atravesando el proceso recomendado en las resoluciones pertinentes.

La República Argentina considera incomprensible la negativa británica a abordar la cuestión de fondo para encontrar una solución pacífica y definitiva a la controversia de soberanía, conforme el mandato de la comunidad internacional y reitera nuevamente, su permanente y sincera disposición a reanudar el proceso negociador bilateral con el Reino

Unido para hallar una solución definitiva a la disputa de soberanía y poner fin a una anacrónica situación colonial incompatible con la evolución del mundo moderno”.

El día 8 de enero, el Canciller Timerman recibió a su par Antonio de Aguiar Patriota LaPresidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner, recibió al flamante titular de Itamaraty a las 18hs en Casa de Gobierno y luego ambos Cancilleres presidieron una conferencia de prensa. Resaltaron luego la continua y creciente cooperación en cuestiones estratégicas de interés común, como el área nuclear, de Defensa y de tecnología. Finalmente, Timerman agradeció el apoyo brasileño al reclamo argentino de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes.

En la III Reunión Bilateral de Gabinete de Ministros Argentina Chile, desarrollada el 27 de enero de 2010 y considerando la firma, el 30 de octubre de 2009, y la vigencia desde el 22 de enero de 2010, del Tratado de Maipú de Integración y Cooperación -complementario al Tratado de Paz y Amistad de 1984 cuyo objetivo es enmarcar la relación bilateral en un instrumento que consolida los logros institucionales alcanzados hasta el presente y proyectar a futuro la dinámica del proceso integrador binacional, se reiteró la posición del gobierno de Chile en relación a la Cuestión de las Islas Malvinas.

Los Ministros de Chile reiteraron el respaldo del Gobierno y del pueblo de Chile a los legítimos derechos de soberanía de la República Argentina sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes. En este sentido, ratificaron la necesidad de que los Gobiernos de la República Argentina y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte reanuden las negociaciones a fin de encontrar, a la mayor brevedad posible, una solución pacífica y definitiva de la disputa de soberanía conforme con las Resoluciones de las Naciones Unidas y las Declaraciones de la Organización de los Estados Americanos.

Asimismo, destacaron el respaldo del Gobierno chileno al “Comunicado Especial sobre la Exploración Hidrocarburífera en la Plataforma Continental” del 23 de febrero de 2010 suscrito por las Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno en ocasión de la Cumbre de la Unidad de la América Latina y el Caribe, y lo establecido por la Resolución 31/49 de la Asamblea General de Naciones Unidas, así como las declaraciones de los países miembros de la UNASUR.

El día 28 de febrero de 2011, el Canciller Timerman habló de la Cuestión Malvinas con el presidente de la Asamblea General de la ONU, Joseph Deiss. En el marco de la participación de nuestro país en la 16° Sesión del Consejo de Derechos Humanos de la ONU, Segmento de Alto Nivel, el Canciller argentino, Héctor Timerman mantuvo hoy en la ciudad de Ginebra una intensa agenda de reuniones bilaterales en el Palacio de las Naciones, sede del organismo multilateral, y entre ellas se destacó un encuentro con el Presidente de la Asamblea General de la ONU, Joseph Deiss, a quien le ratificó la posición argentina en la Cuestión Malvinas.

El Canciller le expresó la "frustración argentina porque el Reino Unido, siendo miembro permanente del Consejo de Seguridad, incumple con las múltiples resoluciones de la ONU que año tras año instan a las partes a reanudar las negociaciones para encontrar una solución pacífica y definitiva a la disputa de soberanía".

"Reino Unido persiste en la realización de actos unilaterales e ilegales, que incluyen actividades de explotación y exploración de recursos naturales y ejercicios militares como lanzamiento de misiles, en violación además de las normas de seguridad de la Organización Marítima Internacional y la Resolución 31/49 de la Asamblea General de la ONU que insta a las dos partes a abstenerse de adoptar decisiones unilaterales", recordó el Canciller, a la vez que ratificó la "permanente y sincera disposición argentina a reanudar el proceso negociador bilateral y poner fin a una anacrónica situación colonial incompatible con la evolución del mundo moderno".

Por otra parte, Timerman reafirmó que la Argentina apoya "los esfuerzos destinados a profundizar la relevancia y el dinamismo de la Asamblea General, a partir de la racionalización de su agenda, el mejoramiento de la calidad de sus resoluciones y la mayor actividad en temas de interés principal de la actualidad internacional. Creemos también importante trabajar en pos de una mayor coherencia del Sistema de las Naciones Unidas".

"La Argentina considera que una de las áreas sobre las cuales el G 77 debe concentrarse con mayor énfasis es la relacionada con la gobernanza global y proponer que la posición del Grupo sea ser tomada en consideración en todos los foros por los países desarrollados", concluyó el Canciller.

Actividades de los miembros del centro

Durante el año 2010 y lo que va del 2011 el CeRPI realizó las siguientes actividades.

Actividades internas

Al interior del CeRPI

Durante este período el grupo trabajó en torno a dos proyectos propuestos e impulsados por sus miembros: el proyecto *15 años, 15 ensayos y Política exterior argentina a través de sus libros*. El primero tuvo como objetivo general impulsar una instancia de reflexión y discusión de la política exterior argentina, analizada en sus diversas fases pasadas, presentes y futuras y que con motivo de la conmemoración del décimo quinto aniversario de la creación del Centro de Reflexión en Política Internacional y en el marco de los 20 años del Instituto de Relaciones Internacionales debía finalizar en un ensayo por integrante.

Dicho objetivo fue alcanzado y en el V Congreso de Relaciones Internacionales del IRI fue expuesto en mesas especiales presentadas a tal efecto. De momento dicho trabajo ha sido elevado para convertirse en un *Working paper* del Instituto.

El segundo proyecto se encuentra en proceso de ejecución, esto es, previa constitución de una matriz de datos a partir de tomar como variable dependiente los libros más citados en los programas de enseñanza de política exterior argentina de todo el país durante el año 2010, se asignaron los 10 libros más citados a cada uno de los miembros. Los mismos se adjudicaron en función del interés y preparación de los miembros. Se planificaron actividades relacionadas a la lectura y comprensión de texto durante los siguientes meses. Actualmente ya se han elaborado y discutido 5 de esos trabajos restando la mitad para los meses siguientes. Una vez finalizado dicho trabajo el propósito es su publicación en formato libro papel.

Para la segunda mitad del año se planificó el abordaje de un tercer proyecto *Plataformas electorales y política exterior*, que ocupará la atención del grupo hasta las elecciones presidenciales.

Para el Instituto

En este lapso temporal en CeRPI elaboró para el Instituto tres *informes semestrales* y un *informe anual*. Los informes semestrales septiembre 2009 – marzo 2010, marzo – septiembre 2010 y septiembre 2010 – marzo 2011y el informe anual 2009-2010.

A su vez, colaboró aportando un *análisis coyuntural* de política internacional con cada boletín que salió del Instituto desde marzo del 2010 hasta la fecha.

En este mismo período varios de sus miembros colaboraron activamente en la organización del V Congreso de Relaciones Internacionales del IRI como así también en el desarrollo del mismo, ya sea mediante el rol de moderador o brindando información a los asistentes al evento. Al mismo tiempo se encargó de la organización de las mesas referidas a política exterior.

Actividades externas

Colectivas

Posterior publicación, por parte de la editorial de la Universidad, de la obra colectiva *La Argentina y el mundo frente al bicentenario de la Revolución de Mayo. Las relaciones exteriores argentinas desde la secesión de España hasta la actualidad*, la misma ha sido presentada en los siguientes espacios:

- Presentación oficial del libro a cargo del Director-Fundador del Instituto de Relaciones Internacionales (IRI), Prof. Dr. Norberto Consani y del Coordinador del Centro de Reflexión en Política Internacional (CeRPI) del Instituto de Relaciones Internacionales, Prof. Dr. Alejandro Simonoff y el responsable del Área Malvinas del mismo centro, Prof. Lic. Federico Gómez que se realizó el jueves 8 de julio del 2010 a las 18 hs en el Salón "Dardo Rocha" de la Presidencia de la Universidad Nacional de La Plata
- Presentación del libro a cargo del Coordinador del Centro de Reflexión en Política Internacional (CeRPI) del Instituto de Relaciones Internacionales, Prof. Dr. Alejandro Simonoff y la responsable del Área América Latina del mismo centro, Prof. Lic. Victoria Zapata que se realizó el sábado 26 de junio del 2010 a las 16 hs en el marco del I Congreso de Relaciones Internacionales "La Integración Latinoamericana frente a

nuevos desafíos”, que se realizó los días 25 y 26 de junio de 2010 en la Universidad de Congreso, Mendoza.

- Presentación del libro a cargo del Secretario del Centro de Reflexión en Política Internacional (CeRPI), del Instituto de Relaciones Internacionales, Prof. Lic. Leandro Sanchez y el responsable del Área Malvinas del mismo centro, Prof. Lic. Federico Gómez que se realizó el viernes 30 de julio del 2010 a las 13 hs en el marco del V Congreso de la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política “Integración, diversidad y democracia en tiempos del Bicentenario”. Organizado por la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política a través de la Sociedad Argentina de Análisis Político, que se realizó en la Universidad Argentina de la Empresa y la Pontificia Universidad Católica Argentina, los días 28 al 30 de julio de 2010.
- Presentación del libro a cargo del Coordinador del Centro de Reflexión en Política Internacional (CeRPI) del Instituto de Relaciones Internacionales, Prof. Dr. Alejandro Simonoff que se realizó el miércoles 25 de agosto del 2010 a las 17 en el Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile, con motivo de las Primeras Jornadas de análisis de las Políticas exteriores. Argentina Chile: en el marco del bicentenario.
- Presentación del libro a cargo de la Lic. Agustina González Ceuninck, miembro del Centro de Reflexión en Política Internacional (CeRPI), del Instituto de Relaciones Internacionales, que se realizó el jueves 26 de agosto de 2010 a las 10 hs, en el marco del I Congreso Internacional Extraordinario de Ciencia Política realizado los días 24 a 27 de agosto en la ciudad de San Juan.
- Presentación oficial del libro a cargo del Director-Fundador del Instituto de Relaciones Internacionales (IRI), Prof. Dr. Norberto Consani y del Coordinador del Centro de Reflexión en Política Internacional (CeRPI) del Instituto de Relaciones Internacionales, Prof. Dr. Alejandro Simonoff que se realizó el miércoles 15 de septiembre del 2010 a las 9 hs en la sala 3 piso 2 del Edificio Anexo de la Honorable Cámara de Diputados de la

Nación en la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto, con motivo de declaración de interés cultural por parte del Congreso de la Nación

- Presentación oficial del libro a cargo del Coordinador del Centro de Reflexión en Política Internacional (CeRPI) del Instituto de Relaciones Internacionales, Prof. Dr. Alejandro Simonoff, la Prof. Lic. Victoria Zapata, el y el Prof. Lic. Leandro Sanchez del mismo centro que se realizó el lunes 20 de septiembre del 2010 a las 16 hs en el Auditorio general de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Sede Argentina, en el marco de las Segundas Jornadas de Relaciones Internacionales.
- Presentación del libro a cargo del Coordinador del Centro de Reflexión en Política Internacional (CeRPI) del Instituto de Relaciones Internacionales, Prof. Dr. Alejandro Simonoff, comentado por el embajador Dr. Ortiz de Rosas que se realizó el miércoles, 29 de septiembre a las 18 hs en el Consejo Argentino de Relaciones Internacionales.
- Presentación del libro a cargo del Coordinador del Centro de Reflexión en Política Internacional (CeRPI) del Instituto de Relaciones Internacionales, Prof. Dr. Alejandro Simonoff y el Prof. Lic. Leandro Sanchez del mismo centro que se realizó el martes 05 de octubre del 2010 a las 18.30 hs en el Auditorio general del Instituto de Estudios Estratégicos y Relaciones Internacionales del Círculo de Legisladores del Congreso de la Nación Argentina.
- Presentación del libro a cargo del Coordinador del Centro de Reflexión en Política Internacional (CeRPI) del Instituto de Relaciones Internacionales, Prof. Dr. Alejandro Simonoff, comentado por el Dr. Jorge José Torres (UNT), que se realizó el viernes 26 de noviembre del 2010 a las 17 hs en el marco del V Congreso de Relaciones Internacionales del IRI.

En conmemoración del décimo quinto aniversario de la creación del Centro de Reflexión en Política Internacional y en el marco de los 20 años del Instituto de Relaciones Internacionales, el CeRPI, en el del V Congreso de Relaciones Internacionales del IRI, presentó el proyecto *15 años, 15 ensayo*. Pudiendo en el Congreso presentar 10 de esos 15 ensayos.

- Federico Gómez, "Cinco presidentes, tres dimensiones, quince años de política exterior hacia la Cuestión Malvinas".
- Mariela Cuadro, "De identidades y Relaciones Internacionales: Crítica al constructivismo, relaciones de poder y el lugar de los intereses nacionales".
- Cristen Bjerg "La Unión Cívica Radical y el Partido Justicialista desde los organismos internacionales: 1983 a 1999".
- Agustina González Ceuninck, "La irrupción de las provincias argentinas en el escenario internacional a partir de la Reforma Constitucional de 1994".
- Leandro Sanchez, "Reflexión: punto de partida para la anti naturalización".
- María Delicia Zurita, "Las claves de la política exterior de Raúl Alfonsín".
- Laura Monacci, "Paradojas del Nacionalismo Argentino 1930-1945".
- María Florencia Soibelzon, "La deuda externa argentina: ¿Problema sistémico o acción irracional?"
- Alejandro Simonoff, "Dilemas históricos y presentes de nuestro relacionamiento externo".
- Victoria Zapata, "Análisis de la política exterior en clave regional. 6 gestiones + 9 claves: 15".

También en conmemoración del décimo quinto aniversario de la creación del Centro de Reflexión en Política Internacional y en el marco de los 20 años del Instituto de Relaciones Internacionales, el CeRPI, en el V Congreso de Relaciones Internacionales del IRI, entregó su primer premio *Reconocimiento a la trayectoria* por sus aportes disciplinares al Dr. Guillermo Figari, quien, a su vez, disertó en honor al premio recibido.

Divulgación

Por un lado, el libro *La Argentina y el Mundo frente al Bicentenario de la Revolución de Mayo. Las relaciones exteriores argentinas desde la secesión de España hasta la actualidad* fue difundido por los boletines mensuales de la Sociedad Argentina de Análisis Político y la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política, por boletines del Instituto de Estudios Internacionales (Chile), por el Observatorio Político Sul-Americano de la Universidade do

Estado do Rio de Janeiro IESP/UERJ y el Laboratório de Estudos do Tempo Presente / TEMPO del Instituto de Filosofia e Ciências Sociais, de la Universidade do Brasil – UFRJ. Por otra parte, también fue receptado y comentado en diarios y revistas como Hoy, el Día, Cronista Comercial y Le Monde Diplomatique.

Al mismo tiempo y dada la magnitud del material del CeRPI por un lado, y creencia en la libre circulación del conocimiento, por otro, el CeRPI volcó gratuitamente todo su material en *Issuu*, un servicio en línea que permite la visualización de material digitalizado electrónicamente. El material subido al sitio es visto a través de un navegador web y está hecho para parecerse lo más posible a una publicación impresa, con un formato que permite la visualización de dos páginas a la vez (como un libro o una revista abiertos) y una vuelta a la página animada. Aunque los documentos en *Issuu* están diseñados para verse en línea, es posible guardar una copia de ellos.

Finalmente es de destacar declaración de interés cultural por parte del Congreso de la Nación (Expediente 6217-D-2010) del libro *La Argentina y el Mundo frente al Bicentenario de la Revolución de Mayo. Las relaciones exteriores argentinas desde la secesión de España hasta la actualidad*. Siendo esta, hasta la fecha, la única obra del Instituto de Relaciones Internacionales en alcanzar dicho galardón.

De sus miembros

En el siguiente ítem se podrá observar la actividad personal de cada uno de sus miembros más allá de la participación en la confección de los *Informes Semestrales sobre Política Exterior del Gobierno Argentino*, el *Informe Anual de Política Exterior del Gobierno Argentino* y *Coyunturales del Boletín Informativo*. La misma está organizada en función de sus estudios, docencia, investigación, asistencia a congresos y publicaciones.

González Ceuninck, Agustina

-Maestranda en Estudios Políticos Aplicados (2010-2011)

Fundación Internacional y para Iberoamérica en Administración y Políticas Públicas (FIIAPP, España)

Cursada finalizada y aprobada

-I Congreso Internacional Extraordinario de Ciencia Política, "América Latina: los desafíos políticos de la diversidad. Hacia la construcción del futuro" , Biblioteca del Congreso de la Nación, Biblioteca Nacional, Universidad Nacional de San Juan, Gobierno de la Provincia de San Juan y Secretaría de la Gestión Pública de la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación ; San Juan 24 al 27 de agosto de 2010, con carácter de expositor.

-V Congreso de Relaciones Internacionales del Instituto de Relaciones Internacionales, de la Universidad Nacional de La Plata; celebrado en ciudad de La Plata del 24 al 26 de noviembre de 2010. Presentación de la ponencia "La irrupción de las provincias argentinas en el escenario internacional a partir de la Reforma Constitucional de 1994".

-González Ceuninck, Agustina, "Reseña Bibliográfica: La Argentina y el Mundo Frente al Bicentenario de la Revolución de Mayo", en Revista de Ciencia Política "El Príncipe", publicada por la Asociación de Estudiantes y Licenciados en Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Provincia de Buenos Aires, La Plata, Bs.As., Año 4, N° 1, Mayo de 2010. ISSN 0328-2589. 183-186.

Zapata, Victoria

-Maestranda en Relaciones Internacionales

Instituto de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de La Plata

Cursada finalizada y aprobada (proyecto de tesis aprobado)

-Profesora invitada

Asignatura: Historia y Política Exterior Argentina

Tema: La Política Exterior del gobierno de Raúl Alfonsín (1983-1989)

Institución: Universidad de Buenos Aires, Departamento de Posgrado de la Facultad de Derecho, Maestría en Relaciones Internacionales

Dedicación: 5 horas

Periodicidad: 05 de abril de 2010

-Profesora invitada

Asignatura: Política Exterior Argentina

Tema: La Política Exterior argentina en sus vinculaciones regionales (1983-2010)

Institución: Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Curso: "UNASUR y las Políticas Exteriores del ABC (Argentina, Brasil y Chile)". Res H. C. A. N° 084

Dedicación: 15 horas

Periodicidad: 31 de mayo al 25 de junio de 2010

-Proyecto de Investigación "Análisis de los lineamientos principales de la política exterior argentina reciente, a través de la cooperación regional y la agenda de seguridad" dirigido por Dr. Alejandro Simonoff, Código: 11/J103 (abril 2009-noviembre 2010) con sede de radicación del proyecto en el Instituto de Relaciones Internacionales, Facultad de Cs. Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata.

Tareas desempeñadas: miembro colaborador

-I Congreso de Relaciones Internacionales, "La Integración Latinoamericana frente a Nuevos Desafíos" de la Universidad de Congreso, celebrado en Mendoza, los días 25 y 26 de junio de 2010. Presentación de la ponencia "Conflictos intraestatales: una nueva forma de conflicto internacional."

-II Jornadas de Relaciones Internacionales "Poderes emergentes: ¿hacia nuevas formas de concertación internacional?" de la FLACSO- Argentina. Área de Relaciones Internacionales, celebrada en Buenos Aires los días 20 y 21 de septiembre de 2010. Presentación de las ponencias "La Política exterior de la Revolución Argentina: definiciones y dificultades" en el panel La Argentina y el mundo frente al Bicentenario de la Revolución de Mayo y de "Argentina y la región Variables para el estudio de la política exterior reciente" en el panel Política Exterior Argentina: pasado, presente y futuro.

-V Congreso de Relaciones Internacionales del Instituto de Relaciones Internacionales, de la Universidad Nacional de La Plata; celebrado en ciudad de La Plata del 24 al 26 de noviembre de 2010. Presentación de la ponencia "Análisis de la política exterior argentina en clave regional. 6 gestiones + 9 claves: 15".

-V Congreso de Relaciones Internacionales del IRI, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, UNLP, La Plata, 24, 25 y 26 de noviembre de 2010, con carácter de miembro del comité organizador.

-VI Jornadas de Sociología de la UNLP "Debates y perspectivas sobre Argentina y América Latina en el marco del Bicentenario. Reflexiones desde las Ciencias Sociales". Dpto. de Sociología de la Facultad de Humanidades y Cs. de la Educación (UNLP), 9 y 10 de diciembre de 2010, con carácter de comentarista.

-Conferencia "Recursos Naturales Estratégicos", realizado por el Instituto de Estudios Estratégicos y de Relaciones Internacionales (IEERI) del Círculo de Legisladores de la Nación,

con la disertación del Dr. Roberto Bloch. Ciudad Autónoma de Bs. As., 1º de junio de 2010, con carácter de asistente.

Simonoff, Alejandro

-Dirección del Proyecto de Investigación "Análisis de los lineamientos principales de la política exterior argentina reciente, a través de la cooperación regional y la agenda de seguridad", Código: 11/J103 (abril 2009-noviembre 2010) con sede de radicación del proyecto en el Instituto de Relaciones Internacionales, Facultad de Cs. Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata.

-I Congreso de Relaciones Internacionales, "La Integración Latinoamericana frente a Nuevos Desafíos" de la Universidad de Congreso, celebrado en Mendoza, los días 25 y 26 de junio de 2010. Presentación en carácter de disertante.

-II Jornadas de Relaciones Internacionales "Poderes emergentes: ¿hacia nuevas formas de concertación internacional?" de la FLACSO- Argentina. Área de Relaciones Internacionales, celebrada en Buenos Aires los días 20 y 21 de septiembre de 2010. Presentación de las ponencias "Los tres modelos históricos de la política exterior argentina" en el panel La Argentina y el mundo frente al Bicentenario de la Revolución de Mayo.

-V Congreso de Relaciones Internacionales del Instituto de Relaciones Internacionales, de la Universidad Nacional de La Plata; celebrado en ciudad de La Plata del 24 al 26 de noviembre de 2010. Presentación de la ponencia "Dilemas históricos y presentes de nuestro relacionamiento externo".

-VI Jornadas de Sociología de la UNLP "Debates y perspectivas sobre Argentina y América Latina en el marco del Bicentenario. Reflexiones desde las Ciencias Sociales". Dpto. de Sociología de la Facultad de Humanidades y Cs. de la Educación (UNLP), 9 y 10 de diciembre de 2010. Presentación en carácter de coordinador de la mesa "Argentina en el mundo"

-Publicación del artículo "La política exterior argentina durante la guerra fría: interpretaciones y debates", en el libro *El centenario de los estudios históricos en La Plata*, La Plata, Editor Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP, pp.1-33

Código ISBN: ISBN 978-950-34-0677-9

-Publicación del artículo "La Política Exterior como problema", en *Revista Relaciones Internacionales* Año XIV, nº 38 (2010), pp. 29-32

Código ISBN/ISSN: 1515 3371

-Publicación del artículo "Respuesta al Embajador Davedere", en *Revista Relaciones Internacionales* Año XIV, nº 38 (2010), pp. 37-43.

Código ISBN/ISSN: 1515 3371

-Publicación del artículo "Brevísimo racconto sobre la construcción de la política exterior argentina como campo disciplinar", en *Entrevista. Revista de debates*, Volumen nº, pp. 1-6.

Código ISBN/ISSN: 1853-6077

Gómez, Federico

-Maestrando en Relaciones Internacionales

Instituto de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de La Plata

Cursada finalizada y aprobada (proyecto de tesis aprobado)

-Profesora invitado

Asignatura: Política Exterior Argentina

Tema: La Cuestión Malvinas (1983-2010)

Institución: Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Curso: "UNASUR y las Políticas Exteriores del ABC (Argentina, Brasil y Chile)". Res H. C. A. Nº 084

Dedicación: 15 horas

Periodicidad: 31 de mayo al 25 de junio de 2010

-Proyecto de Investigación "Análisis de los lineamientos principales de la política exterior argentina reciente, a través de la cooperación regional y la agenda de seguridad" dirigido por Dr. Alejandro Simonoff, Código: 11/J103 (abril 2009-noviembre 2010) con sede de radicación del proyecto en el Instituto de Relaciones Internacionales, Facultad de Cs. Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata.

Tareas desempeñadas: miembro colaborador

-I Congreso de Relaciones Internacionales, "La Integración Latinoamericana frente a Nuevos Desafíos" de la Universidad de Congreso, celebrado en Mendoza, los días 25 y 26 de junio de 2010. Presentación de la ponencia "La FALKLANDS FORTRESS. La evolución del paradigma neocolonial en el Atlántico Sur."

-V Congreso Latinoamericano de Ciencia Política "Integración, Diversidad y Democracia en tiempos del Bicentenario", organizado por la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP), la Universidad Argentina de la Empresa (UADE), la Universidad Católica Argentina

(UCA) y la Sociedad Argentina de Análisis Político (SAAP), en la Ciudad de Buenos Aires entre los días 28 al 30 de julio de 2010. Presentando la ponencia "La participación de la sociedad civil hacia un nuevo abordaje de la Cuestión Malvinas y la formulación de política exterior".

-II Jornadas de Relaciones Internacionales de FLACSO Argentina "Poderes Emergentes: ¿Hacia nuevas formas de concertación internacional?", de la FLACSO- Argentina. Área de Relaciones Internacionales, celebrada en Buenos Aires los días 20 y 21 de septiembre de 2010. Presentación de la ponencia "La sociedad civil y la Cuestión Malvinas Los nuevos puentes entre el continente y las islas como procesos de formulación de la política exterior hacia Malvinas".

-Foro Malvinas, Argentina hacia el Bicentenario, organizado por el Poder Ejecutivo de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en la Ciudad de Rio Grande, en los días 5 y 6 de noviembre de 2010. Participación en carácter de Expositor-Invitado, exponiendo sobre la cuestión del proceso de militarización británica del Atlántico Sur.

-V Congreso de Relaciones Internacionales del Instituto de Relaciones Internacionales, de la Universidad Nacional de La Plata; celebrado en ciudad de La Plata del 24 al 26 de noviembre de 2010. Presentación de la ponencia "La Fortaleza Malvinas: la evolución del paradigma neocolonial británico en el Atlántico Sur".

-VI Jornadas de Sociología de la UNLP "Debates y perspectivas sobre Argentina y América Latina en el marco del Bicentenario. Reflexiones desde las Ciencias Sociales". Organizadas por el Departamento de Sociología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP, los días 9 y 10 de diciembre de 2010. Presentando la ponencia "Malvinas ¿Una realidad, diversos abordajes? Aproximándonos al posicionamiento político, académico y social en la Cuestión Malvinas"

Soibelzon, Florencia

-Maestranda en Relaciones Internacionales

Instituto de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de La Plata

Cursada finalizada y aprobada

-Profesora invitada (Res. 4/10)

Asignatura: Regulación de los servicios públicos en la Asesoría General de Gobierno

Institución: Escuela de Abogados de la Administración Pública, Especialización de Derecho Administrativo Municipal

Dedicación: 5 horas

Periodicidad: 6 de agosto 2010

-I Congreso de Relaciones Internacionales, "La Integración Latinoamericana frente a Nuevos Desafíos" de la Universidad de Congreso, celebrado en Mendoza, los días 25 y 26 de junio de 2010. Presentación en calidad de asistente.

-V Congreso de Relaciones Internacionales del Instituto de Relaciones Internacionales, de la Universidad Nacional de La Plata; celebrado en ciudad de La Plata del 24 al 26 de noviembre de 2010. Presentación de la ponencia "La deuda externa argentina: ¿Problema sistémico o acción irracional?".

-Curso de Evaluación de Impacto de Proyectos, Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires, Argentina, impartido por profesionales del BID, 21 y 22 de abril de 2010. Participante en representación de la Subsecretaría del Servicios Públicos del Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires.

Monacci, Laura

-Maestranda en Historia y Memoria

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Universidad Nacional de La Plata

En curso

-Jefe de Trabajos Prácticos de Historia Constitucional

Abogacía

Facultad de Derecho de la Universidad del Este

Marzo de 2010 a la actualidad

-Profesora Adjunta de Historia de la Argentina y América Latina

Relaciones Públicas

Facultad de Diseño de la Universidad del Este

Agosto de 2010 a la actualidad

-Profesora adscripta de Historia General VI

Historia

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata

Marzo 2010 a la actualidad

-V Congreso de Relaciones Internacionales del Instituto de Relaciones Internacionales, de la Universidad Nacional de La Plata; celebrado en ciudad de La Plata del 24 al 26 de noviembre de 2010. Presentación de la ponencia "Paradojas del Nacionalismo Argentino 1930-1945".

Felli, Luciana

-Maestranda en Relaciones Internacionales

Instituto de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de La Plata

Cursada finalizada y aprobada

-Seminario Internacional: "El Rol de los Parlamentos: Acciones para fortalecer la Gobernabilidad". Realizado por la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Buenos Aires" el día 4 de Mayo de 2010 en la Ciudad de La Plata. Presentación en calidad de asistente.

-Jornada: "El Orden Actual Internacional a través de las Políticas Exteriores de sus Protagonistas". Realizado por la Asociación para la Difusión de los Principios de las Naciones Unidas de la República Argentina (ANU-AR) celebrado el día 2 de Junio de 2010. Presentación en calidad de asistente.

-Seminario Internacional: "El Rol de los Parlamentos: Acciones para fortalecer la Gobernabilidad". Realizado por la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Buenos Aires el día 18 de Agosto de 2010, en la Ciudad de La Plata. Presentación en calidad de asistente.

-Jornada Parlamentaria: "Perspectiva de la relación Mercosur-Unión Europea". Realizado por la Comisión de Comercio Exterior, Mercosur y Política de Integración Regional de la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Buenos Aires el día 2 de Septiembre de 2010. Presentación en calidad de asistente.

-Curso "Técnicas Legislativas" dictado por el Instituto Provincial de la Administración Pública (IPAP).- La Plata, Provincia de Buenos Aires.- Fecha, Septiembre de 2010. Presentación en calidad de asistente.

-Coloquio de Políticas Exteriores Comparadas: Argentina- Canadá- Chile. Realizado por el Instituto de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de La Plata. Fecha 28 y 29 de Octubre de 2010. Presentación en calidad de asistente.

-V Congreso de Relaciones Internacionales del Instituto de Relaciones Internacionales, de la Universidad Nacional de La Plata; celebrado en ciudad de La Plata del 24 al 26 de noviembre de 2010. Presentación en calidad de asistente.

Cuadro, Mariela

-Doctoranda en Relaciones Internacionales

Instituto de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de La Plata

En curso

-Reunión con el Ministro de Comercio e Industria de la República Árabe de Egipto, S.E.D. Rachid Mahamed Rachid, en el Alvear Palace Hotel, el día 2 de agosto.

-II Jornadas de Relaciones Internacionales de FLACSO Argentina "Poderes Emergentes: ¿Hacia nuevas formas de concertación internacional?", de la FLACSO- Argentina. Área de Relaciones Internacionales, celebrada en Buenos Aires los días 20 y 21 de septiembre de 2010. Presentación de la ponencia "Pensar el terrorismo pensando en Carl Schmitt. La despolitización del terrorismo a través de su conversión en enemigo absoluto".

-V Congreso de Relaciones Internacionales del Instituto de Relaciones Internacionales, de la Universidad Nacional de La Plata; celebrado en ciudad de La Plata del 24 al 26 de noviembre de 2010. Presentación de la ponencia "De identidades y Relaciones Internacionales: crítica al constructivismo, relaciones de poder y el lugar de los intereses nacionales".

-VIII Jornadas de Medio Oriente del Instituto de Relaciones Internacionales, de la Universidad Nacional de La Plata; celebrado en ciudad de La Plata del... Coordinadora del evento y presentación de la ponencia "La construcción de la identidad y la otredad en las políticas imperialistas: Una reflexión en torno a la política de la administración G.W. Bush en Irak".

-Publicación del artículo "Hegemonía y políticas de la amistad: La administración Bush y el caso de Egipto", en *Serie Documentos de Trabajo* del IRI, n° 1.

Código ISBN/ISSN: 1515 3371

-Publicación de los siguientes artículos "Introducción" (en co-autoría con Pablo Wehbe), "Elecciones nacionales en Irak, año 2010" y "La ciénaga afgana y la responsabilidad de la política estadounidense", en Anuario 2010 del Instituto de Relaciones Internacionales.

Código ISBN/ISSN: 1668-639x

-Publicación del artículo "De enemigos reales y absolutos. El terrorismo y la política: La "Guerra global contra el terror" y la despolitización del terrorismo", en *Revista de Relaciones Internacionales*, Año XIV, n° 38 (2010).

Código ISBN/ISSN: 1515 3371

-Publicación del artículo "Comentario sobre El conflicto palestino-israelí. 100 preguntas y respuestas", de Pedro Brieger,
Código ISBN/ISSN: 1515 3371

Sanchez, Leandro Enrique

-Doctorando en Ciencias Sociales

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata.

En curso

-Magister en Metodología de la Investigación Social.

Università di Bologna. Universidad Nacional de Tres de Febrero.

Tesis Aprobada con mención destacada (24 de noviembre de 2010)

-Asignación por concurso de la Beca Interna Tipo II del CONICET (diciembre del 2010) con fecha Inicio abril 2011y fecha de terminación abril 2012, con lugar de residencia en el Instituto de Investigaciones en Historia y Ciencias Sociales (IdIHCS) de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata

-Ayudante Diplomado Ordinario (res. n° 459)

Metodología de la Investigación Social I

Licenciatura en Sociología

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Universidad Nacional de La Plata

01 de Junio del 2010 (cargo de 4 años)

-Profesor invitado

Asignatura: Política Exterior Argentina

Tema: La Política Exterior argentina en sus vinculaciones regionales (1983-2010)

Institución: Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Curso: "UNASUR y las Políticas Exteriores del ABC (Argentina, Brasil y Chile)". Res H. C. A. N° 084

Dedicación: 15 horas

Periodicidad: 31 de mayo al 25 de junio de 2010

-Proyecto de Investigación "Análisis de los lineamientos principales de la política exterior argentina reciente, a través de la cooperación regional y la agenda de seguridad" dirigido por

Dr. Alejandro Simonoff, Código: 11/J103 (abril 2009-noviembre 2010) con sede de radicación del proyecto en el Instituto de Relaciones Internacionales, Facultad de Cs. Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata.

Tareas desempeñadas: miembro colaborador

-Proyecto de Investigación R10-273 - Resolución CD 1071/10

Proyecto de Investigación "Complejidad y Ciencias Sociales: marco epistémico e investigación interdisciplinaria en América Latina" dirigido por Lic. Leonardo G. Rodríguez Zoya, Código R10-273 - Resolución CD 1071/10 (marzo 2010-marzo 2012) con sede de radicación del proyecto Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires

Carácter de la participación: investigador

-I Congreso de Relaciones Internacionales, "La Integración Latinoamericana frente a Nuevos Desafíos" de la Universidad de Congreso, celebrado en Mendoza, los días 25 y 26 de junio de 2010. Presentación de la ponencia "*Los condicionantes internos de la política exterior.*"

-V Congreso Latinoamericano de Ciencia Política "Integración, Diversidad y Democracia en tiempos del Bicentenario", organizado por la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP), la Universidad Argentina de la Empresa (UADE), la Universidad Católica Argentina (UCA) y la Sociedad Argentina de Análisis Político (SAAP), en la Ciudad de Buenos Aires entre los días 28 al 30 de julio de 2010. Presentando la ponencia "El rol del Parlamento en la política exterior. Instrumentos analíticos para su estudio".

-II Jornadas de Relaciones Internacionales "Poderes emergentes: ¿hacia nuevas formas de concertación internacional?" de la FLACSO- Argentina. Área de Relaciones Internacionales, celebrada en Buenos Aires los días 20 y 21 de septiembre de 2010. Presentación de la ponencia "Constructivismo: de clasificaciones y categorías".

-V Congreso de Relaciones Internacionales del Instituto de Relaciones Internacionales, de la Universidad Nacional de La Plata; celebrado en ciudad de La Plata del 24 al 26 de noviembre de 2010. Presentación de la ponencia "Reflexión: punto de partida para la anti naturalización".

-V Congreso de Relaciones Internacionales del IRI, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, UNLP, La Plata, 24, 25 y 26 de noviembre de 2010, con carácter de miembro del comité organizador.

-I Coloquio Nacional de Retórica "Retórica y Política" y I Jornadas Latinoamericanas de Investigación en Estudios Retóricos. Organizado por la Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires los días 17 al 19 de marzo de 2010. Ciudad de Buenos Aires.

Participación en calidad de asistente.

-II Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales Jornada preparatoria. Organizado por RedMet, los días 14 de Abril de 2010. Ciudad de Buenos Aires.

Participación en calidad de asistente.

-I Encuentro del GEICCS "Fenomenología y complejidad en la teoría de sistemas de Niklas Luhmann. Organizado por el GEICCS, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, los días 29 de mayo de 2010. Ciudad de Buenos Aires.

Participación en calidad de miembro organizador.

-I Congreso Internacional de Epistemología y Metodología. Investigación Científica y Biopolítica. Organizado por la Universidad Nacional de Lanús, los días 11 y 12 de noviembre de 2010.

Participación en calidad de asistente.

-VI Jornadas de Sociología de la UNLP "Debates y perspectivas sobre Argentina y América latina en el marco del Bicentenario. Reflexiones desde las Ciencias Sociales", que se realizó los días 9 y 10 de diciembre de 2010.

Participación en calidad de asistente.

Zurita, Delicia

-Maestrando en Historia y Memoria

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP

En curso

-Asignación por concurso de la Beca de investigación de la UNLP, nivel perfeccionamiento, con lugar de residencia en el Instituto de Investigaciones en Historia y Ciencias Sociales (IdIHCS) de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata

-VI Jornadas de Historia de la Patagonia Universidad Nacional de La Pampa, Santa Rosa, La Pampa, 20, 21 y 22 de Septiembre de 2010. Presentación de la ponencia "El impacto de la consulta popular por el canal de Beagle".

-XVIII Encuentro de Jóvenes Investigadores de la Asociación Grupo Montevideo (AUGM), UNL, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, La Plata, 20, 21 y 22 de octubre de 2010.

Presentación de la ponencia "La política exterior de Alfonsín en el marco de la Segunda Guerra Fría". (También presentado en póster)

-III Jornadas de Graduados- Jóvenes Investigadores". Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP, los días 21 y 22 de Octubre de 2010. Presentación de la ponencia "Los lineamientos de la política exterior de Raúl Alfonsín".

-V Congreso de Relaciones Internacionales del Instituto de Relaciones Internacionales, de la Universidad Nacional de La Plata; celebrado en ciudad de La Plata del 24 al 26 de noviembre de 2010. Presentación de la ponencia "Las claves de la política exterior de Alfonsín".

-V Jornadas de Investigación en Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP, celebrado el día 29 de noviembre de 2010. Presentación de la ponencia "La política exterior de Raúl Alfonsín en el marco de la Segunda Guerra Fría".

-VI Jornadas de Sociología de la UNLP "Debates y perspectivas sobre Argentina y América latina en el marco del Bicentenario. Reflexiones desde las Ciencias Sociales", que se realizó los días 9 y 10 de diciembre de 2010. Presentación de la ponencia "La política exterior de Alfonsín: cambios y continuidades durante los últimos años del mundo bipolar".

-Publicación del artículo "El conflicto del Beagle desde la perspectiva del diario La Nación" en *Revista Question* Publicación digital de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata, Argentina. N° 25, verano de 2010.

ISSN 1669-6581.

-Publicación del comentario de "El complot patagónico" de Ernesto Bohoslavsky en *Aletheia*. Año 1, n°1. Revista Digital de la Maestría en Historia y Memoria de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación y la Comisión Provincial por la memoria.

-Publicación del artículo "La corriente autonomista y la integración latinoamericana: una visión desde la periferia durante la Guerra Fría" en Echeverría, María de la Paz y Vestfried, Pamela (coord.) *Tridecaedro: Jóvenes Investigadores en Ciencias Sociales de la UNLP*. La Plata. EDULP, Octubre de 2010. Pág. 184-200. On line en <http://sedici.unlp.edu.ar>

Alejandro Simonoff
Coordinador
Agosto de 2011